

COLECCIÓN de ESTUDIOS

Papeles Semánticos

(instrumento y comitativo)



Carmen Conti
Jiménez

Carmen Conti Jiménez

Colección de Estudios

**PAPELES SEMÁNTICOS
(INSTRUMENTO Y COMITATIVO)**

Madrid 2004



© 2004 Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid

Todos los derechos reservados. De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente, podrán ser castigados con penas de multa y privación de libertad quienes reproduzcan o plagien, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica, fijada en cualquier tipo de soporte, sin la preceptiva autorización.

Ediciones Universidad Autónoma de Madrid
Servicio de Publicaciones de la UAM
Ciudad Universitaria de Cantoblanco. Ctra. de Colmenar, km. 15
Edificio Rectorado, 2.ª Entreplanta
28049 Madrid
Tel. 914974233
[http: //www.uam.es/servicios/otros/spublicaciones](http://www.uam.es/servicios/otros/spublicaciones)
servicio.publicaciones@uam.es

Diseño Colección: Francisco Requena de la Riva
I.S.B.N: 84-7477-922-7
Depósito legal: M-39.957-2004
Impreso en España por Solana e Hijos, Artes Gráficas. S.A.

A David y Luz

ÍNDICE

PRÓLOGO	11
AGRADECIMIENTOS	13
INTRODUCCIÓN	15
ACLARACIONES TERMINOLÓGICAS	17
CAPÍTULO 1. METODOLOGÍA	19
0. INTRODUCCIÓN	19
1. CARACTERÍSTICAS DE LOS ESTUDIOS TIPOLÓGICOS	19
2. CRITERIOS DE FORMACIÓN DE CORPORA INTERLINGÜÍSTICOS ..	21
2.1. Fuentes empleadas en la recopilación de los ejemplos ...	21
2.2. Procedencia genealógica y geográfica de las lenguas del corpus	22
2.3. Criterios para la formación de corpora interlingüísticos: el «valor de diversidad» de Rijkhoff & Bakker (1998)	26
2.4. Criterios de clasificación de los ejemplos	35
CAPÍTULO 2. CLASIFICACIÓN DE LOS EJEMPLOS Y GENERALIZACIONES	39
0. INTRODUCCIÓN	39
1. CLASIFICACIÓN DE LOS EJEMPLOS	39
1.1. Clasificación de los ejemplos según el criterio categorial ..	39
1.2. Clasificación de los ejemplos según el criterio funcional ..	45
1.3. Clasificación de los ejemplos según el criterio del sincre- tismo	52
2. GENERALIZACIONES	56
CAPÍTULO 3. CUESTIONES GENERALES EN TORNO A LOS PAPELES SEMÁNTICOS	63
0. INTRODUCCIÓN	63
1. ¿SON LOS PAPELES SEMÁNTICOS RELACIONES EXTRALINGÜÍSTICAS O LINGÜÍSTICAS?	66
2. ¿SON LOS PAPELES SEMÁNTICOS RELACIONES COMPOSICIONALES O ATÓMICAS?	67
3. ¿CUÁL ES LA NATURALEZA DE LOS RASGOS QUE DEFINEN LOS PAPELES SEMÁNTICOS?	70

3.1. Propuestas basadas en propiedades léxico-sintácticas . . .	73
3.1.1. Gramáticas del caso: Fillmore (1968), Lakoff & Jonhson (1980) y Schlesinger (1995)	73
3.1.2. Gramáticas localistas del caso: Hjelmslev (1935-1937) y Anderson (1973)	74
3.1.3. Starosta (1988)	77
3.1.4. Dowty (1991)	78
3.2. Propuestas basadas en propiedades léxicas	79
3.2.1. Jackendoff (1990)	79
3.2.2. Van Valin & LaPolla (1997)	82
3.3. Propuestas basadas en propiedades semánticas	88
3.3.1. Dixon (1975) y J. A. Martínez (1995)	88
3.3.2. Gramática cognitiva: Langacker (1991), Croft (1991) y Talmy (2000)	89
4. ¿CUÁNTOS PAPELES SEMÁNTICOS SE ASIGNAN POR ARGUMENTO O SN?	91
5. ¿HAY OTRAS RELACIONES ENTRE ARGUMENTOS Y PREDICADOS ADEMÁS DE LOS PAPELES SEMÁNTICOS?	92
6. ¿SON LOS PAPELES SEMÁNTICOS RELACIONES UNIVERSALES? . . .	96
7. ¿QUÉ SON LOS PAPELES SEMÁNTICOS (AL MENOS EN ESTE LIBRO)?	96

CAPÍTULO 4. PROPUESTA EXPLICATIVA.

FUNCIONES SEMÁNTICAS, MACROPAPELES Y

PAPELES SEMÁNTICOS	99
0. INTRODUCCIÓN	99
1. PROCESOS DE CATEGORIZACIÓN DE LOS PREDICADOS, LOS ARGUMENTOS Y LAS RELACIONES QUE SE ESTABLECEN ENTRE ELLOS	99
1.1. La categorización	99
1.2. Situaciones y participantes. Predicados y argumentos . . .	101
1.3. Relaciones entre situaciones y participantes. Relaciones entre predicados y argumentos	103
2. FUNCIONES SEMÁNTICAS	104
2.1. Propiedades de los predicados	105
2.2. Propiedades de los argumentos	106
2.3. Inventario de funciones semánticas	107
3. MACROPAPELES	110
3.1. Propiedades de los predicados	110
3.2. Propiedades de los argumentos	113
3.3. Inventario de macropapeles	113
3.3.1. Macropapel de Causa	114
3.3.1.1. La causa segunda y los procesos de topicalización y destopicalización	115
3.3.1.2. La coordinación entre subtipos de causas	117

3.3.1.3. Subtipos de causas en las construcciones causativas	119
3.3.2. Macropapel de Meta	121
3.3.2.1. Ascenso de dativo. Lenguas de objeto primario y de objeto secundario	121
3.3.2.2. La Meta y la topicalización del instrumento	124
3.3.3. Otros macropapeles	128
4. PAPELES SEMÁNTICOS	130
4.1. Papeles semánticos de la dimensión temática	130
4.1.1. Papeles semánticos del macropapel de Causa	130
4.1.2. Papeles semánticos del macropapel de Meta	131
4.1.3. Papeles semánticos del macropapel de Predicando	133
4.1.4. Papeles semánticos del macropapel de Intermediario	133
4.1.5. Otros papeles semánticos de la dimensión temática	134
4.2. Papeles semánticos de la dimensión de ubicación	135
4.2.1. Papeles semánticos del macropapel Ablativo	135
4.2.2. Papeles semánticos del macropapel Adlativo	135
4.2.3. Papeles semánticos del macropapel Traslativo	136
4.2.4. Papeles semánticos del macropapel Locativo	136
5. UTILIDAD Y APLICACIÓN DE LA PROPUESTA	137
5.1. Sincretismo	137
5.1.1. Explicación del sincretismo mediante el concepto de metáfora	137
5.1.2. Sincretismo y categorización	138
5.1.3. El enfoque estadístico del sincretismo. Relaciones de primer y segundo orden	142
5.2. Topicalización	143
5.2.1. Asimetrías en el proceso de topicalización del comitativo y el instrumento	145
6. SINTAXIS DE LOS PAPELES SEMÁNTICOS	146
6.1. Propiedades sintácticas de los argumentos instrumentales y comitativos	146
7. PROPIEDADES SEMÁNTICAS	148
7.1. Representación semántica del instrumento y del comitativo	149

CAPÍTULO 5. APLICACIÓN DEL MODELO A LOS PAPELES DE INSTRUMENTO Y COMITATIVO	151
0. INTRODUCCIÓN	151
1. EL MACROPAPEL CONCOMITANTE	151
1.1. El predicado relacional concomitante y los contenidos locativos	152
1.2. La predicación concomitante y el predicado situacional ..	155
2. LOS PAPELES DE INSTRUMENTO Y COMITATIVO	156

2.1. La predicación comitativa e instrumental: relaciones adhesivas e inesivas	157
2.2. La predicación comitativa e instrumental en el predicado situacional	161
2.3. El papel semántico comitativo	163
2.3.1. El comitativo adhesivo	164
2.3.1.1. Relación del comitativo adhesivo con la causa primera y la meta primera	165
2.3.2. El comitativo inesivo	165
2.3.2.1. El comitativo inesivo y su relación con la meta primera	168
2.4. El papel de instrumento	169
2.4.1. El instrumento adjunto y el instrumento sujeto ..	171
2.4.2. Tipos de instrumentos: instrumento causal e instrumento-utensilio	173
2.4.3. La predicación instrumental y el predicado situacional	175
2.4.4. El instrumento, el medio y el intermediario	176
2.5. Resumen de propiedades: comitativo, instrumento, medio e intermediario	178
3. CONCLUSIONES	179

CAPÍTULO 6. APLICACIÓN DEL MODELO A LA GRAMATICALIZACIÓN DE LOS MARCADORES INSTRUMENTALES Y COMITATIVOS

0. INTRODUCCIÓN	181
1. PLURALIDAD, SIMETRÍA Y RECIPROCIDAD	181
1.1. Pluralidad comitativa y comitativo adhesivo	181
1.2. Simetría, reciprocidad y comitativo	183
2. ASPECTO PERFECTIVO	184
3. MARCADORES INSTRUMENTALES Y COMITATIVOS COMO MODIFICADORES DE LA VALENCIA VERBAL	185

7. CONCLUSIONES GENERALES

BIBLIOGRAFÍA	197
--------------------	-----

APÉNDICE 1. LISTA DE LENGUAS DEL CORPUS CON SUS CORRESPONDIENTES MARCADORES CONCOMITANTES	207
---	-----

APÉNDICE 2. FILIACIÓN GENÉTICA DE LAS LENGUAS QUE APARECEN EN ESTE LIBRO	213
--	-----

TABLA DE ABREVIATURAS	219
-----------------------------	-----

PRÓLOGO

Mi intención con la escritura de este libro es, en primera instancia, ofrecer un estudio tipológico o interlingüístico de los papeles semánticos, también llamados papeles temáticos o funciones semánticas, prestando especial interés a los papeles instrumental y comitativo.

El libro ofrece un corpus resumido de marcadores instrumentales y comitativos, así como un modelo que explica los diferentes datos documentados en las lenguas. No pretendo, sin embargo, llevar a cabo una revisión exhaustiva de la bibliografía sobre los papeles semánticos. Me centraré especialmente en aquellas fichas que considero de especial relevancia o que, a pesar de su valía, no se suelen recoger en los estudios generales sobre el tema.

Espero que este libro sea sólo el comienzo de una serie de trabajos acerca de los papeles semánticos en las lenguas y que, por tanto, se pueda contar en el futuro con una obra completa sobre las vías de expresión de estas relaciones. Mi deseo es que el proyecto *Estudio interlingüístico de los papeles semánticos*, que emprenderé en julio de 2003 gracias a la financiación de Caja Madrid, suponga una pequeña y humilde aportación a este interesantísimo tema.

Los datos y el modelo explicativo del libro, revisados y corregidos, proceden en esencia de la tesis doctoral *Estudio interlingüístico del instrumento, comitativo y medio* (abril de 2002), dirigida por el Profesor Juan Carlos Moreno Cabrera.

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer al Profesor Juan Carlos Moreno Cabrera su inestimable ayuda como director en la tesis doctoral que ha servido de germen para este libro. A las Profesoras Luz Conti Jiménez y Elena Feliú Arquiola les agradezco sus siempre provechosos comentarios. También quiero dar las gracias a los Profesores Suzanne E. Kemmer y Robert D. Van Valin, Jr. por sus sugerencias en las primeras versiones de mi tesis doctoral, que también han servido para mejorar en mucho este libro. Asimismo, agradezco al Profesor José Portolés Lázaro la dirección de una beca de F.P.U. del Ministerio de Educación y Cultura, que me permitió realizar la tesis con dedicación plena.

Por último, quiero agradecer la ayuda desinteresada de todos aquellos hablantes que colaboraron mediante la aportación de ejemplos.

INTRODUCCIÓN

Este libro tiene como objetivo principal el estudio de los papeles semánticos a partir de un enfoque tipológico. El hecho de que actualmente el término *papel semántico* no sea unívoco, así como la ausencia de trabajos interlingüísticos sobre el tema, hacen razonable emprender un estudio en el que se intente unificar las distintas propuestas y analizar en profundidad el significado y la utilidad de esta etiqueta.

Si bien las aportaciones teóricas han sido de muy distinta índole, lo que demuestra en cierta medida la ausencia de consenso en este asunto, el cotejo de la teoría con los datos, procedentes no ya de una lengua, sino de un número considerable de ellas, es un trabajo todavía novedoso.

Aunque el tema general del libro son los papeles semánticos, se parte esencialmente del estudio del comitativo e instrumental en un corpus de 127 lenguas, que aparece resumido en el apéndice 1. Otra de las novedades de este trabajo radica, por tanto, en la aplicación de un método inductivo y en el empleo de un corpus interlingüístico clasificado.

El estudio de los papeles semánticos arranca en época temprana con la gramática del sánscrito redactada por Panini, quien introduce el concepto de *kāraka* para designar las relaciones semánticas entre sustantivos y verbos. Sin embargo, la historia de los papeles semánticos ha estado vinculada al estudio del caso morfológico, si bien desde muy pronto se establecen las diferencias pertinentes entre ambos tipos de relaciones. Blake (1930) distingue entre *caso formal*, referido tan sólo a la flexión nominal y pronominal, y *caso*, entendido como una relación semántica entre nombres y predicados. En términos del autor, los *casos* forman un conjunto objetivo y finito en las lenguas que se atiene a normas gramaticales y del pensamiento. De forma general, se puede decir que los papeles semánticos se han interpretado como relaciones sintáctico-léxicas, vinculadas a la asignación de caso (en un sentido genérico); como relaciones léxicas, independientes de la sintaxis; o como relaciones semántico-conceptuales reflejo de nuestro sistema de categorización (cf. cap. 3, apart. 3 para un estado de la cuestión).

En lo que se refiere a los papeles semánticos como tema general, a lo largo del libro se tratarán las siguientes cuestiones:

- ¿Son los papeles semánticos unidades extralingüísticas o lingüísticas?
- ¿Son relaciones primitivas o derivadas?
- ¿Son relaciones composicionales o atómicas? Si son relaciones composicionales, ¿qué propiedades son relevantes para su definición?
- ¿Cuál es su naturaleza?, esto es, ¿están fundadas en propiedades léxicas, léxico-sintácticas, semántico-conceptuales...?

- ¿Qué sintagmas del predicado reciben papel semántico, sólo los seleccionados por el verbo o también los adjuntos?
- ¿Hay un papel semántico por sintagma en la oración o puede haber dos papeles semánticos idénticos en un mismo predicado?, ¿puede tener un mismo sintagma dos papeles semánticos?
- Dentro de las relaciones semántico-léxicas entre participantes y argumentos, ¿existe sólo la relación que denominamos papel semántico? Si hay otras etiquetas con pertinencia lingüística, ¿qué relación hay entre ellas?
- Por último, ¿son los papeles semánticos relaciones universales? Si es así, ¿cuál es el inventario universal?

La estructura del libro es la siguiente: en el capítulo 1, se presenta la metodología de trabajo; en capítulo 2, se lleva a cabo la clasificación de los ejemplos del corpus y se extraen las correspondientes generalizaciones; en el capítulo 3, se repasa la bibliografía sobre el tema; en el capítulo 4, se ofrece un modelo teórico alternativo para explicar los datos; en el capítulo 5, se aplica el modelo al instrumento y al comitativo; en el capítulo 6, se presenta brevemente la utilidad del modelo para explicar los principios semánticos que parecen regir la gramaticalización de los marcadores instrumentales y comitativos; finalmente, en el capítulo 7 se presentan las conclusiones generales del libro.

ACLARACIONES TERMINOLÓGICAS

Antes de pasar al núcleo del libro, me gustaría aclarar algunos términos que aparecerán repetidas veces y que no reciben en todos los modelos una misma definición. El término *argumento* remite aquí a una unidad léxico-semántica sin valor sintáctico. El predicado se entiende como una función semántica que designa propiedades, estados, actividades o transiciones y toma como argumento(s) entidades o predicados.

Los argumentos, por tanto, pueden designar una entidad o bien una propiedad, un estado, una actividad o una transición. Los argumentos que reciben papel semántico son aquellos que designan entidades y constituyen SSNN; los argumentos que son predicados establecen con el predicado principal una relación semántica y léxica de distinta naturaleza, que no trataré en este libro.

Los argumentos que designan entidades se corresponden con SSNN, mientras que los predicados pueden codificarse por medio de distintas categorías, según sea el subtipo al que pertenezcan. Entiendo, por ejemplo, que los verbos expresan cierta clase de predicados, mientras que las adposiciones designan otro tipo de relación predicativa (cf. cap. 3, punto 2 para una clasificación de los predicados).

Denomino *marcadores* a aquellas expresiones lingüísticas de categoría sintáctica o morfológica diversa que conectan semántica y sintácticamente los argumentos con los predicados (son marcadores, por ejemplo, las adposiciones, los morfemas verbales y nominales, los verbos leves, los nombres relacionales o una combinación de alguno o alguno(s) de ellos). Los marcadores tienen mayor peso léxico cuanto más opcional es el argumento en relación con el predicado verbal (p. e. *Luisa vendrá con Pedro*), mientras que el marcador es más gramatical y menos léxico cuanto más requerido es por el verbo (p. e. *Luisa no quiso cooperar con Pedro*).

Hablaré de argumento requerido o seleccionado cuando éste forme parte de la estructura léxica primitiva o básica de un predicado verbal (p. e. el argumento paciente del verbo *romper*: *Juan rompió la silla/la silla se rompió*); hablaré, por el contrario, de argumento opcional cuando se trate de un argumento que no forma parte de la estructura léxica básica del verbo y está unido al predicado mediante distintos procesos de adjunción semántica (p. e. un argumento locativo con el verbo *comer*: *comeré en el restaurante*)¹.

Los argumentos seleccionados suelen corresponderse en la sintaxis con los llamados complementos obligatorios (OD, OI, complemento de régimen y, en algunas lenguas, sujeto), mientras que los argumentos opcionales suelen hacerlo con los com-

¹ Téngase en cuenta que el término *argumento* tiene valor sintáctico en algunos de los trabajos generativistas que aparecen citados en el libro (pues se refiere sólo a los argumentos requeridos por el verbo) y que lo mantendré como tal cuando aluda a alguno de ellos.

plementos circunstanciales, adjuntos o satélites. Como intentaré demostrar en distintos apartados, esta correspondencia léxico-sintáctica no se da siempre, pues parece existir una clase de argumentos no seleccionados (como los que desempeñan el papel de instrumento o el de comitativo) que pueden codificarse regularmente en las lenguas como complementos obligatorios o sujetos tras experimentar un proceso de topicalización.

CAPÍTULO 1. METODOLOGÍA

0. INTRODUCCIÓN

Los trabajos tipológicos requieren de un aparato metodológico bien definido. Por esa razón, el primer capítulo de este libro se centra en las cuestiones relacionadas con el tratamiento de corpora interlingüísticos, la clasificación de ejemplos y la obtención de generalizaciones a partir de los datos.

La aplicación de un enfoque tipológico determina la metodología de trabajo, ya que se parte de una primera fase empírica basada en el análisis de los ejemplos. Al tratarse de un método inductivo, la descripción y la clasificación de los ejemplos del corpus preceden al modelo teórico o fase explicativa.

1. CARACTERÍSTICAS DE LOS ESTUDIOS TIPOLÓGICOS

La Tipología es una disciplina lingüística que actualmente abarca métodos, modelos y objetivos distintos. Por ello se hace necesario presentar y delimitar desde un primer momento las características del trabajo que se desea emprender. Algunos autores, como Croft (1995) y Fernández Casas (2000), ofrecen diversas propuestas para clasificar los estudios enmarcados en esta disciplina.

En términos de Fernández Casas (2000: 255), las investigaciones tipológicas comparten una perspectiva multilingüística y comparativa, no etnocéntrica, generalizadora y relativa de uno o varios fenómenos lingüísticos. La autora ofrece una serie de criterios que facilitan la organización de los trabajos tipológicos y que, por tanto, son de ayuda para ubicar este estudio dentro de la corriente tipológica o interlingüística correspondiente. Los criterios son los siguientes (cf. *op. cit.*, págs. 256-257):

- *Criterio relativo al número y tipo de lenguas que se comparan:*
 - Tipología múltiple: en ella se manejan datos procedentes de un número considerable de lenguas cuyas propiedades genéticas y distribución geográfica son distintas;
 - Tipología simple: se selecciona un número limitado de lenguas, a veces una sola, que pueden pertenecer a una misma familia.
- *Criterio relativo al objeto de estudio:*
 - Tipología parcial: el objeto de estudio está constituido por uno o varios fenómenos lingüísticos y se observa su comportamiento en distintas lenguas;
 - Tipología holista: el objeto de estudio son las lenguas en su conjunto.

— *Criterio relativo a los objetivos del estudio:*

- Tipología clasificadora: se realiza una clasificación de las lenguas de acuerdo con una serie de criterios;
- Tipología descriptiva: se describen los datos sin ninguna pretensión teórica o generalizadora;
- Tipología generalizadora: se extraen conclusiones de tipo general válidas en un conjunto amplio de lenguas.

Una vez aplicadas las combinaciones posibles sobre estos criterios de clasificación, Fernández Casas (2000: 256-257) establece tres vertientes básicas para la Tipología: una Tipología múltiple-holista-clasificadora; una Tipología simple-holista-descriptiva; y una Tipología múltiple-parcial-generalizadora². Según la autora, en la Tipología múltiple-holista-clasificadora se compara un número considerable de lenguas para observar cómo se comportan en relación con un aspecto lingüístico concreto y para proceder posteriormente a la elaboración de una ordenación en tipos. En la Tipología simple-holista-descriptiva, el estudio se centra en la descripción de una lengua o un conjunto limitado de lenguas atendiendo a gran parte de los niveles de su estructura. La Tipología múltiple-parcial-generalizadora es la más representada en los estudios actuales. En ella, se toma un fenómeno lingüístico concreto que se analiza en un corpus muy amplio con el fin de obtener una explicación generalizadora.

Este libro se corresponde con lo que Fernández Casas (2000) entiende por estudio tipológico múltiple-parcial-generalizador, como se observa a continuación:

1. múltiple: parte de un conjunto de ejemplos procedentes de 127 lenguas;
2. parcial: no se detiene en las características generales de las lenguas tratadas en el corpus, sino en un aspecto concreto, como la codificación de los papeles semánticos de instrumento y comitativo;
3. descriptivo: cuenta con un inventario de construcciones bien descrito;
4. clasificador: consta de una propuesta de clasificación de ejemplos y de lenguas;
5. generalizador: presenta una serie de generalizaciones y una propuesta teórico-explicativa del objeto de estudio.

Aunque no es mi intención debatir qué ha de entenderse por Tipología, sí me gustaría hacer algunas aclaraciones acerca de este término y su significado. En primer lugar, todo trabajo tipológico se ha de caracterizar por el corpus sobre el que está construido, esto es, el apelativo *tipológico* debe emplearse sólo en aquellos casos en los que el corpus de trabajo cuenta con unas propiedades determinadas y unos criterios de formación bien establecidos. Partiendo de este presupuesto, sólo son estudios

² La autora ofrece, además, otras variantes menos representadas en los estudios tipológicos: Tipología simple-parcial-descriptiva, Tipología múltiple-parcial-clasificadora y Tipología simple-parcial-generalizadora.

tipológicos los que Fernández Casas (2000) incluye en la Tipología múltiple. La denominada Tipología simple debería entenderse como una parcela de la Lingüística comparada, ya que se centra en lenguas emparentadas genéticamente. La Tipología entendida en un sentido estricto persigue, sin embargo, la variedad genética y morfológica del corpus³. Asimismo, aquellos trabajos en los que se recurre a estudios interlingüísticos ya existentes para corroborar una hipótesis en una sola lengua o en un conjunto pequeño de lenguas emparentadas no han de considerarse tipológicos. El corpus de los trabajos tipológicos ha de ser en algún sentido novedoso.

A diferencia del corpus, tanto el objeto de estudio como el modelo teórico de un trabajo tipológico no requieren unas características determinadas: el estudio se puede centrar en un fenómeno lingüístico o en varios; en un fenómeno sintáctico, semántico, morfológico o de otro tipo; se puede adoptar una perspectiva diacrónica o sincrónica; se puede aplicar un modelo cognitivo, funcionalista, etc.

Todo estudio supone una completa libertad en la aplicación de un modelo teórico u otro, si bien me gustaría comentar algunas restricciones que pesan sobre los modelos empleados en los trabajos tipológicos. Como intentaré demostrar a lo largo de este libro, la Tipología supone en sí misma un enfoque teórico que comprende una metodología de análisis propia (Croft 1995). En definitiva, la Tipología requiere unas herramientas descriptivas y teóricas que le son exclusivas, ya que, en muchos casos, los modelos teóricos creados a partir de los ejemplos de una sola lengua, generalmente el inglés, carecen de poder explicativo cuando se aplican a un corpus interlingüístico.

En resumen, los estudios tipológicos se caracterizan por tres estadios en el proceso del análisis (Croft 1995: 87):

- a) en primer lugar, la comparación interlingüística;
- b) en segundo lugar, la clasificación de los ejemplos;
- c) en tercer lugar, la formulación de generalizaciones sobre los datos y su explicación.

En el último estadio del análisis, la explicación de las generalizaciones no siempre forma parte de los trabajos tipológicos.

2. CRITERIOS DE FORMACIÓN DE CORPORA INTERLINGÜÍSTICOS

2.1. Fuentes empleadas en la recopilación de los ejemplos

La recopilación de los ejemplos que constituyen este libro se ha llevado a cabo a través de dos vías: la primera de ellas, que denomino *directa*, consiste en la obtención

³ Para una revisión de las distintas corrientes que componen la Tipología actual, véase SHIBATANI & BYNON (1995).

de ejemplos mediante un cuestionario *mixto*⁴, contestado y comentado en casi todos los casos por hablantes nativos que poseen en mayor o menor grado conocimiento lingüístico. El obtener ejemplos a partir de la información directa de los hablantes tiene como principal ventaja la documentación de fenómenos no descritos en la bibliografía. La mayor desventaja de la vía directa radica en la posible interpretación errónea de los ejemplos. Para subsanar esta deficiencia, se recurre a gramáticas y diccionarios, si bien la información requerida no está siempre disponible.

La segunda vía, denominada *indirecta*, está constituida por diccionarios, gramáticas y trabajos especializados. En ocasiones, el empleo de terminología muy dispar en los diferentes estudios oculta fenómenos lingüísticos idénticos. La mejor solución ante este problema es mantener la terminología empleada en cada uno de los autores, evitando así traducir de forma equivocada la nomenclatura.

2.2. Procedencia genealógica y geográfica de las lenguas del corpus

Los ejemplos que forman el corpus de este libro satisfacen uno de los principios básicos de la Tipología, consistente en el empleo de ejemplos procedentes de lenguas muy distintas tanto en su morfología como en su origen geográfico y genealógico. Como señalé en la introducción, el corpus empleado en este libro recoge las distintas vías de codificación del instrumento, el comitativo y el medio en un total de 127 lenguas. El siguiente paso de la investigación consistiría en la obtención de ejemplos para los restantes papeles semánticos en un número similar de lenguas. Este segundo paso, que requiere un largo período de trabajo, no aparece recogido en este libro, pues se encuentra en una fase preliminar.

La filiación genética y geográfica de las lenguas del corpus es la siguiente⁵:

Lenguas de África

Lenguas afroasiáticas: bereber rifeño, beya, gurague, hausa, kanakuru, marguí, pero
 Lenguas Níger-Congo: acano, añín, babungo, bamún, encore, kiñarruanda, koira chii-
 ni, koromfe, luganda, luvale, mende, supire, suahili, vagala, volofo, yaundé, yoruba
 Lenguas nilo-saharianas: dinka o twi, kalenyin, karamoyón, lango, logo

⁴ Sigo a MORENO CABRERA (1995: 56-57) en la definición de *cuestionario mixto*. Según este autor, el cuestionario mixto está constituido por la combinación de otros dos modelos de cuestionarios, el traductivo y el analítico. El *traductivo* contiene preguntas del tipo «¿cómo se dice X en su lengua?»; el analítico, preguntas del tipo «¿cómo funciona el fenómeno F en la lengua L?».

⁵ Los nombres de las lenguas de este corpus aparecen adaptados al español siguiendo las propuestas de MORENO CABRERA (1990), (2002). El número de familias lingüísticas suele variar en las distintas clasificaciones genéticas. Tanto en la presentación de los ejemplos que aparecen en el cuerpo del trabajo como en el apéndice 2, sigo la propuesta de GRIMES (2000).

Lenguas criollas: sango

Lenguas de América

Lenguas yuto-aztecas: comanche, náhuatl, payute, sosone tümpico

Lenguas totonacas: xicotepeco de Juárez

Lenguas mayas: mam, zozil

Lenguas chibchas: ika

Lenguas yanomamis: sanuma

Lenguas peba-yagua: yagua

Lenguas na-dene: navajo, slave o dene

Lenguas sius: biloxi, lakota

Lenguas hokan: karok

Lenguas iroquesas: tuscaraora

Lenguas chocó: epena pedee

Lenguas arawacanas: warekena

Lenguas oto-mangueanas: chinanteco comaltepeco y de Tepetotutla, mixteco chalcatongo, popoluca

Lenguas muscóganas: koasati

Lenguas quechuas: quechua de Junín

Lenguas tucanoas: barasano, desano, retuara

Lenguas macro-Caribe: warí

Lenguas de Asia

Lenguas indoeuropeas: penyabí, persa

Lenguas altaicas: evenki, turco

Lenguas drávidas: birahuí, canarés, malabar, malto

Lenguas sino-tibetanas: chino mandarín, dumí, limbu, manipura

Lenguas austro-asiáticas: vietnamita

Lenguas tai-kadai: tai

Lenguas aisladas: japonés

Lenguas de Europa

Lenguas indoeuropeas: alemán, catalán, danés, francés, griego clásico, inglés, italiano, latín clásico, occitano, polaco, rumano, ruso, serbio

Lenguas urálicas: finés, húngaro

Lenguas caucásicas: georgiano, inguso, lezguio, udi

Lenguas semíticas: maltés

Lenguas aisladas: euskara

Lenguas de Oceanía

Lenguas austronésicas: achenés, fiyi, halia, hawayano, indonesio, kambera, manam, maorí, niueano, ponapeo, samoano, tagalo, tuvalu, yapés

Lenguas trans-Nueva Guinea: barái, daga, kunimaipa, tauya

Lenguas Sepik-Ramu: ambulá, yimas

Lenguas australianas: alyawarra, enguiyamba, gumbaingiri, guniyandi, kalkatungo, nungubuyu, pitapita, targari, vardamán, wargamay, yidín

Lenguas de difícil filiación: tucán besi

La distribución numérica de los ejemplos es la siguiente⁶:

1. *Lenguas en las que se han documentado los marcadores empleados para el comitativo, instrumento y medio (15 lenguas):*
 achenés, alemán, beya, danés, georgiano, griego clásico, guniyandi, hausa, inglés, latín, maorí, nungubuyu, ruso, sango y slave o dene.
2. *Lenguas en las que se han documentado los marcadores empleados para el comitativo e instrumento (65 lenguas):*
 alyawarra, añín, babungo, bamún, barasano, bereber rifeño, birahuí, catalán, comanche, chinanteco comaltepeco, chinanteco de Tepetotutla, chino mandarín, dinka, desano, dumi, encore, epena pedee, euskara, finés, francés, halia, hawayano, húngaro, ika, indonesio, japonés, kambera, kanakuru, koasati, koira chiini, koromfe, kunimaipa, langó, lezguio, limbu, luvalé, malabar, mam, manam, manipura, mixteco, navajo, occitano, payute, penyabí, persa, pitapita, popoluca, quechua (de Junín), retuara, rumano, samoano, sanuma, serbio, sosone, tagalo, tauya, tucán besi, vietnamita, warekena, wargamay, warí, yagua, yaundé y yidín.
3. *Lenguas en las que se han documentado sólo los marcadores empleados para la expresión del instrumento (23 lenguas):*
 barái, biloxi, canarés, inguso, kalenyin, kalkatungo, kiñarruanda, lakota, luganda, malto, náhuatl, niueano, ponapeo, supire, suahili, tai, targari, turco, tuscarora, udi, vagala, vardamán y volofo.
4. *Lenguas en las que se han documentado sólo los marcadores empleados para la expresión del comitativo (18 lenguas):*
 acano, ambulá, daga, enguiyamba, evenki, fiyi, gumbaingiri, gurague, karok, logo, maltés, marguí, mende, pero, polaco, tuvalu, xicotepeco (de Juárez) y zozil.

⁶ Para una relación completa de los marcadores instrumentales, comitativos y de medio, véase el apéndice 1. El español no aparece representado en las distintas tablas o enumeraciones del libro, aunque sí se toman algunos ejemplos de esta lengua.

5. *Lenguas en las que se han podido documentar sólo los marcadores empleados para la expresión del instrumento y el medio (2 lenguas):*

karamoyón y yapés.

En resumen, el marcador comitativo se atestigua en 98 lenguas del corpus; el instrumental en 105; y el de medio, en tan sólo 17.

La filiación genética de los ejemplos es la siguiente:

TABLA 1. *Filiación de los ejemplos según la clasificación genética de las lenguas propuesta en Grimes (2000)*

	COMITATIVO (n.º de lenguas sobre un corpus de 98 lenguas)	INSTRUMENTO (n.º de lenguas sobre un corpus de 105 lenguas)	MEDIO (n.º de lenguas sobre un corpus de 17 lenguas)	Total de ejemplos
Lenguas afroasiáticas	8	4	2	14
Lenguas altaicas	1	1		2
Lenguas arawacas	1	1		2
Lenguas australianas	8	9	2	19
Lenguas austro-asiáticas	1	1		2
Lenguas austronésicas	11	12	3	26
Lenguas caucásicas	2	4	1	7
Lenguas chibchas	1	1		2
Lenguas chocó	1	1		2
Lenguas drávidas	2	4		6
Lenguas hokan	1			1
Lenguas indoeuropeas	14	13	6	33
Lenguas iroquesas		1		1
Lenguas mayas	2	1		3
Lenguas muscogeanas	1	1		2
Lenguas na-dene	2	2	1	5
Lenguas Níger-Congo	10	14		23
Lenguas nilo-saharianas	3	4	1	8
Lenguas oto-mangueanas	4	4		8
Lenguas peba-yagua	1	1		2
Lenguas quechua	1	1		2
Lenguas Sepik-Ramu	1			1
Lenguas sino-tibetanas	4	4		8
Lenguas sius		2		2
Lenguas tai-kadai		1		1
Lenguas totonacas	1			1
Lenguas trans-Nueva Guinea	3	3		6

TABLA 1. (Cont.)

Lenguas tucanoas	3	3		6
Lenguas urálicas	2	2		4
Lenguas yanomami	1	1		2
Lenguas yuto-aztecas	3	4		7
Lenguas aisladas	2	2		4
Lenguas criollas	1	1	1	3
Otras ⁷	2	2		2

2.3. Criterios para la formación de corpora interlingüísticos: el «valor de diversidad» de Rijkhoff & Bakker (1998)

La creación de corpora interlingüísticos puede estar regida por distintos criterios. Rijkhoff & Bakker (1998: 264) distinguen tres tipos de corpus: los creados a partir de un criterio probabilístico, útiles para el cálculo de probabilidades de un determinado fenómeno lingüístico; los basados en criterios cuantitativos, empleados para la creación de porcentajes y frecuencias; y, por último, los formados a partir del criterio que denominan *de diversidad*. Si se aplica el criterio de diversidad, el número de ejemplos de un corpus (cuyo tamaño puede variar) ha de ser proporcional al número de familias lingüísticas y a la estructura interna (o complejidad genética) de las mismas. El número de miembros de una familia y, principalmente, el número de nudos o ramificaciones que se le supone en su estructura arbórea determinan su representatividad en el corpus. Así, por ejemplo, la familia niger-cordofana, que posee dieciséis niveles de ramificación en la clasificación de Ruhlen (1987), ha de estar representada en el corpus con un mayor número de ejemplos que la familia esquimal-aleutiana, que sólo cuenta con cuatro niveles.

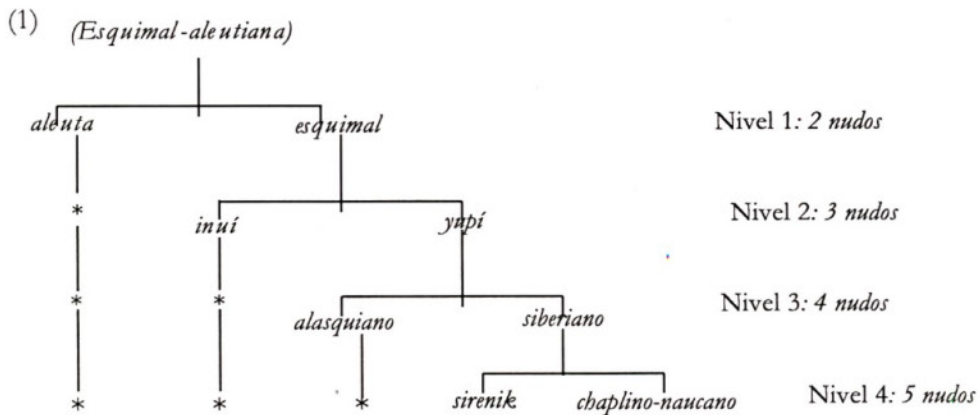
Seguiré en este libro el método de Rijkhoff & Bakker (1998) por diversas razones. En primer lugar, es esperable que cuanto mayor sea la diversidad genética y geográfica de un corpus, mayor será la riqueza informativa de los distintos marcadores empleados para la codificación de los papeles semánticos. Esto asegura en cierta medida una representación de los marcadores bastante exhaustiva. En segundo lugar, el método de Rijkhoff & Bakker (1998) consta de una serie de fórmulas matemáticas, expuestas más adelante, que permiten que la representación de cada una de las familias lingüísticas sea equilibrada en el corpus. En tercer lugar, el método de estos autores es aplicable a todo tipo de clasificación genética sin que el criterio de diversidad se vea afectado.

La aplicación del método de Rijkhoff & Bakker (1998) se basa en los siguientes requisitos:

⁷ Incluyo aquí aquellas lenguas cuya filiación es dudosa o se desconoce. Concretamente, este grupo lo forman el tucán besi y el warí. La primera lengua se asocia a la familia austronésica y la segunda, a la familia caribe.

- a) La clasificación genética de las lenguas del mundo: existen distintas propuestas de clasificación genética, ya que no todos los estudiosos están de acuerdo ni en el número de familias lingüísticas ni en su estructura arbórea. Por ejemplo, Ruhlen (1987) reconoce 27 *macrofila*, mientras que Grimes (2000) reconoce 120 familias. Se puede partir de cualquiera de las propuestas de clasificación, ya que este método es aplicable a todas ellas. Rijkhoff & Bakker (1998) hallan matemáticamente el llamado *valor de diversidad* de cada una de las familias lingüísticas partiendo de todas las propuestas de clasificación genética existentes.
- b) El volumen del corpus interlingüístico: el número de ejemplos de un corpus puede variar. Rijkhoff & Bakker (1998) aplican su fórmula a corpora que oscilan entre los treinta y los mil ejemplos. No es tan importante el número de ejemplos como la calidad de los mismos, esto es, lo más significativo es que los ejemplos reflejen la diversidad genética de las lenguas. El valor de diversidad hallado en la clasificación genética determina el reparto de los ejemplos del corpus.

El valor de diversidad de una familia lingüística se halla a partir del número de nudos que se encuentran en los niveles intermedios de la clasificación o, lo que es lo mismo, en los niveles entre el nudo máximo y el mínimo (Rijkhoff & Bakker 1998: 269). Tomaré como ejemplo el ofrecido por los autores para la familia esquimal-aleutiana (Rijkhoff & Bakker 1998: 270):



Rijkhoff & Bakker (1998) tienen en cuenta que los nudos superiores del árbol poseen un mayor impacto en la variedad lingüística que los nudos que se encuentran más abajo en la ramificación. Es esperable, por tanto, que las diferencias entre el aleutí y el esquimal sean más significativas que las existentes entre el alaskiano y el siberiano.

La fórmula para hallar el valor de diversidad de una familia lingüística dada consta de los siguientes pasos (Rijkhoff & Bakker 1998: 271):

- a) En primer lugar, se parte de una de las clasificaciones genéticas propuestas. La familia con más niveles intermedios de la clasificación da cuenta de la variable $N_{\text{máx}}$ en la fórmula expuesta unas líneas más abajo (cf. (2)). En la propuesta de Ruhlen (1987), por ejemplo, la familia níger-cordofana sustituye la variable $N_{\text{máx}}$ con un total de 16 niveles intermedios.
- b) A continuación, se toma una familia lingüística dada, por ejemplo, la familia esquimal-aleutiana, que se ramifica en los correspondientes niveles y nudos, tal y como aparece en (1).
- c) Se halla primero la contribución de cada uno de los niveles de la familia lingüística en cuestión mediante la fórmula de (2). Por último, se suman las distintas contribuciones de cada nivel y se obtiene la contribución total de la familia.

La fórmula matemática de Rijkhoff & Bakker (1998: 271) para hallar la contribución de un nivel (C_x) al valor de diversidad de toda la familia lingüística es la siguiente:

$$(2) \quad C_x = C_{x1} + ((N_x - N_{x1}) \times (N_{\text{máx}} - (x - 1)) / N_{\text{máx}})$$

La variable N_x da cuenta del número total de nudos que posee un nivel x . La contribución del primer nivel intermedio (nivel 1) es igual al número de nudos del nivel. Si la familia esquimal-aleutiana tiene dos nudos en el primer nivel, la contribución de ese nivel es 2. La contribución del nivel (C_x) se obtiene de forma recursiva añadiendo la contribución del nivel inmediatamente anterior (esto queda formulado mediante C_{x1}) a los nudos del nivel resultante de la operación ($N_x - N_{x1}$). El resultado de ($N_x - N_{x1}$) se multiplica por una fracción decreciente sobre $N_{\text{máx}}$, esto es, sobre el número de nudos intermedios mayoritario en la clasificación genética de la que se parte.

Examinaré con más detalle esta fórmula a partir del ejemplo de la familia esquimal-aleutiana:

- a) Se toma la clasificación genética de Ruhlen (1987) para las lenguas del mundo. La variable $N_{\text{máx}}$ es, por tanto, 16 (los niveles intermedios de la familia níger-cordofana).
- b) Se toma la familia esquimal-aleutiana según la clasificación de Ruhlen (1987). Esta familia, como vimos unas líneas más arriba, tiene 4 niveles: el nivel 1 tiene 2 nudos; el nivel 2, 3 nudos; el nivel 3, 4 nudos; el nivel 4, 5 nudos.
- c) Se aplica la fórmula expuesta en (2) y se sustituyen las variables por las constantes correspondientes (Rijkhoff & Bakker 1998: 271):

TABLA 2

Nivel	Nudos	C_x del nivel	C_x de la familia
1	2		2,0000
2	3	$2 + ((3-2)) \times 15/16$	2,9375
3	4	$2,9375 + ((4-3)) \times 14/16$	3,8125
4	5	$3,8125 + ((4-3)) \times 14/16$	4,6250 +
			$13,3750/4 = \sqrt{D}$
			$\sqrt{D} = 3,34375$

La familia esquimal-aleutiana tiene un valor de diversidad o VD equivalente a 3,34375.

Una vez hallados los valores de diversidad de todas las familias lingüísticas⁸, se aplica una fórmula matemática que establece la correspondencia entre el valor de diversidad de una familia lingüística dada y el número de lenguas atestiguadas en el corpus. Esto se obtiene mediante la operación S_{VD}/n (Rijkhoff & Bakker 1998: 271-272), siendo S_{VD} el total de los valores de diversidad de todas las familias lingüísticas y n , el número de lenguas del corpus. Siguiendo la clasificación de Ruhlen (1987), la S_{VD} es 853,20 (Rijkhoff & Bakker 1998: 272).

Si se parte, por ejemplo, de un corpus de 100 lenguas, dividimos 853,20 entre 100. El resultado es 8,53. Las familias que tienen un VD inferior a 8,53 han de estar representadas por 1 ejemplo, asegurándonos así de su presencia en el corpus. En el caso de las familias que tienen un VD superior a 8,53, el número de ejemplos se halla a partir de la división entre el VD de la familia y S_{VD}/n , esto es, entre el VD de la familia y 8,53. Tomaré como ejemplo la familia indoeuropea, que tiene un VD de 39,71. Si se cuenta con un corpus de 100 lenguas, el número de ejemplos que ha de representar a esta familia lingüística es 4 ($39,71/8,53=4,65$).

Antes de exponer la distribución de los ejemplos de este libro, quisiera hacer algunas aclaraciones sobre la clasificación genética de la que parto para la aplicación del método de Rijkhoff & Bakker (1998). Como he señalado anteriormente, la filiación genética de los ejemplos de este libro procede de Grimes (2000). Sin embargo, la aplicación del método de Rijkhoff & Bakker (1998) a la distribución de los ejemplos del corpus se basa en la clasificación de Ruhlen (1987). En resumen, he optado por aplicar dos clasificaciones genéticas con fines distintos. La clasificación de Grimes (2000) ofrece un panorama complejo y exhaustivo de las familias lingüísticas, permitiendo así filiar los ejemplos con mayor precisión que la clasificación de Ruhlen (1987). El problema de la propuesta de Grimes (2000) para la aplicación del método de Rijkhoff & Bakker (1998) es precisamente su escaso grado de generalización. Cuanto mayor sea el número de familias lingüísticas propuestas (120 en Grimes 2000), más variado y detallado habrá de ser el reparto de los ejemplos del corpus. En definitiva, el método de Rijkhoff & Bakker (1998) aplicado a la clasificación de Grimes es un ideal inalcanzable, ya que no se adecua a la realidad del trabajo de campo o a las numerosas trabas con las que se topa el lingüista en el proceso de recopilación de datos.

La clasificación de Ruhlen (1987) es, por el contrario, menos detallada y más general. En ella sólo se proponen 27 *macrofili*. Algunos de éstos son muy amplios y condensan numerosas familias lingüísticas tratadas de forma independiente por Grimes (2000). La clasificación de Ruhlen (1987), sin embargo, se adecua mejor a la realidad del trabajo de recopilación al que tiene acceso el lingüista. Al ser una clasificación más homogénea y generalizadora, es más fácil que todos los *macrofili* estén repre-

⁸ Véase RIJKHOFF & BAKKER (1998: 272) para el resultado sobre la clasificación de RUHLEN (1987).

sentados en el corpus. El número de miembros o ejemplos que se han de obtener para cada familia es más alto que en Grimes (2000), pero bien es cierto que las exigencias de distribución de los datos son menores.

Presentaré algunos ejemplos que muestran los contrastes de aplicación del método de Rijkhoff & Bakker (1998) entre la clasificación de Ruhlen (1987) y la de Grimes (2000). Si se cuenta con un corpus de 90 ejemplos y se parte de la clasificación de Ruhlen (1987), se requieren 18 ejemplos distintos del *macrofilo* amerindio, independientemente del subgrupo lingüístico del que procedan (lenguas mayas, yuto-aztecas, etc.). Si se parte de la clasificación de Grimes (2000), sería necesario atestiguar como mínimo un ejemplo de cada una de las familias que están condensadas bajo el término *amerindio* en Ruhlen, de modo que necesitaríamos al menos un ejemplo de la familia alacalufana, aimara, caribe, chibcha, chocó, maya, yuto-azteca, etc.

Comentaré brevemente la reorganización de los ejemplos de aquellas familias cuya filiación es distinta en Ruhlen (1987) y Grimes (2000): las lenguas de la familia arawacana de Grimes (2000) se incluyen en la familia ecuatorial de Ruhlen; las de las familias chocó y yanomami, en la familia chibcha-Páez; las de las familias maya, muscógana y totonaca, en la familia penutí; las de la familia peba-yagua, en la familia macro-Caribe; y, por último, las de la familia quechua, en la familia andina. Todas estas familias (la ecuatorial, chibcha-Páez, penutí, macro-Caribe y andina) pertenecen a lo que Ruhlen (1987) denomina *familia amerindia*. Las lenguas Sepik-Ramu y las trans-Nueva Guinea de Grimes (2000) se incluyen en la familia indo-pacífica de Ruhlen (1987)⁹.

Presentaré en primer lugar la filiación de los ejemplos del corpus según la clasificación de Ruhlen (1987):

TABLA 3. *Filiación de los ejemplos según la clasificación genética de las lenguas propuesta en Ruhlen (1987)*

	COMITATIVO (n.º de lenguas sobre un corpus de 98 lenguas)	INSTRUMENTO (n.º de lenguas sobre un corpus de 105 lenguas)	MEDIO (n.º de lenguas sobre un corpus de 17 lenguas)
Lenguas afroasiáticas	8	4	2
Lenguas altaicas	2	2	
Lenguas amerindias	21	22	
Lenguas australianas	8	9	2
Lenguas áustricas	12	14	3
Lenguas caucásicas	2	4	1
Lenguas elamo-drávidas	2	4	

⁹ Las restantes familias han quedado distribuidas de la siguiente manera: las lenguas hokan, iroquesas, mayas, muscóganas, oto-manguenanas, sius, totonacas, tucanoas y yuto-aztecas pertenecen a la familia amerindia de RUHLEN (1987); las lenguas austro-asiáticas, austronésicas y tai-kadai, a la familia áustrica de RUHLEN (1987).

TABLA 3. (Cont.)

	COMITATIVO (n.º de lenguas sobre un corpus de 98 lenguas)	INSTRUMENTO (n.º de lenguas sobre un corpus de 105 lenguas)	MEDIO (n.º de lenguas sobre un corpus de 17 lenguas)
Lenguas indoeuropeas	14	13	6
Lenguas indo-pacíficas	4	3	
Lenguas na-dene	2	2	1
Lenguas níger-cordofanas	10	14	
Lenguas nilo-saharianas	3	4	1
Lenguas sino-tibetanas	4	4	
Lenguas urálico-yucaguíras	2	2	
Lenguas criollas	1	1	1
Lenguas aisladas ¹⁰	1	1	
Otras	2	2	

Debido a que el número de ejemplos para el medio es muy bajo, se ha aplicado el método de Rijkhoff & Bakker (1998) sólo al comitativo y al instrumento. En las tablas 4 y 5, presento el número exacto de ejemplos con el que debería contar cada familia si partimos de un corpus de 98 ejemplos para el comitativo y de 105 para el instrumento. En la tabla 6, expongo la distribución real de los ejemplos del corpus:

- $S_{DV}/n=853,20/98=8,70$
- Fase 1: asígnese 1 ejemplo a aquellas familias cuyo VD sea $< 8,70$.
- Fase 2: divídase a continuación el VD de cada familia entre 8,70 y obténgase el número de ejemplos resultantes.
- Fase 3: en el caso de que el número de ejemplos sea inferior o superior al número de ejemplos de partida (98), redistribúyanse aquellos datos que el lingüista considere necesario. No es el caso del corpus del comitativo.

¹⁰ RUHLEN (1987) incluye el japonés en la familia altaica, mientras que GRIMES (2000) lo trata como una lengua aislada. Del corpus, por tanto, sólo el euskara quedaría como ejemplo de las lenguas aisladas según la clasificación de RUHLEN (1987). Trato las lenguas aisladas como una sola familia, en la que RUHLEN (1987) incluye el euskara, el etrusco, el sumerio, el nahali, el meroítico, el ket, el gilyak, el burushaski y el hurrita.

TABLA 4. *Distribución de los ejemplos que contienen marcadores comitativos (98 ejemplos)*¹¹

	COMITATIVO (98 ejemplos)			
	VD ¹²	Fase 1	Fase 2	Fase 3
Lenguas afroasiáticas	55,53		(6,3) 6	6
Lenguas altaicas	14,79		(1,7) 2	2
Lenguas amerindias	178,44		(20,5) 20	20
Lenguas australianas	67,58		(7,7) 8	8
Lenguas áustricas	137,41		(15,7) 16	16
Lenguas caucásicas	8,54	1	1	1
Lenguas chukoto-kamchadal	2,47	1	1	1
Lenguas clamo-drávidas	7,43	1	1	1
Lenguas esquimales-aleutianas	3,34	1	1	1
Lenguas indoeuropeas	39,71		(4,5) 4	4
Lenguas indo-pacíficas	123,39		(14,1) 14	14
Lenguas koisanas	6,97	1	1	1
Lenguas na-dene	9,44		(1) 1	1
Lenguas níger-cordofanas	90,38		(10,3) 10	10
Lenguas nilo-saharianas	42,18		(4,8) 5	5
Lenguas sino-tibetanas	38,52		(4,4) 4	4
Lenguas urálico-yucaguiras	4,93	1	1	1
Lenguas criollas	13,47		(1,5) 1	1
Lenguas aisladas	9,00		(1) 1	1
Total	853,20	6	98	98

a) $S_{DV}/n=853,20/105=8,12$

b) Fase 1: asígnese 1 ejemplo a aquellas familias cuyo VD sea $< 8,12$.

c) Fase 2: divídase a continuación el VD de cada familia entre 8,12 y obténgase el número de ejemplos resultantes.

d) Fase 3: en el caso de que el número de ejemplos sea inferior o superior al número de ejemplos de partida (105), redistribúyanse los datos que el lingüista considere necesario.

¹¹ Téngase en cuenta que las lenguas criollas se tratan como una familia. Obsérvese, asimismo, que no he incluido la categoría *otras lenguas* de las tablas 1 y 3, en las que aparecían el tucán besí y el warí. Esto se debe a que tal categoría no está en RUHLEN (1987) y, por tanto, no se le asigna el correspondiente valor de diversidad en RIJKHOFF & BAKKER (1998).

¹² Para el valor de diversidad asignado a las familias lingüísticas según la clasificación de RUHLEN (1987), véase RIJKHOFF & BAKKER (1998: 272).

TABLA 5. *Distribución de los ejemplos que cuentan con marcadores instrumentales (105 ejemplos)*

	INSTRUMENTO (105 ejemplos)			
	VD	Fase 1	Fase 2	Fase 3
Lenguas afroasiáticas	55,53		(6,8) 7	
Lenguas altaicas	14,79		(1,8) 2	2
Lenguas amerindias	178,44		(21,9) 22	22
Lenguas australianas	67,58		(8,3) 8	8
Lenguas áustricas	137,41		(16,9) 17	17
Lenguas caucásicas	8,54		(1,05) 1	1
Lenguas chukoto-kamchadal	2,47	1	1	1
Lenguas elamo-drávidas	7,43	1	1	1
Lenguas esquimales-aleutianas	3,34	1	1	1
Lenguas indoeuropeas	39,71		(4,8) 5	5
Lenguas indo-pacíficas	123,39		(15,1) 15	15
Lenguas koisanas	6,97	1	1	1
Lenguas na-dene	9,44		(1,1) 1	1
Lenguas níger-cordofanas	90,38		(11, 1) 11	11
Lenguas nilo-saharianas	42,18		(5,1) 5	5
Lenguas sino-tibetanas	38,52		(4,7) 5	→4
Lenguas urálico-yucaguiras	4,93	1	1	1
Lenguas criollas	13,47		(1,6) 2	→1
Lenguas aisladas	9,00		(1,1) 1	1
Total	853,20	5	107	105

→ señala los ejemplos nivelados a partir de la fase 3.

TABLA 6. *Distribución real de los ejemplos del corpus*

	COMITATIVO (98 ejemplos)	INSTRUMENTO (105 ejemplos)
Lenguas afroasiáticas	(6) 8	(7) 4
Lenguas altaicas	(2) 2	(2) 2
Lenguas amerindias	(21) 21	(22) 22
Lenguas australianas	(8) 8	(8) 9
Lenguas áustricas	→ (16) 12	(17) 14
Lenguas caucásicas	(1) 2	(1) 4
Lenguas chukoto-kamchadal	→ (1) 0	→ (1) 0
Lenguas elamo-drávidas	(1) 2	(1) 4
Lenguas esquimales-aleutianas	→ (1) 0	→ (1) 0
Lenguas indoeuropeas	→ (4) 14	→ (5) 13
Lenguas indo-pacíficas	→ (14) 4	→ (15) 3
Lenguas koisanas	→ (1) 0	→ (1) 0
Lenguas na-dene	(1) 2	(1) 2
Lenguas níger-cordofanas	(10) 10	(11) 14
Lenguas nilo-saharianas	(5) 3	(5) 4
Lenguas sino-tibetanas	(4) 4	(4) 4
Lenguas urálico-yucaguiras	(1) 2	(1) 2
Lenguas criollas	(1) 1	(1) 1
Lenguas aisladas	(1) 1	(1) 1

() da cuenta del número exacto de ejemplos según el método de Rijkhoff & Bakker (1998).

→ señala aquellos casos en los que los ejemplos del corpus son > 3, < 3 ó = 0 en relación con el número de ejemplos resultantes a partir del método de Rijkhoff & Bakker (1998).

Como puede observar el lector, el reparto de ejemplos en el corpus respeta el criterio de diversidad de Rijkhoff & Bakker (1998), si bien se observan algunas cifras que se alejan del ideal numérico propuesto por estos autores. Por un lado, las familias coisana, chukoto-kamchadal y esquimal-aleutiana no están representadas en el corpus; por otro, las lenguas indoeuropeas lo están en exceso, mientras que las indo-pacíficas no alcanzan el número deseado. La desproporción entre unas familias y otras se debe a que la tradición gramatical no es la misma en todos los casos. Para las lenguas indoeuropeas, se cuenta con numerosas fuentes de recopilación de ejemplos, mientras que

los trabajos de lenguas indo-pacíficas, sobre todo en lo que se refiere a las lenguas de Papúa Nueva Guinea, son escasos o de difícil acceso. Las familias coisana, chukoto-kamchadal y esquimal-aleutiana constan de muy pocas lenguas, lo que también dificulta su documentación.

Mencionaré, por último, que en el libro se hace referencia a otras lenguas que no forman parte del corpus constituido por los ejemplos del comitativo, instrumento y medio. Estas lenguas son las siguientes:

saramacano, warluwara, wiwa, yaka, yaqui y yatié.

2.4. Criterios de clasificación de los ejemplos

La clasificación de los ejemplos del corpus puede llevarse a cabo mediante la aplicación de distintos criterios. En concreto, se puede hablar de dos tipos generales, que denomino formales y funcionales (Conti 2002a). Los primeros pueden ser, a su vez, de dos clases: criterios categoriales, relativos al tipo de categoría morfosintáctica a la que pertenece el marcador, y criterios basados en fenómenos como el sincretismo. Si se aplica el criterio categorial, los ejemplos de instrumento y comitativo se clasificarán según sea la categoría morfosintáctica a la que pertenece el marcador de la relación (adposición, verbo, morfema, etc.). Este criterio hace posible una presentación clara de los ejemplos sin recurrir a presuposiciones teóricas complejas. Véanse los siguientes ejemplos de instrumento:

(3)

Volofo (lengua que emplea morfemas verbales)

a. *Mungi lek-k-e kuddu.*

PRES, 3PSG 'comer'-MORF INSTR 'cuchara'

'Está comiendo con una cuchara'.

(Comrie 1985: 318)

Tai (lengua que emplea verbos en construcciones polirremáticas o verbos seriales)

b. *Khàw (?aw mūt) pay tàt yáa.*

1PSG (V2-'coger' 'cuchillo') 'ir' V1-'cortar' 'hierba'

'Voy a cortar la hierba con un cuchillo'.

(Foley & Van Valin 1984: 207)

El mayor problema teórico que puede plantear este criterio es el hecho de que las categorías sintácticas y morfológicas no siempre se aceptan como universales ni se interpretan en todos los casos como herramientas útiles para la descripción de los fenómenos lingüísticos (Croft 2000; Gil 2000). Sin embargo, los términos *nombre*, *verbo*, *adposición* y *morfema* manejados en este libro no pretenden tener valor universal, ya que se utilizan según aparecen descritos en los trabajos que han servido como fuentes de recopilación de los ejemplos.

El sincretismo interlingüístico se entiende aquí como la asociación regular de un marcador determinado con un mismo conjunto de papeles semánticos en lenguas muy distintas (Stolz 1996, 2000; Palancar 1999; Conti 2002a). Si se aplica el criterio del sincretismo, los ejemplos de comitativo e instrumento se clasificarán según se expresen de la misma forma o de forma distinta en una lengua dada. Las «lenguas con diferenciación», por ejemplo, marcan el instrumento de forma distinta de la empleada para el comitativo, mientras que las «lenguas sin diferenciación» utilizan un mismo marcador para las dos relaciones¹³. Véanse los siguientes ejemplos:

(4)

Alyawarra (lengua con diferenciación)

a. *Irrkuhy-ila amuyhya atuka atnim-ila.*

‘mujer’-ERG ‘lagartija’, NOM ‘golpeó’ ‘palo’-ERG

‘La mujer golpeó a la lagartija con un palo’.

(Yallop 1977: 72)

b. *Anyint-akirta ayinga albima.*

‘uno’-MORF COMIT ‘yo’, NOM ‘ir’, PRES

‘Estoy yendo con uno (con otra persona)’.

(Yallop 1977: 82)

Español (lengua sin diferenciación)

c. *Cortó la carne con el cuchillo.*

d. *Vino con Pedro.*

El criterio funcional se basa en el tipo de modificación sintáctica llevada a cabo por los marcadores objeto de estudio: si modifican al verbo, considerado núcleo sintáctico del predicado, o a cualquier otra categoría sintáctica considerada como tal, se habla de marcadores de núcleo o *head-marking* (Nichols 1986); si modifican SSNN dependientes del verbo o categorías no nucleares, se habla de marcación de elementos dependientes o *dependent-marking* (Nichols 1986); si el marcador puede aparecer como modificador del núcleo o de los elementos dependientes, se habla de marcación neutra (Nichols 1986), mientras que cabe la posibilidad de que exista una marcación doble, esto es, un marcador modifica tanto al núcleo como a uno de los sintagmas o elementos dependientes (Nichols 1986). En el caso del instrumento y del comitativo, no se ha documentado la marcación neutra, pero sí las restantes, como se observa en los ejemplos siguientes:

(5)

Yidín (marcación de núcleo-verbal)

a. *Wagudanj ngu yab:ɿ gali-ŋal-ɲɲ.*

¹³ Véase CONTI (2002a) para una tipología detallada del instrumento, comitativo y medio según las regularidades interlingüísticas del sincretismo.

'hombre', ERG 'chica', ABS 'ir'-MORF COMIT-PAS

'El hombre vino con la chica'.

(Dixon 1977: 431)

Udi (marcación de elementos dependientes)

b. *Set'-in met'-ux mex-en t'ap'-ne-xa.*

'él'-ERG 'él'-DAT 'cuchillo'-ERG 'golpear'-3PSG-PRES

'Le golpea con un cuchillo'.

(Schulze-Fürhoff 1994: 496)

Evenki (marcación doble)

c. *Eni bunat-nun-mi ngene-ldy-d'ere-n.*

'madre' 'hija'-COMIT 'ir'-COMIT-PRES-3PSG

'La madre está yendo con su hija'.

(Nedjalkov 1997: 155)

La aplicación de un criterio u otro ofrece datos diferentes sobre el objeto de estudio y, fundamentalmente, incide sobre aspectos distintos. El criterio categorial permite llevar a cabo una descripción semántica y sintáctica exhaustiva de los marcadores empleados para la expresión de los papeles semánticos; el criterio del sincretismo ofrece una serie de regularidades semánticas relativas a los vínculos entre los distintos papeles semánticos y permite indagar en las propiedades semánticas de aquellas formas que carecen de contenido léxico; mientras que el criterio funcional ofrece información sobre el rango sintáctico prototípico de los papeles semánticos (si los desempeñan constituyentes obligatorios o adjuntos), así como sobre aquellos fenómenos sintáctico-semánticos asociados.

La importancia de elaborar una clasificación de los ejemplos es evidente, ya que los datos obtenidos reflejan las características que han de intervenir en la definición de los papeles semánticos. Esto asegura en buena lógica que la propuesta explicativa tenga poder generalizador.

CAPÍTULO 2. CLASIFICACIÓN DE LOS EJEMPLOS Y GENERALIZACIONES

0. INTRODUCCIÓN

Los marcadores recogidos en el corpus pertenecen al tipo de expresiones que denomino *primeras vías de codificación* para el instrumento y el comitativo (Conti 2002a). Están incluidas en esta clase aquellas expresiones menos marcadas, más prototípicas y más frecuentes en una lengua dada. En español, por ejemplo, la prep. *con* es la primera vía de codificación del instrumento y del comitativo. Considero *segunda vía de codificación* aquellas formas marcadas, menos prototípicas y menos frecuentes. Sería el caso, por ejemplo, del empleo de la prep. *mediante*, de la locución preposicional *a través de* y de las construcciones de *usar*+cláusula final para la expresión del instrumento en español.

El lector ha de tener en cuenta, por tanto, que una misma lengua puede pertenecer a distintas clases si se consideran las diferencias entre expresiones que son primera o segunda vía de codificación. Según esto, el español puede ser una lengua de marcación verbal y adposicional para el instrumento (p. e. *Luis usó el cuchillo para cortar la carne*/*Luis cortó la carne con el cuchillo*). El corpus de este libro se basa, sin embargo, en aquellos ejemplos que se consideran primera vía de codificación, de tal modo que el español será tratado como una lengua adposicional prototípica en lo relativo a la codificación de este papel semántico.

En este capítulo, expondré de forma resumida los distintos procesos de clasificación del corpus, así como las generalizaciones extraídas a partir de los datos. No haré, por tanto, una descripción detallada de los marcadores empleados en el corpus para el comitativo y el instrumento, ya que esto desviaría excesivamente la atención sobre el objeto de estudio (a estos efectos, véase Conti 2002a).

1. CLASIFICACIÓN DE LOS EJEMPLOS

1.1. Clasificación de los ejemplos según el criterio categorial

El criterio categorial permite clasificar los ejemplos del corpus y las lenguas de las que proceden en los siguientes tipos: lenguas que emplean morfemas, lenguas que emplean verbos, lenguas que emplean nombres y lenguas que emplean adposiciones.

Los procesos morfológicos empleados en las lenguas para codificar el instrumento y el comitativo son diversos, como aparece reflejado en la tabla 7¹⁴:

TABLA 7. *Lenguas que emplean morfemas*

		Marcador para el instrumento	Marcador para el comitativo	Marcador para el instrumento/comitativo
Morfemas verbales	prefijos	*biloxi, koasati, *lakota, payute, sosone tümpico		
	afijos no prefijales	encore, indonesio, *luganda, *ponapeo, tagalo, *tuscarora, *volofó	*enguiyamba, *yimas	halia, nungubuyu, popoluca, yidín
Morfemas nominales	Morfemas de caso	alyawarra, *canarés, dumi, epena pedee, griego clásico, guniyandi, *inguso, latín, limbu, *malto, polaco, ruso, samoano, sanuma, serbio, *targari, *udi, *vardamán	birahuf, finés, húngaro, manipura	húngaro, dumi, limbu, quechua, warekena
	Morfemas no casuales	luvale, retuara	luvale	ika, kunimaipa, luvale, retuara
Morfemas nominales y verbales (marcadores discontinuos)			*evenki	

* señala las lenguas en las que sólo se ha documentado el marcador comitativo o el instrumental.

Véanse algunos ejemplos de marcación morfológica:

(6)

Sosone tümpico (prefijos verbales instrumentales)

a. *Nü o tottsokvenna.*

‘Yo’ ‘lo’ ‘roca’-‘deshacer’

‘Lo deshice (con algo similar a una roca)’.

(Dayley 1989: 103)

¹⁴ No establezco una diferencia tajante entre los procesos morfológicos derivativos y los flexivos, ya que muchas veces no se hace explícito en el texto de origen.

Volofo (morfemas verbales)

b. *Mungi lekk-e kuddu.*

PRES, 3PSG 'comer'-MORF INSTR 'cuchara'

'Está comiendo con una cuchara'.

(Comrie 1985: 318)

Warekena (morfemas nominales de caso)

c. *Un-yanata-na-wa kerani-we.*

1PSG-'pintar'-REFL-NO AC 'achioté'-CASO LOC

'Me pinté con achioté'.

(Aikhenvald 1986: 288)

Luvale (morfemas nominales no casuales)

d. *Citete na-poco.*

'córtalo' PREF INSTR-'cuchillo'

'Córtalo con un cuchillo'.

(Horton 1949: 146)

Las lenguas del corpus en las que se emplean prefijos instrumentales verbales son mayoritariamente yuto-aztecas. Las lenguas que emplean afijos verbales no prefijales constituyen un grupo más heterogéneo en cuanto a su filiación genética y distribución geográfica, al igual que sucede con el empleo de los morfemas nominales. La marcación morfológica se emplea principalmente para codificar el instrumento y, en menor medida, el comitativo.

El empleo de verbos leves (también llamados ligeros) está bien documentado en el corpus, como se observa en la tabla 8:

TABLA 8. *Lenguas que emplean verbos leves en construcciones polirremáticas (verbos seriales)*

		Marcador de instrumento	Marcador de comitativo	Marcador de comitativo/instrumento
Verbos leves en construcciones polirremáticas	Tipo <i>coger</i>	tai, *vagala, *yoruba		añín
	Tipo <i>usar</i>	chino mandarín, kambara, *supire		
	Tipo <i>seguir, acompañar</i>		chino mandarín	
	Tipo <i>estar al lado de / en</i>		koasati	chinanteco de Tepetotutla
Verbos leves-adposiciones (marcación doble)			warí	

* señala las lenguas en las que sólo se ha documentado el marcador comitativo o el instrumental.

Las construcciones polirremáticas están formadas por dos o más verbos yuxtapuestos que no establecen entre sí una relación semántico-sintáctica de subordinación o coordinación (Moreno Cabrera 1998: 19, 2000: 702)¹⁵. Las construcciones polirremáticas pertenecen a un único sintagma verbal compuesto por dos o más verbos que comparten al menos un argumento central (Moreno Cabrera 2000: 702). El primer verbo aumenta la valencia del predicado y suele tener menor peso semántico que el segundo (Foley & Van Valin 1984: 189 y Moreno Cabrera 1998: 19, 2000: 702-706). Las lenguas aislantes, que carecen de morfología verbal, poseen habitualmente este tipo de construcción, como afirma Bisang (1991: 509). En efecto, las lenguas candidatas a formar construcciones polirremáticas son aquellas en las que el verbo es una categoría indeterminada que denota sólo un proceso o un estado. Véanse los ejemplos de (7):

(7)

Tai (verbo leve del tipo *coger*)

a. *Khàw (ʔaw mūt) pay tāt yáa.*

1PSG (V2-‘coger’ ‘cuchillo’) ‘ir’ V1-‘cortar’ ‘hierba’

‘Voy a cortar la hierba con un cuchillo’.

(Foley & Van Valin 1984: 207)

Chino mandarín (verbo leve del tipo *usar*)

b. *Tā yòng kuàizi chīfàn*¹⁶.

‘él’ ‘usar’ ‘palillos de cordero’ ‘comer’

‘Come con palillos de cordero’.

(Bisang 1991: 547)

Chino mandarín (verbo leve del tipo *seguir, acompañar*)

c. *Juan lái le gēn Pedro.*

‘Juan’ ‘venir’ PAS ‘seguir, acompañar’ ‘Pedro’

‘Juan vino con Pedro’.

Chinanteco de Tepetotutla (verbo leve del tipo *estar al lado de/en*)

d. *ŋó ʒibe? ʔikuŋ? kĩa?-i té.*

‘ir’, PRES, 3P ‘Alberto’ ‘Oaxaca’ ‘con’/‘estar al lado de’-3P ‘Esteban’

‘Alberto está yendo a Oaxaca con Esteban’.

(Westley 1991: 42)

¹⁵ Este tipo de construcción se ha denominado verbo serial en la tradición anglosajona. Mantendré este término cuando se haga referencia a trabajos que lo contengan.

¹⁶ Los coverbos del chino, o verbos leves, constituyen una clase de palabras que funcionan bajo ciertos contextos como cuasi preposiciones (es el caso de las relaciones instrumentales y comitativas) y, en otros, como verbos plenos (SEBBA 1999: 347). *Yòng* puede utilizarse como verbo independiente o verbo pleno (‘usar’) o como coverbo en una secuencia de verbos seriales (uso cuasi preposicional equivalente a ‘con’) (BISANG 1991).

e. *Gei xa tigua? kia? ŋi.*

‘extraer’, PRES, 3P 3P ‘tierra’ ‘con’/‘estar en’ ‘pala’

‘Extrajo la tierra con una pala’.

(Westley 1991: 43)

Warí (verbo leve+adposición)

f. *Jajao maqui' ina cam xa'.*

‘acompañar’, PAS ‘venir’ 1PSG, PAS PREP, 3PSG ‘hermana pequeña’

‘Vine con mi hermana pequeña’.

(Everett & Kern 1997: 231)

Las lenguas que emplean nombres, concretamente, *nombres relacionales*, se documentan sólo en la familia maya y en náhuatl, lengua yuto-azteca. Véase la tabla siguiente:

TABLA 9. *Lenguas que emplean nombres relacionales*

	Marcador de instrumento	Marcador de comitativo	Marcador de instrumento/comitativo
Nombres relacionales	mam	mam, *náhuatl	

* señala las lenguas en las que sólo se ha documentado el marcador comitativo o el instrumental.

Los nombres relacionales poseen las propiedades formales de los nombres (por ejemplo, tienen morfemas posesivos), pero no designan individuos o clases de individuos. Los nombres relacionales introducen nuevos argumentos en el predicado. En náhuatl, el nombre relacional tiene un prefijo posesivo que concuerda con el argumento comitativo (cf. (8a)); en mam, el nombre relacional contiene un prefijo, marca de ergativo y de persona gramatical, que también concuerda con el comitativo e instrumento (cf. (8b-c)):

(8)

Náhuatl

a. *Yajquij i-buan.*

‘irse’-PL 3PSG POS-‘con’

‘Se fueron con él/ella’ o ‘Él y ella se fueron’.

(Wolgemuth 1981: 138)

(8)

Mam

b. *t-uʔn maachit*.

3PSG ERG-NREL 'machete'

'con un machete'

(England 1983: 184)

c. *t-uk' Looxb*.

3PSG ERG-NREL 'Alonso'

'con Alonso'

(England 1983: 185)

Presentaré por último las lenguas que emplean marcadores adposicionales, rijan o no marca de caso morfológico. Véase la tabla siguiente:

TABLA 10. *Lenguas que emplean adposiciones*

		Marcador de instrumento	Marcador de comitativo	Marcador de instrumento/comitativo
Preposición		babungo, bamún, hawayano, *kalenyin, *karamoyón, koira chiini, maorí, *niueano, persa, samoano, sanuma, *suahili, tagalo, tuvalu, vietnamita, *yapés	babungo, bamún, *daga, dinka, *fiyi, *gurague, indonesio, italiano, kambara, koira chiini, lango, *maltés, maorí, samoano, tagalo, tai, tuvalu, vietnamita, *zozil	achenés, alemán, beya, catalán, chinanteco comaltepeco, danés, encore, ewondo, francés, hausa, hawayano, indonesio, inglés, italiano, kanakuru, *kiñarruanda, koromfe, lango, mixteco chalcatongo, occitano, persa, rumano, sango, sanuma, tucán besi
Posposición		comanche, guniyandi, japonés, manam, navajo, penyabí	comanche, epena pedee, guniyandi, japonés, koira chiini, *logo, manam, *mende, navajo	barasano, bereber rifeño, desano, guniyandi, penyabí, yagua
Adposición+ caso	Prep.		griego clásico, latín, *polaco, ruso, serbio	
	Posp.	malabar, slave o dene	finés, georgiano, lezguio, malabar, slave o dene, turco	

* señala las lenguas en las que sólo se ha documentado el marcador comitativo o el instrumental.

Las lenguas adposicionales son las más numerosas del corpus. Como se puede observar en la tabla anterior, estas lenguas adposicionales pertenecen a áreas geográ-

ficas y familias lingüísticas muy distintas, de modo que no se puede establecer ningún tipo de generalización al respecto. Véanse los siguientes ejemplos:

(9)

Maltés

a. *Marret ma' oħtha.*

'fue', 3PSG, FEM PREP 'hermana', PRON3PSG

'(Ella) fue con su hermana'.

(Borg & Azzopardi-Alexander 1997: 80)

Turco

b. *Hasan konser-e be-im-le git it*¹⁷.

'Hasan' 'concierto'-DAT mí-GEN-'con' 'ir' PAS

'Hasan fue al concierto conmigo'.

(Kornfilt 1997: 423)

Japonés

c. *Juan-wa Pedro-to issbo-ni kita.*

'Juan'-NOM 'Pedro'-POSP 'junto a' 'vino'

'Juan vino con Pedro'.

d. *Juan-wa ookina houchou-de niku-wo kitta.*

'Juan'-NOM 'grande' 'cuchillo'-POSP 'carne'-AC 'cortó'

'Juan cortó la carne con el cuchillo grande'.

1.2. Clasificación de los ejemplos según el criterio funcional

En lo que se refiere al criterio funcional, el comitativo y el instrumento se codifican a través de los siguientes tipos de marcación en el corpus:

1. marcación de núcleo o verbal;
2. marcación de elementos dependientes;
3. marcación doble.

Las lenguas que emplean morfemas de base verbal y las que utilizan verbos leves en construcciones polirremáticas son lenguas de marcación verbal o de núcleo, ya que expresan los argumentos instrumentales y/o comitativos como complementos obligatorios del verbo. Las lenguas prefijales presentan algunas particularidades. La relación de los prefijos instrumentales con el verbo al que modifican se ha tratado de dos formas: bien como un caso de prefijación, bien como un ejemplo de incorporación nominal. En general, se acepta que son casos de prefijación (cf. Sapir 1911a [1990] y

¹⁷ La posposición *ile* rige caso genitivo cuando su término es un pronombre personal, un pronombre demostrativo singular o el pronombre interrogativo *kim* 'quién'.

Foley & Van Valin 1984). Dayley (1989: 99), al igual que hace Sapir (1911b) [1990] para el payute, ofrece pruebas que confirman el valor prefijal de estos elementos en sosone tümpico y descarta que se trate de un caso de incorporación nominal al verbo. Si bien tanto la incorporación de nombres como la prefijación instrumental precede al lexema verbal y sigue a cualquier prefijo de voz, hay otras características que hacen distintos ambos procesos: los prefijos instrumentales, por ejemplo, son siempre formalmente distintos de los nombres de los que proceden, esto es, no son lexemas; la semántica de estos prefijos es siempre predecible (se refieren a instrumentos, causas, manera), mientras que la de los nombres incorporados no lo es; y, por último, la prefijación instrumental es muy productiva, mientras que la incorporación se reduce a un número pequeño de verbos que requieren pacientes incorporados.

Los prefijos instrumentales se caracterizan, asimismo, por presentar una gran variedad formal relacionada con los distintos tipos de designación. Así sucede en payute, lakota (p. e. *ya-* 'con la boca'; *wa-* 'con un cuchillo o mediante un movimiento cortante'; *yu-* 'con las manos'; *na-* 'con la pierna', etc.) o biloxi (p. e. *da-* 'con la boca o los dientes'; *du-* 'con las manos', etc.). Generalmente, estos prefijos modifican acciones prototípicamente instrumentales (p. e. biloxi: *na-xte* 'golpear con el pie', Einaudi 1976: 117; lakota: *wo-wega* 'romper algo, aunque no completamente, con un disparo', Foley & Van Valin 1984: 43-44) o aparecen con verbos que requieren obligatoriamente este tipo de prefijo, aunque no tengan un significado instrumental (Charney 1993: 117-123 para el comanche). En ocasiones, como sucede en sosone tümpico, el prefijo instrumental puede aparecer en la misma oración con un sintagma posposicional instrumental que lo especifica, como se observa en el ejemplo (10b):

(10)

a. *Nü o tottsokwenna.*

'yo' 'lo' 'roca'-'deshacer'

'Lo deshice (con algo similar a una roca)'.

b. *Nü tümpim ma o tottsokwenna.*

'yo' 'roca' 'con' 'lo' 'roca'-'deshacer'

'Lo deshice con una roca'.

(Dayley 1989: 103)

Tampoco existe consenso en cuanto a la relación entre los morfemas aplicativos y los SSNN. Dixon (1977) y MacKay (1999) defienden que la aparición de afijos aplicativos en el verbo supone una remodelación de la valencia verbal, de modo que se produce la incorporación de un argumento nuevo en la estructura argumental del predicado. En consecuencia, se entiende que los SSNN son complementos obligatorios. Cabe la posibilidad, sin embargo, de interpretar que el SN que representa al argumento en cuestión establece una relación de aposición con los afijos verbales correspondientes, que son en este caso los que se interpretan como verdaderos complementos. La cuestión es compleja y dejo aquí el debate abierto. En este libro mantendré, sin

embargo, la hipótesis de Dixon (1977) y MacKay (1999), ya que considero que al menos los SSNN de instrumento y comitativo se comportan como complementos obligatorios, pues no son omisibles y en muchas lenguas aparecen marcados con los afijos típicos del OD, tema o paciente, como se observa en el siguiente ejemplo del yidín:

(11)

Waguɖamngu yabɔɔ ɣali-ɣal-n u.

‘hombre’, ERG ‘chica’, ABS ‘ir’-MORF COMIT-PAS

‘El hombre vino con la chica’.

(Dixon 1977: 431)

En esta lengua se emplea el afijo verbal derivativo *-ɣa-l-* para el instrumento y el comitativo, que alterna en la lengua con los afijos nominales *-ɖi/-yi* para estos mismos papeles semánticos. Cuando se utiliza el afijo verbal, el argumento comitativo aparece en caso absoluto (como los pacientes o temas prototípicos) y el sujeto de predicción lo hace en caso ergativo.

Las lenguas que emplean morfemas nominales, nombres relacionales y adposiciones son lenguas de marcación de elementos dependientes, pues expresan el instrumento y el comitativo como adjuntos verbales.

Las lenguas de marcación doble, como es el caso del comitativo del evenki (cf. (5d)), expresan los sintagmas como complementos obligatorios del verbo. Presento aquí de nuevo el ejemplo de esta lengua:

(12)

Eni bunat-nun-mi ngene-ldy-d'ere-n.

‘madre’ ‘hija’-COMIT ‘ir’-COMIT-PRES-3PSG

‘La madre está yendo con su hija’.

(Nedjalkov 1997: 155)

A pesar de que las lenguas de marcación de elementos dependientes expresan el instrumento y el comitativo como adjuntos, algunas de ellas presentan una serie de mecanismos morfosintácticos (generalmente, la incorporación de las adposiciones al verbo) que les permiten codificar estos argumentos como OODD prototípicos. Es el caso, por ejemplo, del kambera o del yagua, como se observa en (13):

(13)

Kambera

a. *(na-nga da-nga) nyungga.*

(3NOM-‘comer’ ‘con’-1OD) ‘yo’

‘Comerá conmigo’.

(Klamer 1998: 298)

Yagua

b. *sa-jichitiy-ta-rá jumurutaa-rá tiɣstaqsuny.*

3PSG-‘empujar’-‘con’-INANIM ‘machete’-INANIM ‘pelota’

‘(Él) Mueve la pelota con el machete’.

(Payne 1985a: 274)

La preposición comitativa *dàngu* del kambara aparece generalmente incorporada al verbo y constituye con él un complejo verbal, al igual que sucede con la posp. *ta* del yagua, que expresa los papeles comitativo e instrumental. Nótese que, en el ejemplo de (13a), el argumento comitativo aparece representado mediante un morfema de objeto en el verbo. El SN *nyungga* es, de hecho, opcional y por ello puede omitirse¹⁸. En el ejemplo de (13b) sucede lo mismo: la posp. *ta* se incorpora al verbo y hace que el instrumento y el comitativo pasen a ser OODD oracionales. De haber un paciente, éste sigue manteniendo el marcador de OD, con lo que se obtienen secuencias de dos OODD en una misma oración.

Dentro de las lenguas adposicionales, es posible documentar también otras marcaciones alternativas del instrumento. Se trata de segundas vías de codificación motivadas semántica y pragmáticamente. En el corpus se documentan dos fenómenos interesantes. El primero responde a un proceso de topicalización del instrumento llevado a cabo mediante la *interiorización* del argumento instrumental, que consiste en la expresión del argumento como un OD; el segundo supone la *exteriorización* del instrumento o su aparición como sujeto sintáctico.

La interiorización del instrumento puede llevarse a cabo en las lenguas mediante marcación verbal o mediante la ausencia de marcación. En el primer grupo se encuentran las construcciones de *usar*+cláusula final (cf. (14a)) y, en el segundo, los casos que denominó alternancias instrumentales (cf. (14b-e)):

(14)

ORACIONES DE *USAR*+CLÁUSULA FINAL

a. *Luis usó el cuchillo de plata para cortar la carne.*

ALTERNANCIAS INSTRUMENTALES

Inglés

b. *I hit the fence with a hammer.*

‘Golpecé la valla con un martillo’.

c. *I hit the hammer against the fence.*

Lit. ‘Golpecé el martillo contra la valla’.

Indonesio

d. *Dia memukul anjing dengan tongkat.*

¹⁸ El uso preposicional de *dàngu* en kambara se puede observar en el ejemplo siguiente:

na-ngangu (dàngu nyungga).

3NOM-‘comer’ ‘con’ ‘yo’

‘Comerá conmigo’.

(Klamer 1998: 297)

‘él’ ‘golpear’ ‘perro’ ‘con’ ‘palo’

‘Golpeó al perro con un palo’.

c. *Dia memukul-kan tongkat pada anjing.*

‘él’ ‘golpear’-MORF INSTR ‘palo’ ‘contra’ ‘perro’

Lit.: ‘Golpeó el palo contra el perro’.

(Sneddon 1996: 78)

En los dos tipos de construcciones, el argumento instrumental asciende en la jerarquía sintáctica y en la pragmática, pues deja de ser un adjunto para ser un OD, del mismo modo que deja de ser un complemento altamente informativo para designar un referente conocido en el discurso. El proceso de topicalización que experimenta el instrumento cuando aparece marcado en el verbo dentro de las lenguas adposicionales se aprecia nítidamente en tagalo. En efecto, cuando aparece el afijo aplicativo -*ipang-* en el verbo, el SN instrumental se marca con la preposición de tópico *ang*. Véase el ejemplo siguiente (Moreno Cabrera 2000: 576)¹⁹:

(15)

Ip-in-ang-bili ng bata ang pera ng saging sa tindahan

INSTR, ‘comprar’ PREP ‘niño’ TÓP ‘dinero’ PREP ‘plátano’ PREP LOC ‘tienda’

para sa guro.

PREP ‘el maestro’

‘El niño compró con dinero un plátano en la tienda para su maestro’.

Según señala Payne (1985a) para el yagua, es muy común que el OD instrumental o comitativo aparezca representado por un clítico, lo que también pone de manifiesto su topicalización.

Las alternancias instrumentales, que trataré en el capítulo 4 (cf. 3.3.2.2), afectan sólo a verbos de impacto (p. e. *golpear*). En algunas lenguas, como el niueano, el instrumento puede avanzar a la posición de OD sin que el verbo pertenezca a una clase léxica específica, como se observa en el ejemplo siguiente:

(16)

Kua ta fakatino be tama e malala.

PERF ‘pintar’ ‘dibujo’ ERG ‘niño’ ABS ‘carboncillo’

‘El niño ha estado pintando dibujos con un carboncillo’.

(Seiter 1979: 610)

El SN *malala* ‘carboncillo’ aparece en caso absolutivo, mientras que el paciente oracional (*fakatino* ‘dibujo’) está incorporado al verbo y forma con él un predicado complejo.

Es probable que la incorporación de adposiciones al verbo, como sucede en kambera y en yagua, sea también ejemplo de topicalización del instrumento o del comita-

¹⁹ Ejemplo tomado a su vez de Drossard (1984: 29-30).

tivo, si bien este fenómeno no está documentado como tal y carezco de pruebas para demostrarlo.

Cabría preguntarse a continuación por qué las oraciones de *usar*+cláusula final son tratadas como ejemplos de marcación verbal. La relación de *usar* y la cláusula de infinitivo es semejante a la que se establece entre el verbo con mayor peso léxico (V1) y el de menor peso léxico (V2) en las construcciones polirremáticas. Repito aquí la siguiente oración del chino mandarín para ejemplificar este último tipo de construcción:

(17)

Tā yòng kuàizǐ chīfàn.

‘él’ ‘usar’ ‘palillos’ ‘comer’

SUJETO₁ V2 OBJETO INSTR · V1 (SUJETO₁)

‘Come con palillos’.

(Bisang 1991: 547)

Las construcciones con *usar* presentan las siguientes semejanzas y diferencias con las construcciones polirremáticas:

- a) *Usar* retiene las marcas prototípicas de los verbos (rasgos flexivos verbales, por ejemplo) y es semánticamente leve. Los V2 de las construcciones polirremáticas con dos verbos carecen de marcas flexivas, pero sí son semánticamente leves.
- b) *Usar*, como el V2 de las construcciones polirremáticas, comparte un argumento con el verbo de mayor peso semántico (verbo infinitivo), ya que el sujeto de predicación es idéntico. Es más, no parece que el sujeto de la cláusula de infinitivo pueda ser distinto del de *usar*.

(18)

a. *Juan usó la ganzúa para abrir la puerta.*

b. *?/#Juan usó la ganzúa para que Luis abriese la puerta.*

- c) El participante instrumental pasa a ser objeto del verbo semánticamente leve tanto con *usar* como en las construcciones polirremáticas.
- d) El verbo que contiene como argumento el participante instrumental requiere la presencia de otra unidad verbal que especifique la acción del sujeto y del instrumento. Sería el caso de la cláusula de infinitivo y de V1 en las construcciones polirremáticas.
- e) Generalmente, la expresión verbal del instrumento alterna en la lengua con una expresión preposicional o posposicional.
- f) Ambos tipos de construcciones, las polirremáticas y las de *usar*, suponen una topicalización del instrumento.

Los casos de exteriorización del instrumento, o su aparición como sujeto sintáctico (p. e. *La llave no abrió finalmente la puerta*), no se documentan en todas las lenguas.

Por ejemplo, los instrumentos no son posibles como sujetos de verbos de actividad ni en japonés ni en lakota. Es probable, por tanto, que la topicalización del instrumento en la posición de sujeto presente restricciones léxicas y semánticas (cf. capítulo 4, punto 3.3.1.1).

Comentaré finalmente que las lenguas de marcación de núcleo pueden expresar el instrumento y el comitativo mediante marcación de elementos dependientes. Así sucede, por ejemplo, en algunas lenguas de Oceanía (halia, indonesio, niueano, yidín y yimas) o en algunas bantúes (volof, luganda y suahili). En suahili, el sufijo verbal *-i-* puede alternar con la prep. *kwa* o aparecer junto a ella en la misma oración, como se observa en el siguiente ejemplo:

(19)

Fundi alivunjia mlango (kwa) nyundo.

‘artesano’ ‘romper’, SUF INSTR ‘puerta’ (‘con’) ‘martillo’

‘El artesano rompe la puerta con el martillo’.

(Driever 1976: 149)

En resumen, las lenguas expresan el instrumento y el comitativo mediante tres tipos generales de marcación:

1. marcación verbal o de núcleo: el instrumento y el comitativo se expresan como OODD del predicado;
2. marcación de elementos dependientes: el instrumento y el comitativo son adjuntos verbales prototípicos;
3. marcación doble (marcación de núcleo y de elementos dependientes): el comitativo es un sintagma requerido por el verbo, pero no un OD.

Las marcaciones más representadas en el corpus son las de núcleo y las de elementos dependientes, lo que se corresponde con la tendencia general documentada por Nichols (1986) en las lenguas para la codificación de los participantes verbales. Debido a que las lenguas adposicionales son mayoritarias en el corpus, se puede decir que la marcación de elementos dependientes es la más frecuente para la codificación del instrumento y el comitativo.

Las lenguas de marcación verbal pueden expresar en general el instrumento o el comitativo mediante marcación de elementos dependientes. Cuando estos dos tipos de marcación sean posibles, habrá de entenderse que la marcación verbal supone la topicalización del instrumento o del comitativo y que es, por tanto, una segunda vía de codificación. Si la marcación verbal no responde a principios pragmáticos o semánticos aparentes, habrá de entenderse que se trata de una primera vía de codificación. Así sucede, por ejemplo, con los prefijos instrumentales de muchas lenguas yuto-aztecas.

Las lenguas de marcación de elementos dependientes pueden expresar el instrumento y/o el comitativo mediante otros tipos de marcación: una marcación verbal,

que supone la topicalización del argumento instrumental o comitativo, que pasa a codificarse como OD (construcciones con *usar* y, posiblemente, incorporación de adposiciones al verbo); una marcación discontinua, que implica la lectura colectiva o de colaboración en el evento (marcadores comitativos discontinuos en lenguas germánicas, como el alemán); y la ausencia de marcación, que afecta sólo al instrumento y suele darse bajo ciertas restricciones léxicas (alternancias instrumentales del inglés o indonesio y sujetos instrumentales).

No se documenta en el corpus una marcación alternativa para aquellas lenguas que tienen la marcación doble como primera vía de codificación.

1.3. Clasificación de los ejemplos según el criterio del sincretismo

El proceso semántico-formal del sincretismo ha recibido distintas definiciones²⁰. Tradicionalmente, el uso de dicho término se ha circunscrito a la relación entre forma y contenido en el ámbito de la morfología flexiva.

Utilizaré este término, sin embargo, según la definición de Croft (1991: 158): el sincretismo acontece cuando una misma forma lingüística, flexiva o no, subsume un conjunto de papeles semánticos que se hallan relacionados entre sí. Las regularidades interlingüísticas del sincretismo dan cuenta de un conjunto de relaciones semánticas X, de naturaleza aparentemente dispar, que se asocian con una misma expresión lingüística Y en un número considerable de lenguas cuyas características genéticas y distribución geográfica son distintas.

Según esto, las lenguas del corpus quedan clasificadas en dos tipos²¹: lenguas con diferenciación, que cuentan con un marcador distinto para el instrumento y el comitativo (comitativo≠instrumento); y lenguas sin diferenciación, que expresan estas dos relaciones con un mismo marcador (instrumento=comitativo). Véase la tabla siguiente, formada a partir de aquellas lenguas que en las tablas 7-10 no aparecen señaladas con *, esto es, a partir de las que documentan tanto el marcador del instrumento como el del comitativo:

²⁰ Véase PALANCAR (1999: 2) para un breve repaso de esta cuestión.

²¹ No incluyo el medio en esta clasificación. Véase CONTI (2002a) para este papel semántico. STOLZ (1996) establece una clasificación más detallada de los casos de sincretismo que afectan al comitativo e instrumento. El autor distingue entre lenguas incoherentes, con un marcador para cada una de estas relaciones; lenguas coherentes, con un solo marcador para las dos relaciones; lenguas mixtas I, con un marcador para el comitativo y otro para el comitativo+instrumento; y lenguas mixtas II, con un marcador para el instrumento distinto de un marcador para el instrumento+comitativo.

TABLA 11. *Clasificación de los ejemplos según las regularidades interlingüísticas del sincretismo*

<i>Lenguas con diferenciación</i> (31 lenguas)	<i>Lenguas sin diferenciación</i> (30 lenguas)	<i>Lenguas que pertenecen a los dos tipos</i> (12 lenguas)
alyawarra, babungo, bamún, comanche, encore, epena pedee, finés, georgiano, griego clásico, japonés, kambara, koira chiini, latín, lezguio, malabar, mam, manam, maorí, navajo, payute, polaco, ruso, samoano, serbio, slave o dene, sosone tumpico, tagalo, tai, turco, tuvalu, vietnamita	achenés, alemán, barasano, bereber rifeño, beya, catalán, chinanteco comaltepeco, danés, desano, encore, ewondo, francés, halia, hausa, ika, inglés, kanakura, koromfe, kunimaipa, mixteco chalcatongo, nungubuyu, occitano, popoluca, quechua, rumano, sango, tucán besi, warekena, yagua, yidín	dumi, guniyandi, hawayano, húngaro, indonesio, italiano, lango, limbu, penyabí, persa, retuara, sanuma

Según se observa en la tabla, las lenguas sin diferenciación son muy próximas en número a las que emplean distintos marcadores para el comitativo y el instrumento. Estos datos no son por sí solos muy reveladores, de modo que sería interesante combinar distintos criterios de clasificación para establecer algún tipo de generalización sobre el sincretismo. Las tablas 12 a 16 son el resultado de esta combinación de criterios. Véase la primera de ellas:

Tabla 12. *Sincretismo en las lenguas de marcación de núcleo y de marcación de elementos dependientes*

<i>Lenguas de marcación de núcleo</i>			<i>Lenguas de marcación de elementos dependientes</i>		
CD (11 lenguas)	SD (6 lenguas)	MX	CD (33 lenguas)	SD (27 lenguas)	MX (12 lenguas)
encore, indonesio, chino mandarín, kambara, koasati, payute, sosone tumpico, tagalo, tai, warí	añín, chinanteco de Tepetotutla, halia, nungubuyu, popoluca, yidín		alyawarra, babungo, bamún, birahuí, comanche, epena pedee, finés, georgiano, griego clásico, guniyandi, japonés, kambara, koira chiini, latín, lezguio, limbu, malabar, mam manam, manipura, maorí, navajo, polaco, ruso, samoano, sanuma, serbio, slave o dene, tagalo, tai, turco, tuvalu, vietnamita	achenés, alemán, barasano, bereber rifeño, beya, catalán, chinanteco comaltepeco, danés, desano, encore, ewondo, francés, hausa, ika, inglés, kanakura, koromfe, kunimaipa, mixteco chalcatongo, occitano, penyabí, quechua, rumano, sango, tucán besi, warekena, yagua	dumi, guniyandi, hawayano, húngaro, indonesio, italiano, lango, limbu, penyabí, persa, retuara, sanuma

CD=lenguas con diferenciación; SD=lenguas sin diferenciación; MX=lenguas mixtas o que pertenecen a los dos tipos.

Como se observa en la tabla, las lenguas sin diferenciación son escasas entre las lenguas que son de marcación nuclear, mientras que aumentan en número y casi alcanzan a las lenguas con diferenciación entre las que son de marcación de elementos dependientes.

Se pueden obtener nuevos datos si aplicamos el criterio del sincretismo al criterio categorial, como se observa en las tablas 13 a 16:

TABLA 13. *Sincretismo en las lenguas cuando emplean morfemas*

<i>Lenguas con diferenciación</i> (24 lenguas)	<i>Lenguas sin diferenciación</i> (13 lenguas)
alyawarra, chino mandarín, dumi, encore, epena pedee, griego clásico, guniyandi, indonesio, kambara, koasati, latín, limbu, payute, polaco, retuara, ruso, samoano, sanuma, serbio, sosone tümpico, tagalo, tai, warí	añín, chinanteco de Tepetotutla, dumi, halia, húngaro, ika, kunimaipa, nungubuyu, popoluca, quechua, retuara, warekena, yidín

TABLA 14. *Sincretismo en las lenguas cuando emplean verbos leves*

<i>Lenguas con diferenciación</i> (5 lenguas)	<i>Lenguas sin diferenciación</i> (2 lenguas)
chino mandarín, kambara, koasati, tai, warí	añín, chinanteco de Tepetotutla

TABLA 15. *Sincretismo en las lenguas cuando emplean nombres relacionales*

<i>Lenguas con diferenciación</i>
mam

TABLA 16. *Sincretismo en las lenguas cuando emplean adposiciones*

<i>Lenguas con diferenciación</i> (31 lenguas)	<i>Lenguas sin diferenciación</i> (30 lenguas)
babungo, bamún, comanche, epena pedee, finés, georgiano, griego clásico, guniyandi, hawayano, indonesio, italiano, japonés, kambara, koira chiini, lezguio, lango, latín, malabar, manam, maorí, navajo, penyabí, persa, samoano, sanuma, slave o dene, tagalo, tai, turco, tuvalu, vietnamita	achenés, alemán, barasano, bereber rifeño, beya, catalán, chinanteco comaltepeco, danés, desano, encore, ewondo, francés, guniyandi, hausa, hawayano, indonesio, inglés, italiano, kanakura, koromfe, lango, mixteco chalcatongo, occitano, penyabí, persa, rumano, sango, sanuma, tucán besi, yagua

A la luz de los datos, se puede decir que el sincretismo comitativo-instrumento es un fenómeno frecuente en las lenguas adposicionales, pero menos atestiguado en los restantes tipos morfosintácticos. El sincretismo instrumento-comitativo no es, por tanto, un universal lingüístico (Stolz 1996), aunque opinen así autores como Lakoff & Johnson (1980).

Además del sincretismo instrumento-comitativo, hay otras regularidades interlingüísticas que afectan de forma significativa a estos dos papeles semánticos. Stolz (1996: 144-146) documenta en un amplio corpus los siguientes tipos de sincretismos para el instrumento y el comitativo:

1. comitativo $\neq$ instrumental+posesivo+locativo (p. e. finés);
2. comitativo $\neq$ comitativo-instrumental+coordinación Y+causativo (p. e. quechua);
3. comitativo-instrumental $\neq$ instrumental+agentivo (p. e. ruso)²²;
4. coordinación Y+comitativo $\neq$ instrumental+ergativo (p. e. dumí);
5. comitativo $\neq$ instrumental+locativo+benefactivo (p. e. wiwa);
6. comitativo-instrumental+coordinación Y $\neq$ instrumental (p. e. saramacano).

A estas relaciones documentadas por Stolz (1996), hay que añadir las siguientes²³:

1. comitativo-instrumento+medio: p. e. la prep. *ngön* del achenés, la prep. *con* del español o la prep. *na* del sango;
2. instrumento+medio: p. e. el sufijo nominal *-it(a)* del georgiano, el caso ablativo del latín, las preps. *kei* y *maa* del maorí, el morfema verbal *-miri* del nungubuyu, la posp. *t'áb* del dene o la prep. *báng* del vietnamita;
3. instrumento+paciente/tema: p. e. el sufijo verbal *-kan* del indonesio, que introduce en la oración un sintagma instrumental, benefactivo o paciente;
4. comitativo-instrumento+tiempo contemporáneo: p. e. la prep. *ma* del hawaiano, la prep. *een* del kalenyin, la posp. *ẕàẕa* del manam o el sufijo *-ta* del yagua;
5. instrumento+*causee* o causado (construcciones causativas): p. e. el sufijo verbal *-s-* del encore, que introduce en la oración un sintagma instrumental o causado;
6. instrumento+origen: p. e. morfema ergativo *-pa* del epéna pedee, el caso ablativo latino, el prefijo nominal *ku-* del luvalé, la posp. *tō* del penyabí, el sufijo verbal *-ñ* del popoloca o el sufijo nominal *-pi* del retuara;
7. instrumento+«lugar por donde»: p. e. el sufijo nominal *-pi* del retuara o el caso instrumental del ruso;
8. comitativo-instrumento+dirección: p. e. la prep. *ñ* del beya o la prep. *na* del sango.

²² El ejemplo de STOLZ (1996) para este tipo de codificación es el ruso, por ello lo mantengo en el texto. Pienso, sin embargo, que esta lengua pertenece al tipo comitativo $\neq$ instrumental+agentivo, ya que el SP Σ +caso instrumental no designa el instrumento. El luvalé sí presenta el patrón de (3): se emplea el prefijo nominal *na-* para el instrumento y el comitativo y el prefijo nominal *ku-* para el instrumento y el agente (adjunto).

²³ Véase CONTI (2002a) para una descripción detallada de estos casos de sincretismo.

Asimismo, los marcadores de instrumento y comitativo subsumen otras relaciones semánticas en las lenguas con bastante regularidad, como la manera (p. e. *Juan andaba con rapidez*), los llamados predicados secundarios (p. e. *Juan vino con fiebre*) o los atributos (p. e. *Juan está con fiebre*). No abordaré aquí este tipo de sincretismo, ya que se trata de relaciones que no designan individuos o participantes del predicado, lo que las excluye de la definición de sincretismo que he tomado como punto de partida²⁴.

2. GENERALIZACIONES

La clasificación de los ejemplos permite establecer tres tipos de generalizaciones: la primera de ellas se refiere a las propiedades léxico-semánticas de los marcadores objeto de estudio; la segunda, a las propiedades categoriales que afectan a la codificación del instrumento y del comitativo; y la tercera, a las propiedades morfosintácticas de los mismos.

Los marcadores empleados en las lenguas para la codificación del instrumento, comitativo y medio no son semánticamente estables, ya que están asociados tanto a contenidos espaciales (estáticos y dinámicos), como a contenidos no espaciales o temáticos (la causa, el tema-paciente y el beneficiado). Véanse las siguientes tablas:

TABLA 17. *Relación de los marcadores de instrumento, comitativo y medio con contenidos espaciales*

CONTENIDOS ESPACIALES	
<i>Estáticos</i>	<i>Dinámicos</i>
Relaciones locativas (inesivas y/o adhesivas) Relaciones de posesión Verbos estáticos de posición	Relaciones ablativas Relaciones traslativas Relaciones adlativas Verbos dinámicos de movimiento

TABLA 18. *Relación de los marcadores de instrumento, comitativo y medio con contenidos temáticos*

CONTENIDOS NO ESPACIALES		
Causa (en un sentido amplio)	Paciente o tema	Beneficiado

²⁴ Para estos casos de sincretismo, véase CONTI (2002a).

Dentro de los contenidos espaciales, los locativos son los más documentados en el corpus, mientras que, dentro de los temáticos, son los causales.

Pasaré a tratar con algo más de detalle las características semánticas de los marcadores objeto de estudio. Gran parte de ellos no son semánticamente transparentes, esto es, son expresiones que condensan un gran número de relaciones que no parecen establecer vínculos léxicos o semánticos entre sí. Por ejemplo, la prep. *con* del español es una de estas formas. En tales casos, se puede recurrir a dos procesos de análisis semántico: uno diacrónico, consistente en la reconstrucción de la forma originaria con mayor peso léxico, y otro sincrónico, basado en el estudio de las regularidades interlingüísticas del sincretismo que afectan al marcador objeto de estudio. El método reconstructivo está ampliamente registrado en las lenguas indoeuropeas, pero es menos efectivo en aquellas familias en las que la tradición gramatical es muy reciente. Por ello, el estudio del sincretismo puede ser muy útil en tales casos.

Trataré en primer lugar aquellos marcadores del corpus cuyas propiedades semánticas fueron o son transparentes. Dentro de este grupo se encuentran las formas que tienen valor espacial o aquellas otras que lo tuvieron y han experimentado en el decurso del cambio lingüístico un proceso de gramaticalización²⁵. Ejemplos de este tipo, relacionados con contenidos espaciales estáticos, son los siguientes:

1. algunas adposiciones indoeuropeas, como la locución *junto a* para el comitativo en español o la prep. *μετά*+caso dativo del griego antiguo, cuyo origen se asocia a la expresión de relaciones de proximidad (*al lado de*);
2. el empleo del caso locativo para el instrumento en algunas lenguas australianas, como sucede en warluwara (Blake 1987: 41-43), o para el instrumento y el comitativo en warekena;
3. el uso de verbos leves cuyo significado es espacial estático, equivalente a *estar al lado de/en*, como sucede en warí o en koasati para la expresión del comitativo o en chinanteco de Tepetotutla para el instrumento y el comitativo;
4. los prefijos instrumentales que se refieren a partes del cuerpo o a partes de los cuerpos físicos (relación de posesión inalienable), como sucede en lenguas yuto-aztecas.

Asimismo, el instrumento y el comitativo pueden codificarse mediante expresiones espaciales que implican dinamismo. Son ejemplos de ello en el corpus los siguientes casos:

1. el empleo de expresiones de «lugar por donde», como las posposiciones traslativas *által* y *keresztül* 'a través de, por' del húngaro;
2. el empleo de expresiones de origen, como el caso ablativo latino para el instrumento;

²⁵ La gramaticalización se entiende como un proceso de deslexicalización a través del cual una unidad o estructura léxica recibe una función gramatical. Asimismo, se puede entender como tal aquel proceso en el que una unidad gramatical obtiene una función aún más gramatical (HEINE, CLAUDI & HÜNNEMEYER 1991: 2; TRAUGOTT 1999).

3. el uso de verbos leves dinámicos, generalmente de movimiento, bien del tipo *coger*, que implican como resultado de una actividad una relación espacial inesiva de posesión (*x hace algo para tener y*), bien del tipo *acompañar*, que implican una relación espacial adhesiva en el desarrollo de una acción (*x hace algo al lado de y*). Pertenecen a esta clase numerosas lenguas bantúes, como el vagala, el yoruba y el aín;
4. el empleo de expresiones de dirección, sólo documentado en la prep. *in* del beya, marcador del instrumento, comitativo y dirección en un sentido amplio.

Los marcadores de instrumento y comitativo están relacionados, asimismo, con contenidos no espaciales o temáticos. Estos papeles semánticos pueden expresarse mediante las mismas formas empleadas para la codificación de la causa (agente, fuerza), del paciente-tema o del beneficiado. Numerosas lenguas australianas que son ergativas, así como otras sino-tibetanas o caucásicas, emplean el caso ergativo, asociado a los sujetos agentivos, para codificar el instrumento. Del mismo modo, el caso instrumental de algunas lenguas acusativas, como las lenguas drávidas, se utiliza para marcar la relación instrumental y la causa opcional, como el complemento agente de la pasiva.

La relación entre el instrumento y el comitativo con los papeles de paciente o beneficiado está muy poco documentada en el corpus. En indonesio, se emplea el sufijo verbal *-kan* para el instrumento, el beneficiado y el paciente, así como la prep. *dengan* para el instrumento, causativo y beneficiado/paciente; en yimas, se emplea el sufijo verbal *-tan-* para el comitativo y beneficiado; y, finalmente, en acano, el verbo leve *ma* 'dar' para el beneficiado y el comitativo.

El estudio de las regularidades interlingüísticas del sincretismo que afectan al comitativo y al instrumento viene a confirmar la información obtenida a partir del análisis del significado de los marcadores y añade algunos datos más. Presento a continuación la tabla que aparece en Stolz (1996: 155) con los diferentes sincretismos atestiguados en las lenguas para el comitativo y el instrumento, así como el número de casos que se atestigua para cada uno de ellos en su corpus:

TABLA 19. *Sincretismo del comitativo e instrumento según Stolz (1996)*

	LOC	COORD-Y	POS	ERG	AG	BEN	CAUS
	n.º	n.º	n.º	n.º	n.º	n.º	n.º
<i>Marcador de comitativo</i>	11	56	30	0	0	1	0
<i>Marcador de instrumento</i>	91	7	10	31	8	5	0
<i>Marcador de instrumento-comitativo</i>	17	34	11	0	5	3	6
	119	97	51	31	13	9	6

LOC=locativo; COORD-y=coordinación copulativa; POS=posesión; erg=ergativo; AG=agente; BEN=benefactivo; CAUS=cusativo; n.º=número de lenguas

Stolz (1996: 164) señala que, si bien el sincretismo instrumento-comitativo no es un universal lingüístico, pues depende de numerosos factores (entre ellos, el genético y el geográfico), el sincretismo más atestiguado (con un 32'80 % de los ejemplos) es el de instrumento-comitativo. En resumen, y siguiendo la terminología de este autor, los contenidos más asociados a los marcadores de comitativo y de instrumento son los siguientes:

(20)

Una expresión X de comitativo tiende a absorber en las lenguas las siguientes relaciones, dispuestas por orden de frecuencia

instrumento > coordinación > locativo/posesión

(21)

Una expresión X de instrumento tiende a absorber en las lenguas las siguientes relaciones, dispuestas por orden de frecuencia

comitativo > locativo > agente ergativo

Asimismo, Stolz (1996: 168) presenta los siguientes casos de combinatoria como sincretismos no documentados en su corpus:

*instrumental+causativo

*comitativo+causativo

*comitativo+agentivo

*comitativo+ergativo

*comitativo-instrumental+ergativo

Comentaré por el momento la incompatibilidad entre el marcador instrumental que no incluye al comitativo y el marcador que Stolz (1996) denomina causativo, si bien se refiere al *causee* o causado de las construcciones causativas (p. e. *María hizo llorar* a su madre). He de señalar que este tipo de sincretismo, en oposición a lo señalado por Stolz (1996), sí es posible en las lenguas, puesto que se documenta, por ejemplo, en encore. En esta lengua, se utiliza el sufijo verbal *-s-*, con sus distintos alomorfos, para la expresión del instrumento y del causado, como se observa a continuación:

(22)

a. *N-aa-mu-bo-orek(yes)a amaino.*

'yo'-TÓP-'le'-'les'-'mostrar', CAUSAT 'dientes'

'Le hice mostrarles los dientes'.

b. *Y-aa-gi-hindu(z)a enkoni.*

'él'-TÓP-'le'-'dar vueltas', INSTR 'palo'

'Le dio vueltas con un palo'.

(Song 1996: 105)

No se han encontrado contrajemplos para las restantes incompatibilidades documentadas por Stolz (1996).

Los papeles semánticos de instrumento y comitativo no reciben en las lenguas una marcación categorial prototípica. Se emplean adposiciones, morfemas nominales derivativos y de caso, morfemas verbales, nombres relacionales y verbos. A partir de los datos del corpus, tan sólo se puede generalizar diciendo que las categorías morfológicas más empleadas son las flexivas, mientras que los morfemas derivativos están representados principalmente por algunos procesos de prefijación muy ligados a la familia yuto-azteca. Dentro de las categorías sintácticas, las adposiciones son los marcadores más representados para la expresión del instrumento y del comitativo. El empleo de verbos o nombres está menos extendido: los verbos tienen un significado muy general y básico, del mismo modo que los nombres dejan de referir a individuos o clases de individuos. En resumen, los verbos y los nombres atestiguados para la expresión de los papeles de instrumento o comitativo son formalmente verbos o nombres, pero no tienen sus mismas propiedades semánticas.

En cuanto a las características sintácticas, los argumentos comitativos e instrumentales se codifican prototípicamente como adjuntos verbales. Esto viene a corroborar que los adjuntos aparecen expresados por lo general mediante adposiciones o marcas de caso en las lenguas, en lugar de hacerlo mediante una marcación de núcleo (Nichols 1986). Ahora bien, hay lenguas que expresan estos argumentos como complementos obligatorios y otras que tienen como segunda opción una marcación verbal o discontinua. Los casos en los que el comitativo o el instrumento aparecen como complementos obligatorios se han explicado como ejemplos de topicalización. A mi entender, sin embargo, este proceso está también motivado semánticamente. El hecho de que sólo algunos adjuntos aparezcan marcados en el verbo con más frecuencia que otros debe ponernos sobre la pista de ciertas restricciones léxicas activas en estos procesos de topicalización. Por ejemplo, los adjuntos de locación o dirección y los de instrumento o manera son, según Nichols (1986), los más tendentes a presentar una marcación de núcleo, mientras que contenidos como los de condición, propósito o concesión nunca lo hacen.

A lo largo del libro intentaré demostrar que el comitativo y el instrumento (a los que posiblemente haya que añadir el beneficiado y destinatario) forman parte de una clase especial de papeles semánticos que presentan propiedades léxicas, semánticas y morfosintácticas propias en las lenguas, lo que explicaría muchas de las restricciones y generalizaciones expuestas a lo largo de este capítulo.

En resumen, las generalizaciones extraídas a partir de los datos son las siguientes:

- a) El comitativo y el instrumento están muy asociados al locativo y a la causa. Ésta es una anomalía en lo que se refiere a la proyección de los contenidos espaciales en los temáticos, puesto que las causas están asociadas generalmente a relaciones dinámicas como el origen o el ablativo, pero no a las estáticas, como el locativo.

- b) El comitativo y el instrumento establecen una relación semántica estrecha, ya que responden a procesos de codificación idénticos en las lenguas, como se observa en las regularidades interlingüísticas del sincretismo.
- c) Los argumentos comitativos e instrumentales son prototípicamente adjuntos, pero pueden aparecer marcados como complementos obligatorios del verbo. La marcación de núcleo o verbal parece estar motivada pragmática y semánticamente. Asimismo, no parece afectar a todas las relaciones entre argumentos y predicados, lo que manifiesta en cierta medida que el instrumento y el comitativo constituyen una clase léxico-semántica dentro del conjunto de los papeles semánticos.



CAPÍTULO 3. CUESTIONES GENERALES EN TORNO A LOS PAPELES SEMÁNTICOS

0. INTRODUCCIÓN

La primera referencia a las relaciones semánticas entre nombres y verbos se encuentra en el concepto de *kāraka* desarrollado por Panini, como mencioné en la introducción de este libro. En origen, el estudio de los papeles semánticos se asocia al estudio del caso morfológico, aunque autores como Blake (1930) distinguen en época temprana entre caso formal y caso en el sentido en el que se empleará a partir de la gramática fillmoriana²⁶.

Los trabajos estructuralistas de Hjelmslev (1935-1937) [1978] y Jakobson (1956) [1975] suponen la primera aportación formalizada al estudio de la semántica de los casos, para lo cual se parte de conjuntos de rasgos espaciales que establecen entre sí relaciones de oposición y neutralización²⁷. Los trabajos estructuralistas se centran en lenguas que tienen un sistema de caso morfológico complejo, como, por ejemplo, el ruso o el esquimal. La definición de un caso se apoya en la semántica de los casos restantes que conforman un paradigma concreto.

Los trabajos de Fillmore (1968), (1975), (1977) supusieron la ruptura definitiva entre las nociones de caso flexivo y *caso*, entendido como la relación semántico-sintáctica entre SSNN y oraciones o SSVV. La Gramática del Caso emplea conjuntos de rasgos para la definición de los papeles semánticos, tales como la animación, volición, causación, etc., si bien la pertinencia del rasgo de animación fue cuestionada más tarde por el propio Fillmore (1977)²⁸. La mayoría de los estudios se centrarán a partir de ahora en los papeles semánticos requeridos por el lexema verbal o desempeñados por el sujeto, OD u OI.

La gramática fillmoriana tuvo una gran repercusión en los estudios posteriores. Por ejemplo, la propuesta del caso como una relación semántico-sintáctica entre SSNN y SSVV aparece retomada en Lakoff & Johnson (1980), Starosta (1988) y Schlesinger (1995), por mencionar algunos. Fillmore (1968) interpreta el caso como una relación sintáctica «mediada o etiquetada», ya que la relación entre un SN y el SV al que perte-

²⁶ Para una revisión bibliográfica del caso en un sentido amplio, véase el trabajo de BLAKE (1994).

²⁷ Si bien la corriente localista en el estudio de la semántica casual fue retomada más tarde por ANDERSON (1973), entró con posterioridad en un paulatino declive.

²⁸ Véase COOK (1998) para una revisión de la Gramática del Caso.

nece está mediatizada por una pseudo-categoría etiquetada como Agente, Manera, etc.

Los trabajos generativistas ortodoxos, como el de Gràcia (1989) y Dowty (1991), son también semántico-sintácticos, pero, a diferencia de las gramáticas del caso, la asignación de papeles semánticos se asocia sólo a la estructura argumental de los verbos.

No todos los trabajos, sin embargo, se enmarcan en esta corriente sintactista. En Jackendoff (1987), (1990) se defiende la naturaleza conceptual de estas relaciones, mientras que en los estudios tipológico-funcionales²⁹, como los de Foley & Van Valin (1984), Van Valin & Wilkins (1996) [1999] y Van Valin & LaPolla (1997), se habla de etiquetas esencialmente léxicas que, en algunos casos (como el agente), pueden ser además pragmáticas.

Los trabajos adscritos a la gramática cognitiva han supuesto también un interesante aporte teórico y explicativo en el estudio de los papeles semánticos, principalmente en aquellos procesos semántico-formales que dejan entrever los vínculos entre los distintos papeles (Langacker 1990 y Croft 1991, *inter al.*). Este enfoque, que se puede considerar conexionista, no está presente en todos los modelos. Por ejemplo, la gramática fillmoreana trata los casos como unidades discretas, cerradas, no relacionadas o relacionables entre sí. En la gramática cognitiva, se presupone que toda codificación lingüística encubre siempre un proceso de categorización semántica, de modo que el hecho de que diversos papeles semánticos reciban el mismo tipo de marcador en lenguas muy distintas se explica mediante la presencia de un dominio conceptual que determina los patrones de sincretismo (Palancar 1999).

En términos generales, el instrumento se trata en la bibliografía de dos formas: bien como un subtipo de causa dependiente de una causa agentiva (Fillmore 1977; Van Valin & LaPolla 1997), bien como una entidad intermediaria en la cadena causal (Jackendoff 1990; Langacker 1990; Croft 1991). Los autores que defienden la naturaleza causal del instrumento lo incluyen junto al agente en una categoría o relación causal más abstracta, que recibe distintos apelativos (*bipercaso* en Fillmore 1977, *Causa* en Jackendoff 1990 o *effector* en Van Valin & LaPolla 1997). El medio ha suscitado en general poco interés, ya que se suele interpretar como un subtipo de instrumento (como defiende Schlesinger 1995).

El comitativo se interpreta, sin embargo, como una relación cuyo significado básico es de compañía (Croft 1991), de cooperación o asociación (Schlesinger 1995) e, incluso, de coordinación (Van Valin & LaPolla 1997). El comitativo se suele relacionar en los estudios con el instrumento, pero no con el agente, y se ha incluido

²⁹ El enfoque tipológico-funcional se caracteriza por requerir la comparación interlingüística desde el comienzo del análisis; por no establecer barreras entre la fonología y la morfosintaxis; por no establecer una diferencia radical entre competencia y uso; y por ofrecer habitualmente una perspectiva diacrónica y sincrónica de los fenómenos lingüísticos (CROFT 1995: 87).

junto al instrumento y otras relaciones (como la manera, la materia, etc.) en una misma categoría abstracta (Seiler 1975; Dixon 1977; Lakoff & Jonhson 1980; Schlesinger 1995).

En lo que se refiere al rango sintáctico del instrumento y del comitativo, las propuestas explicativas son diversas: Van Valin & LaPolla (1997) los tratan como argumentos (*core arguments*) en la estructura léxico-semántica y aplican una regla sintáctica de asignación de la prep. *with* (cf. cap. 3, apart. 3.2.2); Schlesinger (1995) prefiere hablar de Caso comitativo para los dos papeles semánticos, esto es, de un caso asociado a posiciones adjuntas; y Matthews (1981) propone para el instrumento un rango sintáctico intermedio que posee propiedades típicas de los complementos obligatorios y de los satélites o adjuntos.

En la bibliografía se han tratado, por tanto, diversas cuestiones que revelan los datos del corpus: en primer lugar, que el instrumento está relacionado con la causa en tanto en cuanto se interpreta como uno de sus subtipos; en segundo lugar, que el instrumento y el comitativo también establecen un vínculo estrecho, por lo que parecen formar parte de una categoría más abstracta; y, en tercer lugar, que el comitativo y el instrumento pueden ser adjuntos o complementos obligatorios del verbo (en el caso del instrumento, también sujeto).

Otros aspectos que se infieren a partir de los datos del corpus no se han estudiado aún. En general se admite que el instrumento está asociado a la causa, pero no se menciona la posibilidad de que el comitativo también lo esté. De hecho, resulta en cierta medida contradictorio que haya hipótesis en las que se postula una categoría abstracta para el instrumento-comitativo y otras en las que se relaciona exclusivamente el instrumento con el agente, pero no el agente con el comitativo. Como vimos en el capítulo anterior, las propiedades semánticas del marcador comitativo demuestran que está relacionado también con el agente y con otros tipos de causas.

Del mismo modo, en la bibliografía no se ha señalado que las propiedades espaciales, en especial las locativas, son rasgos importantes en la definición del instrumento y del comitativo. En términos generales, no se ha planteado la posibilidad de que otras relaciones espaciales y temáticas distintas del agente, del instrumento y del comitativo determinen la definición de estos dos últimos.

Tampoco se ha contemplado la posibilidad de que el rango sintáctico ambiguo del instrumento y del comitativo esté motivado semánticamente, es decir, que la labilidad de la categorización sintáctica se corresponda con un proceso de categorización semántica similar.

Falta por explicar también por qué la marcación verbal sólo afecta a un tipo de relaciones entre predicados y argumentos y no a otros o por qué el comitativo no se conserva en la posición de sujeto u OD cuando no hay ningún marcador explícito de la relación.

A lo largo de los siguientes capítulos pretendo explicar en la medida de lo posible los datos del corpus. En los siguientes apartados presentaré aquellas cuestiones generales sobre los papeles semánticos que expuse en la Introducción del libro. Esto

permitirá llevar a cabo una revisión del objeto de estudio que desembocará en la presentación del modelo teórico aquí defendido.

1. ¿SON LOS PAPELES SEMÁNTICOS RELACIONES EXTRALINGÜÍSTICAS O LINGÜÍSTICAS?

Al igual que otras relaciones y categorías lingüísticas, los papeles semánticos parten de nuestra concepción y representación del mundo, así como de algunos factores extralingüísticos que son en muchos casos determinantes (cf. apart. 2.4.1, cap. 5). Otro problema añadido a la defensa de la naturaleza lingüística de los papeles semánticos es tanto su carácter composicional como la ausencia en las lenguas de una categoría morfológica o sintáctica unívoca que los represente.

Sin embargo, se puede afirmar con cierta contundencia que los papeles semánticos son relaciones lingüísticas, partiendo de la premisa de que todo lo que aparece marcado en la sintaxis o en la morfología de las lenguas, así como todo lo que es pertinente en su gramática (entendida en un sentido amplio), aunque no se manifieste inmediatamente, forma parte de la propia lengua, como intentaré demostrar a lo largo del libro.

En tagalo, por ejemplo, se cuenta con un afijo verbal específico (*-um-*) para marcar la presencia de un sujeto agentivo en la oración, como se observa en (23):

(23)

Humiwa ng lalake ng kutsilyo ang babae.

‘cortar’ PREP ‘el hombre’ PREP ‘cuchillo’ TÓP ‘mujer’

‘La mujer cortó (intencionadamente) al hombre con un cuchillo’.

(Foley & Van Valin 1984: 68)

Relacionada con la pregunta de este epígrafe, surge una nueva cuestión acerca de la naturaleza gramatical o no gramatical de los papeles semánticos. Ladusaw & Dowty (1988) sugieren la posibilidad de que las relaciones temáticas residan en otros componentes distintos de los gramaticales vinculados con la semántica extensional. Debido a que, en muchos casos, las definiciones basadas en rasgos no sistematizados parten a su vez de definiciones referenciales (p. e. el agente es la entidad que causa de forma intencionada el evento), se puede argüir que los papeles semánticos son relaciones extralingüísticas y, por tanto, no gramaticales. Los trabajos basados en definiciones estructurales (véase el punto 3.2.1 para Jackendoff 1990 y el 3.2.2 para Van Valin & LaPolla 1997) ofrecen definiciones intrateóricas que resuelven de forma automática esta cuestión: si los papeles semánticos se definen a partir de la posición argumental que obtiene un sintagma en la estructura léxico-semántica de un predicado, entonces los papeles semánticos son parte de la gramática.

Las definiciones estructurales son, por tanto, de gran importancia para el estudio de los papeles semánticos; ahora bien, estas estructuras descomposicionales no son

suficientes, como demostraré en los puntos 3.1 y 3.2, ya que los haces de rasgos son necesarios para dotar de especificidad léxica a las relaciones entre argumentos y predicados.

En resumen, entiendo que los papeles semánticos son relaciones gramaticales por dos razones: por recibir marcadores específicos en algunas lenguas (véase el ejemplo anterior del tagalo) y por afectar de forma directa a numerosas estructuras gramaticales, como intentaré probar para el instrumento y el comitativo a lo largo del libro. Asimismo, creo que la asignación de papeles semánticos no se lleva a cabo sólo en el caso de los argumentos seleccionados por el verbo, sino en todos los argumentos que participan en él (seleccionados u opcionales), pues entiendo que los papeles semánticos expresan las relaciones de los participantes en sus correspondientes situaciones. En conclusión, el vínculo entre estructura argumental de un verbo y papeles semánticos, defendida en algunos trabajos generativistas (cf. Gràcia 1989; Dowty 1991, *inter al.*), no se toma como principio en este libro.

Cuestión aparte es el tema de qué se debe considerar gramatical o lingüísticamente relevante para la descripción de ciertos fenómenos y, en concreto, para la definición e inventariado de los papeles semánticos. Dowty (1991), por ejemplo, desestima la pertinencia de las estructuras motivadas por principios pragmáticos para definirlos y excluye de este grupo las nociones de Fondo y Figura, que explicaré en el apartado 3.3.3 de este capítulo. Considero, sin embargo, que ciertas estructuras de topicalización están motivadas semánticamente y en ellas están implicados ciertos papeles semánticos (cf. capítulo 4, apartado 5.2).

2. ¿SON LOS PAPELES SEMÁNTICOS RELACIONES COMPOSICIONALES O ATÓMICAS?

En la mayoría de los modelos gramaticales se admite el carácter composicional o derivativo de los papeles semánticos, si bien no siempre se desarrolla esta idea hasta sus últimas consecuencias. En los trabajos de Rappaport & Levin (1988), Jackendoff (1990) y Van Valin & LaPolla (1997), por citar algunos, se definen los papeles semánticos a partir de las estructuras descomposicionales de los predicados y se consideran dichas relaciones como derivados de esas mismas estructuras. Ahora bien, estos autores, como muchos otros, que no ofrecen necesariamente una definición estructural de los papeles semánticos, se centran en la aportación del predicado, descuidando a menudo en sus representaciones los rasgos léxicos de los SSNN y, en algunos casos, de los marcadores que los introducen (adposiciones, morfemas, etc.).

Por lo general, sobre todo en el marco de la gramática generativa, se admiten dos tipos de asignación para los papeles temáticos o semánticos (Gràcia 1989): una asignación directa (del verbo a los SSNN regidos) o una asignación composicional (de la preposición al SN en los casos de SSPP que son también requeridos por el verbo). Esta interpretación de los papeles semánticos asocia de forma exclusiva estas etiquetas con

la estructura argumental de los verbos, lo que implica que los papeles semánticos son relaciones restringidas a posiciones argumentales (en la gramática tradicional, sujeto, OD, OI y complemento de régimen). Los adjuntos no reciben papel temático en este modelo. Los papeles semánticos se entienden, por tanto, como relaciones sintáctico-semánticas, muy próximas a la noción de caso (Fillmore 1968).

Las propuestas verdaderamente composicionales no son muchas, pues implican un análisis muy detallado en el que participan las propiedades léxico-semánticas del predicado verbal, del SN y del marcador (cuando se trata de relaciones opcionales). Esta idea aparece, por ejemplo, en Chafe (1970) [1975] y Seiler (1975). A diferencia de las propuestas generativistas (cf. Gràcia 1989, que vincula los papeles semánticos a posiciones argumentales como la de sujeto u objeto), estos autores no imponen restricciones sintácticas en la inferencia de los papeles semánticos.

En este trabajo defenderé la naturaleza composicional de los papeles semánticos, así como la de otras relaciones entre argumentos y predicados que presentaré más adelante. Como primera prueba de ello, véanse los siguientes pares de oraciones:

(24)

a. *Juan cortó la carne con el cuchillo.*

b. *Juan cortó la carne con Luis.*

En (24a) y (24b), el predicado es el mismo, pero la relación que establecen *el cuchillo* y *Luis* es distinta. En primer lugar, los rasgos de animación participan en la especificación del papel semántico que desempeña el sintagma, al igual que el marcador *con* posee una serie de propiedades que restringen el abanico de relaciones que un argumento como *el cuchillo* o *Luis* puede establecer en un predicado como *cortar*. El hecho de que *el cuchillo* en (24a) se interprete como instrumento y *Luis* en (24b) como comitativo se debe a que la combinatoria de los rasgos léxico-semánticos de *cortar*, *con* y *el cuchillo* o *Luis* así lo indica.

El admitir que estos tres elementos determinan la inferencia de los papeles semánticos no invalida la idea general de que los papeles semánticos son relaciones entre argumentos y predicados, ya que la noción semántica de predicado tiene distintas correspondencias sintácticas en las lenguas. Distinguiré aquí tres tipos de predicados (Conti 2002a): los predicados situacionales, los predicados relacionales y los modificadores predicativos. Los primeros denotan situaciones, forman oraciones y tienen de uno a tres argumentos obligatorios (p. e. *Pablo pintó el cuadro en dos semanas*). Los segundos establecen una relación predicativa entre un argumento nuevo no seleccionado y el predicado situacional. Generalmente, los predicados relacionales insertan un solo argumento en el predicado situacional (p. e. *El príncipe asistirá a la fiesta con su novia*)³⁰. Por último, los modificadores predicativos denotan una propiedad de un argumento del predicado situacional (p. e. *Luis llegó cansado a la ciudad*).

³⁰ El predicado relacional ENTRE puede introducir dos argumentos: p. e. *Éste es un asunto que queda entre tú y yo*.

Los predicados situacionales se suelen codificar en las lenguas mediante verbos; los modificadores predicativos suelen hacerlo mediante adjetivos o adverbios³¹; y los predicados relacionales, mediante una gran variedad categorial de marcadores: *preposiciones*, *posposiciones*, *morfemas*, *verbos*, *nombres*, etc.

En resumen, los papeles semánticos son en todos los casos relaciones composicionales (no atómicas) que se infieren bien a partir de las propiedades del predicado situacional y del argumento (en el caso, sobre todo, de los papeles semánticos desempeñados por argumentos verbales obligatorios), bien a partir de las propiedades del predicado situacional, del predicado relacional y del argumento (en el caso de los papeles semánticos desempeñados por adjuntos verbales).

Como se puede observar, definiendo aquí no sólo la naturaleza composicional de los papeles semánticos, sino también el hecho de que todos los argumentos, requeridos o no por el predicado verbal, desempeñan un papel semántico dentro del predicado situacional al que pertenecen.

Pasaré a dar un ejemplo de propuesta composicional a través del trabajo de Seiler (1975). El autor agrupa el instrumento, comitativo y lo que denomina *colectivo* (complemento de materia) bajo el concepto de Predicación Concomitante, predicación que «acompaña» a la predicación principal. Seiler (1975) no ofrece una posible lexicalización del llamado predicado concomitante. Lo que mueve al autor a proponer una relación abstracta predicativa para estos tres papeles semánticos es el hecho de que existan distintas estructuras sintácticas que expresen contenidos semánticos muy similares. En términos del autor, el alemán expresa la predicación concomitante a través de construcciones alternantes como el SP-*mit* 'con', los verbos del tipo de *usar* (p. e. *Juan pudo el rosal con unas tijeras grandes*/*Juan usó unas tijeras grandes para podar el rosal*) o los SSNN coordinados de sujeto (p. e. *Juan vino con Pedro*/*Juan y Pedro vinieron*).

La diferencia entre el instrumento, el comitativo y el colectivo se basa en la presencia o ausencia de alguna de las siguientes propiedades (Seiler 1975: 241):

- a) si N1 (sujeto oracional) es correferencial con N'1 (sujeto de la oración que es su paráfrasis);
- b) si el SN del SP-*mit* puede actuar como sujeto causal del predicado principal;
- c) si N1 es animado;
- d) si el verbo principal es de actividad;
- e) si el SN del SP-*mit* es animado.

En el caso del instrumento, el N1 es correferencial con N'1 (p. e. *Juan_i cortó el rosal con las tijeras*/*Juan_i usó las tijeras para cortar (Juan_i) el rosal*); el SN del SP puede ser o no sujeto causal (ejemplo de sujeto causal *el cuchillo cortó la carne*); N1 es animado (es el caso de *Juan* en las oraciones anteriores); el verbo principal es generalmente de actividad; el SN del SP es inanimado (p. e. *con las tijeras*).

³¹ El tratamiento de los adverbios de manera como predicados o verbos en la estructura semántica aparece en CHAFE (1970) [1975].

El comitativo se caracteriza, sin embargo, por lo siguiente: el N1 no es correferencial con N'1 (p. e. *Juan_i vino con Pedro_j / (Juan y Pedro)_i vinieron / Pedro_j vino*); el SN del SP puede ser sujeto causal (p. e. *Pedro vino*); N1 puede ser animado o inanimado (p. e. *Juan vino con Pedro* o *El barco se hundió con la carga de café*); el verbo principal puede o no ser de actividad; el SN del SP puede ser animado o inanimado (véanse las oraciones anteriores).

El colectivo se caracteriza por que el N1 y el N'1 pueden ser o no correferenciales (p. e. *Max_i llenó la cesta con manzanas / Max_i hizo que la cesta se llenara, siendo manzanas lo que la llenó / (Las manzanas de Max)_i hicieron que la cesta se llenase*); el SN del SP puede ser o no sujeto causal; el N1 puede ser animado o inanimado; el verbo principal puede ser o no de actividad; y el SN del SP puede ser animado o inanimado.

Van Valin & Wilkins (1996) [1999] defienden también la naturaleza composicional de los papeles semánticos. En concreto, establecen que el papel de agente se interpreta a partir de los rasgos léxicos del SN (que sea humano, por ejemplo); de los rasgos léxicos del verbo (p. e. *asesinar* es un verbo inherentemente agentivo, mientras que esto no sucede con *matar*); de las relaciones léxico-semánticas que se establecen entre ese SN y el predicado; y, por último, de la pragmática, pues en la mayoría de los casos es el propio discurso el que determina la interpretación agentiva de un sintagma. Esta definición de los papeles semánticos es más amplia y rica que la defendida por Van Valin & LaPolle (1997), que interpretan los papeles semánticos como funciones de la estructura lógica de los predicados, dejando poca cabida a las propiedades de los argumentos.

La cuestión acerca del carácter composicional o atómico de los papeles semánticos lleva a la pregunta de si estas relaciones son primitivas o derivadas. Si se parte de una propuesta composicional, sólo cabe decir que los papeles semánticos son relaciones lingüísticas derivadas. Así lo afirma, por ejemplo, Jackendoff (1990). Este autor considera que los papeles semánticos no son primitivos de la teoría semántica, sino nociones relacionales.

Esto no significa, sin embargo, que las etiquetas lingüísticas que llamamos papeles semánticos no se correspondan con primitivos cognitivos. Por ejemplo, el instrumento parece corresponderse con un primitivo cognitivo asociado a ciertas herramientas u objetos prototípicos. Es probable que sólo los SSNN que designan instrumentos de este tipo puedan aparecer como sujetos instrumentales en las lenguas (p. e. *La llave no abrió la puerta frente a * / ? la hoja no abrió la puerta*), como demostraré más adelante (cf. cap. 4, punto 5.2 y cap. 5, punto 2.4.1). Ahora bien, un primitivo cognitivo no ha de corresponderse por fuerza con un primitivo lingüístico, según se observa en el caso de la relación instrumental.

3. ¿CUÁL ES LA NATURALEZA DE LOS RASGOS QUE DEFINEN LOS PAPELES SEMÁNTICOS?

Los papeles semánticos suelen incluir en su definición rasgos lingüísticos de distinta índole, si bien cada modelo teórico subraya la importancia de unos sobre otros.

A lo largo de este libro, intentaré demostrar que los papeles semánticos son relaciones léxicas que se agrupan en etiquetas más genéricas. Los papeles semánticos carecen *per se* de propiedades sintácticas, aunque se ha de señalar que parece existir cierto isomorfismo entre algunos papeles, el SN que los desempeña y la función sintáctica que reciben. Esto demuestra, en definitiva, que la semántica, el léxico y la sintaxis establecen numerosas correspondencias a través de un algoritmo de proyección o enlace.

En muchos modelos teóricos se admite que los papeles semánticos son relaciones léxico-sintácticas (cf. apart. 3.1). Así sucede, por ejemplo, en aquellos trabajos que emplean la noción de caso (Fillmore 1968, 1975, 1977; Lakoff & Johnson 1980; Starosta 1988; Schlesinger 1995); en algunos trabajos generativistas (Gràcia 1989; Dowty 1991); y en algunos funcionalistas (Dik 1997). Otros modelos, como los tipológico-funcionales de Foley & Van Valin (1984), Foley (1986) y Van Valin & LaPolla (1997) o el semántico-conceptual de Jackendoff (1990), tratan los papeles semánticos como relaciones exclusivamente léxicas (cf. también Rappaport & Levin 1988). Véase el apartado 3.2 para esta cuestión.

Los papeles semánticos en la gramática cognitiva se interpretan como relaciones semánticas que son reflejo de una determinada categorización conceptual (cf. apart. 3.3). El hablante posee un dominio conceptual con una organización propia que determina numerosos fenómenos semánticos. Los papeles semánticos y su significado dependen de la distribución que reciban a lo largo de la cadena de acción (Langacker 1991) o cadena causal (Croft 1991). Esta cadena tiene una motivación icónica clara, presente ya en modelos localistas previos, como los de Hjelmslev (1935-1937) [1978] o Anderson (1973).

Otros autores, fuera del modelo cognitivo, definen los papeles semánticos a partir de propiedades semánticas. Así sucede en Dixon (1977) y J. A. Martínez (1995). En estos casos, las relaciones entre argumentos y predicados se definen bien mediante estructuras lógicas no derivativas, bien en términos de predicados semánticos básicos en los que no participan rasgos léxicos.

No faltan tampoco las definiciones enciclopédicas, que se apoyan en la referencia o la denotación de los participantes de un predicado. Para ello, se suelen emplear descripciones del tipo «y es una entidad x que...». Forman parte de esta clase, por ejemplo, las definiciones del instrumento como «el objeto a través del cual el agente lleva a cabo la acción o el proceso»; o del comitativo como «la persona que acompaña o ayuda a alguien en la realización de la acción o proceso». Este tipo de definición no sólo se encuentra en las gramáticas descriptivas al uso, sino también en algunos de los trabajos teóricos pioneros en el estudio de los papeles semánticos. Pondré dos ejemplos de ello: Fillmore (1968) y Dik (1997). En el primer trabajo de Fillmore (1968: 24), el instrumento se define como el caso de una fuerza inanimada u objeto causalmente implicado en la acción o estado identificado por el verbo. Si bien el concepto de *caso* remite a una relación de naturaleza semántico-sintáctica, como se vio con anterioridad, la definición del caso instrumental se refiere en última instancia al objeto

extralingüístico que denota el SN. En sus trabajos de 1975 y 1977, el autor perfila su noción del instrumento recurriendo para ello a otras relaciones semánticas más generales desvinculadas de los rasgos de animación. El instrumento se interpreta ahora como la causa directa del evento, a diferencia, por ejemplo, del agente, que es causa indirecta en las oraciones con un complemento instrumental (p. e. *Juan cortó la carne con el cuchillo*). Dik (1997) define el instrumento como la entidad utilizada por un controlador para desempeñar una acción o mantener una posición.

Parece evidente que los papeles semánticos son relaciones lingüísticas que no deben definirse sólo a partir de criterios referenciales. El agente, por ejemplo, no es una entidad que desencadena de forma voluntaria la acción verbal, sino una etiqueta utilizada para designar un tipo de relación léxica entre un argumento y un predicado. Esto no implica que ciertas propiedades que son en origen referenciales, como los rasgos de animación, sean vacuas para la definición de los papeles semánticos. Las entidades humanas, por ejemplo, son el referente prototípico de los sintagmas que desempeñan el papel de agente. En conclusión, todo rasgo o propiedad que determine de forma recurrente ciertos fenómenos gramaticales ha de ser tratado como rasgo lingüístico. En concreto, el rasgo de animación puede llegar a determinar las propiedades generales de las lenguas, como señala Klimov (*apud* Nichols 1992). El autor distingue cuatro tipos de lenguas partiendo para ello de distintos criterios clasificadores. Uno de ellos es el denominado tipo activo, que se rige según el principio activo-inactivo (relativo a la voz) o el principio animado-inanimado. Las lenguas del tipo activo establecen, por ejemplo, una división de los nombres según sean animados o inanimados, tienen una categoría de número poco desarrollada o carecen de ella y no poseen cópula ni oposición de voz³².

El rasgo de intencionalidad o volición es también muy importante para establecer diferencias entre el agente, la fuerza y el instrumento. Si bien podría entenderse como un rasgo extralingüístico con relevancia gramatical, lo cierto es que aparece tratado como rasgo léxico de los verbos (p. e. *asesinar*) o como rasgo discursivo (p. e. *Se enfadó y rompió la silla frente a se cayó y rompió la silla*) en diversos trabajos (Huddleston 1970; Van Valin & Wilkins 1996 [1999]). Huddleston (1970) emplea el rasgo de volición para clasificar los distintos tipos de causas: la fuerza, noción citada por primera vez en este autor, se define como causa no volitiva del evento, y el agente, como la causa volitiva por excelencia. Nótese que Huddleston prescinde de los rasgos de animación.

En los siguientes apartados, me detendré en las aportaciones teóricas más relevantes al estudio de los papeles semánticos, haciendo especial hincapié en el instrumento y el comitativo. Aunque no es tarea fácil y no siempre es del todo oportuno, dividiré las propuestas en tres grupos: las que parten de una definición de los papeles semánticos basada en propiedades léxico-sintácticas, en las que se establece por lo

³² Los restantes tipos son los siguientes: el tipo acusativo, que codifica las relaciones de sujeto-objeto; el tipo ergativo, que codifica las relaciones de agente-factivo; y el tipo llamado *clase*, basado en las propiedades referenciales de los nombres y en una bien desarrollada flexión de clase o género.

general una relación directa entre caso y papel semántico (cf. 3.1); las basadas en propiedades esencialmente léxicas, en las que predominan las definiciones estructurales (cf. 3.2); y las basadas en propiedades semánticas (cf. 3.3). En estos tres apartados, presento la bibliografía sin llevar a cabo un ejercicio crítico exhaustivo. En el punto 7 de este capítulo, ofrezco la definición de papel semántico que manejaré a partir de ese momento, señalando qué aspectos aparecen tratados en la bibliografía y qué otros son aportación de este libro. La definición del apartado 7 no es más que un avance del capítulo 4, donde mostraré algunas de las deficiencias de los trabajos anteriores y su posible solución.

3.1. Propuestas basadas en propiedades léxico-sintácticas

3.1.1. *Gramáticas del caso: Fillmore (1968), Lakoff & Johnson (1980) y Schlesinger (1995)*

La noción de *caso* se emplea en los trabajos de Fillmore (1968), (1975), (1977), Lakoff & Johnson (1980) y Schlesinger (1995) como una categoría que no tiene realización lingüística concreta si no es a través de alguno de sus tipos, es decir, a través de las relaciones que lo componen. Cada caso se define a partir de un conjunto de rasgos léxicos. La asignación de rasgos y, de caso está determinada por la posición sintáctica del SN (Schlesinger 1995). Para algunos autores (cf. Lakoff & Johnson 1980 y Schlesinger 1995), el rasgo instrumental no puede asignarse en posición de sujeto; el sujeto de oraciones como *la llave abrió finalmente la puerta* desempeña el Caso agente-ivo en lugar del Caso comitativo, donde se agrupan las relaciones opcionales de instrumento y comitativo (Schlesinger 1995).

Fillmore (1975) sugiere que la lista de los casos debe ser pequeña en número, adecuada para la descripción de todos los verbos de una lengua y de validez universal. El modelo matriz propuesto está formado por cinco casos:

Agente
Experimentante
Benefactivo
Objeto (tema)
Locativo

El Agente y el Objeto son casos primarios, mientras que los restantes son secundarios. Asimismo, el Agente y el Objeto se consideran hipercasos o relaciones casuales abstractas que agrupan relaciones léxicas más concretas: el Agente contiene a los agentes animados, instrumentos, fuerzas naturales y todo aquello capaz de desencadenar la acción verbal. El Objeto incluye relaciones como el paciente, el afectado o el complemento.

Lakoff & Johnson (1980) y Schlesinger (1995) defienden que el instrumento y el comitativo pertenecen a un mismo caso, llamado Comitativo. Para los primeros, el

instrumento es una metáfora del comitativo, lo que supone que el instrumento es un tipo de compañía metaforizada. La metáfora se entiende como el mecanismo conceptual empleado para proyectar unos conceptos procedentes de un dominio conceptual en otros pertenecientes a un dominio conceptual distinto. Esta noción de metáfora, desarrollada en Lakoff & Johnson (1980), tiene una repercusión considerable en los trabajos cognitivistas posteriores, como se verá en el apartado 3.3.

Para Schlesinger (1995), el instrumento es aquel argumento que asiste a otro argumento en la oración permitiendo que éste lleve a cabo la acción referida por el predicado. El instrumento es un argumento que posee el rasgo INSTR (instrumental), CAUSA +activa o CAUSA -activa.

La compañía es para Schlesinger un argumento que se asocia a otro argumento en la oración. Tiene el rasgo COMP (compañía), DISTR (distributivo) o -DISTR (no distributivo). Asimismo, un SP-*with* de compañía puede estar definido también a partir de rasgos como el de CONTROL (p. e. *Cynthia is laying on the beach with her sister* 'Cynthia está tumbada en la playa con su hermana'), CAMBIO (p. e. *Our neighbor fell off the roof with his cat* 'nuestro vecino se cayó del tejado con su gato') o CAUSA (p. e. *The bridegroom cut the cake with his bride* 'el novio cortó la tarta con la novia') (Schlesinger 1995: 73).

3.1.2. Gramáticas localistas del caso: Hjelmslev (1935-1937) y Anderson (1973)

Las propuestas localistas se basan en la teoría de que todos los casos, sean casos gramaticales o no, proceden de relaciones espaciales que se consideran básicas. En este apartado trataré los trabajos de Hjelmslev (1935-1937) [1978] y Anderson (1973), ya que son clásicos dentro de esta corriente. Los estudios que se enmarcan en el modelo cognitivista son en ocasiones localistas, como ocurre en Croft (1991). He optado, sin embargo, por tratarlos aparte, ya que asumen unos presupuestos teóricos distintos de los defendidos en las teorías localistas prototípicas.

En su estudio de los sistemas casuales, Hjelmslev (1935-1937) [1978] supone que la direccionalidad y el movimiento, así como la locación estática, son relaciones más primitivas y generales que la causación o las relaciones gramaticales, como las de sujeto u objeto. Todos los casos se explican a partir de las relaciones de oposición y neutralización de rasgos en tres dimensiones: la dirección (*desde-hacia*), la coherencia/incoherencia y la subjetividad/objetividad. La dirección se divide, a su vez, en acercamiento, reposo y alejamiento. El acercamiento se signa como positivo (+), el alejamiento, como negativo (±) y el reposo, como la casilla neutra (0).

La segunda dimensión, relativa a la coherencia e incoherencia, se refiere al grado de intimación que puede darse entre las entidades de una determinada relación espacial. Por ejemplo, en las relaciones que podríamos llamar *dentro/fuera*, el término *dentro* se considera positivo, mientras que *fuera*, negativo. Una relación de contacto, por otro lado, se trata como positiva frente a la que carece de tal propiedad. El término positivo de esta segunda dimensión es *coherente*, mientras que el negativo es *incoherente*.

te. Las formas particulares que adoptan pueden ser de *inherencia*, cuando la distinción es entre los rasgos exterior/interior, y de *adherencia* cuando la distinción es la que se da entre los rasgos contacto/no contacto.

La tercera y última dimensión es la menos representada en los sistemas casuales. Se refiere a la interpretación objetiva o subjetiva de ciertas relaciones, como sucede, por ejemplo, en las del tipo *arriba/abajo* y *delante/detrás*.

En el modelo de Hjelmslev, el caso instrumental del esquimal se caracteriza por ser [-coherente], pues no implica contacto, y por poseer los rasgos de [+alejamiento], [+acercamiento]. Si se lleva a cabo un proceso de interpretación de las palabras del autor, el instrumento se define como un caso que ocupa una posición intermedia entre los casos gramaticales (nominativo o acusativo) y los espaciales (locativo, ablativo, etc.); que carece del rasgo coherente, pues no establece una relación de contacto; y que se comporta como un ablativo y un adlativo al mismo tiempo, debido a que posee los rasgos de acercamiento y alejamiento. Hjelmslev señala, asimismo, el carácter ambiguo del caso instrumental, ya que puede indicar tanto el medio o utensilio como el participante que actúa y que, por tanto, colabora de alguna forma en el desencadenamiento de la acción.

En las teorías localistas, la relación de los contenidos espaciales con aquellos otros que carecen de significado espacial se explica mediante distintos procesos semántico-léxicos. En concreto, Hjelmslev (1935-1937) [1978] recurre a un sistema complejo de rasgos que se oponen y se neutralizan. El autor interpreta el caso nominativo como la relación en la que se neutralizan las tres casillas de la dimensión direccional: acercamiento (+), alejamiento (÷) y reposo (0). Si el locativo aparece representado como en (25), en tanto que relación de reposo, el nominativo lo hace como en (26):

(25)

Caso locativo

+	
0	x
÷	

(26)

Caso nominativo

+	x
0	x
÷	x

Anderson (1973) establece un conjunto universal de tan sólo cuatro relaciones casuales:

Absolutivo
Locativo
Ergativo
Ablativo

En la propuesta de Anderson (1973), se ofrece una interpretación ergativo-absolutiva del núcleo gramatical de todas las lenguas. En términos generales, el absoluto se corresponde con el paciente o tema del predicado, sea sujeto u objeto; el locativo, con las relaciones espaciales locativas; el ergativo, con el agente sujeto; y el ablativo, con las relaciones de origen. Las restantes relaciones casuales se interpretan a partir de estos cuatro casos básicos más la aplicación de alguno de estos tres procesos: el «localismo», los contrastes sintagmáticos y la asignación múltiple de caso.

Se entiende por «localismo» lo siguiente: las categorías del caso sintáctico se toman como extensiones de categorías casuales locales dentro de un dominio abstracto. Por ejemplo, el sujeto de un verbo como *tener* (*Juan tiene gafas*) se interpreta como un locativo.

Otras relaciones, como la de meta, se interpretan a partir del absoluto y del locativo en combinación con el ergativo y el ablativo respectivamente. Esto da cuenta de la derivación de casos mediante los contrastes sintagmáticos. Por ejemplo, el sintagma *el palo* en la oración *el palo se rompió* es absoluto, pero no meta o destino. Sin embargo, *el palo* en la oración *el profesor rompió el palo* es absoluto y meta. En el caso del locativo, un SN como *Sevilla* en *Juan permanece en Sevilla* es locativo, pero no meta, mientras que es locativo y meta cuando aparece con un ablativo (p. e. *Juan fue de Madrid a Sevilla*).

Por último, Anderson (1973) aumenta el inventario anterior mediante la asignación múltiple de caso. En términos del autor, un argumento puede contraer más de una relación de caso. Las combinaciones de las relaciones de caso, que se convierten en rasgos, tienen el efecto de extender el inventario. El autor distingue los sujetos de (27a) y (27b) y el objeto de (28a) y (28b) mediante las matrices de rasgos que aparecen entre corchetes:

(27)

a. *Luisa lo mordió.*

[erg] [abs]

b. *Luisa lo sabe.*

[erg] [abs]

[loc]

(28)

a. *He sprayed the paint on the wall.*

[erg] [abs] [loc]

Lit.: 'Pulverizó la pintura en el muro'.

b. *He sprayed the wall with paint.*

[erg] [loc] [abs]

[abs]

Lit.: 'Pulverizó el muro con pintura'.

3.1.3. *Starosta (1988)*

Starosta propone el siguiente inventario de relaciones semántico-sintácticas entre argumentos y predicados:

Paciente
 Agente
 Locus
 Corresponsal³³
 Medio

La propuesta de Starosta (1988) ofrece una interpretación ergativo-absolutiva del núcleo gramatical de todas las lenguas, como postula también Anderson (1973). El Paciente se refiere al participante central en un estado o evento (es el objeto o tema), que se corresponde con S o el argumento de los verbos de un solo lugar y P o el segundo argumento de los verbos biargumentales (Comrie 1981 [1989: 69]). El Agente se percibe como el instigador externo, iniciador, controlador o experimentante de la acción, evento o estado (puede ser Dativo, Experimentante, Fuerza o Instrumento).

El Locus, Corresponsal y Medio están divididos, a su vez, en dos tipos, según tengan alcance sobre toda la oración (y sean externos o *outer*) o tengan alcance sólo sobre el Paciente (y sean internos o *inner*). El Locus subsume todas las relaciones locales. El Locus interno se concibe como la fuente, la meta o la locación abstracta o concreta del Paciente; el externo se percibe como la fuente, la meta, la locación concreta o abstracta de la acción, evento o estado. El Corresponsal interno se refiere a la entidad percibida como destinatario en una relación de correspondencia con el Paciente (es el caso del Dativo, Experimentante, Incremento y lo que el autor denomina *Range*³⁴); el externo se percibe como el marco externo o punto de referencia para la acción, evento o estado como un todo (Benefactivo y Referencia). Por último, el Medio interno se percibe como el efectuyente inmediato del Paciente (Instrumento, Material y Vehículo) y el externo, como la manera en la que la acción, estado o evento se percibe como un todo realizado (Manera e Instrumento). Las diferencias entre las relaciones de origen, meta, locación, instrumento, paciente, etc. se establecen a través de las marcas de caso (adposiciones, flexión, etc.) y el verbo.

Según Starosta (1988), el Instrumento puede ser Agente o Medio externo/interno, esto es, puede concebirse como el instigador de la acción, el efectuyente inmediato del Paciente o la manera en la que discurre el evento.

³³ Doy esta traducción al término inglés *correspondent*.

³⁴ Este término inglés se refiere aquí al conjunto o grupo que se incluye entre dos puntos de una escala de calidad o medida. No he encontrado traducción exacta para este término. Su significado, como el de *Referencia*, que aparece un poco más abajo, es más claro en STAROSTA (1988).

3.1.4. Dowty (1991)

Según Dowty (1991), ninguna distinción semántica será pertinente para la definición de los papeles semánticos si no es relevante para la selección argumental del verbo en cualquier lengua; del mismo modo, cualquier distinción semántica que pueda ser relevante para la selección argumental ha de ser tomada en cuenta en la definición de los papeles semánticos, aunque no se trate de una etiqueta tradicional. El autor considera relevante para la selección argumental de los verbos lo que denomina Tema incremental, que designa el objeto creado o efectuado tradicional (p. e. *construir una casa*), así como todas aquellas relaciones cuya división en partes sea correlativa con el transcurso del evento: p. e. *Anduvo* a través del desierto *durante meses*, el agua *se evaporó*, etc.

El autor propone sólo dos papeles semánticos para describir eficientemente la selección argumental de un verbo. Estos papeles reciben el nombre de protorroles (proto-agente y proto-paciente), categorías formadas a partir de generalizaciones sobre conjuntos de propiedades léxicas verbales no cerradas.

Dowty (1991) señala que, a diferencia de los sintagmas adjuntos, sólo los argumentos se pueden clasificar prototípicamente. En términos del autor, la relación de los argumentos con el verbo se establece a partir de generalizaciones sobre rasgos léxicos del verbo, mientras que la relación de los adjuntos se establece composicionalmente y es estable, pues su significado resulta de aplicar el significado de esa frase al significado de cualquier verbo o SV.

Las propiedades verbales que participan en el proto-agente son las siguientes: volición; sentimiento/percepción (p. e. *Juan sabe*); causar un cambio en otro participante; movimiento (en relación con otro participante); y existencia independiente del participante. Las propiedades del proto-paciente son: experimentación de un cambio de estado; tema incremental; afectado causalmente por otro participante; estático en relación con el movimiento de otro participante; y no existe de forma independiente del evento.

Las combinaciones de algunas de estas propiedades de los protorroles se corresponden con los papeles semánticos tradicionales (Dowty 1991): el agente presenta +volición, +causación, +sentimiento, +movimiento; en algunos casos, es +causación, +volición o sólo volición. El instrumento, en términos del autor, satisface los rasgos de +causación y +movimiento sin volición o sentimiento.

Asimismo, los protorroles y su selección argumental determinan la jerarquía de los papeles semánticos tradicionales. Dowty (1991) considera que los papeles que están a la izquierda del signo > tienen más posibilidades de ser sujeto que los que se encuentran a la derecha, mientras que los que están a la derecha tienen más posibilidades de ser objetos:

(29)

$$\text{Agente} > \left\{ \begin{array}{l} \text{instrumento} \\ \text{experimentante} \end{array} \right\} > \text{paciente} > \left\{ \begin{array}{l} \text{fuente} \\ \text{meta} \end{array} \right\}$$

(Dowty 1991:578)

Nótese que el instrumento está en la jerarquía antes que el paciente. Esta propuesta es, en mi opinión, errónea, ya que la aparición del instrumento como sujeto u objeto obedece a procesos de topicalización con numerosas restricciones léxicas y semánticas en las lenguas (cf. cap. 4, apart. 3.3.1.1), mientras que esto no ocurre con el paciente.

3.2. Propuestas basadas en propiedades léxicas

3.2.1. Jackendoff (1990)

El trabajo de Jackendoff (1990) se centra en el estudio de la estructura conceptual de los sintagmas. Las estructuras conceptuales de las frases o sintagmas (bien sean SSPP, SSVV, etc.) se forman a partir de la combinación de las estructuras léxico-conceptuales del núcleo y sus argumentos y modificadores. A cada uno de los sintagmas sintácticos le corresponde una estructura conceptual. Las categorías conceptuales que Jackendoff (1990) considera principales o primitivas son las siguientes:

Cosa u Objeto³⁵

Evento

Estado

Acción

Lugar

Trayectoria

Propiedad

Cantidad

Estos primitivos se organizan y relacionan a través de funciones semánticas que toman argumentos. Así, por ejemplo, la función de Lugar proyecta un objeto o cosa (que es su argumento) en una posición o región determinadas. El sintagma *under the table* 'bajo la mesa' se analiza, pues, de la siguiente forma: *under* expresa una función de lugar que proyecta *the table* en la región inferior.

Dada la oración *John ran into the room* 'John corrió hasta entrar en la habitación', Jackendoff (1990) establece las siguientes correspondencias entre la estructura sintáctica y la conceptual:

- a) La oración se corresponde con la categoría conceptual de Evento, luego *John ran into the room* es un Evento.

³⁵ Entiéndase que JACKENDOFF (1990) emplea la noción Objeto o Cosa en el sentido de *individuo* en la semántica extensional; una cosa u objeto en JACKENDOFF (1990) designa, en definitiva, una entidad.

- b) El verbo da cuenta de una función eventiva³⁶. En este caso, un verbo de movimiento como *run* se corresponde con la función que el autor denomina GO (o IR). En esta función, se proyecta un objeto en el lugar que atraviesa.
- c) El sujeto sintáctico (*John*) es el primer argumento de la función eventiva IR. El SP *into the room* es el segundo argumento de esta función.

Jackendoff (1990) señala que una misma estructura conceptual puede aparecer expresada mediante estructuras sintácticas distintas.

A pesar de que las estructuras conceptuales establecen con las sintácticas una relación de correspondencia, para Jackendoff (1990), los papeles semánticos son parte de la estructura conceptual, y no de la sintaxis. Asimismo, es importante señalar dos aspectos de este modelo: por un lado, que los papeles semánticos no son primitivos, sino nociones relacionales que se definen estructuralmente, como señalé en la introducción de este capítulo; y, por otro, que un mismo SN puede recibir distintos papeles semánticos y un mismo papel puede aparecer expresado por distintos sintagmas.

La propuesta de análisis que ofrece Jackendoff (1990) para el instrumento aparece inserta en su análisis de la causación. En opinión del autor, los papeles deben estudiarse y definirse dentro de dos niveles de organización:

- a) *Action Tier* o nivel de organización de la acción, donde aparecen relaciones genéricas como la de Actor-Paciente.
- b) *Thematic Tier* o nivel de organización temática, donde se dan las relaciones relativas a la locación y el movimiento (Meta, Fuente y Tema).

Jackendoff (1990) ofrece una representación funcional del Actor y el Paciente. Desarrolla para ello la función AFF (afectación), cuyo primer argumento es una cosa u objeto que recibe el papel de Actor y cuyo segundo argumento es una cosa u objeto que recibe el papel de Paciente. Estos argumentos son opcionales. La función AFF aparece especificada en la estructura léxico-conceptual de un evento junto a las restantes funciones en las que queda desglosado. Para diferenciar el Actor volitivo del que no lo es, incluye el rasgo [+/-volición] en la función AFF.

Jackendoff (1990) divide la etiqueta tradicional de Agente en tres tipos, que también quedan definidos estructuralmente:

- a) *Doer of action* o el que lleva a cabo la acción, que es el primer argumento de AFF.
- b) *Volitional Actor* o Actor volitivo, que es el primer argumento de AFF_{+vol}.
- c) *Extrinsic instigator* o Instigador extrínseco, que es el primer argumento de la función CAUSAR.

³⁶ JACKENDOFF (1990) divide la categoría evento en dos funciones eventivas: la que denomina GO, que designa un movimiento a través de un lugar (p. e. *Bill went to New York* 'Bill fue a Nueva York'), y STAY, que designa la experimentación de un estado y la localización de un objeto (p. e. *Bill stayed in the kitchen* 'Bill permaneció en la cocina').

CAUSAR es una función eventiva que toma dos argumentos: el primero puede ser una Cosa u Objeto o un Evento; el segundo argumento es un evento que designa el resultado de la acción previa. La función CAUSAR recibe también una especificación de rasgos, de modo que será CS^+ cuando la aplicación de la fuerza se lleve a cabo con éxito y sin impedimento; será CS^u si se desconoce el final, exitoso o no, de la acción.

Según el autor, el instrumento se caracteriza por lo siguiente: desempeña un papel a través del cual el Actor lleva a cabo una acción; el Actor actúa sobre el instrumento; y el instrumento actúa sobre el Paciente. Jackendoff deja al componente pragmático determinar cómo el Actor usa el instrumento y cómo éste afecta exactamente al Paciente.

Jackendoff (1990: 142) ofrece la siguiente representación conceptual de la oración *Phil opened the door with a key* ‘Phil abrió la puerta con una llave’:

$$\left[\begin{array}{l} CS^+ ([PHIL], [INCH [BE ([DOOR], [OPEN])]]) \\ AFF^- ([PHIL], [DOOR]) \\ \left[\begin{array}{l} BY \left[\begin{array}{l} CS^+ ([PHIL], [AFF^- ([KEY], [DOOR])]) \\ AFF^- ([PHIL], [KEY]) \end{array} \right] \end{array} \right] \end{array} \right]$$

El instrumento aparece representado mediante una expresión de medio (BY ‘por, a través de’). BY es una función que convierte eventos (o la función eventiva CAUSAR) en modificadores de medio. El instrumento se entiende así como un intermediario en la acción del Actor.

La representación conceptual ofrecida por Jackendoff para la oración anterior condensa dos funciones eventivas del tipo CAUSAR (CS). El rasgo positivo (+) de estas funciones indica que la acción se ha llevado a cabo con éxito, pues se da por hecho que Phil abrió la puerta. La primera función eventiva CS toma como primer argumento una entidad (*Phil*) y como segundo argumento un evento de resultado (traducible por ‘llegar a hacer que la puerta esté abierta’). La primera función AFF indica que *Phil* es un Actor no volitivo y *la puerta*, un Paciente. La función BY introduce el instrumento en el evento. BY toma como argumento una función eventiva causal, cuyo primer argumento es *Phil* y su segundo argumento, una función AFF-, en la que se especifica que *la llave* es un Actor no volitivo y *la puerta*, un paciente. La función BY viene también especificada con otra función AFF-, que expresa que *Phil* es un Actor no volitivo y *la llave*, un Paciente. En resumen, *la llave* es Paciente en relación con *Phil* y Actor en relación con *la puerta*. La formulación que elabora Jackendoff del instrumento pone de manifiesto, por un lado, su naturaleza relacional y, por otro, el hecho de que un mismo SN pueda recibir distintos papeles semánticos en la estructura conceptual.

3.2.2. *Van Valin & LaPolla (1997)*

Siguiendo a Jackendoff (1976), (1990), Van Valin & LaPolla (1997) definen los papeles semánticos estructuralmente a partir de las posiciones argumentales en las estructuras lógicas propuestas para los predicados. En términos de estos autores, la interpretación de un argumento y de su función depende de la clase o subclase léxica a la que pertenece el predicado del que forma parte, así como de su posición en la estructura lógica. Para entender el alcance de la propuesta de estos autores, se hace necesario presentar primero su clasificación léxica de los predicados.

Van Valin & LaPolla (1997), retomando la propuesta de Foley & Van Valin (1984), descomponen los verbos a partir de elementos primitivos bien definidos en el metalenguaje de su modelo de representación, esto es, hacen paráfrasis de los verbos empleando para ello primitivos que den cuenta de generalizaciones lingüísticamente relevantes para la semántica, la sintaxis y su interacción. La clasificación léxica de los verbos a la que recurren se basa en la propuesta de Vendler (1957) [1967] para los distintos tipos de Aktionsart o modos de acción de los predicados. Las cuatro primeras clases son, pues, las siguientes:

ESTADOS: predicados estáticos, no télicos y no puntuales (p. e. *ser alto*)

ACTIVIDADES: predicados no estáticos, no télicos y no puntuales (p. e. *correr*)

REALIZACIONES: predicados no estáticos, télicos y no puntuales (p. e. *construir*)

LOGROS: predicados no estáticos, télicos y puntuales (p. e. *estallar*)

Van Valin & LaPolla (1997) aumentan la tipología de los predicados añadiendo la clase de las denominadas *realizaciones activas* (*active accomplishments*) y las variantes causativas de las cuatro clases aspectuales anteriores. Las realizaciones activas dan cuenta de aquellos casos en los que un predicado de actividad, p. e. *comer*, aparece con una lectura de realización gracias a la presencia de un objeto definido: p. e. *comerse el helado* frente a *comer un helado*. Las versiones causativas de los estados, realizaciones, actividades, realizaciones activas y logros constituyen una clase. Son causativas porque ofrecen una interpretación causal o «inducida» del predicado. Así, por ejemplo, una realización activa como *the soldiers marched to the barracks* ‘los soldados marcharon (en el sentido de ‘hacer marcha’) hasta los barracones’ tiene su versión causativa en *the captain marched the soldiers to the barracks* ‘el capitán hizo que los soldados marcharan hasta los barracones’.

Tanto en el trabajo de Foley & Van Valin (1984) como en el de Van Valin & Wilkins (1996) [1999] y Van Valin & LaPolla (1997), el lenguaje formal que expresa las clases léxicas de verbos y sus argumentos está constituido por los siguientes elementos:

- a) Predicados que se interpretan como constantes y que no pertenecen a ninguna lengua en particular: p. e. **do**’ o **hacer**³⁷.

³⁷ Este tipo de predicado aparece en negrita y seguido de un apóstrofe. Aunque el metalenguaje empleado por estos autores no debería traducirse, he optado por hacerlo debido al contenido léxico de las formas empleadas.

- b) Variables que son sustituidas por los argumentos de los predicados. La sustitución de esas variables por constantes sí se lleva a cabo mediante palabras existentes en lenguas concretas. Las variables pueden ser, entre otras, x , y o z , donde, por ejemplo, tenemos *niño* (x) en español, *boy* (x) en inglés y así sucesivamente.
- c) Modificadores del predicado en la estructura lógica, que aparecen en mayúsculas: p. e. INGR para dar cuenta del valor ingresivo o incoativo de un predicado, CAUSE para dar cuenta de las clases de predicados causativos, etc.

Presento a continuación la forma lógica de los tipos de predicados que aparecen como representación descomposicional de las oraciones con sintagmas instrumentales o comitativos:

- a) *Actividades*: se representan mediante el predicado generalizado de actividad **do'** o **hacer'**. Este predicado toma dos argumentos, x e y . x es una variable sobre participantes e y lo es sobre predicados de actividad. Véase el siguiente ejemplo:

(30)

Juan canta.

hacer' (x , [y' (x)])

hacer' (Juan, [**cantar'**(Juan)])

El segundo argumento puede estar vacío ($\emptyset$) cuando no está especificado en la oración el tipo de actividad: p. e. *Juan lo hizo*.

- b) *Logros*: tanto las realizaciones como los logros están constituidos por un estado o actividad precedidos por un modificador o signo de cambio, como INGR 'ingresivo' para los logros y BECOME o LLEGAR A SER/ESTAR para las realizaciones. Véanse los siguientes ejemplos:

(31)

a. *La nieve se derretió.*

LLEGAR A ESTAR **derretido'**(nieve)

b. *Juan vio el cuadro.*

INGR **ver'**(Juan, cuadro)

- c) *Variante causativa de las actividades*: las variantes causativas tienen el modificador CAUSE o CAUSAR, cuyo segundo argumento contiene la estructura lógica del predicado del que es variante causativa y cuyo primer argumento es un estado, logro, actividad o realización. Véase el siguiente ejemplo (Van Valin & LaPolla 1997: 107):

(32)

Bill's owning a gun frightened Marta.

'El hecho de que Bill tuviera una pistola aterrizaba a Marta'.

[**tener'** (Bill, pistola)] CAUSAR [**sentir'** (Marta, [asustada])]

Van Valin & LaPolla (1997) consideran que oraciones como *Juan rompió la ventana* son variantes causativas de actividad en las que el primer argumento de CAUSAR no aparece especificado, ya que no hay ningún predicado que lo concrete en la oración. Ese predicado no especificado aparece en la estructura lógica como **hacer'** ($x, \emptyset$), tal y como se representa en (33):

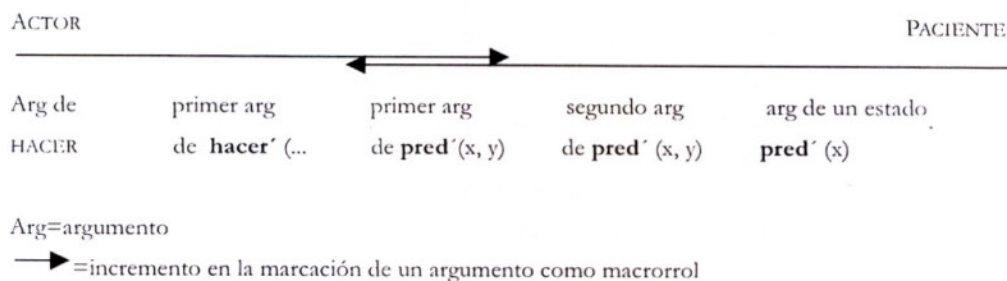
(33)

Juan rompió la ventana.

[**hacer'** (Juan, $\emptyset$)] CAUSAR [LLEGAR A ESTAR **roto'** (ventana)]

Los papeles semánticos, en resumen, se definen estructuralmente a partir de las relaciones semánticas que se establecen entre los predicados y sus argumentos.

Foley & Van Valin (1984: 29-30), y más adelante, Van Valin & LaPolla (1997) desarrollan dos nuevas etiquetas para los argumentos de las distintas clases de predicados. Se trata de los *macrorroles* de *Actor* (Actor) y *Undergoer* (Paciente). Estas dos categorías actúan como interfaz entre las relaciones sintácticas y las temáticas, esto es, entre la sintaxis y la especificación léxica de los argumentos obligatorios de un predicado. El Actor es el primer argumento de un predicado de actividad y el Paciente, el argumento de un predicado de estado (bien sea un estado simple o derivado de una actividad previa). Véase la jerarquía propuesta por Van Valin & LaPolla (1997) para el Actor y el Paciente:



La variación temática o de papeles semánticos del Actor o Paciente depende de los rasgos léxicos del SN y del predicado al que pertenece. El Actor, por ejemplo, condensa papeles tan heterogéneos como el de agente, instrumento, recipiente/meta, experimentante y fuente, entre otros, mientras que el Paciente subsume papeles como el de paciente, entidad, tema, estímulo, contenido, atributo, lugar, etc.

Cabría pensar, como sugiere Lazard (1998), que el Actor y el Paciente son relaciones meramente sintácticas que no reflejan las propiedades semántico-léxicas de los papeles agrupados en ellas. Sin embargo, las nociones de Actor y Paciente son muy útiles para tratar fenómenos en lenguas que no responden a un patrón acusativo. En el caso del instrumento y del comitativo, las nociones de Actor y Paciente son fundamentales. Van Valin & LaPolla (1997: 378-379) consideran que el instrumento es un Actor potencial y que el comitativo es un Actor o Paciente potenciales. Esto quiere

decir que sus propiedades léxicas hacen en principio posible su configuración como Actor o Paciente, pero que, al mismo tiempo, no pueden desempeñar ninguno de los dos macrorroles.

En el caso de las lenguas que expresan el instrumento mediante verbos seriales, Foley & Van Valin (1984: 202) ven en el instrumento una doble naturaleza: por un lado, es *effector* o efectuyente de una acción y, por otro, es tema en su relación con el sujeto oracional. Foley & Van Valin (1984), Van Valin & LaPolla (1997) y Van Valin & Wilkins (1996) [1999] interpretan el *effector* como una macrofunción que subsume los papeles semánticos de agente, fuerza e instrumento. Van Valin & Wilkins (1996) [1999] definen el *effector* estructuralmente como una macrofunción que se caracteriza por ser siempre el primer argumento seleccionado por el operador predicativo **do'** o **hacer'**. El agente, la fuerza y el instrumento son sus alofunciones o variantes léxicas.

Véase la representación léxico-semántica que ofrecen para una oración como *he cut the bread with a knife* 'cortó el pan con un cuchillo'³⁸:

[HACER (él, [**hacer'** (él)])]

CAUSAR [LLEGAR A ESTAR **tener'** (él, cuchillo)]

CAUSAR [LLEGAR A ESTAR **cortar'** (pan)]

Foley & Van Valin (1984) interpretan la oración anterior como una variante causativa de una actividad. El primer CAUSAR toma como primer argumento un predicado de actividad inespecificado. Como se puede observar, [HACER (él, [**hacer'** (él)])] posee dos predicados *hacer*. El modificador HACER indica que el verbo *cortar* es agentivo. El segundo argumento del primer CAUSAR está formado por una realización en la que se especifica una relación de posesión entre el argumento que es agente y el argumento representado por *el cuchillo*. El segundo predicado CAUSAR tiene como primer argumento los predicados anteriores, esto es, una secuencia predicativa del tipo 'el hecho de que él hiciese algo ha provocado que tenga el cuchillo'; y, como segundo argumento, un predicado de realización en el que se especifica que 'el pan llega a estar cortado'.

En resumen, *el cuchillo* recibe, por un lado, la interpretación de tema, pues aparece en una relación de posesión como segundo argumento; y, por otro, forma parte del primer argumento del segundo CAUSAR. Esto último indica que el argumento instrumental participa en el desencadenamiento del estado resultante en el que 'el pan llega a estar cortado'. *El cuchillo* es también *effector* de la actividad.

Esta idea de causa segunda para el instrumento, que se atisba ya en Foley & Van Valin (1984), se consolida en Foley (1986: 98). El autor interpreta el instrumento como parte de la relación causal, pues lo define como un objeto manipulado por un actor utilizado a su vez como una «causa secundaria» para originar así un cambio de estado o experiencia en el Undergoer o Paciente.

³⁸ Foley & Van Valin (1984: 202).

Van Valin & Wilkins (1996) [1999] retoman la propuesta léxico-semántica del instrumento y la redefinen partiendo para ello de esta relación causal entre distintos tipos de lo que denominan *effector*. La nueva representación lógica del instrumento es la siguiente (Van Valin & Wilkins 1996 [1999]):

(34)

The boy broke the window with the rock.

‘El chico rompió la ventana con la piedra’.

[[**hacer**’ (chico,)] CAUSAR [**hacer**’ (piedra, [LLEGAR A **estar en**’ (ventana, piedra)]]]
CAUSAR [LLEGAR A ESTAR **roto**’ (ventana)]

Esta nueva notación sigue manteniendo dos predicados CAUSAR e incluye dos operadores **hacer**’, cuyos primeros argumentos están ocupados por subtipos de *effector*. Esta nueva representación posee frente a la anterior ciertas ventajas, ya que permite captar esquemáticamente la relación entre dos tipos de causas, agente e instrumento, que afectan a un mismo predicado. Esto se puede apreciar en la aparición de dos predicados CAUSAR que poseen cada uno de ellos un primer argumento de actividad con sus respectivos primeros argumentos: el primer **hacer**’ tiene como primer argumento a *chico*, primer efectuante del predicado; el segundo **hacer**’ tiene como primer argumento a *piedra*, segundo efectuante de la actividad. El segundo argumento del primer **hacer**’ aparece vacío por una cuestión de economía, ya que éste aparece expresado en el segundo argumento del segundo **hacer**’.

El instrumento sería, según los autores, un tipo de *effector* inanimado que carece de movimiento propio y de capacidad de acción. Aunque el instrumento es el primer participante de una secuencia causal, ha de aparecer siempre bajo el control de otro *effector*. Si el instigador de una acción es el *effector* del primer predicado CAUSE de una secuencia causal, el instrumento, frente al agente y la fuerza, nunca será instigador.

La representación del instrumento que aparece en Van Valin & LaPolla (1997: 121) vuelve a ser algo distinta, como se observa a continuación:

(35)

Tom is cutting the bread with a knife.

‘Tom está cortando el pan con un cuchillo’.

[**hacer**’ (Tom, [**usar**’ (Tom, cuchillo)]] CAUSAR [[**hacer**’ (cuchillo, [**cortar**’ (cuchillo, pan)]]] CAUSAR [LLEGAR A ESTAR **cortado**’ (pan)]]

Frente a la propuesta de Van Valin & Wilkins (1996) [1999], el argumento instrumental aparece aquí como sujeto de predicación de la actividad de **cortar**’ y la relación entre el primer *effector* (*Tom*) y el segundo (*el cuchillo*) se lexicaliza mediante el predicado **usar**’.

Van Valin & LaPolla (1997: 122) definen finalmente el instrumento, la fuerza y el agente (todos ellos subtipos de *effector*) de la siguiente forma:

fuera: argumento inanimado representado por x en la estructura lógica de (36);

instrumento: argumento y o implemento en la estructura lógica de (36);

agente: si x es animado, podría ser un buen candidato para ser agente en la estructura lógica de (36).

(36)

[**hacer'** (x , [...]) CAUSAR [...**hacer'** (y , [...])] CAUSAR [LLEGAR A ESTAR/INGR **predicado'** (...)]

Van Valin & LaPolla (1997: 379) definen también el comitativo. Estos autores proponen una misma estructura lógica para las siguientes oraciones:

(37)

a. *Sandy and Kim loaded hay on the truck.*

'Sandy y Kim cargaron heno en el camión'.

b. *Sandy loaded hay on the truck with Kim.*

'Sandy cargó heno en el camión con Kim'.

c. *Kim loaded hay on the truck with Sandy.*

'Kim cargó heno en el camión con Sandy'.

[**hacer'** (Sandy,Ø) & **hacer'** (Kim,Ø)] CAUSAR [LLEGAR A **estar'** (camión, heno)]

Si *Sandy* y *Kim* son seleccionados como Actores, tenemos la oración de (37a); si sólo *Sandy* se selecciona como Actor, la oración es (37b); si sólo *Kim*, el resultado es (37c). Cuando uno solo de los argumentos del predicado funciona como Actor, el otro argumento se marca con *with*, esto es, como un *effector* no seleccionado como Actor. Esto mismo sucede, según los autores, con el Paciente, como se observa en (38) (Van Valin & LaPolla 1997: 380):

(38)

a. *Pat served wine and cheese.*

'Pat sirvió vino y queso'.

b. *Pat served wine with cheese.*

'Pat sirvió vino con queso'.

c. *Pat served cheese and wine.*

'Pat sirvió queso y vino'.

Nótese que, a pesar de que el instrumento y el comitativo son adjuntos verbales en la sintaxis, Van Valin & LaPolla (1997) los representan en la estructura léxica como argumentos centrales (*core arguments*). Para resolver esta asimetría de proyección entre el rango léxico y el sintáctico, estos autores proponen la siguiente regla de asignación de la prep. *with* 'con':

REGLA DE ASIGNACIÓN DE *WITH*

Dados dos argumentos, x e y , en una estructura lógica en la que x tiene un rango más bajo o igual que y en la Jerarquía Actor-Paciente, y un rango gramatical específi-

co (macrorrol, núcleo de SN), asígnese *with* al argumento *y* si y sólo si *y* no es seleccionado para dicho rango.

(Van Valin & LaPolla 1997: 381)

En resumen, esta regla de asignación indica que los argumentos comitativo e instrumental son Actores o Pacientes potenciales que nunca llegan a obtener este rango semántico-sintáctico. Van Valin & LaPolla (1997) no explicitan, sin embargo, cuáles son las propiedades léxicas de este tipo de argumentos, ya que su definición se establece en términos de negación o ausencia de la propiedad «ser Actor o Paciente».

3.3. Propuestas basadas en propiedades semánticas

3.3.1. Dixon (1975) y J. A. Martínez (1995)

Me centraré en este apartado en dos de las propuestas que interpretan la relación instrumental o comitativa como un predicado abstracto que modifica al predicado principal. Se trata de hipótesis que no suelen dar cuenta de las propiedades léxicas de los predicados ni de los argumentos. Por ello, no incluyo en este punto la propuesta de Seiler (1975), ya que el concepto de Predicación concomitante lleva asociada una serie de rasgos léxicos concernientes a distintos elementos de la oración.

Dixon (1977) postula un verbo INV(olve) 'implicar', que carece de realización léxica o sintáctica, para dar cuenta de las relaciones semánticas marcadas por el afijo verbal *-gal* del yidín. Este morfema expresa el instrumento, el comitativo y la causa no manipulada³⁹. Aunque el instrumento y el comitativo no son complementos obligatorios del verbo (su realización no es necesaria en la estructura superficial, en términos del autor), Dixon hace notar que su participación en el evento no es irrelevante, ya que INVOLVE se incorpora al verbo y transforma un predicado intransitivo en uno transitivo. Esta transitivización supone la aparición obligatoria del comitativo o del instrumento en la oración. Dixon (1977) entiende que INV tiene diversas realizaciones sintácticas y puede recibir distintas lexicalizaciones, como *tener*, *ser*, *causar*, etc. Debe entenderse que INV es un predicado genérico de implicación, similar al propuesto por Bartsch (1973) para el comitativo (predicado COOP (*x*, *y*, *r*), que se puede lexicalizar como '*x* coopera con *y* en un evento dado *r*').

J. A. Martínez (1995) define el comitativo del español a partir de una relación semántica bidireccional o reversible entre el complemento circunstancial y el sujeto o el implemento (p. e. *Luis vino con Pedro-Pedro vino con Luis*). La similitud entre esta relación bidireccional y los llamados predicados simétricos es evidente. Según el autor, el valor reversible del comitativo guarda relación con el hecho de que los dos sustanti-

³⁹ Dixon también emplea el predicado INV para ciertos dativos y locativos.

vos implicados compartan el mismo grado de animación y definitud, si bien estos rasgos son accesorios en la definición del comitativo.

3.3.2. Gramática cognitiva: Langacker (1991), Croft (1991) y Talmy (2000)

La semántica es en el modelo cognitivista el nivel lingüístico que conecta directamente con los procesos de organización conceptual. En este modelo, la concepción de los papeles semánticos está estrechamente relacionada con las distintas teorías de la causación, entendida en general como una proyección de la direccionalidad. Esto explica que los papeles semánticos y su significado dependan de la distribución que reciban a lo largo de la cadena de acción (Langacker 1991) o cadena causal (Croft 1991). Esta cadena describe la forma en la que se organizan los elementos de una relación causal dentro de un evento transitivo prototípico, que se caracteriza como un escenario de transmisión energética que fluye entre al menos dos participantes situados asimétricamente en la cadena (sería el caso del agente y el paciente, por ejemplo). Estos dos participantes o categorías conceptuales han recibido distintos nombres: antagonista/agonista (Talmy 1988, 2000) o agente/paciente (Langacker 1991 y Palancar 1999, entre otros). El antagonista y el agonista se conciben como los participantes de un modelo dinámico que poseen fuerzas intrínsecas opuestas con distintos grados de intensidad; el Agente suele remitir a una categoría conceptual abstracta que se define por ser el iniciador del evento, mientras que el Paciente es la meta.

Las cadenas de acción o arquetipos de causación son conductos conceptuales que tienen su origen en nociones espaciales, de modo que las propuestas cognitivas son localistas. Al agente, por ejemplo, se le supone un origen en categorías espaciales ablativas, de donde se explican los casos de sincretismo que afectan a los papeles semánticos de agente y ablativo. Así, Croft (1991) distingue dos grandes grupos de papeles semánticos: los que denomina antecedentes, o los que se sitúan en la cadena causal antes de que acontezca el cambio de estado del objeto, y los papeles subsecuentes, que se sitúan después de dicho cambio. El comitativo, medio e instrumento son, en términos del autor, papeles antecedentes, al igual que la causa, agente pasivo o sujeto. Son subsecuentes el resultado y el receptor.

Una vez hecha una introducción general a la interpretación de los papeles semánticos como reflejo semántico de un conducto conceptual previo, presentaré las definiciones que han ofrecido Talmy (1988), (2000), Langacker (1991) y Croft (1991) para el instrumento y/o el comitativo.

Talmy (1988), (2000) considera la causación como un subtipo del marco general de lo que denomina *force dynamics*. El autor entiende que las fuerzas no agentivas son más básicas que las construcciones que contienen un agente (Talmy 2000). La inserción de un agente en la oración, aunque se trate de una construcción sintácticamente simple (p. e. *John broke the vase* 'Juan rompió el jarrón'), supone una estructura semántica compleja.

Talmy (1985) distingue cinco tipos de causación, entre los que se encuentra el instrumento: la causación inducida por un evento (evento causante: p. e. *El caer de las hojas me ponía nervioso*); por un instrumento (causación de instrumento: p. e. *Una pelota rompió el jarrón*); por el agente de verbos transitivos (causación de autor: p. e. *Juan rompió el jarrón*); por un agente de verbos intransitivos de movimiento (autocausación: p. e. *Juan fue a Cádiz*); y, finalmente, la inducida por las cadenas de causas en las construcciones causativas (causación inducida: p. e. *Juan hizo que Pedro llorase*). Nótese que la causación instrumental está asociada a la aparición del instrumento en posición de sujeto. La definición general que ofrece del instrumento no parece recoger esta propiedad causal de forma tan directa: el instrumento, en opinión de Talmy (1985: 79 y n. 17), focaliza el objeto dentro del evento causante que repercute o incide sobre los elementos afectados del evento resultante. Este objeto (el focalizado por el instrumento) es la Figura dentro del evento causante, pero es el instrumento en relación con toda la situación de causa-efecto. Los conceptos de Figura/Fondo (Talmy 1988) se emplean para referirse a los participantes de una relación espacial. La Figura se concibe como el objeto que se mueve o se ubica en relación con otro objeto; el Fondo, como el objeto de referencia para la locación de la Figura. En resumen, el instrumento es el objeto desplazado en relación con el objeto Agente; incide sobre el objeto afectado del evento; y se comporta como instrumento en la situación de causa-efecto.

Talmy (2000) simplifica la tipología de los eventos causativos, distinguiendo entre los eventos causativos básicos, que parten de un estado resultante como fase básica (p. e. *The vase broke from a ball's rolling into it* 'el jarrón se rompió con una pelota que rodó hasta él'); los causantes (p. e. *A ball's rolling into it broke the vase* 'el rodar de una pelota rompió el jarrón'); los causativos instrumentales (p. e. *A ball broke the vase in (by) rolling into it* 'una pelota rompió el jarrón rodando hasta él'); los causativos de autor, sin intención (p. e. *I broke the vase in rolling a ball into it* 'rompí el jarrón mediante una pelota que rodó hasta él'); y los causativos agentivos, con intención (p. e. *I broke the vase by rolling a ball into it* 'rompí el jarrón haciendo rodar una pelota hasta/contra él'). La definición del instrumento en Talmy (2000) es muy parecida a la de (1985): el elemento que funciona como Figura dentro del evento causante de una situación causativa básica funciona como el Instrumento en relación con toda la situación causativa. Tomaré el siguiente ejemplo del autor:

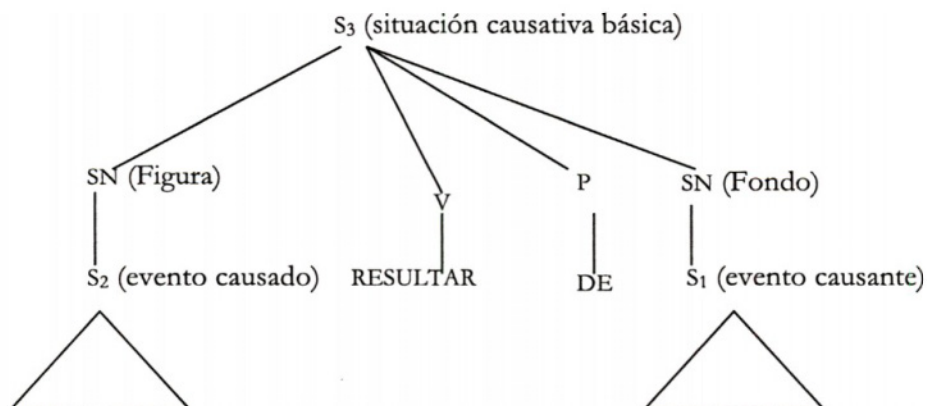
(39)

The wind broke the window.

'El viento rompió la ventana'.

(Talmy 2000: 485)

El autor considera que el evento causado (el resultado de *estar roto*) es más básico que el evento causante en una situación causativa básica. Esto implica que una oración como la de (39) se interpreta a partir de la estructura *the wind's blowing on it broke the window* 'el soplar del viento sobre la ventana la rompió'. La representación sintáctica sería la siguiente (Talmy 2000: 485):



El evento causado funciona como la Figura en relación con la función del evento causante, que es el Fondo. Según el autor, el instrumento es un ejemplo del carácter derivacional de las relaciones semánticas.

Langacker (1990) define el instrumento a partir de la noción de arquetipo. El arquetipo no es una categoría específicamente lingüística, sino conceptual (Langacker 1991). Los arquetipos de «rol» son estructuras conceptuales en las que se basa la configuración de los papeles semánticos. El Agente es, por ejemplo, la entidad que inicia la transferencia energética, que es prototípicamente humana y volitiva. El instrumento arquetípico es aquel objeto inanimado manipulado por un agente para llevar a cabo el cambio de estado del paciente. A través del instrumento, en términos del autor, se transmite la energía del agente al paciente. El instrumento se entiende, por tanto, como un intermediario, interpretación que se mantiene en Langacker (2000).

Esta misma idea de intermediario para el instrumento aparece en Croft (1991: 178-179), que lo define como la entidad intermediaria en una cadena causal entre el sujeto (iniciador) y el OD (entidad afectada). El comitativo es para el autor la entidad que participa en una cadena causal en el mismo punto y con el mismo papel que el sujeto del verbo principal, es decir, el autor lo hace equiparable al papel semántico desempeñado por el sujeto.

4. ¿CUÁNTOS PAPELES SEMÁNTICOS SE ASIGNAN A CADA ARGUMENTO O SN?

Como se ha visto a lo largo del apartado 3, los papeles semánticos e, incluso, las relaciones de caso no siempre se asignan a un solo argumento. La correspondencia estricta entre argumento-papel semántico (esto es, un argumento sólo puede recibir un papel temático y un papel temático sólo se puede asignar a un argumento) aparece defendida básicamente en el Criterio Temático de la gramática generativa (Chomsky 1981), pero no así en otros modelos, según se deriva de los trabajos de Anderson (1973), Jackendoff (1990) y Van Valin & LaPolla (1997).

Ésta es una cuestión compleja que no trataré extensamente en este libro, aunque me inclino a pensar que el Criterio Temático es acertado en términos generales. Por ejemplo, sólo un argumento puede ser instrumento o comitativo, a excepción, claro está, de los sintagmas coordinados, que son estructuras polinucleares. Del mismo modo, un argumento no puede desempeñar al mismo tiempo el papel de instrumento y el de agente, por ejemplo. Sin embargo, he de admitir que los verbos de movimiento monoargumentales, como *ir*, que se han analizado en la gramática generativa como verbos inacusativos, parecen incumplir el Criterio Temático. En efecto, el sujeto de estos verbos puede desempeñar al mismo tiempo el papel de agente y el de tema en oraciones del tipo *la maestra fue a la reunión para reclamar sus derechos*, donde *la maestra* es agente y entidad desplazada en el proceso de cambio de lugar.

Otra cuestión distinta es el hecho de que el instrumento y el comitativo, así como otras relaciones léxicas de la misma naturaleza, puedan categorizarse a través de etiquetas más generales que den cuenta de la complejidad de estos papeles semánticos. Parece evidente, por ejemplo, que el instrumento se comporta en la oración como una causa (en relación con el objeto afectado), como un objeto manipulado (en relación con el agente) y como un intermediario (en relación con todo el evento). En definitiva, el instrumento parece condensar todas estas propiedades en un solo argumento. Si se admite que el instrumento es un subtipo de causa, se habrá de admitir que dos argumentos pueden desempeñar una relación causal en el predicado (el agente y el instrumento, por ejemplo). Ahora bien, el admitir que hay dos causas en un mismo predicado no debe hacernos concluir que hay un mismo papel semántico para dos argumentos. La noción de causa ha de etiquetarse de forma distinta, ya que supone una abstracción a partir de un conjunto de relaciones más concretas.

Con esto quiero hacer ver que, en ocasiones, ciertos problemas teóricos, como el que se plantea en este apartado, remiten verdaderamente a problemas terminológicos. Apuntaré aquí tan sólo que los papeles semánticos parecen establecer una correlación biunívoca con los argumentos, mientras que otras relaciones más generales, que denomino macropapeles y funciones semánticas, no presentan este tipo de restricción (cf. cap. 4).

5. ¿HAY OTRAS RELACIONES ENTRE ARGUMENTOS Y PREDICADOS ADEMÁS DE LOS PAPELES SEMÁNTICOS?

La mayoría de los autores revisados en el apartado 3 propone una serie de categorías o relaciones más abstractas que contienen los papeles semánticos⁴⁰. La naturaleza de éstas, como la naturaleza misma del modelo, puede variar. En términos generales, se puede hablar de los siguientes tipos de unidades: los casos o hipercasos, que

⁴⁰ Algunos autores no aprueban la existencia de relaciones más abstractas. BUCKINGHAM (1973), por ejemplo, no admite que el comitativo y el instrumento pertenezcan al mismo caso.

son relaciones léxico-sintácticas (Fillmore 1975; Lakoff & Johnson 1980; Schlesinger 1995); los protorroles, que son etiquetas léxico-sintácticas que sólo afectan a los argumentos seleccionados por el verbo (Dowty 1991); las macrofunciones, que son etiquetas léxicas (Foley & Van Valin 1984; Van Valin & LaPolla 1997; Van Valin & Wilkins 1996 [1999]); y los predicados, empleados como unidades semánticas (Seiler 1975; Dixon 1977). Ninguna de estas categorías tiene realización lingüística, pues carecen de expresión concreta en las lenguas.

En el caso particular del instrumento y del comitativo, los procesos de categorización se han dirigido en dos sentidos: las propuestas que incluyen en una misma categoría al comitativo y al instrumento y aquellas otras que agrupan al instrumento y al agente (en ocasiones también a la fuerza), pero no al comitativo.

Dentro del primer tipo, se encuentran los trabajos de Seiler (1975) y Dixon (1977), que categorizan las relaciones instrumental y comitativa bajo una misma predicación genérica (Predicación concomitante o INVOLVE), así como los estudios de Lakoff & Johnson (1980) y Schlesinger (1995), que postulan un Caso comitativo que incluye al instrumento y al comitativo. Para Lakoff & Johnson (1980), el instrumento es una metáfora del comitativo o un tipo de compañía metaforizada. Schlesinger (1995) agrupa bajo el Caso comitativo los papeles de instrumento, compañía y manera. El papel comitativo es, en términos del autor, el prototipo de este Caso, que carece de una realización lingüística concreta, al igual que sucede con los predicados propuestos por Seiler (1975) y Dixon (1977). La pertinencia del Caso comitativo se fundamenta en el hecho de que los rasgos de compañía, instrumento y manera se aplican allí donde las entidades referidas por los SSNN funcionan juntas o al mismo tiempo en la situación descrita por el verbo (Schlesinger 1995). Nótese que esta definición se asemeja en mucho a la que ofrece Seiler (1975) para la Predicación concomitante.

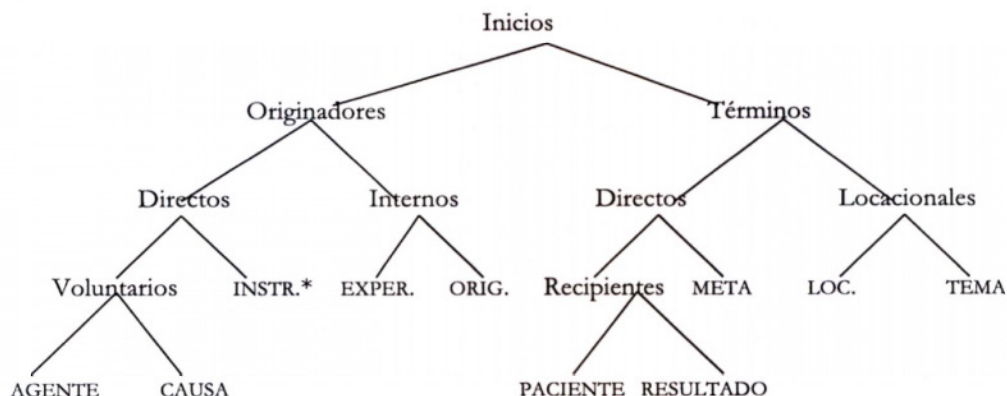
Los trabajos que agrupan en una misma categoría el instrumento y otras relaciones causales son más numerosos. Así sucede con el concepto de Agente en Fillmore (1975), Starosta (1988) y Jackendoff (1990); con el de *effector* en Foley & Van Valin (1984), Foley (1984) y Van Valin & Wilkins (1996) [1999]; con el de proto-agente de Dowty (1991); y con el de Energizador de Palancar (1999). El Energizador es, en términos del autor, un *papel energético* que subyace como base conceptual a cualquier categoría temática a la que se le pueda otorgar cierto grado de actividad energética. En resumen, el Energizador se entiende como la entidad que emite la energía en la transferencia cinética. Según el autor, el instrumento se comporta en ciertos casos como un subtipo de Energizador a través del cual el Agente (prototipo de Energizador) lleva a cabo la acción verbal.

La propuesta de Talmy (2000) deja entrever también cierta relación estrecha entre lo que llama instrumento (p. e. *Una pelota rompió el jarrón rodando hasta él*), autor, sin intención (p. e. *La niña rodó por la colina*), y agente, con intención (p. e. *La niña rompió el jarrón haciendo rodar una pelota hasta él*), si bien no hace explícito que se trate de relaciones pertenecientes a una misma categoría. Talmy (2000: 482) considera que la causa de un evento simple es igualmente otro evento simple, más que un objeto. El

instrumento, el autor y el agente se tratan como eventos causantes que actúan sobre el evento causado. Por tanto, se puede entender que a estas tres relaciones subyace una estructura predicativa de tipo eventivo que se caracteriza por causar inmediatamente otro evento.

Entre la categoría o relación abstracta de Causa y los papeles semánticos de agente, instrumento y fuerza se han propuesto otras relaciones intermedias: Fillmore (1977), como se vio con anterioridad, distingue entre una causa directa (el instrumento y el agente sin instrumento) y una causa indirecta (el agente con el instrumento). Esta clasificación aparece secundada en Wierzbicka (1980) y DeLancey (1984), entre otros. Otra posible división es la establecida entre una causa primaria y una causa secundaria. La causa secundaria o instrumento se caracteriza por desencadenar un cambio de estado en el paciente/tema y por depender de una causa primaria (el agente o la fuerza) para activarse. Foley (1986) considera que el instrumento es una causa secundaria utilizada para originar un cambio de estado o experiencia en el Paciente o Undergoer. Para Van Valin & Wilkins (1996) [1999], el instrumento es un subtipo de *effector* que, frente al agente y la fuerza, aparece siempre bajo el control de otro *effector*.

He dejado en último lugar el trabajo de Gràcia (1989) por no pertenecer en concreto a ninguno de los grupos propuestos (si bien la autora relaciona el instrumento con lo que denomina *originadores*, término acuñado para la noción de causa) y por ofrecer una clasificación semántica muy interesante de los papeles temáticos. La autora propone de forma muy resumida al final del libro una estructura arbórea como la siguiente:



*La versalita indica los papeles temáticos.
(Gràcia 1989: 311)

Se consideran Inicios aquellos argumentos que se toman como punto inicial de un estado de cosas. En términos de la autora, los Inicios aparecen como sujetos, sobre todo cuando el predicado es de acción. Los Originadores son los Inicios activos, que representan el punto inicial que origina o causa un estado de cosas controlable. Los

Originadores directos (agente y causa) son «autosuficientes» (cf. Gràcia 1989: 312), mientras que los indirectos son causas mediadas (instrumento).

Los Inicios no Originadores (origen y experimentador) son Inicios no activos, pues no crean ni dan lugar a una situación. Los internos (experimentadores) son los que se consideran el punto inicial de un estado o proceso mental (p. e. *El nen estima la seva mare*) y los no internos son el punto exterior de una situación (p. e. *El Jaume venia* de Blanes).

Los Términos son los argumentos que representan el punto final de un estado de cosas que implica un movimiento, físico o abstracto. Los Términos directos son los que reciben de forma directa, inmediata, las consecuencias del estado de cosas: los pacientes existen con independencia de la situación (p. e. *El vidre es va trencar*), mientras que los resultados son creados a partir de la situación (p. e. *Van construir un pont*). Los Términos no directos son las metas, punto final de un estado de cosas (p. e. *Vam regalar flors* a la Maria).

El tema y el locativo no son Términos (Gràcia 1989: 314), aunque aparecen en el árbol como ramificaciones del nudo que lleva este nombre. El locativo es una relación espacial estática «externa» a los argumentos del predicado (p. e. *La Laura viu a Figueres*), mientras que el tema, con las mismas propiedades que el locativo, es una relación «interna» (p. e. *La carta va arribar estripada*).

Si bien Gràcia (1989) no lo hace explícito, la clasificación que ofrece de los papeles semánticos contiene principios localistas, sobre todo en las nociones de Originadores y Términos. La filiación a partir de estas etiquetas pierde motivación icónica, lo que hace de difícil comprensión ciertas asociaciones, como la de experimentador-origen o la de los argumentos locacionales bajo el nudo de los Términos.

Finalmente, me gustaría hacer algunos comentarios acerca de la posible división de los papeles semánticos en etiquetas aún más pequeñas. Al menos en lo que se refiere al instrumento y al comitativo, se puede afirmar que los papeles semánticos sí contienen subtipos con pertinencia gramatical, como demostraré en el apartado 2 del capítulo 5. Es posible que los restantes papeles semánticos tengan una estructura interna similar. Por ejemplo, el paciente puede entenderse como un objeto afectado preexistente (p. e. *leer el libro*), como un objeto creado (p. e. *construir una casa*) o un tema incremental (p. e. *beber una cerveza*) (cf. Dowty 1991); el beneficiario puede ser beneficiado o maleficiado, etc. (remito al apartado 4 del capítulo 4 para una relación provisional de los papeles semánticos).

En conclusión, casi todos los modelos en los que se tratan los papeles semánticos presentan distintas propuestas de agrupación para estas relaciones léxicas. En los trabajos revisados, sin embargo, no se plantean otras cuestiones en torno a estas categorías más abstractas, como son, por ejemplo, las propiedades que las definen o el tipo de vínculo que establecen aquéllas con los papeles semánticos. Por otro lado, estas categorías tienen apoyo teórico dentro del modelo al que pertenecen, pero todavía no se ha demostrado a través de ejemplos que sean relevantes para la descripción o explicación de la gramática de las lenguas. Por último, se debe mencionar

que las categorías propuestas subsumen por lo general subtipos de causas o subtipos de pacientes/temas/experimentantes, pero no se menciona la posibilidad de que este mismo proceso de abstracción afecte a otras relaciones léxicas, como las espaciales. En el capítulo 4, pretendo demostrar, por un lado, que estas categorías genéricas tienen apoyo empírico en diversos fenómenos gramaticales y, por otro, que son aplicables a todo tipo de relación léxica entre predicados y argumentos. Del mismo modo que se puede hablar de una Causa genérica, se puede hablar también de un Locativo abstracto, por ejemplo.

6. ¿SON LOS PAPELES SEMÁNTICOS RELACIONES UNIVERSALES?

Esta pregunta debería aparecer formulada como parte de las conclusiones al final del libro, si bien la incluyo aquí por la sencilla razón de que todavía no he encontrado una respuesta satisfactoria. Se puede decir, al menos intuitivamente, que los papeles semánticos son universales lingüísticos, pues todas las lenguas cuentan con este tipo de relación entre predicados y argumentos. Más complejo resulta decidir cuál es el inventario universal de papeles semánticos. El agente y el paciente, al igual que el instrumento y el comitativo, parecen ser relaciones universales. Sin embargo, no resulta tan evidente que nociones como la de destinatario o beneficiado lo sean, ya que para demostrar, en primer lugar, que son papeles semánticos, se debería indagar si estas relaciones cuentan en las lenguas con marcadores específicos o si les afectan fenómenos gramaticales concretos. Carezco de datos para demostrar una cosa u otra, si bien parece que la interpretación de un recipiente-meta como destinatario o beneficiado depende exclusivamente de la clase semántica a la que pertenezca el predicado. Así, diremos que la meta humana de un verbo como *enviar* es un destinatario, mientras que la meta de un verbo como *regalar* es un beneficiado.

En conclusión, la pregunta acerca del inventario universal de papeles semánticos implica un trabajo previo de documentación con el que no cuento en este momento, de modo que su respuesta queda emplazada para próximas investigaciones.

7. ¿QUÉ SON LOS PAPELES SEMÁNTICOS (AL MENOS EN ESTE LIBRO)?

- Los papeles semánticos son relaciones léxicas composicionales entre argumentos con referencia a entidades y predicados (cf. Jackendoff 1990 y Van Valin & LaPolla 1997). Por tanto, la inferencia de los papeles semánticos se establece a partir de matrices de rasgos léxicos pertenecientes al verbo, al SN y al marcador (en caso de que éste tenga peso léxico). Considero, sin embargo, que los papeles semánticos no son etiquetas estructurales, a menos que en la estructura léxica se hagan explícitos no sólo los rasgos más relevantes del verbo, sino también los de los SSNN y los predicados relacionales (estructura léxica enriquecida).

Las definiciones estructurales son circulares. Por ejemplo, Jackendoff (1990) define 'el que realiza la acción' (*doer of the action*) como el primer argumento de la función AFF o, lo que es lo mismo, como el primer argumento de una acción en la que se establece una relación Actor-Paciente (cf. 3.2.1). Esta definición es circular. Asimismo, Jackendoff (1990) define el instrumento mediante la función BY 'por, a través de', esto es, traduce el sintagma *with* 'con' por otro sintagma preposicional en la estructura léxica. Esta definición es «traductiva».

- A diferencia de los trabajos generativistas ortodoxos (cf. 3.1.4), considero que todos los argumentos de un predicado que designen entidades reciben papel semántico, sean requeridos o no por el verbo. Los papeles semánticos no se limitan a la estructura argumental del verbo.
- Los papeles semánticos forman una clase léxica con reflejo en la sintaxis y en la semántica de las lenguas, pero son relaciones distintas de las de caso, lo que aleja la propuesta de este libro de las diferentes gramáticas del caso (cf. 3.1.2-3).
- La clase de los papeles semánticos no tiene por qué ser cerrada ni universal. Cada lengua establece los miembros de la clase mediante distintos procesos de categorización conceptual y lingüística. Es probable que haya miembros constantes (como el agente o el paciente), si bien tal afirmación es algo que se ha de probar mediante el empleo de corpora interlingüísticos representativos.
- Los papeles semánticos no son el único tipo de relación léxico-semántica entre argumentos y predicados. Las lenguas categorizan distintos tipos de relación mediante procesos de abstracción o concreción, como intentaré demostrar a partir de ahora. A diferencia de las propuestas que apoyan la pertinencia de relaciones más genéricas (cf. 5), que ofrecen una visión estanca de esas categorías, considero que un mismo papel semántico puede pertenecer a distintas clases más genéricas sin que por ello resulte una contradicción (cf. cap. 4).

CAPÍTULO 4. PROPUESTA EXPLICATIVA. FUNCIONES SEMÁNTICAS, MACROPAPELES Y PAPELES SEMÁNTICOS

0. INTRODUCCIÓN

A lo largo de este capítulo se tratarán tres cuestiones fundamentales en torno a los papeles semánticos en general y a los de instrumento y comitativo en particular: primero, los distintos procesos de categorización semántico-léxica que experimentan las relaciones entre argumentos y predicados y la pertinencia lingüística de la propuesta; segundo, el rango sintáctico de los argumentos instrumentales y comitativos; y tercero, la representación semántica de estos papeles de acuerdo con el rango sintáctico del argumento.

El objetivo esencial de la propuesta aquí defendida consiste en dar cuenta de las distintas conexiones entre los niveles de representación conceptual, semántica, léxica y sintáctica a partir de una noción esencialmente léxica como la de papel semántico. El enfoque multifactorial del instrumento y del comitativo, entre otros papeles, permite explicar de forma más completa el comportamiento de estos sintagmas en el corpus.

1. PROCESOS DE CATEGORIZACIÓN DE LOS PREDICADOS, LOS ARGUMENTOS Y LAS RELACIONES QUE SE ESTABLECEN ENTRE ELLOS

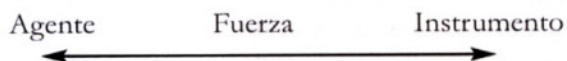
1.1. La categorización

La categorización es un proceso mental de clasificación que permite establecer bien generalizaciones, mediante la agrupación de elementos a partir de relaciones de semejanza; bien distinciones a partir de relaciones de disimilitud. Por ejemplo, si se toma un grupo de elementos formado por A, B y C en el que A tiene las propiedades p y q ; el elemento B, las propiedades p y j ; y el elemento C, las propiedades p y b , los elementos A, B y C se pueden relacionar a través de dos operaciones: la agrupación, si atendemos a la propiedad general p que todos ellos comparten; o la disgregación, si atendemos a las propiedades q , b y j que los hacen diferentes. Se puede decir que A, B y C pertenecen al grupo Z, que se caracteriza por incluir todos aquellos elementos que tienen la propiedad p , pero se puede afirmar asimismo que A, B y C son diferentes, ya que no comparten las propiedades q , b y j .

La categorización está directamente relacionada con la teoría de prototipos. Si bien esta teoría ha experimentado cambios significativos, se puede resumir de la siguiente forma: dada una determinada clasificación de conceptos, basada en los procesos de agrupación y disgregación mencionados, se establece uno de esos conceptos como categoría central que conforma el prototipo. El prototipo es el ejemplar que mejor se reconoce, el más representativo y distintivo. Éste comparte más características con el resto de los miembros de su categoría y menos con los miembros pertenecientes a otras categorías. Las categorías se interpretan como entidades difusas, no estancas.

La categorización y la prototipicidad han influido decisivamente en los estudios lingüísticos desarrollados sobre todo dentro del marco cognitivo y funcional. En lo concerniente al tema de los papeles semánticos y el caso, las dos nociones han sido también muy relevantes, como se observa en Lakoff & Johnson (1980) y Schlesinger (1995). En este libro, emplearé el concepto de categorización para agrupar en distintos tipos las relaciones entre argumentos y predicados, pero no haré uso de la noción de prototipo dentro de las categorías o clasificaciones propuestas. Por ejemplo, hablaré de una relación genérica de Causa que subsume, entre otros, al agente, la fuerza y el instrumento, pero no consideraré ninguna de estas relaciones como categoría prototípica o básica. Asimismo, entiendo que los papeles semánticos, al igual que las relaciones más abstractas de macropapeles y funciones semánticas, son categorías difusas, no estancas, que establecen vínculos multidireccionales entre sí.

Aunque la teoría de prototipos prevé este entramado complejo de relaciones entre categorías, su aplicación a la lingüística no ha sido del todo consecuente. Por ejemplo, la noción de *continuum* implica por lo general una disposición lineal simple de los miembros de una categoría. Tomaré la categoría de Causa para ejemplificar esto. El agente se entiende como el prototipo de la categoría, según se propone en los trabajos de Langacker (1991), (2000) o Palancar (1999). Los restantes elementos, la fuerza y el instrumento, se clasifican en torno al agente según se aproximen o se alejen de éste. La fuerza, al ser una causa autónoma, como el agente, está más próxima a éste que el instrumento, la causa más alejada en el *continuum*, como se observa a continuación:

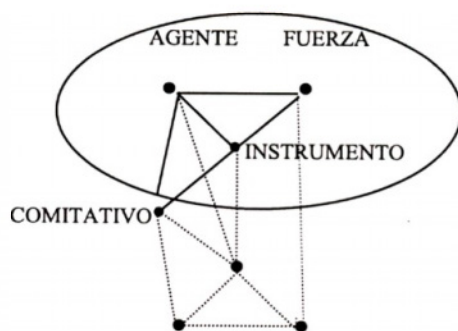


Las propuestas unidimensionales como la de (40) son poco satisfactorias cuando se trata de ordenar categorías cuyos miembros no están jerarquizados. En efecto, el comitativo y el instrumento son miembros de una categoría o relación más abstracta, pero no se puede demostrar, sin embargo, que uno de los dos sea el miembro central, aunque así se postula en Lakoff & Johnson (1980).

En resumen, la categorización mediante la teoría de prototipos es insuficiente para dar cuenta de las relaciones que se establecen entre los papeles semánticos.

Emplearé en este libro un modelo conexionista en el que no hay categorías terminales o centrales (Barselou 1992) cuya representación gráfica es multidimensional, como se observa en (41)⁴¹:

(41)



Todos los conceptos están asociados en múltiples direcciones y al mismo tiempo con todos los conceptos, lo que no significa, como se verá más adelante (cf. 5.1.3), que todas las relaciones entre conceptos sean igualmente importantes para unos fenómenos gramaticales u otros.

1.2. Situaciones y participantes. Predicados y argumentos

Si los papeles semánticos son relaciones composicionales, se habrán de tener en cuenta aquellas propiedades de los predicados y de los argumentos relevantes para su definición. Predicados y argumentos son categorías semánticas que tienen su correlato extensional en las situaciones y sus participantes. La diferencia entre el plano extralingüístico y el de representación semántica aparece reseñada desde temprano en numerosos autores, como Coseriu (1978). Seguiré en este punto, sin embargo, a Van Valin & LaPolla (1997: 83) para la definición de los llamados *states of affairs* o situaciones, que dan cuenta de los fenómenos del mundo. Los autores distinguen cuatro tipos de situaciones: las situaciones propiamente dichas, que son estados no dinámicos; los eventos, que parecen ocurrir instantáneamente; los procesos, que implican cambio y tienen lugar a lo largo del tiempo; y las acciones, situaciones dinámicas en las que un participante hace algo.

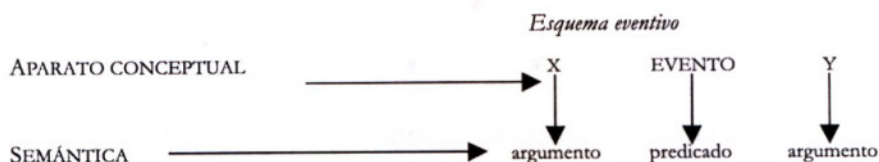
Esta clasificación de los *states of affairs* supone ya un proceso de organización e interpretación conceptual que supera el plano meramente extralingüístico. La tipología de Van Valin & LaPolla (1997) expresa cierto grado de representación conceptual distinto de los llamados fenómenos del mundo. El hablante interpreta las situa-

⁴¹ Los nodos que aparecen sin nombre se refieren a relaciones posibles.

ciones y las organiza conceptualmente, paso éste muy relevante para la codificación lingüística, ya que determina en gran medida los procesos de categorización semántica. En efecto, las situaciones se categorizan en nuestro aparato cognitivo como esquemas eventivos (Heine 1997), que, frente a los conceptos simples, están constituidos por más de una unidad perceptiblemente discontinua. Por ejemplo, el esquema eventivo de *comer* (X COMER Y) está formado por tres unidades: X, Y y COMER.

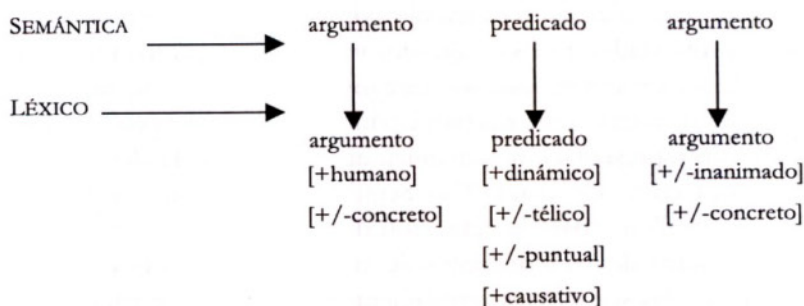
Los procesos de organización conceptual afectan a la categorización semántica de las lenguas naturales. En primer lugar, presentaré la conversión de las categorías cognitivas en categorías semánticas. Los esquemas eventivos se categorizan en el nivel semántico como predicados con sus respectivos argumentos, como se observa en (42):

(42)

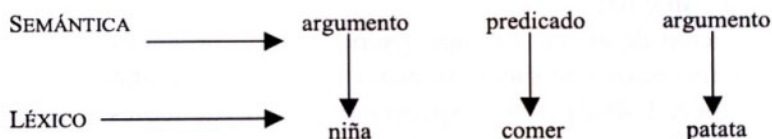


Las estructuras semánticas se enriquecen mediante rasgos léxicos generales, como se aprecia en (43) (cf. Chafe 1970 [1975] para una propuesta similar), o son reemplazadas por lexemas concretos, según aparece en (44)⁴²:

(43)



(44)



⁴² Los rasgos léxicos de (43) son sólo representativos, ya que los rasgos relevantes para explicar unos fenómenos lingüísticos u otros no siempre son los mismos.

Téngase en cuenta que las etiquetas de agente, instrumento, etc. no aparecen como rasgos léxicos de los argumentos o de los predicados, ya que se trata de relaciones que son independientes y composicionales. Nótese, asimismo, que la organización del léxico parece experimentar distintos procesos de categorización. En (43), se ha recurrido a una clasificación de los argumentos y de los predicados usando rasgos muy generales de unos y de otros, lo que implica un proceso de abstracción sobre las piezas léxicas concretas, como *niña*, *comer* o *patata*, que se emplean, sin embargo, en (44).

1.3. Relaciones entre situaciones y participantes. Relaciones entre predicados y argumentos

Las situaciones contienen una serie de participantes que se relacionan de un modo u otro con dicha situación, es decir, los participantes desempeñan un papel determinado en una situación dada. El correlato cognitivo de estas relaciones puede ser muy variado, como se vio en el apartado 3.3.3 del capítulo anterior. Posiblemente, las mencionadas relaciones constituyen una suerte de primitivos en nuestro aparato de organización conceptual. Sin embargo, la inferencia de estas relaciones a través del lenguaje humano es composicional: alcanzamos el concepto de Agente mediante la interpretación múltiple y simultánea de todas las partes de un predicado. Por tanto, si bien el Agente puede ser un primitivo cognitivo, pongamos por caso, nuestro modo de verbalizarlo o de inferirlo verbalmente es a través de un sistema de composición.

Mi interés en este libro se centra en los mecanismos lingüísticos para expresar las relaciones entre los predicados y los argumentos. Al igual que propuse para las situaciones y sus participantes, sus relaciones también se comportan de forma diferente en cada uno de los niveles lingüísticos. Desde el momento en el que dichas relaciones están presentes en el imaginario extralingüístico y cognitivo, habrán de estarlo en la semántica y el léxico de las lenguas. Su representación tiene unas propiedades distintas en cada caso. La representación semántica parece ser el elemento conductor entre los conceptos y las unidades léxicas. La inferencia de las relaciones entre predicados y argumentos se establece esencialmente a partir de las propiedades léxicas de los términos.

Así pues, denomino *función semántica* a la relación que se establece entre un predicado y su argumento en el nivel de máxima abstracción semántico-léxica, pues se trata de relaciones definidas a partir de rasgos espaciales y de la presencia o ausencia de dinamismo; *macropapel*, a la relación entre un predicado y su argumento en un nivel léxico de abstracción intermedio entre las funciones y los papeles semánticos. En este estadio de categorización se establece la diferencia entre las relaciones espaciales y las relaciones temáticas o no espaciales (como las causales); y, por último, llamo *papel semántico* a la relación entre un predicado y su argumento en el nivel de mayor concreción léxica, donde se requieren rasgos más perfilados para la definición de las eti-

quetas, como es la pertenencia del predicado a determinadas clases léxicas, como los verbos de movimiento, de creación, etc.

Las funciones semánticas, los macropapeles y los papeles semánticos se relacionan jerárquicamente. Las relaciones que se encuentran a la izquierda del operador > en la jerarquía de (45) son el resultado de un proceso de categorización más genérico que las que se encuentran a su derecha:

(45)

FUNCIONES SEMÁNTICAS > MACROPAPELES > PAPELES SEMÁNTICOS

Cada una de estas relaciones se interpreta composicionalmente, por un lado, a partir de los rasgos de los predicados y de los argumentos que sean relevantes en cada caso y, por otro, a través de su vínculo con los niveles de categorización restantes. Así, por ejemplo, el papel semántico de *martillo* en *Juan golpeó la puerta con el martillo* se infiere a partir de:

- a) la implicación de las etiquetas superiores a las que pertenezca el papel semántico, esto es, a qué macropapel pertenece y, en consecuencia, a qué función semántica. Un papel semántico que pertenezca, por ejemplo, al macropapel de Causa (que, a su vez, pertenece a la función de ORIGEN, como se verá más adelante) tiene unas propiedades heredadas distintas de aquellos papeles semánticos que pertenecen al macropapel de Meta;
- b) las propiedades léxico-semánticas pertinentes de los predicados y de los argumentos que constituyen la oración: *golpear* (Juan), *martillo* y *con*.

Cabe preguntarse qué se considera propiedad léxico-semántica pertinente. Esta cuestión es la que pasaré a explicar en los siguientes apartados.

2. FUNCIONES SEMÁNTICAS

Las funciones semánticas permiten explicar ciertos casos de sincretismo muy regulares que carecen de una motivación semántica aparente. Como apunta Haiman (1985: 26), el hecho de que se expresen los mismos significados bajo una forma idéntica en lenguas muy distintas ha de hacernos reflexionar acerca de un análisis semántico que los relacione, observación, por otro lado, ya formulada en Blake (1930).

Para explicar, por ejemplo, que un mismo marcador condense las relaciones ablativas y las agentivas en las lenguas (como sucede con la prep. *de* del español), se ha de formular algún tipo de generalización en la que las dimensiones espacial y causal no se hayan independizado todavía. En resumen, se ha de buscar una fase en la categorización en la que el espacio y la causalidad sean un mismo dominio. Las funciones semánticas dan cuenta de ello. La inferencia de estas relaciones se establece, por tanto, a partir de propiedades muy básicas de los predicados y los argumentos.

2.1. Propiedades de los predicados

Como señalan Van Valin & LaPolla (1997: 93) en su clasificación aspectual de los predicados, la presencia o ausencia de estatismo en el predicado es el rasgo más importante en los primeros estadios de cualquier clasificación. En este primer estadio de la categorización, tipificaré los predicados según tres pares de propiedades: estatismo/dinamismo, verticalidad/horizontalidad y progresión/regresión, rasgos inspirados parcialmente en el trabajo de Hjelmslev (1935-1937) [1978]. En concreto, tomaré de este autor la denominada dimensión direccional (en sus variantes vertical y horizontal), aplicada aquí, claro está, a los predicados.

Los predicados estáticos dan cuenta de esquemas eventivos en los que no hay dinamismo. Denotan, por tanto, propiedades o estados. Se caracterizan por ser indecomponibles, esto es, por no tener una estructura interna o estructura intraeventiva. En lo que se refiere a su disposición espacial, estos predicados pueden ser horizontales o verticales. A diferencia de los predicados dinámicos, no poseen propiedades de progresión/regresión, ya que éstas se dan sólo en aquellos esquemas en los que el desarrollo del evento es directivo.

Los predicados dinámicos, como su propio nombre indica, dan cuenta de esquemas eventivos dinámicos. Se caracterizan por ser descomponibles en fases intraeventivas, sean estáticas y/o dinámicas. Pueden desarrollarse en una dimensión vertical u horizontal o ser progresivos o regresivos. Un predicado progresivo se desarrolla en la dirección oeste-este ($\rightarrow$), mientras que los predicados regresivos lo hacen en el orden inverso ($\leftarrow$).

Véase de forma resumida la clasificación de los predicados en este primer nivel de categorización:

(46)

PREDICADOS ESTÁTICOS

Horizontales —————
Verticales |

PREDICADOS DINÁMICOS

Horizontales progresivos $\longrightarrow$
Horizontales regresivos $\longleftarrow$
Verticales progresivos $\uparrow$
Verticales regresivos $\downarrow$

Un predicado estático puede ser horizontal (p. e. *yacer*) o vertical (p. e. *pender*); un predicado dinámico puede ser horizontal y progresivo (p. e. *andar*); horizontal y regresivo (p. e. *retroceder*); vertical y progresivo (p. e. *subir*); o vertical y regresivo (p. e. *La rama se le cayó en la cabeza*).

Este tipo de clasificación se adecua especialmente a los verbos de movimiento, pues expresan de forma literal un predicado dinámico espacial. Sirve también para los verbos no espaciales, ya que los esquemas de causación implican esquemas directivos. En las lenguas hay, por ejemplo, clases léxicas de predicados causativos que expresan las dos variantes directivas, como sucede con los verbos psicológicos o de actividad mental (p. e. *asustar*). Un verbo como *asustar* tiene dos representaciones o disposiciones de sus participantes en el predicado: una progresiva (p. e. *Mi hermano me asustaba de pequeña*) y una regresiva (p. e. *Me asusto de/con los fantasmas*). La primera de ellas expresa una secuencia causal prototípica, con un verbo claramente dinámico y una causa agentiva; la segunda supone una inversión en la dirección del esquema eventivo. El esquema regresivo de un verbo causativo implica una relación causal en la que se subraya el paciente/experimentante sobre la causa; el estado psicológico resultante sobre el proceso que lo desencadena, etc. En consecuencia, el predicado en su variante regresiva es menos dinámico y no suele ser agentivo.

2.2. Propiedades de los argumentos

Una vez presentada la tipología básica de los predicados, señalaré qué propiedades de los argumentos son relevantes en esta fase de categorización. Debido a que los predicados se han clasificado a partir de rasgos espaciales, se ha de seguir un mismo patrón para la tipología de sus argumentos. Éstos «se orientan» o se ordenan espacialmente en relación con el predicado al que pertenecen. Por ello, la propiedad que los caracteriza dentro del esquema eventivo es la orientación.

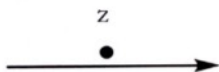
Los argumentos cuyos participantes se sitúan a la izquierda de un predicado progresivo o a la derecha de uno regresivo están orientados al origen:

$$\begin{array}{ll} x \rightarrow & x = \text{Origen} \\ \leftarrow x & x = \text{Origen} \end{array}$$

Los argumentos cuyos participantes se sitúan a la derecha de un predicado progresivo o a la izquierda de un predicado regresivo están orientados a la meta:

$$\begin{array}{ll} \rightarrow y & y = \text{Meta} \\ y \leftarrow & y = \text{Meta} \end{array}$$

Otros argumentos designan un tipo de participantes que poseen la propiedad de estar orientados hacia un punto que es distinto del origen y de la meta. Este tipo de participante aparece con predicados estáticos y dinámicos:



2.3. Inventario de funciones semánticas

La función semántica de un argumento se infiere a partir de los rasgos del predicado situacional, del predicado relacional (en caso de haberlo en la oración) y del propio argumento; se infiere, por tanto, a partir de las propiedades relativas al dinamismo o estatismo de los predicados y a la orientación de sus argumentos.

El conjunto de atributos y valores que definen una función semántica es lo que denomino parcela de significación⁴³, marco semántico-léxico formado por un conjunto de atributos relevantes para la definición de un concepto y los valores que éstos reciben. Por ejemplo, la función semántica de un argumento orientado al origen que forma parte de un predicado dinámico se define mediante los atributos *orientación* y *dinamismo*, cuyos valores concretos son [+orientación al origen] y [+dinamismo]. Estos dos valores, [+orientación al origen] y [+dinamismo], constituyen la parcela de significación de la función semántica de ORIGEN.

El inventario de funciones semánticas propuesto aquí es el siguiente⁴⁴:

ORIGEN
META
LOCATUM
TRANSITUM

La función de ORIGEN se caracteriza por relacionar argumentos orientados al origen, esto es, argumentos que se encuentran a la izquierda de un predicado progresivo o a la derecha de uno regresivo, con predicados dinámicos. La parcela de significación de esta función está constituida por los valores [+dinamismo] y [+orientación al origen]. Véanse los siguientes ejemplos para esta función:

(47)

a. *Luis alejó el carrito.*

Función semántica de *Luis*=ORIGEN

b. *Luis se movía desde el punto más oscuro.*

Función semántica de *el punto más oscuro*=ORIGEN

Hay ciertos ejemplos en español que parecen indicar que las funciones de ORIGEN y de META son también posibles con predicados estáticos formados a partir de verbos estativos locativos como *ocupar*, *extenderse*, etc., según se observa en los ejemplos de (48):

⁴³ Este término difiere del de *campo semántico*, ya que no se reduce a la agrupación de palabras que se aplican a dominios conceptuales comunes y que se organizan mediante relaciones de afinidad y contraste. Para la noción de campo semántico, véase la introducción de LEHRER & KITTAY (1992: 1-20).

⁴⁴ Para distinguir los términos que hacen referencia a las funciones semánticas de los que se refieren a los macropapeles y los papeles semánticos, emplearé una tipografía distinta para cada relación: las funciones semánticas aparecen en versalitas (p. e. ORIGEN); los macropapeles, con la primera letra en mayúscula (p. e. Causa); los papeles semánticos, en minúsculas (p. e. agente). Mantengo en minúsculas, sin embargo, las etiquetas de causa primera, causa segunda, meta primera y meta segunda.

(48)

- a. *La población indígena ocupa una extensa región desde el mar hasta los lagos interiores.*
- b. *Las montañas se extienden de la colina a la playa.*

En efecto, *el mar* y *los lagos interiores*, así como *la colina* y *la playa* parecen desempeñar las funciones de ORIGEN y de META, respectivamente. Existe, sin embargo, una diferencia esencial entre las verdaderas relaciones de ORIGEN-META y las funciones de estos argumentos: las primeras aparecen siempre con predicados dinámicos en los que hay un desarrollo progresivo o regresivo del evento, mientras que las funciones de *el mar/los lagos interiores* y *la colina/la playa* se desarrollan dentro de un predicado estático que carece de progresión o regresión. Una prueba de que las relaciones de (48) son de pseudo-origen y pseudo-meta la ofrece el hecho de que se pueda cambiar el orden de los participantes en el esquema eventivo sin que se produzca una alteración en el significado de las variantes, como aparece en (49):

(49)

- a. *Las montañas se extienden de la colina₁ a la playa₂.*
- b. *Las montañas se extienden de la playa₂ a la colina₁.*

En estos casos, se aprovecha un esquema progresivo ($x \rightarrow y$) para expresar una relación local en la que se toma un participante como punto de partida en el que comienza el estado locativo y un segundo participante como punto final de ese mismo estado.

Las verdaderas funciones de ORIGEN y de META cumplen siempre la propiedad progresiva o regresiva, de modo que un cambio en el orden de los participantes sí implica un cambio en el significado, como se aprecia en (50):

(50)

- a. *Luis vino a casa₁ en tren desde Valladolid₂.*
- b. *Luis vino a Valladolid₂ en tren desde casa₁.*

La función de META se caracteriza por relacionar argumentos cuyos participantes están orientados hacia la meta (argumentos cuyos participantes se encuentran a la derecha de un predicado progresivo o a la izquierda de uno regresivo) con predicados dinámicos. La META posee la parcela de significación [+dinamismo, +orientación a la meta]. Véanse los siguientes ejemplos:

(51)

- a. *Luis hizo el trabajo.*

Función semántica de *el trabajo*=META

- b. *Iré caminando hasta mi casa.*

Función semántica de *mi casa*=META

La función de LOCATUM se caracteriza por relacionar argumentos cuyos participantes están orientados a un punto distinto del origen o de la meta con predicados estáticos (cf. (52a-b)) o dinámicos (cf. (52c-d)):

(52)

a. *Luis es alto.*Función de *Luis*=LOCATUMb. *Luis está al lado de Juan.*Función de *Luis*=LOCATUMFunción de *Juan*=LOCATUMc. *Luis juega en el parque.*Función de *el parque*=LOCATUMd. *Luis trabaja en una oficina bancaria.*Función de *una oficina bancaria*=LOCATUM

Como he mencionado unas líneas más arriba, la función de LOCATUM puede relacionar argumentos con predicados dinámicos, pero lo hace siempre a través de un predicado relacional estático (como la prep. *en*, por ejemplo). Su parcela de significación es, por tanto, la siguiente: [+orientación, -dinámica].

La función de TRANSITUM se caracteriza por relacionar argumentos cuyo participante está orientado a un punto distinto del origen o de la meta con predicados dinámicos, como se observa en los ejemplos de (53):

(53)

a. *La muchacha paseaba por el parque.*Función de *el parque*=TRANSITUMb. *La muchacha atravesó el bosque.*Función de *el bosque*=TRANSITUM

A diferencia de la función de LOCATUM, el TRANSITUM no relaciona argumentos con predicados estáticos. Su parcela de significación es la siguiente: [+orientación, +dinámica]. Es posible encontrar, al menos en español, ejemplos de pseudo-transitum con verbos locativos estáticos, como *extenderse* (sólo en su acepción espacial estática) o *estar* (p. e. *Los chopos se extienden/están por toda la colina*). La función de *toda la colina* es de LOCATUM, ya que se interpreta como un espacio que contiene una serie de elementos que establecen dentro de ese espacio una relación estática.

En lo referente a las posibilidades de combinatoria entre funciones semánticas y predicados, se ha de señalar que la única función operativa dentro de un predicado situacional estático es la de LOCATUM, mientras que todas las funciones propuestas son posibles dentro de un predicado situacional dinámico, como se ejemplifica a continuación mediante diagramas:

(54)

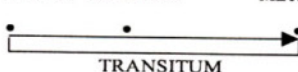
ESQUEMA EVENTIVO POSIBLE PARA UN PREDICADO ESTÁTICO

LOCATUM



ESQUEMA EVENTIVO POSIBLE PARA UN PREDICADO DINÁMICO

ORIGEN LOCATUM META



3. MACROPAPELES

El término *macropapel* está traducido del inglés *macrorole* (Foley & Van Valin 1984), si bien lo emplearé aquí con un sentido distinto del que tiene en la lingüística anglosajona. El concepto de macropapel es más próximo a la noción fillmoriana de hipercaso, a saber: una categoría que subsume un conjunto de papeles semánticos con una serie de rasgos léxicos compartidos.

En esta fase de la categorización, se lleva a cabo un primer proceso de especificidad semántico-léxica, puesto que las relaciones entre los predicados y sus argumentos se organizan en dos dimensiones distintas: una dimensión de ubicación, donde se encuentran las relaciones espaciales y temporales; y una segunda dimensión, la que llamo temática, en la que se cuenta con relaciones semánticas de otra índole (como la atribución, la causación, etc.).

La propuesta de dos dimensiones, una causativa y otra espacial, aparece en distintos trabajos, como los de Jackendoff (1990), Croft (1991) o Talmy (2000).

La conexión entre la dimensión espacial y la causal se ha explicado mediante distintos principios. Croft (1991), por ejemplo, propone dos procesos metafóricos generales: las metáforas que denomina puras, y que tienen lugar entre la direccionalidad y la causalidad; y las metáforas entre estos dos dominios que requieren un proceso de coerción. La coerción implica la conceptualización de las relaciones espaciales y posesivas como si dieran cuenta del mismo tipo de asimetría existente entre el iniciador y el punto final de la cadena causal. Sería el caso, por ejemplo, de la interpretación del poseedor (*Juan*) en *Juan tiene un coche nuevo* como un correlato de la causa en *Juan limpió el salón*; o de la interpretación de lo poseído (*un coche nuevo*) como el correlato del paciente (*el salón*).

No me detendré en tratar cuestiones relacionadas con la proyección de la dimensión espacial (direccional o locativa) en la temática, aunque considero que el modelo propuesto, con sus diferentes procesos de abstracción y concreción, puede explicar el vínculo entre los dos sistemas de organización. En efecto, las dimensiones espacial y temática son el resultado lógico de especificar los esquemas eventivos de la fase de categorización anterior.

La escisión entre las dos dimensiones afecta de forma directa a la tipología de las relaciones entre los predicados y sus argumentos. Así, por ejemplo, la función de ORIGEN quedará dividida en dos macropapeles: el macropapel Ablativo, que agrupa aquellos papeles semánticos que establecen una relación de tipo espacial o temporal, como sucede con los argumentos de los SSPP-*desde* en *vino desde Cádiz* (ablativo espacial) o *trabaja en la oficina desde el año pasado* (ablativo temporal); y el macropapel de Causa, que, como se verá en el apartado 3.3.1, contiene aquellos papeles semánticos que indican un tipo de origen no espacial o temporal.

3.1. Propiedades de los predicados

Los predicados estáticos y dinámicos experimentan en esta fase un proceso de mayor concreción léxica. La clasificación de los predicados depende ahora del tipo de

situación descrita, es decir, de su Aktionsart o aspecto léxico. Asimismo, es relevante tener en cuenta dos cuestiones: primero, que los esquemas eventivos designados por los predicados tienen estructura intraeventiva y son, en consecuencia, descomponibles en distintas fases; y, segundo, que el aspecto léxico del predicado es composicional, ya que participan en él todos los elementos de la oración (Pustejovsky 1991). En efecto, el aspecto léxico de un predicado no es sólo el resultado de la Aktionsart del verbo, sino también de los SSPP que lo modifican (p. e. *John walked* 'Juan caminaba' (actividad) y *John walked to the supermarket* 'Juan caminó hasta el supermercado' (realización)) o del rasgo de definitud o indefinitud del objeto (p. e. *Juan bebió cerveza* (actividad) y *Juan bebió dos cervezas* (realización)).

Las propuestas de clasificación léxico-aspectual han sido numerosas, de modo que no me detendré en exponer unas u otras, pues considero que el modelo explicativo es aplicable a cualquiera de ellas. Partiré, sin embargo, de una tipología eventiva muy general basada en el trabajo de Van Valin & LaPolla (1997), que parte, a su vez, de Vendler (1957) [1967]. Los predicados dinámicos pueden designar tres tipos de eventos:

ACTIVIDADES: no estáticas, no télicas y no puntuales (p. e. *correr*)

REALIZACIONES: predicados no estáticos, télicos y no puntuales (p. e. *construir*)

LOGROS: predicados no estáticos, télicos y puntuales (p. e. *estallar*)

Los logros y las realizaciones pueden etiquetarse como subtipos de transiciones (Pustejovsky 1991) o eventos que implican un cambio de estado (puntual o no puntual). Los predicados estáticos sólo expresan estados, que se caracterizan por ser atélicos y no puntuales (p. e. *ser alto*). Distinguiré, por tanto, entre estados, actividades y transiciones.

La representación de los esquemas eventivos será doble a partir de esta fase de categorización: por un lado, se mantiene una representación lineal de vectores para los distintos subeventos que conforman una cadena energética (Croft 1991); y, por otro, se añaden las estructuras léxico-semánticas de Van Valin & LaPolla (1997).

Así pues, los estados aparecen representados mediante el vector (—) y la estructura léxica que les corresponda, como se observa en (55):

(55)

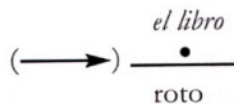
ESTADOS

Simples: *Juan es alto*, *Luisa está en Madrid*, etc.

Juan
•
—————
alto

alto' (Juan)

Derivados: *Juan está alto*, *El libro está roto*, etc.



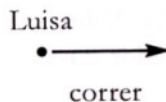
LLEGAR A ESTAR **roto'** (libro)

Las actividades son eventos dinámicos constituidos por una secuencia de estados de idéntica naturaleza que tienen valor acumulativo y que no suponen un cambio de estado definitivo en ninguno de sus participantes, como se observa a continuación:

(56)

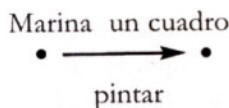
Actividades

P. e.: *Luisa corría*.



hacer' (Luisa, [**correr'** Luisa])

P. e.: *Marina pinta un cuadro*.



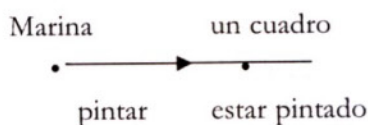
hacer' (Marina, [**pintar'** (Marina, cuadro)])

Las transiciones son eventos dinámicos que implican un cambio de estado, formado por una primera fase de actividad (una secuencia de estados idénticos) y una segunda fase de estado resultante (un estado distinto de los que constituyen la actividad previa). Véase el diagrama de (57):

(57)

Transiciones

P. e.: *Marina pintó un cuadro*.

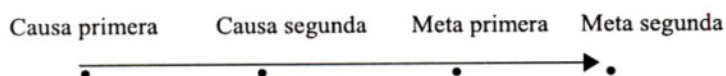


[**hacer'** (Marina, $\emptyset$)] CAUSAR [LLEGAR A ESTAR **pintado'** (cuadro)]

3.2. Propiedades de los argumentos

Los argumentos conservan como información pertinente las propiedades de la fase anterior, esto es, las referentes a la orientación dentro del esquema eventivo al que pertenecen. Asimismo, son propias de esta fase de categorización aquellas propiedades relativas al orden de los participantes en el esquema eventivo cuando constituyen cadenas de participantes. Las cadenas son estructuras icónicas complejas que se hallan jerárquicamente ordenadas en el proceso de transmisión de fuerza, como se observa en el siguiente diagrama:

(58)



Ejemplo:

El niño_{Causa1} dio a su padre_{Meta2} un poco de su comida_{Meta1} con la cuchara_{Causa2}.

Estas cadenas tienen reflejo en los procesos de categorización semántica y léxica, así como en diversos fenómenos lingüísticos.

No explicaré en este apartado la pertinencia de las etiquetas representadas en (58), ya que aparecen descritas en detalle en los puntos 3.3.1 y 3.3.2.

3.3. Inventario de macropapeles

Los macropapeles son relaciones entre predicados y argumentos que se infieren a partir de la especificación léxica entre la dimensión temática y la de ubicación; la implicación de las funciones semánticas a las que pertenecen; las propiedades léxico-aspectuales de los eventos designados por los predicados; y las propiedades de orden de los participantes en el esquema eventivo.

En la siguiente tabla, se representa el conjunto de macropapeles propuesto, teniendo en cuenta su filiación con las funciones semánticas correspondientes:

TABLA 20. *Inventario de macropapeles*

	FUNCIÓN SEMÁNTICA			
	ORIGEN	META	LOCATUM	TRANSITUM
<i>Dimensión temática</i>	Macropapel de Causa	Macropapel de Meta	Macropapel de Predicando	Macropapel Concomitante
				Macropapel de Intermediario
<i>Dimensión de ubicación</i>	Macropapel Ablativo	Macropapel Adlativo	Macropapel Locativo	Macropapel Traslativo

Los macropapeles de Causa, Ablativo, Adlativo, Concomitante, Intermediario y Traslativo aparecen con actividades y transiciones, pero nunca con estados; el Locativo, con estados, actividades y transiciones; y el macropapel de Predicando lo hace sólo con estados.

El número de macropapeles propuesto en la tabla 20 es provisional y, probablemente, se verá modificado según avance la investigación y se contrasten nuevos datos. A lo largo de este libro, analizaré en detalle el macropapel de Causa, Meta y Concomitante, puesto que son los tres tipos de relaciones en los que se ven implicados el instrumento y el comitativo. Ofreceré, sin embargo, una descripción somera de los restantes macropapeles en el apartado 3.3.3.

3.3.1. *Macropapel de Causa*

El macropapel de Causa está constituido por todas aquellas relaciones léxico-semánticas entre argumentos y predicados que satisfacen la función de ORIGEN en la dimensión temática de los eventos de actividad o transición. En otras palabras, el macropapel de Causa subsume las relaciones que expresan el desencadenamiento de un evento.

A lo largo de este apartado, probaré que es pertinente dividir la Causa en dos tipos, causa primera y causa segunda, ya que la causación no siempre se contempla en las lenguas como una relación uniforme con un solo participante. Como mencioné con anterioridad, la categorización lingüística expresa de distintas formas las llamadas cadenas causales, estructuras conceptuales complejas ordenadas jerárquicamente en el proceso de transmisión de fuerza. El macropapel de Causa ha de dar cuenta, por tanto, de las relaciones internas que se establecen entre los miembros de una cadena causal.

La división de la causa en distintos tipos, previos a la especificación de los papeles semánticos, no es novedosa, pues aparece en otros autores (Huddleston 1970; Fillmore 1977; Wierzbicka 1980; DeLancey 1984; Foley 1986; Van Valin & Wilkins 1996 [1999]; Van Valin & LaPolla 1997). La diferencia esencial entre la propuesta de este libro y las anteriores radica en la incorporación de nuevos miembros a la categoría de causa segunda. La causa segunda no sólo agrupa, a mi entender, al instrumento, sino a todas aquellas relaciones en las que un argumento se interpreta como causa subordinada a una causa primera. El concepto de causa segunda, por tanto, contiene relaciones que hasta la fecha no se han considerado como tales. Me refiero, en concreto, al comitativo y al medio en su acepción causal. Por ejemplo, el comitativo orientado al sujeto tiene en muchos casos un valor causal, más que una interpretación de mera compañía. Esto se observa principalmente en el comitativo de colaboración. En efecto, en *Luisa hizo el trabajo con María* se entiende que *María* es una causa del evento subordinada a la causa primera (*Luisa*). Esta relación de causa subordinada es la que da lugar a la idea de colaboración o acción conjunta.

Pasaré a definir los conceptos de causa primera y segunda según se entienden en este trabajo. La relación de causa primera se aplica a aquellos argumentos cuyos participantes aparecen en primer lugar dentro de la cadena causal, lo que se entiende como independencia energética en el desencadenamiento del evento. La relación de causa segunda se aplica a aquellos argumentos cuyos participantes aparecen en segundo lugar dentro de la cadena causal, lo que se interpreta como una relación de subordinación y, en consecuencia, de dependencia energética de otra causa. Véanse algunos ejemplos de los dos tipos de causas:

(59)

- a. *Zeus*_{causa1, agente} *detuvo a los argivos con un rayo*_{causa2, instrumento}.
- b. *El rayo*_{causa1, fuerza} *detuvo a los argivos*.
- c. *Luisa*_{causa1, agente} *bizo el trabajo con María*_{causa2, comitativo}.
- d. *El piloto*_{causa1, agente} *volaba con una avioneta muy antigua*_{causa2, medio}.
- e. *El cliente*_{causa1, causer} *bizo devolver el pedido al muchacho*_{causa2, causee}.

Cerraré este apartado haciendo alusión a las nociones de causa directa y causa indirecta, que emplearé en un sentido algo distinto del otorgado por Fillmore (1977). En concreto, esta nueva división en la cadena causal afecta en exclusiva a las causas segundas, pues se trata de dos nociones relevantes sólo cuando se aplican a este tipo. Se considera causa directa a aquella causa segunda que actúa directamente sobre el paciente y participa en el cambio de estado emprendido por la causa primera. La causa indirecta es aquella causa segunda que no participa de forma directa en el cambio del paciente y se concibe como un mero intermediario de la acción.

Estas dos nociones son útiles para describir dos tipos de instrumentos: uno como causa segunda directa (p. e. *Juan rompió la ventana con el balón*) y otro como causa segunda indirecta (p. e. *Juan rompió la ventana con el tirachinas*). En el primer caso, *el balón* designa la entidad que toma contacto con *la ventana* y origina directamente su rotura; en el segundo, *el tirachinas* no toma contacto con la ventana ni origina directamente su rotura. Los instrumentos que son causas segundas indirectas mantienen una relación de contacto con la causa primera, mientras que los instrumentos que son causas segundas directas mantienen una relación de contacto con la Meta. En este último caso, la relación de contacto entre la causa primera y la segunda es irrelevante.

En los apartados siguientes, presentaré las pruebas que legitiman las etiquetas de causa primera/causa segunda y causa directa/causa indirecta.

3.3.1.1. La causa segunda y los procesos de topicalización y destopicalización

Si bien no hay consenso acerca de si el instrumento puede o no ser sujeto oracional sin perder el papel semántico que le da nombre (Schlesinger 1995; Dik 1997), es al menos un hecho que los sintagmas que se refieren a objetos instrumentales pro-

totípicos pueden aparecer como sujetos sólo en algunas lenguas y bajo ciertas condiciones léxicas y pragmáticas. En definitiva, si los sintagmas instrumentales fuesen sujetos que desempeñan el papel de fuerza, como pretenden Schlesinger (1995) y Dik (1997), no se explicarían las numerosas restricciones que afectan a estos procesos de topicalización.

Estas restricciones son, en primer lugar, pragmáticas. El referente instrumental ha de ofrecer en algún sentido información nueva o no esperable para permitir su topicalización, lo que explica los contrastes entre los siguientes ejemplos:

(60)

- a. *Juan limpió la vajilla con el trapo* / **El trapo limpió la vajilla*.
- b. *Esta batuta dirigió la orquesta en el último concierto de Beethoven* / **La batuta dirigió la orquesta en el último concierto de Beethoven*.

Las restricciones son, en segundo lugar, de carácter léxico, como se observa en (61):

(61)

- a. *El viento/Juan rompió la ventana*.
- b. *El viento/Juan está rompiendo la ventana*.
- c. *El martillo rompió la ventana*.
- d. **El martillo está rompiendo la ventana*.

A través de los ejemplos de (61), se infiere que un sujeto instrumental implica cierta estativización del evento, lo que impide la aparición de formas verbales durativas. Es evidente que estas restricciones léxicas no afectan a la fuerza ni se deben a los rasgos inanimados del sintagma, como se observa en (61a-b).

Otra prueba de que el sujeto instrumental es una causa segunda topicalizada, no comparable a la fuerza, la ofrece el complemento agente de la voz pasiva en español, como se observa en (62):

(62)

- a. *Lo atropegó un camión* / *Fue atropellado por un camión*_{causa1}.
- b. *Lo aplastó una mole de piedra* / *Fue aplastado por una mole de piedra*_{causa1}.
- c. *Lo arrastró el viento* / *Fue arrastrado por el viento*_{causa1}.
- d. *La pelota rompió la ventana* / **La ventana fue rota por la pelota*_{causa2}.

A pesar de que en español el instrumento puede ser sujeto oracional, según se ha visto en (61), éste no aparece como complemento agente de la pasiva (cf. (62d)), lo que refleja un punto de distanciamiento con los demás tipos de causas. Esto no se debe al rasgo inanimado de la entidad denotada por *la pelota* en (62d), ya que los ejemplos (62a-c) muestran que el complemento agente del español puede designar esta clase de entidades.

Las nociones de causa primera y causa segunda pueden explicar las restricciones que afectan a los ejemplos de (61) y (62). Las causas segundas son relaciones más internas que las causas primeras tanto en la cadena causal como en la estructura intra-

eventiva, a la par que reciben en las lenguas un rango sintáctico prototípico de adjunto verbal.

Aclararé en primer lugar qué se entiende por estructura intraeventiva. Los esquemas eventivos, clasificados aquí según su aspecto léxico, se dividen en transiciones, actividades y estados. Los estados carecen de estructura intraeventiva, pues son unidades indescomponibles, no constituidas a partir de fases eventivas más pequeñas. Las actividades y las transiciones, sin embargo, tienen estructura intraeventiva, transparente en muchos casos para los procesos lingüísticos: las primeras están formadas por una secuencia de estados idénticos y las segundas, por una primera fase de actividad y una fase final de estado resultante.

Asimismo, los argumentos y, por tanto, los macropapeles que desempeñan se relacionan de forma especial con una de las fases intraeventivas, como han señalado Grimshaw (1990) o Croft (1991). Parece que la causa está vinculada con la primera fase eventiva de actividad en las transiciones (Grimshaw 1990), mientras que el paciente lo está, sobre todo, con las fases de cambio de estado y estado resultante (Croft 1991). Esta asociación léxica entre fases eventivas y macropapeles parece corresponderse con procesos conceptuales de focalización. Palancar (1999) observa que los arquetipos de causalidad se pueden concebir asimétricamente, ya que el hablante focaliza por lo general uno de los papeles semánticos que los constituyen. Así, distingue entre la focalización agencial o del Energizador (cuyo prototipo es el agente) y la focalización causal o del Tema (cuyo prototipo es el paciente).

El instrumento, frente a las causas primeras, entabla una relación más estrecha con el estado resultante de una transición o con la secuencia de estados más interna de una actividad. La topicalización o destopicalización del instrumento implica no sólo un cambio en la estructura informativa de la oración, sino también un cambio en sus propiedades léxico-semánticas, lo que explica que no todas las lenguas permitan este tipo de estructuras. La topicalización del instrumento en español conlleva la estativización del evento, pues supone la focalización de la fase eventiva asociada a él; su destopicalización no es posible debido a que la pasiva del español conlleva la desfocalización de la fase de actividad vinculada a la causa primera, mientras que el instrumento no es ni causa primera ni está asociado a una fase de actividad prototípica. El español es, por tanto, una lengua que hace menos transparente que otras la estructura interna de las cadenas causales.

3.3.1.2. La coordinación entre subtipos de causas

Los miembros de las formaciones plurales analíticas que desempeñan la función sintáctica de sujeto se caracterizan por hallarse bajo el que denomino requisito de homogeneidad léxica (Conti 2002a, 2002b), ya mencionado someramente por otros autores (Lang 1984, Grimshaw 1990). Los plurales analíticos designan un conjunto de individuos distintos mediante dos o más términos o SSNN yuxtapuestos o relaciona-

dos a través de un marcador. Estos plurales son atómicos y carecen de la propiedad acumulativa. Por ejemplo, el plural formado a partir de *Juan y Pedro* expresa el conjunto de dos individuos atómicos distintos mediante dos SSNN, *Juan y Pedro*, relacionados a través del marcador *y*.

En las restricciones de homogeneidad léxica están implicados dos tipos de jerarquías léxicas, la de animación y la temática, si bien trataré aquí tan sólo la relativa a los macropapeles y papeles semánticos⁴⁶. Comenzaré presentando las restricciones temáticas propuestas por Grimshaw (1990) para los miembros de una estructura coordinada. La autora formula el Principio jerárquico de coordinación, que queda resumido de la siguiente forma: los conjuntos de una misma estructura coordinada no pueden tener papeles semánticos que pertenezcan a una prominencia temática distinta. Se considera que dos constituyentes comparten la misma prominencia temática si sus *coargumentos* tienen los mismos papeles y ocupan la misma posición relativa a esos *coargumentos*. Esta restricción explica, por ejemplo, que *Juan y Pedro destruyeron el jardín* sea gramatical, pues *Juan y Pedro* son agentes del predicado *destruyeron*, frente a **la tormenta y la pala destruyeron el jardín*, ya que *la tormenta* es fuerza y *la pala*, instrumento.

Bondi (1998: 265) ofrece, sin embargo, los ejemplos de (63) para probar que los miembros de un constituyente coordinado pueden recibir papeles semánticos distintos y que, en consecuencia, el principio defendido por Grimshaw (1990) no se cumple:

(63)

a. *The evil man*_{AGENT} and *the thunder*_{CAUSER} *frightened the child*.

‘El hombre malo_{AGENTE} y la tormenta_{CAUSANTE} aterrorizaron al niño’.

b. *I was saved by good luck*_{CAUSER} and *my strong friend*_{AGENT}.

‘Fui salvado por mi buena suerte_{CAUSANTE} y mi fuerte amigo_{AGENTE}’.

Parece, con todo, que el principio de Grimshaw (1990) es, en términos generales, correcto, como probaré en los siguientes párrafos. Los plurales analíticos coordinados presentan el requisito de homogeneidad léxica en dos niveles de la jerarquía temática, el de los papeles semánticos y el de la estructura interna de los macropapeles; a saber: podemos coordinar dos o más miembros que posean el mismo papel semántico (p. e. *Juan*_{agente} y *Pedro*_{agente} *hicieron el trabajo*) o que sean causas primeras (p. e. *El hombre malo*_{causal agente} y *la tormenta*_{causal fuerza} *terrorizaron al niño*). La coordinación de distintos tipos de causas segundas es anómala en español, pero no en otras lenguas, como el griego homérico⁴⁷. Los plurales coordinados no se atestiguan con causas primeras y causas segundas (p. e. **Juan y el cuchillo cortaron la carne*).

⁴⁶ Para las restricciones sobre la jerarquía de animación, véase CONTI (2002b).

⁴⁷ En los poemas homéricos se atestiguan, por ejemplo, casos de coordinación del comitativo y del medio.

La aplicación del requisito de homogeneidad léxica en distintos niveles de categorización de la jerarquía temática explica los supuestos contraejemplos de Bondi (1998) al Principio jerárquico de coordinación (Grimshaw 1990). Los constituyentes coordinados de (63) incumplen el requisito de homogeneidad léxica en lo que a los papeles semánticos se refiere, pero lo satisfacen en un nivel de categorización más abstracto o genérico (macropapel de Causa): *the evil man* y *the thunder* (cf. (63a)) son causas primeras del predicado, al igual que *good luck* y *my strong friend* (cf. (63b)).

3.3.1.3. Subtipos de causas en las construcciones causativas

Las cadenas causales incluyen las relaciones *causee* y *causer* de las construcciones causativas (p. c. *Pedro_{causer} hizo que el perro_{causee} saltase la valla*). Los términos *causer* y *causee* se emplean en los trabajos lingüísticos anglosajones para referirse a los participantes que aparecen en las cadenas causales de este tipo. Las relaciones establecidas por el *causer* y el *causee* se corresponden, al menos de forma intuitiva, con la causa primera y la causa segunda, respectivamente. Se ha de señalar, sin embargo, que las cadenas causales específicamente causativas presentan una lógica interna de la que carecen otras relaciones causales complejas, como presentaré más adelante.

Las cadenas causales causativas y aquellas que contienen un instrumento se asemejan en otros muchos aspectos, lo que prueba la consistencia de la etiqueta que he llamado causa segunda. Por ejemplo, tanto en las construcciones causativas como en los casos de marcación verbal del instrumento se produce un aumento en la valencia verbal. En las causativas, la adición de un nuevo argumento externo (el *causer*) conlleva la interiorización del argumento externo inicial (el *causee*) (Babby 1990), fenómeno que desencadena un reajuste en la valencia verbal, pues el *causee* aparece como OD, como dativo o como adjunto (agente pasivo o instrumento)⁴⁸. Como se vio en el apartado 3.3.1.1, la codificación del instrumento mediante marcadores verbales supone también un reajuste de la valencia verbal que implica la interiorización de la causa segunda o instrumento.

Las propiedades semánticas que Moreno Cabrera (1993) atribuye a las construcciones causativas se dan también en los predicados que contienen un instrumento: ha de estar presente una fuerza o causa (intencional o no) que active un evento de transición.

Finalmente, se ha de señalar que tanto el *causee* como el instrumento aparecen codificados mediante el mismo marcador en ciertas lenguas. En lakota, por ejemplo, el prefijo instrumental *yu-* lit. 'con las manos' puede causativizar verbos psicológicos, como *čbāze* 'enfadar' / *yu-čbāze* 'hacer enfadar' (Foley & Van Valin 1984: 45).

⁴⁸ KEMMER & VERHAGEN (1997) señalan que estas diferencias de codificación se corresponden con diferencias semánticas en el tratamiento del *causee*: el *causee* que es OD establece una relación más estrecha con el verbo que el que se codifica, por ejemplo, como adjunto.

Hay otras propiedades que diferencian el *causee* del instrumento, lo que legitima, por tanto, la pervivencia de estas dos etiquetas léxicas. Por ejemplo, el papel semántico de instrumento aparece rara vez como *causee* (p. e. **Luis hizo que el martillo rompiese la puerta* frente a *Luis rompió la puerta con el martillo*). Esto puede deberse al hecho de que el *causee* expresa causas segundas formadas a partir de causas primeras prototípicas, como el agente y la fuerza. Una construcción causativa convierte la relación agente-agente, agente-fuerza, fuerza-agente, fuerza-fuerza en una relación jerarquizada del tipo causa primera-causa segunda. Por el contrario, el instrumento es *per se* una relación de causa segunda. La aplicación de una construcción causativa sobre una relación agente-instrumento o fuerza-instrumento no tendría motivación semántica aparente, ya que el instrumento sólo puede describir una relación de causa segunda.

Pasaré a exponer las diferencias léxico-semánticas entre los dos tipos de cadenas causales, la de *causer-causee* y la de causa primera-causa segunda instrumental. En la relación causativa, por ejemplo, la causa primera (*causer*) desencadena un evento del que no es sujeto semántico y que tiene, a su vez, su propia causa (*causee*), instigada o activada por la primera. Así, por ejemplo, en una oración como *Amador hizo que su hermano se comiese la fruta*, *comer* no se predica del *causer* (*Amador*). En la relación instrumental, las dos causas, también jerárquicamente dispuestas, participan al mismo tiempo en un único evento, puesto que la primera causa desencadena un evento en el que participa la causa segunda, jerárquicamente inferior. Así, por ejemplo, en una oración como *Amador segó el trigo con una hoz antigua*, se infiere que tanto *Amador* como *una hoz antigua* participan como sujetos de predicción de *segar*: *Amador* lo hace como causa primera y *una hoz antigua*, como causa segunda directa.

En la relación causativa, la transmisión de fuerza entre el *causer* y el *causee* no implica contacto. La relación instrumental que es causa segunda indirecta (cf. (64a)) nunca aparecerá, por tanto, como *causee* en una construcción causativa (cf. (64b)), ya que implica contacto entre la causa primera y la segunda. Los instrumentos que son causas segundas directas (cf. (65a)), si bien de forma marcada, pueden aparecer ocasionalmente como *causees* (cf. (65b)):

(64)

- a. *Luis rompió la ventana con un tirachinas.*
- b. **Luis hizo que el tirachinas rompiese la ventana.*

(65)

- a. *Luis rompió la ventana con una pelota.*
- b. *Luis hizo que la pelota rompiese la ventana.*

El hecho de que la oración de (65b) sea posible parece deberse a que los instrumentos que son causas segundas directas establecen una relación de contacto con el paciente-tema del predicado, pero no necesariamente con la causa primera.

3.3.2. *Macropapel de Meta*

El macropapel de Meta está constituido por todas aquellas relaciones semánticas entre argumentos y predicados que satisfacen la función semántica de META en la dimensión temática de eventos de actividad o transición. En otras palabras, el macropapel de Meta subsume todos los papeles semánticos que describen la recepción o experimentación de un evento.

Al igual que sucedía con las cadenas causales, también es posible concebir la Meta como una cadena con distintos participantes. La relación de meta primera da cuenta de aquellos argumentos cuyos participantes son los primeros que padecen un cambio de estado o experimentan un estado. Incluyo en esta etiqueta el papel de paciente (p. e. *Amanda pegó a su perro*), experimentante (p. e. *Me he enamorado*) y tema (p. e. *Pon la manta en el armario*). El paciente expresa la meta primera de un cambio de estado resultado de la actividad de una causa; el experimentante lo es de un cambio de estado psicológico; y el tema, de un cambio de lugar⁴⁹. La relación de meta segunda da cuenta de aquellos argumentos cuyos participantes son los segundos en la cadena de metas, posición que se interpreta como el receptor de un cambio de estado. Forman parte de este subtipo el destinatario/receptor (p. e. *Me han enviado una carta*), y, posiblemente, el beneficiado (p. e. *Regalaron a Luis un bonito ramo de flores*) y el maleficiado (p. e. *Lanzó al enemigo una flecha*) (para más detalles sobre estos papeles y su pertinencia en la gramática de las lenguas, cf. 4.1.2).

La división interna de la Meta permite dar cuenta de algunos fenómenos lingüísticos. En el apartado siguiente, trataré en concreto el llamado ascenso de dativo en inglés. Las nociones de meta primera y segunda son útiles también para expresar el rango léxico-semántico de los instrumentos y comitativos interiorizados, ya que parecen adquirir unas propiedades léxicas distintas de las que poseen cuando ocupan la posición sintáctica de adjunto (cf. 3.3.2.2).

3.3.2.1. *Ascenso de dativo. Lenguas de objeto primario y de objeto secundario*

El llamado ascenso de dativo afecta a distintas lenguas, entre las que se encuentran el inglés, el kiñarruanda y el yaqui. Este proceso consiste en la alternancia de dos construcciones: una en la que el benefactivo aparece marcado mediante una adposición o morfema específico y otra en la que la marcación sintáctica del benefactivo o

⁴⁹ El tema se ha relacionado en la bibliografía con el locativo (véase, entre otros, GRÀCIA 1989). Creo, sin embargo, que se trata de una relación de meta que ha experimentado un proceso de deslexicalización que favorece una interpretación no directiva del argumento. La relación directiva de las metas primeras con el predicado, frente a la de las metas segundas, puede perderse con numerosos verbos. Por ejemplo, la meta primera de *pegó a Luis* conserva una interpretación directiva más marcada que en *rio a Luis*, mientras que en *llegó Luis* se pierde por completo.

destinatario es la típica en esa lengua para los objetos, concurra o no en la oración con el OD. En inglés, por ejemplo, la alternancia de dativo se expresa mediante oraciones como las siguientes⁵⁰:

(66)

MARCO PREPOSICIONAL

a. *John gave a book to Mary.*

'Juan dio un libro a María'.

MARCO DE DOBLE OBJETO

b. *John gave Mary a book.*

Lit.: 'Juan dio María un libro'.

En yaqui, se documentan ejemplos parecidos, como se observa en (67):

(67)

a. *Hoan kaba'i-ta peo-ta (a)-reuwa-k*⁵¹.

'Juan' 'caballo'-AC 'Pedro'-AC 3PSG AC-'prestar'-PERF

'Juan prestó un caballo a Pedro'.

b. *Hoan babi katota-m ili usi-m maka-k*⁵².

'Juan' 'tres' 'canica'-PL 'pequeño' 'niño'-PL 'dar'-PERF

'Juan dio tres canicas a los niños'.

(Félix 2000: 86)

Los verbos del tipo *regalar* (*miika*), *dar* (*maka*), *quitar* (*mabta*), *mostrar* (*bittna*), etc. permiten la aparición del benefactivo/receptor como objeto directo (cf. (67)). Sin embargo, los verbos del tipo *enviar* (*bittua*), *comprar* (*binu*) o *vender* (*nenka*) requieren para la expresión del benefactivo/receptor la aparición del morfema aplicativo *-ria-* en el verbo o la posp. *-tan* (Félix 2000).

En kiñarruanda, también es posible el ascenso del benefactivo, según se aprecia en (68):

(68)

a. *Umukoólbwa a-rá-hé-et-a ábáana ibíryo.*

'chica' 'ella'-PRES-'dar'-APL-ASP 'niños' 'comida'

'La chica les está dando comida a los niños'.

(Kimenyi 1980: 32)

En las tres lenguas citadas, el benefactivo/destinatario que aparece en la construcción de doble objeto es el argumento seleccionado para ser sujeto en la voz pasiva, como se observa en los siguientes ejemplos del inglés y del yaqui:

⁵⁰ No me detendré en la tipología de los verbos que admiten la alternancia de dativo en inglés, para lo cual remito a LEVIN (1993).

⁵¹ La lengua yaqui tiene morfemas de concordancia con el sujeto, el OD y el OI (incluso si está marcado con una posposición). Todos estos morfemas son, sin embargo, opcionales (FÉLIX 2000).

⁵² El morfema acusativo *-ta* no es necesario cuando el objeto es plural (FÉLIX 2000).

(69)

Inglés

a. *Mary was given a book by John.*

Lit.: 'María fue dada un libro por Juan'.

b. **A book was given Mary by John.*

Lit.: 'Un libro fue dado María por Juan'.

(70)

Yaqui

a. *Maria kareta-ta mik-wa-k.*

'María' 'carreta'-AC 'dar'-PASIV-PERF

Lit.: 'María fue dada una carreta'.

b. **Kareta maria-ta mik-wa-k.*

'carreta' 'María'-AC 'dar'-PASIV-PERF

Lit.: 'Una carreta fue dada María'.

(Félix 2000: 109)

El zozil presenta un mismo patrón de comportamiento que las lenguas citadas: el benefactivo que aparece con las marcas del OD posee todas las propiedades típicas del OD, ya que concuerda en persona con el verbo, puede concordar también en número con él (este tipo de concordancia es opcional en zozil) y puede funcionar como sujeto de pasiva (Aissen 1983).

Las propuestas de análisis que han recibido las alternancias de dativo son numerosas. Aissen (1983), por ejemplo, interpreta para el zozil que el OI avanza a la posición de OD final, es decir, el OI profundo es el OD derivado de la cláusula. Me detendré, sin embargo, en la aportación de Dryer (1986). A diferencia de las propuestas clásicas, relacionadas con el propio nombre de «ascenso de dativo», y que representan autores como Aissen (1983), Dryer (1986) introduce en su trabajo dos nuevos conceptos: el de Objeto Primario (OP) y el de Objeto Secundario (OS). Estas dos nociones están relacionadas con dos tipos de patrones lingüísticos: las lenguas de patrón OD/OI, como el español o el francés, y las lenguas de patrón OP/OS, como el kiñarruanda y el yaqui. Según el autor, la diferencia OP/OS está pragmáticamente motivada, mientras que el patrón OD/OI responde a un intento por establecer diferencias formales entre los papeles semánticos de paciente y benefactivo/destinatario.

Si bien el OP y el OS presentan cierta uniformidad o simetría de tipo formal (por ejemplo, el mismo marcador de caso), su comportamiento gramatical es distinto: el OP pasa a sujeto de pasiva y concuerda con el verbo, en el caso de que la lengua en cuestión tenga este tipo de concordancia (Dryer 1986). En los ejemplos de (69) y (70), es el benefactivo o receptor el que cumple todos estos requisitos, luego es el OP de la oración.

A mi entender, los fenómenos que he llamado interiorización del instrumento y del comitativo y, por tanto, el patrón OP/OS están también motivados por las relacio-

nes léxico-semánticas que establecen los argumentos con el predicado. En concreto, estos procesos se hallan determinados por el tipo de meta desempeñado por el argumento. Pasaré a exponer brevemente cuáles parecen ser las restricciones que afectan al proceso de interiorización de las metas segundas:

(71)

Si una meta primera (M1) y una meta segunda (M2) presentan los mismos marcadores lingüísticos dentro de la misma oración,

John gave Mary_{META2} a book_{META1}.

- a) entiéndase que la meta segunda (*Mary*) es la más externa en el esquema eventivo. Es, pues, la más externa en la estructura semántico-léxica;
- b) que, por esta razón, será la meta segunda (*Mary*) la que experimente el paso a sujeto de pasiva (*Mary was given a book by John*) o establezca una relación de concordancia con el verbo;
- c) y que, dada una M1 (*a book*) y una M2 (*Mary*) con un mismo marcador de objeto, si una lengua hace avanzar M1 a sujeto de pasiva, puede hacer avanzar también M2, pero si hace avanzar M2, no es automático que avance M1. Es decir, si avanza la meta más interna, ha de avanzar la más externa, pero no se da necesariamente la relación inversa (p. e. *Mary was given a book by John* frente a **A book was given Mary by John*).

Las lenguas que presentan un patrón OP/OS dan prioridad semántica y sintáctica a las metas segundas sobre las primeras, lo cual explica que el benefactivo (meta2) sea sujeto de pasiva, y no así el paciente o tema (meta1).

3.3.2.2. La Meta y la topicalización del instrumento

A diferencia del benefactivo, que conserva su rango como meta segunda cuando aparece topicalizado, el instrumento supone una reorganización de la cadena de metas. El paciente pierde por lo general la propiedad de ser meta primera, relación que pasa a desempeñar el instrumento interiorizado. Para demostrar esto, describiré distintos fenómenos relativos a su topicalización en diferentes lenguas.

En niucano, el instrumento interiorizado puede aparecer en caso absoluto, mientras que el paciente se incorpora al verbo y forma junto a él un predicado complejo. Repito el ejemplo por conveniencia:

(72)

Kua ta fakatino be tama e malala.

PERF 'pintar' 'dibujo' ERG 'niño' ABS 'carboncillo'

'El niño ha estado pintando dibujos con un carboncillo'.

(Seiter 1979: 610)

En (72), por tanto, el argumento *fakatino* no deja de desempeñar el papel de paciente, al igual que *malala* conserva el papel instrumental. Sin embargo, las relaciones entre estos dos argumentos y el predicado han variado en un nivel superior de categorización: *malala* ha pasado a ser meta primera del evento.

En kiñarruanda, son numerosas las relaciones que experimentan procesos de interiorización. Me detendré aquí en el que afecta al instrumento, que ejemplifico en (73):

(73)

Umukoóbwa a-ra-andik-iish-a ibárinwa ikárámu.

‘chica’ ‘ella’-PRES-‘escribir’-INSTR-ASP ‘carta’ ‘bolígrafo’

‘La chica está escribiendo la carta con un bolígrafo’.

(Kimenyi 1980: 32)

Dryer (1986: 838) hace notar en relación con el ejemplo de (73) que el OD no pierde sus propiedades de objeto primario, puesto que el instrumento interiorizado no puede ser sujeto de pasiva⁵³. Se ha de señalar, por tanto, que en (73) el instrumento se interpreta como meta primera y el paciente o tema, como meta segunda.

Como mencioné en el apartado anterior, las lenguas que presentan un patrón OP/OS dan prioridad semántica y sintáctica a las metas segundas sobre las primeras, lo cual explica que el benefactivo (meta2) sea sujeto de pasiva, y no así el paciente o tema (meta1). Esto explica, asimismo, que el instrumento no pueda ser sujeto de pasiva. En efecto, en una cadena de metas en la que la meta primera y la segunda presentan el mismo marcador, el instrumento se interpreta como meta primera, mientras que el paciente se interpreta como meta segunda, lo que da lugar a que el paciente o tema (meta1) tenga prioridad sobre el instrumento para ser sujeto de pasiva o concordar con el verbo.

Otro ejemplo de reorganización de la cadena de metas lo ofrecen las que he denominado alternancias instrumentales. Este tipo de construcción se atestigua en dos lenguas del corpus, el inglés y el indonesio. Véanse los ejemplos siguientes:

(74)

Inglés

Sujeto (agente)+vbo+acusativo (paciente [inanimado])+SP-*with* (instrumento)

a. *I bit the fence with a hammer.*

‘Golpecé la valla con un martillo’.

⁵³ Hay un tipo de construcción en kiñarruanda denominada *object-subject reversal* (KIMENYI 1980: 141) que permite que el instrumento sea sujeto oracional y que la oración tenga valor pasivo, si bien no se trata de una construcción pasiva en sentido estricto. Véase el siguiente ejemplo:

Ikárámu i-ra-andik-iish-a únnváalim.

‘bolígrafo’ ‘ello’-PRES-‘escribir’-INSTR-ASP ‘maestro’

Lit.: ‘El bolígrafo es usado para escribir por el maestro’.

(Dryer 1986: 141)

Sujeto (agente)+vbo+acusativo (tema/instrumento)+SP-*against* (adlativo [+contacto])

b. *I hit the hammer against the fence.*

Lit.: 'Golpeé el martillo contra la valla'.

(75)

Indonesio

Sujeto (agente)+vbo+acusativo (paciente animado)+SP-*dengan* (instrumento)

a. *Dia memukul anjing dengan tongkat.*

'él' 'golpear' 'perro' 'con' 'palo'

'Golpeó al perro con un palo'.

(Sneddon 1996: 78)

Sujeto (agente)+vbo+acusativo (tema/instrumento)+SP-*padan* (adlativo [+contacto, animado]=Destinatario)

b. *Dia memukul-kan tongkat pada anjing.*

'él' 'golpear'-MORF INSTR 'palo' 'contra' 'perro'

Lit.: 'Golpeó el palo contra el perro'.

(Sneddon 1996: 78)

Las alternancias instrumentales se atestiguan con verbos de impacto⁵⁴. En la variante instrumental de la alternancia, la causa primera y la causa segunda instrumental inciden jerárquicamente en el desencadenamiento de la acción. El paciente es la meta primera y la entidad afectada. En la variante que denomino directiva, el predicado del tipo *golpear* se interpreta básicamente como un predicado de movimiento que implica el contacto con el punto final al que se dirige la acción. Asimismo, el instrumento se interpreta como meta primera (tema del desplazamiento), mientras que el tema o paciente (meta primera) se reanaliza como meta segunda del desplazamiento. Si la oración contiene un paciente, su reanálisis será como meta segunda-destinatario; si contiene un tema, su reanálisis será como meta segunda-adlativo. Tanto el adlativo como el destinatario implican contacto con la meta primera (argumento instrumental).

La interiorización del instrumento en la variante directiva supone también un cambio en la valencia verbal, ya que las dos metas del movimiento se expresan como complementos obligatorios (p. e. **I hit the hammer/*I hit against the window*).

El ruso presenta una alternancia entre el caso instrumental y el caso acusativo con verbos de impacto muy parecida a las alternancias instrumentales del indonesio y del inglés. A diferencia de estas lenguas, sin embargo, la alternancia acusativo-instrumental del ruso se da también con verbos intransitivos, como se observa en los siguientes ejemplos:

⁵⁴ Para la tipología de los verbos que admiten alternancias instrumentales en inglés, véase el trabajo de LEVIN (1993). Para una posible explicación semántica del fenómeno, cf. RAPPAPORT & LEVIN (1988).

(76)

sujeto (agente)+vbo intransitivo+instrumental

a. *Ivan štyrjal kamnjami.*

'Iván', NOM 'estaba lanzando' 'piedras', INSTR

'Iván estaba lanzando piedras'.

(Wierzbicka 1980: 15)

sujeto (agente)+vbo transitivo+acusativo

b. *Ivan štyrjal kamni.*

'Iván', NOM 'estaba lanzando' 'piedras', AC

'Iván estaba lanzando piedras'.

(Wierzbicka 1980: 15)

Wierzbicka (1980: 20) señala dos restricciones de aparición sobre los objetos instrumentales:

- a) Los predicados que implican cambios de estado no admiten objetos instrumentales, como se observa en el ejemplo siguiente:

(77)

*Ivan štyrnul kamen'/*kammem v vodu.*

'Iván', NOM 'lanzó' 'piedras', AC/*'piedras', INSTR 'al' 'agua'

'Iván lanzó piedras al agua'.

(Wierzbicka 1980: 20)

- b) El objeto instrumental es obligatorio en ejemplos como los siguientes⁵⁵:

(78)

*Ivan štyrnul kammem/*kamen' v Petra.*

'Iván', NOM 'lanzó' 'piedras', INSTR/*'piedras', AC 'a' 'Pedro'

'Iván le lanzó piedras a Pedro'.

(Wierzbicka 1980: 20)

La alternancia del caso instrumental y acusativo en ruso se puede explicar a partir de las etiquetas de meta primera y meta segunda. El acusativo aparece con metas primeras (temas) en una dimensión netamente espacial, ya que la meta segunda (inanimada) es un adlativo. El predicado en estos casos es de movimiento. El instrumental, sin embargo, aparece con metas primeras (temas) en una dimensión temática, puesto que la meta segunda (humana) es un destinatario. El predicado sigue siendo de movimiento, pero la meta segunda presenta un mayor grado de afectación que la meta segunda de las construcciones con acusativo. En resumen, de una construcción con caso instrumental se infiere que, como resultado del movimiento, la meta segun-

⁵⁵ La alternancia instrumental-acusativo se atestigua también en polaco bajo las mismas restricciones que en ruso (LANGACKER 1991: 251).

da es «golpeada»; de una construcción con acusativo no se lleva a cabo tal inferencia. El argumento de *v vodu* ‘al agua’ es una meta no afectada, mientras que el de *v Petra* ‘a Pedro’ sí lo es.

La construcción del ruso con instrumental es muy próxima a la expresión verbal del instrumento en indonesio:

sujeto (agente)+vbo+meta primera (tema)+meta segunda animada (destinatario)

La construcción acusativa del ruso con verbos de impacto se comporta, sin embargo, como aquellos ejemplos del inglés en los que el argumento instrumental aparece en caso acusativo y la meta segunda, como un SP:

Sujeto (agente)+vbo+meta primera (tema)+meta segunda inanimada (adlativo)

En definitiva, el caso instrumental del ruso marca una causa segunda o instrumento topicalizado que se reanaliza como meta primera que es tema del movimiento. La meta segunda en estos casos aparece destopicalizada (se inserta en un SP adjunto) y se reanaliza como una meta segunda afectada. Estas características de topicalización y destopicalización son las que llevan a Wierzbicka (1980) a tratar estas oraciones como construcciones antipasivas⁵⁶.

En cuanto al caso acusativo, el ruso marca a través de esta forma una meta primera o tema que no ha experimentado ningún proceso de topicalización o reanálisis. La meta segunda es un adlativo que implica contacto y aparece codificado como un satélite o adjunto prototípico. No se trata de una meta segunda afectada ni ha experimentado tampoco un proceso de destopicalización. La construcción acusativa, frente a la instrumental, es una voz activa.

3.3.3. Otros macropapeles

La propuesta clasificatoria para los restantes macropapeles, a excepción del Concomitante, que trataré en detalle en el capítulo 5, es provisional. Dentro de la dimensión temática, se incluyen los macropapeles de Intermediario y Predicando, además de los de Causa, Meta y Concomitante.

El macropapel de Predicando contiene todas aquellas relaciones que pertenecen a la función de LOCATUM en la dimensión temática de los estados. El predicando expresa, en definitiva, la relación que contraen los argumentos con una propiedad expresada por un predicado situacional, como se observa en el ejemplo de (79):

⁵⁶ La antipasiva es un tipo de voz que supone la intransitivización del predicado mediante los siguientes cambios: el SN que es sujeto agente (sujeto ergativo en las lenguas ergativas) pasa a ser sujeto inagentivo (absolutivo, en el caso de las lenguas ergativas) en la construcción antipasiva; el SN que es objeto paciente recibe una marcación típica de los complementos verbales opcionales (caso dativo, instrumental, etc.). Este complemento es omisible en la construcción antipasiva (DIXON 1994: 146).

(79)

*Luis*_{Predicando} *es muy guapo*.

Algunos autores consideran este tipo de relación como un papel semántico cero. Fillmore (1968), por ejemplo, trata el caso objetivo como el papel semántico que se asigna a un SN cuando no hay otra etiqueta disponible. Considero, siguiendo en esto a Jackendoff (1990), que no hay papel semántico neutro o asignado por defecto. Este tipo de casos quedan bien explicados mediante la relación de Predicando, etiqueta con contenido semántico.

El macropapel de Intermediario contiene todas aquellas relaciones de la función de TRANSITUM dentro de la dimensión temática de las actividades y de los procesos. Esta relación semántica es parecida a la Concomitante, pero difiere en el sentido de que el Intermediario nunca establece una relación espacial con el sujeto de la oración ni se interpreta como causa del predicado situacional. Además, el Intermediario obra con autonomía y sin ser manipulado o manejado por la causa primera. Véase la oración de (80) como ejemplo de este macropapel:

(80)

*Le envié la carta a través de un conocido*_{Intermediario}.

Dentro de la dimensión de ubicación, se encuentran los macropapeles Locativo, Ablativo, Adlativo y Traslativo. El macropapel Locativo da cuenta de aquellas relaciones de la función de LOCATUM que se desarrollan en la dimensión espacial de un estado, una actividad o una transición. Al igual que sucede con otros macropapeles, el macropapel Locativo puede dividirse en dos etiquetas previas a la de los papeles semánticos: el localizado (LDO) y el localizador (LDOR). El participante localizado es aquel que se ubica en un espacio a partir de la referencia espacial de un segundo participante o participante localizador. Véanse los ejemplos de (81):

(81)

a. *Luis*_{LDO} *está al lado de Pedro*_{LDOR}.b. *Luis*_{LDOR} *tiene un coche nuevo*_{LDO}.

El macropapel Ablativo expresa aquellas relaciones que pertenecen a la función de ORIGEN dentro de la dimensión de ubicación de una actividad o transición, como se observa en el ejemplo de (82):

(82)

*Amalia se fue de la fiesta*_{Ablativo} *muy tarde*.

El macropapel Adlativo da cuenta de aquellas relaciones de la función de meta que se desarrollan dentro de la dimensión de ubicación de una actividad o transición, según se aprecia en (83):

(83)

*Amalia se fue de la fiesta a su casa*_{Adlativo}.

Por último, presentaré el macropapel Traslativo. Esta etiqueta contiene aquellas relaciones de la función de TRANSITUM que tienen lugar en la dimensión de ubicación de una actividad o transición, como se observa en el ejemplo de (84):

(84)

*Amalia se fue caminando por el parque*_{Traslativo}.

4. PAPELES SEMÁNTICOS

Una de las fases de categorización más específicas es la que da cuenta de los papeles semánticos, relaciones esencialmente léxicas para cuya inferencia se han de tener en cuenta propiedades más concretas de los argumentos y de los predicados.

No realizaré en este estudio una clasificación léxica de los predicados que responda a esta fase de categorización, ya que ello supondría un esfuerzo ingente que escaparía a los objetivos del libro. Tan sólo ofreceré una tipología detallada cuando trate los papeles de instrumento y comitativo (cf. cap. 5, apartados 2.2 y 2.4.3). El objetivo de este apartado es, por tanto, presentar un listado provisional de papeles semánticos, como sucedía en el caso de los macropapeles del apartado anterior.

A lo largo de este punto, insistiré especialmente en las propiedades de los argumentos que son relevantes para la definición de los papeles semánticos. En la dimensión temática, son esenciales los rasgos de animación o el rasgo de intencionalidad, mientras que en la dimensión de ubicación son pertinentes los rasgos de animación, la presencia o ausencia de contacto, el tamaño de las entidades, las propiedades dimensionales de las entidades, etc.

La estructura de este apartado es, en consecuencia, algo distinta de la de los anteriores: se presentará el listado de papeles semánticos y las propiedades que contribuyen a su inferencia, sin establecer previamente una descripción de los predicados o de los rasgos de los argumentos. En ese listado, intentaré reflejar el tipo de vínculo que contraen los papeles semánticos con los macropapeles a los que pertenecen. Se ha de tener en cuenta que un mismo papel puede pertenecer a distintos macropapeles sin que ello suponga contradicción alguna. En efecto, como se vio en el apartado 3, el instrumento puede comportarse como una causa segunda o como una meta primera en el esquema eventivo, lo que habrá de quedar reflejado en su clasificación. Se puede afirmar, sin embargo, que hay papeles semánticos cuya filiación no es fluctuante. Es el caso, por ejemplo, del agente, que es siempre causa primera en el evento.

4.1. Papeles semánticos de la dimensión temática

4.1.1. Papeles semánticos del macropapel de Causa

Como se vio con anterioridad, el agente y la fuerza son causas primeras del evento. El agente es, frente a la fuerza, una causa primera controladora, volitiva e intencio-

nal. El rasgo de intencionalidad puede ser un rasgo léxico de los predicados (p. e. *ase-sinar*) o un rasgo discursivo o metadiscursivo (Huddleston 1970 y Van Valin & Wilkins 1996 [1999]). La fuerza es una causa primera sin intencionalidad; suelen desempeñar este papel entidades que representan fenómenos de la naturaleza (el sol, el agua, etc.), enfermedades u otro tipo de acontecimientos⁵⁷. En este papel semántico incluyo también los participantes animados sin intención o volición (Huddleston 1970) y las máquinas. Véanse las siguientes oraciones como ejemplos de estos papeles semánticos:

(85)

- a. *Marina*_{agente} *ha tirado el cuadro que no le gustaba.*
- b. *El sol*_{fuerza} *me ha quemado la piel.*

Eliminar el rasgo de animación [+/-humano] para la definición del agente o la fuerza es útil en muchos sentidos. En primer lugar, se puede atribuir el papel de agente a aquellas causas primeras no humanas que reciban el rasgo de intencionalidad, hecho habitual en las narraciones míticas, infantiles o fábulas (p. e. *Le dijo la sartén al cazo*). Asimismo, esto solventa algunos conflictos relacionados con la categorización de los referentes no humanos en las lenguas. Por ejemplo, en las lenguas indoeuropeas, la fuerza inanimada puede ser causa primera, sujeto, complemento agente de la pasiva, etc. Sin embargo, en chino mandarín o japonés, ni los seres inanimados ni ciertos seres animados, como los animales, se interpretan como causas primeras del evento, lo que repercute en su aparición como sujetos de verbos de transición o actividad. En conclusión, si se define la fuerza como una causa primera no intencional, sin ninguna especificación acerca de su rasgo de animación, se podrá dar cuenta de este papel semántico sin entrar en contradicción con los distintos procesos de categorización que experimentan los referentes en las lenguas.

La causa segunda está formada por los papeles semánticos de instrumento, comitativo y medio, como aparece ejemplificado en (86):

(86)

- a. *Pedro subió la carga con la carretilla*_{instrumento}.
- b. *Pedro escribió los artículos con su compañero*_{comitativo} *durante años.*
- c. *Pedro viajó a Holanda con el coche viejo*_{medio}.

Diré tan sólo al respecto que el instrumento de (86a) es una causa segunda generalmente inanimada; el comitativo de (86b) es una causa segunda preferentemente animada; y el medio de (86c) es una causa segunda con capacidad de automoción. Definiré en detalle estos papeles semánticos en el capítulo 5.

4.1.2. *Papeles semánticos del macropapel de Meta*

La meta primera está formada por los papeles de tema, paciente y experimentante. El tema es la meta primera animada o inanimada que experimenta o padece un

⁵⁷ Dentro de la fuerza quedan incluidos también los eventos.

cambio de lugar; el paciente es la meta primera animada o inanimada que experimenta o padece un cambio de estado; y el experimentante, la meta primera animada que experimenta o padece un (cambio de) estado psicológico. Estas tres relaciones quedan ejemplificadas en (87):

(87)

- a. *He puesto la llave_{tema} en el buzón.*
- b. *Se ha teñido el pelo_{paciente} de rubio.*
- c. *Luisa_{experimentante} se ha deprimido con la llegada de la primavera.*

El instrumento y el comitativo pueden comportarse también como metas primeras, según se observa en los ejemplos de (88):

(88)

- a. *John hit the hammer against the wall*
Lit. 'Juan golpeó el martillo contra el muro'.
- b. *Luisa paseaba por el parque con el bebé*
(Luisa paseaba por el parque llevando consigo el bebé).

El comitativo de (88b) expresa una meta primera generalmente animada que establece una relación específica con la causa primera del predicado, mientras que el instrumento de (88a) es la meta primera generalmente inanimada que establece una relación específica con la causa primera del predicado. Como mencioné para el instrumento y el comitativo en su acepción causal, la acepción de meta de estas relaciones aparece tratada en detalle en el capítulo 5.

La meta segunda está formada por el papel de receptor/destinatario, beneficiado y maleficiado. El primero se define como la meta segunda animada de verbos de transferencia, mientras que el beneficiado es la meta segunda de predicados de transferencia que se interpretan positivamente y el maleficiado, la meta segunda de estos mismos predicados cuando se interpretan negativamente. Téngase en cuenta que la interpretación positiva o negativa no sólo depende del verbo, sino de todos los elementos del SV. Véanse los ejemplos de (89):

(89)

- a. *Me_{destinatario/receptor} ha dado la carta.*
- b. *Me_{beneficiado} ha regalado su bicicleta/me_{beneficiado} ha dado un beso.*
- c. *Me_{maleficiado} ha tirado el agua encima/me_{maleficiado} ha dado una patada.*

El beneficiado y el maleficiado pueden ser también metas primeras de verbos que implican un cambio de estado, sin necesidad de que se trate de verbos de transferencia. Estos dos papeles semánticos, cuando son metas primeras, se comportan de forma especial en algunas lenguas, como sucede en inglés y japonés. Me refiero, en concreto, a que aparecen como sujetos de construcciones pasivas específicas, como se observa en los ejemplos (90) y (91):

(90)

Inglés

John got killed.

'Juan fue asesinado'.

(91)

Japonés

Juan ga ameni hurareta.

lit. 'Juan fue caído por la lluvia'.

'A Juan le cayó la lluvia'.

(Tokunaga 2001: 383)

Givón & Yang (1994) interpretan la pasiva con *get* del inglés como una estructura que tiene un significado de adversión o ventaja, frente al carácter no marcado de la pasiva con *be*. La llamada pasiva indirecta del japonés también posee este mismo valor (Tokunaga 2001).

El comitativo también puede comportarse como una meta segunda animada o inanimada que establece una relación específica con la meta primera del predicado, según se aprecia en (92):

(92)

El barco_{paciente} se hundió con la carga de café_{comitativo}.

4.1.3. Papeles semánticos del macropapel de Predicando

El macropapel de Predicando sólo contiene el papel de predicando, que da cuenta de una relación estática entre un argumento y la propiedad que se predica, como se observa en (93):

(93)

Luis_{predicando} es muy guapo.

4.1.4. Papeles semánticos del macropapel de Intermediario

La relación de intermediario se asigna al participante, animado o inanimado, a través del que la causa primera lleva a cabo el evento, como se observa en (94):

(94)

Le he enviado la carta a través de mi padre_{intermediario}.

El papel de intermediario se puede codificar en las lenguas mediante el mismo marcador que el instrumento (por ejemplo, en indoeuropeo y en fases antiguas de las lenguas derivadas, el intermediario se expresaba a través del instrumental). Sin embargo, algunas lenguas, como el español, codifican el intermediario mediante predicados

relacionales dinámicos traslativos (p. e. *a través de, mediante*, etc.), mientras que emplean predicados estáticos para el instrumento (p. e. *con*). Para más detalles sobre el intermediario, cf. cap. 5, apart. 2.4.4.

4.1.5. Otros papeles semánticos de la dimensión temática

La lista de papeles semánticos ofrecida en este libro es provisional y en ningún caso cerrada. Han quedado sin analizar algunas relaciones que, a mi entender, no se pueden describir o filiar fácilmente, pero que, con toda probabilidad, son relevantes para la descripción de ciertos fenómenos gramaticales. En concreto, me gustaría comentar el tipo de relación que contraen los sintagmas de (95) que aparecen en redonda:

(95)

- a. Juan *sostiene la vela*.
- b. La manguera *echa agua turbia*.
- c. Le *quitaron el bolso*.

Parece claro que *Juan* en (95a) no desempeña una relación espacial inesiva como la que contrae el argumento *París* en *Luis está en París*. Denomino posicionado a la relación de (95a). El posicionado se refiere a la relación espacial locativa que contraen los argumentos con referente humano en eventos de proceso que implican la consecución de un estado (Crespo, Conti & Maquieira 2003). El posicionado parece satisfacer el rasgo de control e intencionalidad, propiedades asociadas al agente que lo diferencian de otras relaciones de localización (p. e. *Juan sostuvo la vela durante unos minutos para alumbrar mejor el cuarto*). El posicionado no pertenece a la dimensión de ubicación, sino a la temática. Es posible, por tanto, que este papel semántico forme parte, junto al predicando, del macropapel de Predicando.

Algunos autores, como Gruber (1965), interpretan el primer argumento inanimado de estos procesos estativos (p. e. *sostener, rodear*, etc.) como temas (p. e. *El círculo rodea el punto*). La noción de tema no es, en mi opinión, acertada, ya que está asociada a eventos que implican cambio y los procesos estativos mencionados carecen de esta propiedad (Crespo, Conti & Maquieira 2003).

La manguera en (95b) no parece comportarse como un ablativo prototípico. Si bien contrae una relación de origen con el evento, participa en cierta medida de la dimensión causal. *La manguera* es el origen del movimiento, pero también es un intermediario que hace posible el paso del agua. Probablemente, la relación de *la manguera* en el evento de (95b) deba recibir un nombre específico (como fuente, por ejemplo).

Otro caso especial es el de *le* en (95c). La relación de este argumento con el evento no es tampoco espacial ablativa, ni tan siquiera de paciente (*el bolso* es meta primera tema). Parece que *le* contrae una relación de origen que se desarrolla en la dimensión temática. De hecho, el papel semántico del tercer argumento de verbos como *qui-*

tar establece cierta correspondencia con el destinatario de verbos como *dar*, si bien el primero pertenece a la función de ORIGEN y el segundo, a la de META. No encuentro un nombre apropiado para el papel de *le* en (95c), pero considero que se ha de tratar de forma independiente.

4.2. Papeles semánticos de la dimensión de ubicación

Los papeles semánticos que pertenecen a la dimensión de ubicación dan cuenta por lo general de dos tipos de relaciones, unas relativas al espacio y otras, al tiempo. No trataré aquí de forma rigurosa las relaciones temporales, pues me limitaré tan sólo a plantear los paralelismos entre éstas y las relaciones espaciales. Ambas clases de papeles parecen pertenecer al mismo macropapel y, por ende, a la misma función semántica. Las relaciones espaciales podrían ser definidas a partir de las funciones de ORIGEN en la dimensión de ubicación para el pasado, de META para el futuro y de LOCATUM o TRANSITUM para el presente.

4.2.1. Papeles semánticos del macropapel Ablativo

El macropapel Ablativo está constituido por dos papeles semánticos: el ablativo espacial, que expresa una relación de ORIGEN en la dimensión de ubicación de una actividad o transición; y el ablativo temporal, que expresa el mismo tipo de relación, pero lo hace con todo tipo de predicado. Véanse los ejemplos de (96):

(96)

- a. *El tren viene de Barcelona*_{ablativo} espacial.
- b. *Lo estoy esperando desde las siete*_{ablativo temporal}.
- c. *Está enfermo desde el año pasado*_{ablativo temporal}.

4.2.2. Papeles semánticos del macropapel Adlativo

El macropapel Adlativo está formado por dos papeles semánticos: el adlativo espacial, que expresa una relación de META en la dimensión espacial de una actividad o transición, y el adlativo temporal, que posee las mismas características, pero se da con todo tipo de evento. Véanse los ejemplos siguientes:

(97)

- a. *El avión se dirige hacia Estambul*_{adlativo} espacial.
- b. *No nos veremos hasta mañana*_{adlativo temporal}.
- c. *Estará aquí hasta mañana*_{adlativo temporal}.

4.2.3. *Papeles semánticos del macropapel Traslativo*

El macropapel Traslativo consta de dos papeles semánticos: el traslativo espacial, que proyecta la función de TRANSITUM en la dimensión espacial de una actividad o transición, y el traslativo temporal, que cumple la misma función con todo tipo de evento, según se observa en los ejemplos de (98):

- (98)
- a. *La niña paseaba por el parque*_{traslativo espacial}
 - b. *Vendrá a lo largo del día*_{traslativo temporal}
 - c. *Estuve allí por dos noches*_{traslativo temporal}

4.2.4. *Papeles semánticos del macropapel Locativo*

El tipo de papel semántico desempeñado por el locativo espacial depende de múltiples propiedades, que incluyen tanto los rasgos de animación de los participantes como el tipo dimensional y direccional del predicado. Si se toman dos argumentos y se observan las relaciones espaciales estáticas que pueden darse entre ellos, se obtienen las siguientes relaciones:

- a) horizontales: la relación inesiva *x está en y* y la adhesiva *x está al lado de y*;
- b) verticales: la relación supraesiva *x está sobre y* y la subesiva *x está debajo de y*.

Las relaciones horizontales pueden dividirse en otras relaciones espaciales si se tienen en cuenta dos factores: la distancia entre los participantes y la concepción tri-dimensional de los mismos. Una vez tenidos en cuenta estos dos aspectos, los subtipos de inesivo y adhesivo son los siguientes:

TABLA 21. *Papeles semánticos esivos que expresan horizontalidad*

	INESIVO	ADESIVO
<i>Relación no marcada</i>	Inesivo (<i>en</i>)	Adesivo (<i>al lado de</i>)
<i>Relación dimensional</i>	Intraesivo (<i>dentro de</i>)	Extraesivo (<i>fuera de</i>)
<i>Relación de distancia</i>	Proximativo (<i>cerca de</i>)	Separativo (<i>lejos de</i>)

Al menos en español, las relaciones supraesivas y subesivas carecen de divisiones internas.

El locativo temporal expresa un tipo de referencia temporal de presente dentro de cualquier tipo de evento, esté ubicado en el eje de pasado o en el de futuro, como se observa en los ejemplos de (99):

(99)

a. *Llegará el día dos*_{locativo temporal}.

b. *Regresó en un día*_{locativo temporal}.

Todos los papeles espaciales, pertenezcan o no al macropapel Locativo, pueden expresar un tipo de relación en la que la presencia o ausencia de contacto es relevante. Este tipo de propiedad es pertinente en los procesos de codificación de algunas lenguas, ya que queda reflejado en el empleo de marcadores específicos. En español, por ejemplo, el adlativo puede ser de contacto si aparece introducido por la prep. *hasta*.

5. UTILIDAD Y APLICACIÓN DE LA PROPUESTA

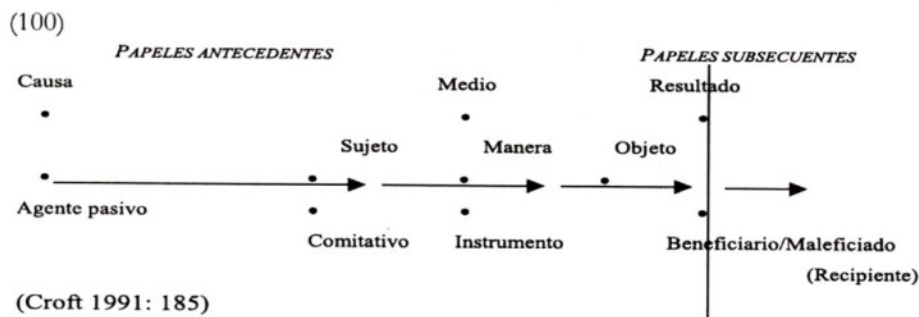
A lo largo de los apartados anteriores he intentado demostrar la pertinencia de los distintos procesos de categorización propuestos para las relaciones entre argumentos y predicados. El modelo teórico de este libro permite explicar también otros fenómenos lingüísticos, como el sincretismo (cf. apartado 5.1) y los procesos de topicalización (cf. apartado 5.2).

5.1. Sincretismo

5.1.1. Explicación del sincretismo mediante el concepto de metáfora

Las regularidades interlingüísticas del sincretismo se han explicado por lo general mediante el concepto de metáfora, entendida como el engranaje conceptual que permite conectar unos dominios semánticos con otros (Lakoff & Johnson 1980). En este apartado, me limitaré a presentar la propuesta explicativa de Croft (1991) por tratarse de una de las más completas.

Como he señalado en otros apartados, Croft (1991) divide los papeles semánticos en dos grupos generales, los papeles antecedentes y los subsecuentes, que aparecen representados en la cadena causal de la siguiente forma:



El autor explica las relaciones de los participantes en la cadena causal mediante lo que denomina metáforas puras. Dentro de este grupo, Croft (1991: 194-197) distingue cuatro tipos: la metáfora de locación eventiva (*event-location metaphor*), la metáfora de locación de objeto (*object-location metaphor*), la metáfora del evento como conducto (*event-conduit metaphor*) y la metáfora comitativo-proximativa (*comitative-proximative metaphor*)⁵⁸. En opinión del autor, la motivación semántica del sincretismo está asociada a la aplicación de un tipo u otro de metáfora.

En la metáfora de locación de objeto, la cadena causal se contempla desde el punto en el que se halla el objeto. A través de este tipo de metáfora, los papeles antecedentes se entienden como Origen y los subsecuentes, como Destino. Así, por ejemplo, los papeles antecedentes presentan un sincretismo muy frecuente en las lenguas con las relaciones ablativas.

La metáfora comitativo-proximativa asocia el papel comitativo con una relación espacial proximativa. Según Croft (1991: 197), en este caso la «colocación» de un participante se proyecta como «colocación» en la cadena causal.

Si se aplican las metáforas puras de Croft (1991), se puede dar cuenta de los casos de sincretismo del comitativo y del instrumento con el ablativo y el locativo. El sincretismo con el ablativo se explica a partir de la metáfora de locación de objeto que he presentado unas líneas más arriba. El sincretismo del comitativo con el locativo se explica mediante la metáfora comitativo-proximativa y la del instrumento con el locativo, mediante la metáfora eventiva. Según Croft (1991: 196), algunas lenguas emplean el locativo en lugar del ablativo para expresar aquellas relaciones que están entre el iniciador y el punto final de la cadena causal. En estos casos, la locación se proyecta en el segmento causal como un todo en lugar de hacerlo sólo sobre el objeto.

Croft (1991) no explica, sin embargo, el sincretismo del instrumento y del comitativo con las relaciones de Meta.

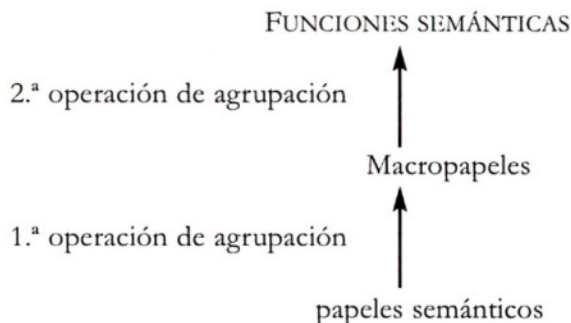
La explicación que ofrezco de las regularidades interlingüísticas del sincretismo se basa en el modelo desarrollado en este libro, pues permite dar cuenta de todos los casos de sincretismo sin recurrir a categorías conceptuales más o menos básicas. No aplicaré, pues, la noción de metáfora.

5.1.2. Sincretismo y categorización

En este apartado, intentaré demostrar que la relación expresión lingüística-significado en el sincretismo entendido como fenómeno interlingüístico está determinada por pautas semánticas relativas a los distintos procesos de categorización propuestos.

⁵⁸ La metáfora de locación eventiva implica una focalización de todo el evento, sin tomar como referencia ninguno de sus participantes.

Las funciones, los macropapeles y los papeles semánticos se relacionan jerárquicamente a través de operaciones de implicación e inclusión, que se corresponden con los procesos de agrupación y disgregación:



Si se atiende a las operaciones de agrupación, observaremos que las funciones semánticas son las categorías que condensan el menor número de propiedades compartidas por un conjunto de relaciones, mientras que los macropapeles condensan el mayor número de propiedades compartidas por distintas relaciones. Los papeles semánticos contienen el mayor número de propiedades diferenciales entre un conjunto de relaciones.

Estas características nos ofrecen una posible explicación semántica de las regularidades interlingüísticas documentadas en el corpus. Las lenguas de máxima diferenciación en lo que al sincretismo instrumento-comitativo se refiere categorizan estos dos papeles semánticos como relaciones autónomas pertenecientes a la fase de máxima concreción. Las lenguas sin diferenciación formal para el comitativo-instrumento categorizan estos papeles semánticos como relaciones homogéneas pertenecientes al mismo macropapel. Aquellas lenguas, como el español, en las que el marcador instrumental-comitativo expresa relaciones semánticas aparentemente no relacionadas entre sí parecen poner en marcha un sistema de categorización más abstracto, que se corresponde con la fase de las funciones semánticas.

Según esto, es esperable que las regularidades interlingüísticas del sincretismo que se documentan con más frecuencia estén motivadas semánticamente por las propiedades de los macropapeles, es decir, que el patrón de sincretismo más documentado afecte a relaciones que forman parte de un mismo macropapel. Es esperable, por tanto, que el comitativo tenga las mayores posibilidades de sincretismo con el instrumento y el instrumento con el comitativo.

Las funciones semánticas son útiles para explicar la motivación semántica de los casos menos frecuentes de sincretismo, que se atienen a una mayor variación interlingüística. Las funciones semánticas condensan el menor número de propiedades compartidas, de ahí que permitan explicar aquellos casos de sincretismo que se dan entre relaciones muy distintas en las fases de mayor concreción léxica. Así, por ejemplo, las funciones semánticas parecen justificar semánticamente el sincretismo entre

relaciones que no pertenecen al mismo macropapel, como el documentado para el instrumento, el ablativo, el agente, etc.

En este apartado, me centraré en los casos de sincretismo del instrumento y del comitativo cuya motivación semántica es menos evidente y remite a las relaciones multidireccionales que establecen entre sí las funciones semánticas. En primer lugar, presentaré de nuevo la parcela de significación del TRANSITUM, función semántica a la que pertenece el macropapel Concomitante (instrumento, comitativo y medio):

Función de TRANSITUM: [+orientación, +dinamismo]

Como puede observar el lector, la parcela de significación del TRANSITUM es muy poco marcada, lo que le permite establecer numerosas conexiones semánticas con otras funciones. Las conexiones semánticas del TRANSITUM pueden ser las siguientes:

- a) Al carecer de un rasgo de orientación marcado, el TRANSITUM puede asimilarse a relaciones que son [+orientación al origen] o [+orientación a la meta]. Estas dos relaciones, como el TRANSITUM, poseen también el rasgo [+dinámico].
- b) El TRANSITUM puede asimilarse al LOCATUM, ya que ambos poseen el mismo rasgo de orientación: [+orientación a un punto distinto de la meta o del origen].

Estas relaciones multidireccionales entre funciones semánticas permiten explicar algunas regularidades interlingüísticas del sincretismo documentadas en el corpus, que recojo aquí de nuevo por conveniencia. Presento en el primer bloque los datos de Stolz (1996) y, en el segundo, un resumen de los atestiguados en el corpus de Conti (2002a):

BLOQUE 1

1. Comitativo≠instrumental+posesivo+locativo (p. e. finés): el comitativo y el instrumento tienen marcadores distintos por ser papeles semánticos diferentes. La relación instrumental pertenece a la función de TRANSITUM y la posesiva y locativa a la de LOCATUM. Estas dos funciones poseen el rasgo de [+orientación a un punto distinto del origen y de la meta].
2. Comitativo≠comitativo-instrumental+coordinación Y+causativo (p. e. quechua): el comitativo y el instrumento son papeles diferentes, pero pertenecen al mismo macropapel (Concomitante), lo que explica que haya un marcador para el comitativo y otro para el comitativo e instrumento. La función de TRANSITUM se asimila a la función de ORIGEN por la ausencia de un rasgo marcado de orientación, lo que explica el sincretismo comitativo-instrumental+causativo.
3. Comitativo-instrumental≠instrumental+agentivo (p. e. el luvalé, con el prefijo nominal *na-* para el instrumento y el comitativo y el prefijo nominal *ku-* para el instrumento y el agente adjunto): el comitativo e instrumento pertenecen al

mismo macropapel, por ello se expresan con un mismo marcador. En este caso, sin embargo, se emplea un marcador específico para el instrumento y el agentivo, ya que el instrumento se puede asimilar al macropapel de Causa.

4. Coordinación Y+comitativo≠instrumental+ergativo (p. e. *dumi*): el comitativo y el instrumento se tratan como papeles semánticos independientes. El instrumento presenta sincretismo con el ergativo, marcador empleado para la expresión de la Causa, a la que se asimila el instrumento.
5. Comitativo≠instrumental+locativo+benefactivo (p. e. *wiwa*): el comitativo y el instrumento se tratan como papeles semánticos autónomos. El instrumento se relaciona con el locativo y el benefactivo por el hecho de que la función de TRANSITUM carece, por un lado, de un rasgo marcado para la orientación, como el LOCATUM, y permite, por otro, su asimilación a la META.
6. Comitativo-instrumental+coordinación Y (p. e. *saramacano*): el comitativo y el instrumento pertenecen al mismo macropapel.

BLOQUE 2

1. Comitativo-instrumento+medio (p. e. la prep. *ngôn* del achenés, la prep. *con* del español y la prep. *na* del sango): el comitativo, el instrumento y el medio se interpretan como elementos del mismo macropapel.
2. Instrumento+medio (p. e. el sufijo nominal *-it(a)* del georgiano, el caso ablativo del latín, las preps. *ki* y *maa* del maorí, el morfema verbal *-miri* del nungubuyu, la posp. *t'álb* del dene o la prep. *báng* del vietnamita): el comitativo y el instrumento se tratan como papeles autónomos, mientras que el instrumento y el medio se asocian al mismo macropapel.
3. Instrumento+paciente/tema+beneficiado (p. e. el sufijo verbal *-kan* del indonesio): la función de TRANSITUM se asimila a la función de META.
4. Comitativo-instrumento+tiempo contemporáneo (p. e. la prep. *ma* del hawaiano, la prep. *een* del kalenyin, la posp. *zàizà* del manam o el sufijo *-ta* del yagua): el TRANSITUM tiene el rasgo [+orientación], como el LOCATUM, al que pertenece el macropapel Locativo y el locativo temporal.
5. Instrumento+*causee* (p. e. el sufijo verbal *-ɣ* del encore): el instrumento se asimila al macropapel de Causa como causa segunda, a la que pertenece el *causee*.
6. Instrumento+origen (p. e. morfema ergativo *-pa* del epena pedee, el caso ablativo latino, el prefijo nominal *ku-* del luvale, la posp. *tō* del penyabí, el sufijo verbal *-ɣ* del popoloca o el sufijo nominal *-pi* del retuara): la función de TRANSITUM carece de un rasgo de orientación marcado, lo que le permite asimilarse a la función de ORIGEN.
7. Instrumento+traslativo (p. e. el sufijo nominal *-pi* del retuara o el caso instrumental del ruso): el macropapel Concomitante y el Traslativo pertenecen a la función de TRANSITUM.

8. Comitativo-instrumento+dirección (p. e. la prep. *in* del beya o la prep. *na* del sango): la función de TRANSITUM se asimila a la función de META por la ausencia de un rasgo marcado de orientación.

El lector habrá notado la ausencia de comentarios acerca del sincretismo del comitativo o comitativo-instrumento con la coordinación copulativa. Esto se debe al hecho de que este sincretismo está relacionado con ciertas propiedades léxicas del comitativo. En concreto, las propiedades de simetría del comitativo facilitan su equiparación con los nexos coordinantes, ya que los plurales coordinados requieren la simetría sintáctica y léxica entre los miembros que los conforman. El requisito de homogeneidad léxica que vimos en el punto 3.3.1.2 es muy parecido al vínculo que se establece entre los miembros de una relación comitativa: tanto en SN y SN como en SN *con* SN, los dos SSNN comparten los mismos rasgos de animación y, al menos, el mismo macropapel. No me detendré en este tipo de sincretismo, ni tampoco en la denominada pluralidad comitativa (Conti 2002b), asunto que desviaría en exceso el propósito de este libro.

Una vez aclarada la motivación semántica del sincretismo a partir de un modelo complejo de categorización, la siguiente pregunta que debemos plantearnos es si este modelo está capacitado para explicar el que un tipo de sincretismo sea más frecuente que otro en las lenguas. Esta cuestión puede solventarse a partir de las conexiones de primer y segundo orden, nociones que presento en el siguiente apartado.

5.1.3. *El enfoque estadístico del sincretismo. Conexiones de primer y segundo orden*

Como se puede constatar a través de los trabajos de Stolz (1996), (2000), ni todas las lenguas poseen siempre los mismos patrones de sincretismo ni todos los patrones de sincretismo se dan con la misma frecuencia en las lenguas. Es necesario precisar, por tanto, qué factores semánticos pueden determinar la frecuencia de las regularidades interlingüísticas. Debido a que el modelo de este libro es conexionista, como intenté demostrar en el apartado anterior, aplicaré dos especificaciones sobre las relaciones léxico-semánticas multidireccionales: las relaciones pueden establecer conexiones de primer orden o conexiones de segundo orden con otras relaciones.

Recuérdese que el sincretismo más documentado en las lenguas para el instrumento y el comitativo es el de instrumento-comitativo, seguido del de instrumento-causa y/o comitativo-causa, instrumento-locativo y/o comitativo-locativo y, finalmente, instrumento-meta y/o comitativo-meta.

Las conexiones de primer orden se establecen entre relaciones que comparten el mayor número de rasgos, mientras que las conexiones de segundo orden pueden suponer algún rasgo compartido entre las relaciones implicadas, pero no el mayor

número. Los macropapeles son las relaciones que mejor describen las conexiones de primer orden, pues reúnen un conjunto de relaciones que poseen el mayor número de propiedades compartidas. Esto explica, por tanto, que el sincretismo más frecuente en las lenguas del corpus sea el que afecta al macropapel Concomitante (instrumento, comitativo y medio).

Mencionaré, por último, que la interpretación de unas relaciones u otras como conexiones de primer o segundo orden está expuesta a variación interlingüística. Así, las lenguas ergativas presentan como conexiones de primer orden para el instrumento las relaciones causales, mientras que las lenguas acusativas interpretan como conexión de primer orden el comitativo.

5.2. Topicalización

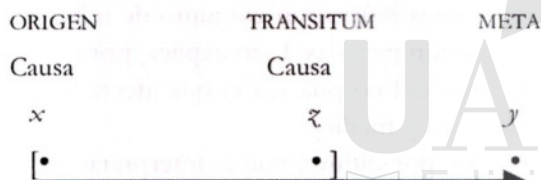
En el apartado 1.1 del capítulo 2, presenté distintos ejemplos en los que el instrumento y el comitativo aparecen bajo los marcadores típicos del sujeto o del OD. En los apartados 3.1.1.1 y 3.3.2.2, expuse concretamente cómo el instrumento puede comportarse como una causa segunda o una meta primera cuando aparece bajo estas marcas sintácticas. Como se señaló en los mencionados apartados, la aparición del instrumento o del comitativo bajo las marcas de sujeto u objeto es el resultado de la topicalización del argumento. Este proceso pragmático parece estar motivado por ciertas propiedades léxicas de los argumentos, ya que no todos los que se expresan de forma prototípica como adjuntos verbales pueden aparecer como sujetos u objetos. En concreto, estos argumentos tienen la cualidad de comportarse como causas o metas no prototípicas.

La razón por la que el instrumento y el comitativo se comportan, frente a otras relaciones, como causas o metas puede deberse a distintos factores. Uno de ellos se refiere al carácter no marcado de los rasgos de la función de TRANSITUM, a la que pertenece el macropapel Concomitante.

Los participantes que desempeñan la función de TRANSITUM permiten tres tipos de focalización conceptual: una focalización de origen, una focalización de meta y una focalización eventiva (ausencia de orientación). Esto queda reflejado en los procesos de asimilación léxica de los papeles semánticos de instrumento y comitativo a los macropapeles de Causa o de Meta, que dan lugar a las acepciones causales o de meta de estas relaciones.

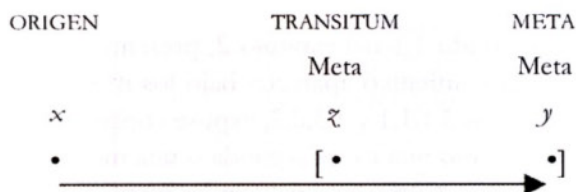
La focalización de origen del TRANSITUM permite que el instrumento o el comitativo se asimilen a la Causa y desarrollen una acepción causal como causas segundas. En este caso, las lenguas activan toda una serie de procesos de codificación en los que los argumentos instrumentales y comitativos se marcan de la misma forma que la causa prototípica (agente). Este tipo de focalización del TRANSITUM se representa mediante diagrama de la siguiente forma:

(101)



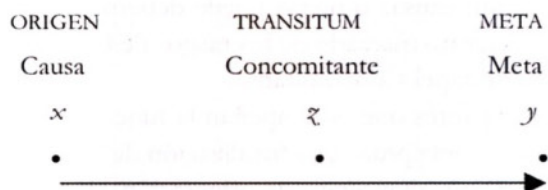
La focalización de meta del TRANSITUM permite que el instrumento o el comitativo se asimilen a la Meta y desarrollen una acepción de Meta como meta primera o meta segunda. En este caso, las lenguas marcan los argumentos instrumentales y comitativos de la misma forma que la meta prototípica (paciente). Este tipo de focalización del TRANSITUM se representa mediante diagrama como sigue:

(102)



La ausencia de focalización o la focalización eventiva del TRANSITUM no da lugar a ningún proceso de asimilación del instrumento o del comitativo. En tal caso, las lenguas expresan los argumentos instrumentales y comitativos mediante los marcadores que son primera vía de codificación. Recuérdese que la marcación más habitual para estas relaciones es la de elementos dependientes. La ausencia de focalización se representa mediante un diagrama como el de (103):

(103)



Estas tres acepciones de los papeles de instrumento y comitativo aparecen reseñadas en Palancar (1999), aunque sólo para el instrumento. El autor concibe el instrumento como una entidad medial en el evento que puede recibir tres lecturas: una lectura agenciadora, en la que se comporta como un subtipo de Energizador (o Causa); una lectura instrumental, que se define como la más prototípica y que presenta la entidad medial como el tema/objeto desplazado del Energizador agencial; y una lectura causal, en la que la entidad medial aparece en el evento como una causa directa (subtipo de Energizador).

En conclusión, los procesos de topicalización (interiorización-OD o exteriorización-sujeto) son posibles gracias a las peculiaridades léxicas y semánticas de los papeles de instrumento y comitativo. Todos ellos son posibles por el carácter no marcado de la función de TRANSITUM. La interiorización es el reflejo lingüístico de la focalización de meta para el TRANSITUM y, en consecuencia, de la asimilación de los papeles de instrumento y comitativo al macropapel de Meta. La exteriorización, sin embargo, es el reflejo lingüístico de la focalización de origen para el TRANSITUM, así como de la asimilación de los papeles citados al macropapel de Causa.

5.2.1. *Asimetrías en el proceso de topicalización del comitativo y del instrumento*

A diferencia del comitativo, el argumento instrumental puede aparecer exteriorizado o interiorizado en las lenguas sin que se haga explícito un marcador de la relación (cf. la alternancia instrumental y el sujeto instrumental). Por otro lado, cuando se lleva a cabo una marcación verbal del instrumento y del comitativo, el argumento instrumental experimenta más procesos de interiorización que el comitativo, mientras que el argumento comitativo padece más procesos de exteriorización.

Estas asimetrías en los procesos de topicalización parecen estar motivadas semánticamente. La relación instrumental sin marcación explícita se conserva en la oración debido a dos factores: la existencia en las lenguas de predicados instrumentales, pero no comitativos; y la concepción de ciertos referentes como entidades instrumentales, pero no como compañía o un tipo especial de colaboración.

En lo referente al primer asunto, señalaré que las lenguas cuentan con predicados instrumentales que requieren conceptual y semánticamente un participante instrumental cuya expresión en la sintaxis es opcional⁵⁹. Estos predicados presentan ciertas propiedades particulares. Por ejemplo, pueden formar un predicado complejo con una interpretación instrumental genérica, como sucede en *comer con cuchara*. Como señala Bosque (1996), sólo ciertas relaciones semánticas y sólo ciertas preposiciones admiten SSNN escuetos singulares contables en español. Concretamente, sucede con las relaciones instrumentales (p. e. *comer con cuchara*), causales (p. e. *herida causada por proyectil*), locativas (p. e. *El expediente se encuentra en dirección*) y temporales (p. e. *La hoja se cae en otoño*).

El hecho de que el instrumento sea el argumento que experimenta más procesos de interiorización en los casos de marcación verbal, mientras que el comitativo es el argumento que experimenta más procesos de exteriorización, puede deberse también a distintos factores.

El instrumento, frente al comitativo, es la relación que más se adecua a las características que son esperables para la meta. El instrumento establece con la causa primera una clara relación asimétrica, muy parecida a la que se establece entre la causa

⁵⁹ WIERZBICKA (1996) contempla la posibilidad de que los eventos instrumentales sean primitivos semánticos.

primera y la meta primera: el instrumento suele ser inanimado (mientras que la causa primera suele ser animada) y se interpreta en muchos casos como el participante desplazado por la causa primera.

El comitativo, sin embargo, no facilita una interpretación tan jerarquizada con la causa primera. Por ejemplo, posee en muchos casos los mismos rasgos de animación que la causa primera y establece con ella una relación cuasi simétrica, interpretable en muchos casos como un tipo de colaboración.

6. SINTAXIS DE LOS PAPELES SEMÁNTICOS

Como he intentado demostrar en los apartados anteriores, los papeles semánticos no son etiquetas sintácticas. Ahora bien, el corpus manejado en el libro pone de manifiesto algunas asociaciones interlingüísticas entre los papeles semánticos objeto de estudio y su comportamiento sintáctico.

En general, los trabajos anteriores se han centrado en el estudio de las distintas relaciones entre los papeles semánticos y la función sintáctica de los argumentos que los desempeñan. Principalmente, las propuestas sobre la sintaxis de los papeles semánticos se refieren a escalas de accesibilidad y jerarquías que reflejan la prioridad de unos papeles sobre otros para desempeñar la función sintáctica de sujeto. Fillmore (1968: 33) establece, por ejemplo, la siguiente jerarquía⁶⁰:

(104)

agente > instrumento > objetivo

Dada la aparición de más de uno de estos papeles semánticos en una misma oración, ocupará la posición de sujeto aquel que se encuentre más a la izquierda del operador >. Si aparecen, por ejemplo, una agente y un instrumento, el agente recibirá las marcas de sujeto sintáctico.

En el apartado 3.1.1 del capítulo 3, defendí que el papel de instrumento se conserva en posición de sujeto (p. e. *La llave abrió la puerta*), a diferencia de las hipótesis en las que se rechaza la inclusión del papel de instrumento en el caso nominativo (Dik 1997; Schlesinger 1995). A lo largo de este punto, me detendré en otras cuestiones sobre el vínculo entre los papeles semánticos y su realización sintáctica.

6.1. Propiedades sintácticas de los argumentos instrumentales y comitativos

Los sintagmas comitativos e instrumentales se comportan de forma prototípica como adjuntos verbales, pues suelen aparecer codificados mediante una marcación de elementos dependientes. Esto viene a corroborar que los adjuntos verbales aparecen

⁶⁰ Véase el apartado 3.1.4 del capítulo 3 para la jerarquía propuesta por DOWTY (1991).

expresados por lo general mediante adposiciones o marcas de caso en las lenguas, en lugar de hacerlo mediante una marcación de núcleo (Nichols 1986). Como se ha visto reiteradamente en este libro, hay lenguas que expresan estos argumentos mediante una marcación de núcleo, esto es, como complementos obligatorios. Estos casos se han explicado como ejemplos de topicalización que presentan una serie de restricciones léxico-semánticas. Ahora bien, ¿tiene este tipo de comportamiento sintáctico relación con las propiedades semánticas de los argumentos instrumentales y comitativos? La respuesta parece ser afirmativa.

Talmy (2000), por ejemplo, entiende que el instrumento aparece inserto en la estructura semántica y sintáctica mediante una conjunción subordinante. Esta hipótesis, sin embargo, no recoge la dualidad sintáctico-semántica de los argumentos instrumentales y comitativos que revelan los datos.

Para dar cuenta de esto, recurriré a una clasificación de los satélites en distintos tipos según sean sus propiedades semánticas. En el trabajo de Dik (1997), los satélites no se tratan como un grupo homogéneo, sino que se divide en dos tipos: los satélites δ_1 y los satélites δ_2 . Comentaré primero las diferencias entre los complementos obligatorios y los satélites. Los satélites se caracterizan, frente a los complementos, por ser opcionales (pues pueden eliminarse sin que se resienta la semántica del predicado) y por modificar el predicado, la oración y la proposición (en lugar de modificar sólo el predicado nuclear). Los satélites δ_2 son satélites que cumplen todas estas propiedades y se caracterizan en su semántica por expresar relaciones de espacio y de tiempo.

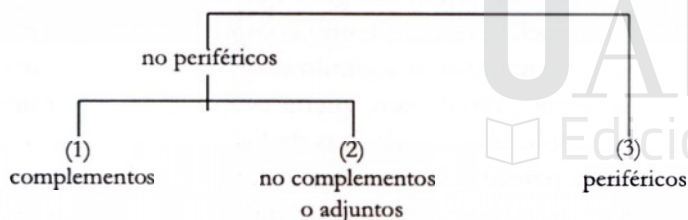
Los llamados satélites δ_1 no se comportan, sin embargo, como adjuntos prototípicos, lo que les confiere un rango semántico-sintáctico intermedio difícil de precisar. Como los complementos, los satélites δ_1 pueden recibir una función sintáctica (pueden ser, en definitiva, sujetos sintácticos u OODD); participan en las reglas de formación de predicados (los modifican semánticamente); y son susceptibles de presentar restricciones semánticas específicas. El instrumento y el comitativo pertenecen a este tipo de satélites, lo que explica en parte sus propiedades sintácticas en el corpus⁶¹.

Siguiendo el marco funcionalista, Matthews (1981: 123-141) establece una interesante clasificación de los distintos argumentos obligatorios y opcionales del predicado. Basándose en un criterio semántico, distingue, en primer lugar, entre los elementos no periféricos (o centrales, donde se encuentran los complementos y los que llama adjuntos) y los elementos periféricos (satélites δ_2). En segundo lugar, y partiendo de un criterio basado en la valencia verbal, este autor diferencia entre complementos (requeridos por la valencia verbal) y no complementos (no requeridos). Véase la siguiente representación del autor:

⁶¹ Para una discusión acerca de los distintos tipos de complementos de los predicados dentro de la gramática funcional, véase SIEWIERSKA (1991: 52-62). Esta autora opina que los satélites δ_1 , a diferencia de los argumentos obligatorios, no están subcategorizados por el predicado (el predicado no determina sus rasgos semánticos o categoriales).

(105)

TIPOS DE COMPLEMENTOS Y SATÉLITES



(Matthews 1981: 140)

En resumen, los satélites δ_1 (o adjuntos, en terminología de Matthews) están implicados por la estructura semántica del verbo (aunque no lo hacen de forma tan estricta como los complementos), pero ni su presencia ni su forma categorial están determinadas por él. Los argumentos instrumentales y comitativos son «no complementos» o adjuntos: modifican semánticamente al verbo, como los complementos, pero no están seleccionados categorialmente por él ni forman parte de su valencia verbal.

Estas propiedades semántico-sintácticas de los satélites δ_1 los convierten en el tipo de constituyente idóneo para fluctuar en la jerarquía de argumentabilidad. Así, pueden experimentar, frente a los satélites δ_2 , procesos de topicalización y aparecer como sujetos u OODD. La siguiente pregunta es: ¿guarda esto relación con las propiedades léxico-semánticas del instrumento y del comitativo que vimos en los apartados anteriores? Es probable que así sea, ya que se trata de papeles semánticos cuyo rango léxico es también fluctuante. En primer lugar, la función de TRANSITUM puede tener una focalización de origen o de meta, lo que queda reflejado en los procesos de asimilación del instrumento y del comitativo a los macropapeles de Causa y de Meta. Asimismo, esta asimilación implica ciertas condiciones, pues el instrumento y el comitativo pasan a comportarse como causas y metas no prototípicas.

En conclusión, el rango sintáctico-semántico de los argumentos instrumentales y comitativos es reflejo, a su vez, de su fluctuación en los procesos de categorización léxico-semántica.

7. PROPIEDADES SEMÁNTICAS

¿Afectan las propiedades sintácticas y léxico-semánticas de los argumentos instrumentales y comitativos a las relaciones semánticas con el predicado? ¿Debe quedar reflejado el tipo de adjunción sintáctica de los satélites δ_1 en la estructura semántica? Las respuestas vuelven a ser en este caso afirmativas.

Las propuestas de representación semántica para el instrumento y el comitativo expresan de forma clara su pertenencia a un tipo semántico y sintáctico de adjunto.

En líneas generales, se puede hablar de tres tipos de representaciones semánticas: las que incorporan los argumentos instrumentales y comitativos a la estructura semántica sin proceso previo de adjunción, como sucede en Van Valin & LaPolla (1997) (cf. cap. 3, punto 3.2.2); las que expresan la adjunción mediante predicados semánticos que modifican el predicado situacional, pero que no distinguen para el instrumento y el comitativo un tipo de adjunción semántica específica, como ocurre en Jackendoff (1990) y Talmy (2000) (cf. cap. 3, puntos 3.2.1 y 3.3.3); y, por último, aquellas que representan la adjunción de estos argumentos mediante la coordinación de predicados, como aparece en García Velasco (2001).

García Velasco (2001) introduce el argumento comitativo en la estructura semántica mediante la coordinación del predicado CON al predicado principal, según aparece en (106):

(106)

$$\text{cortar} = [\text{CAUSAR } x_1 [\text{ESTAR DIVIDIDO } x_2]] \ \& \ [x_1 \text{ CON } x_3]$$

Este tipo de representación semántica es, a mi entender, de las más acertadas, si bien los operadores de coordinación no reflejan con exactitud el proceso de modificación que lleva a cabo el marcador comitativo sobre el predicado situacional. En el próximo apartado, presentaré la propuesta de este libro.

7.1. Representación semántica del instrumento y del comitativo

Para entender las estructuras lógicas de este apartado, se han de tener en cuenta dos aspectos: primero, que en la estructura semántica, a diferencia de la léxica, cada predicado y cada argumento estará representado por un único elemento en el lenguaje lógico; y, segundo, que los predicados se dividen en predicados situacionales y relacionales (cf. cap. 3, punto 2).

En la representación semántica, por tanto, no se llevará a cabo un análisis descomposicional de los predicados. Esto quiere decir que un predicado como *romper*, por ejemplo, no se desglosa en primitivos léxicos, ya que, en su semántica, ROMPER (x, y) no es igual que, pongamos por caso, CAUSAR (x , LLEGAR A ESTAR ROTO (y)). La información léxica del verbo y de sus argumentos, cuando sea relevante, aparecerá subindicada en la estructura lógica, como en (107):

(107)

$$\text{PRED}_T (x_{\text{Causa}}, y_{\text{Meta}})$$

T=transición

La variable PRED es una variable sobre predicados. Habrá una variable de este tipo por predicado. Las variables x, y, z , etc. son variables sobre individuos y dan cuenta de los argumentos de PRED. Habrá una variable de individuos por argumento en el predicado. Así, por ejemplo, la estructura lógica PRED (x) da cuenta de un predicado

monoargumental; PRED (x, y), de un predicado de dos argumentos; y PRED (x, y, z), de un predicado de tres argumentos.

Los satélites δ_1 aparecen insertos en el predicado mediante marcadores cuyo rango semántico es el de predicados relacionales. Debido a que éstos no modifican semánticamente a los predicados situacionales como los satélites δ_2 , se han de proponer dos tipos de adjunción semántica. En efecto, la adjunción de los satélites δ_1 supone la remodelación de la estructura argumental del predicado, mientras que la de los satélites δ_2 no. El primer tipo de operación semántica queda representada en la estructura lógica mediante la incorporación del predicado relacional al predicado situacional, con la consiguiente remodelación de la estructura argumental, como se observa en (108):

(108)

ADJUNCIÓN AL PREDICADO CON REMODELACIÓN DE LA ESTRUCTURA ARGUMENTAL

$$P(P_n) = {}^P P_{(n+1)}$$

P. c.: *Luis vino con Pedro.*

$$\begin{aligned} &\text{CON (VENIR (Luis))=} \\ &{}^{\text{CON}}\text{VENIR (Luis, Pedro)} \end{aligned}$$

Entiéndase que el predicado CON modifica al predicado VENIR (Luis), se incorpora a él (${}^{\text{CON}}\text{VENIR}$) e integra en la estructura argumental un nuevo argumento (*Pedro*).

La adjunción de satélites δ_2 aparece representada mediante un predicado relacional que modifica al predicado situacional, pero no se incorpora a él ni altera su estructura argumental, como se observa en (109):

(109)

ADJUNCIÓN AL PREDICADO SIN REMODELACIÓN DE LA ESTRUCTURA ARGUMENTAL

$$P(P_n, x)$$

P. c.: *El niño jugaba en el parque.*

$$\text{EN (JUGAR (niño), parque)}$$

El predicado EN modifica semánticamente a JUGAR (niño), pero no afecta a su estructura argumental, que sigue siendo (*niño*).

CAPÍTULO 5. APLICACIÓN DEL MODELO A LOS PAPELES DE INSTRUMENTO Y COMITATIVO

0. INTRODUCCIÓN

A lo largo de este capítulo, pretendo demostrar que el modelo explicativo propuesto da cuenta de los datos del corpus. Debido a que el objetivo es ahora más concreto, presentaré de forma detallada todas aquellas cuestiones que afectan a los procesos léxico-semánticos que hacen posible la inferencia de los papeles objeto de estudio. Concretamente, describiré y explicaré el macropapel Concomitante y los papeles de instrumento y comitativo a partir del principio de composicionalidad, deteniéndome, por tanto, en el estudio de los rasgos léxicos del predicado situacional, del predicado relacional y de los argumentos para determinar el macropapel Concomitante y los papeles instrumental y comitativo.

1. EL MACROPAPEL CONCOMITANTE

El macropapel Concomitante contiene aquellas relaciones de intermediario, causa y meta no prototípicas que establecen con la causa primera o meta primera de una actividad o transición una relación de tipo locativo. La inferencia de este macropapel se lleva a cabo a partir de los siguientes aspectos: su pertenencia a la función de TRANSITUM; la relación de los argumentos concomitantes con el primer argumento (sujeto) o el segundo argumento (OD) mediante un predicado relacional de tipo locativo; y las propiedades de orden de los argumentos en un esquema eventivo dinámico (actividad o transición).

Comentaré brevemente las implicaciones que conlleva el hecho de que el macropapel Concomitante pertenezca a la función de TRANSITUM. Como se vio en el capítulo anterior, las relaciones pertenecientes a esta función se caracterizan por experimentar tres tipos de focalización: la focalización de origen, la de meta y la eventiva (ausencia de focalización). La focalización de origen explica la asimilación de las relaciones concomitantes al macropapel de Causa, mientras que la de meta explica la asimilación de estas relaciones al macropapel de Meta.

Asimismo, los argumentos concomitantes establecen con la causa primera sujeto o la meta primera (sujeto u objeto) una relación predicativa cuyos rasgos básicos son locativos. Este valor espacial se ve corroborado a partir de los datos del corpus, en el que el contenido semántico más asociado a los marcadores concomitantes es de tipo

espacial estático. La propiedad de estar relacionado con la causa primera o la meta primera del predicado mediante un predicado relacional locativo diferencia las relaciones concomitantes de otros tipos de causas, metas o intermediarios (cf. apartados 2.4.4 y 2.5).

1.1. El predicado relacional concomitante y los contenidos locativos

Como se vio en el capítulo 2, los marcadores comitativos e instrumentales están asociados a distintos contenidos semánticos, agrupados en dos tipos generales, los espaciales y los que no lo son, también llamados aquí temáticos, según aparece resumido de nuevo en las siguientes tablas:

TABLA 22. *Contenidos espaciales asociados a los marcadores concomitantes*

CONTENIDOS ESPACIALES	
<i>Estáticos</i>	<i>Dinámicos</i>
Relaciones locativas (inesivas y/o adhesivas) Relaciones de posesión Verbos estáticos de posición	Relaciones ablativas Relaciones traslativas Relaciones adlativas Verbos dinámicos de movimiento

TABLA 23. *Contenidos no espaciales o temáticos asociados a los marcadores concomitantes*

CONTENIDOS NO ESPACIALES		
Causa (en un sentido amplio)	Paciente o tema	Beneficiado

Si la predicación concomitante se ha de lexicalizar mediante algún tipo de predicado abstracto, se habrá de hacer intentando conciliar dos ejes semánticos: la proyección de la dimensión espacial y la temática, así como la coexistencia de contenidos estáticos y dinámicos en la codificación del instrumento y del comitativo en las lenguas. Explicaré, en primer lugar, por qué se ha de entender que la predicación concomitante es esencialmente locativa.

Los esquemas eventivos estáticos son más básicos o menos complejos semánticamente que los dinámicos, de ahí que tengan mayor poder generalizador. Como se vio en el capítulo 2, las lenguas que tienen construcciones polirremáticas para codificar el instrumento y el comitativo emplean dos tipos de esquemas eventivos. Los esquemas estáticos están formados por esquemas de actividad y esquemas locativos como los de (110):

(110)

1. *Esquema de posesión a través de un Esquema de actividad*: *x* hace algo para que *x* tenga y

Vagala

Ù kpá káyžèè mòng ówl.

3PSG 'coger' 'cuchillo' 'cortar' 'carne'

'Cortó la carne con el cuchillo'.

(Foley & Van Valin 1984: 189)

2. *Esquema locativo*: *x* está al lado de *y*

Warí

Jajao maqui' 'ina cam xa'.

'estar junto a' 'venir' 1PSG, PAS PREP, 3PSG 'hermana pequeña'

'Vine con mi hermana pequeña'.

(Everett & Kern 1997: 231)

Los esquemas eventivos dinámicos están formados por esquemas de actividad que presuponen un esquema estático. El esquema de actividad *x* *hace algo sobre y* se emplea tanto para el comitativo como para el instrumento. En tales casos, el instrumento se relaciona con verbos del tipo de *usar*, que presupone una relación estática, como *coger*, mientras que el comitativo se expresa mediante verbos como *seguir*, *acompañar*, que presuponen el esquema *x* *está al lado de*. Véanse los siguientes ejemplos:

(111)

Chino mandarín

a. Tā yòng kuàizi chīfàn.

'él' 'usar' 'palillos' 'comer'

'(Él) Come con palillos'.

b. Juan lái le gēn Pedro.

'Juan' 'venir' PAS 'seguir, acompañar' 'Pedro'

'Juan vino con Pedro'.

Según esto, la forma de establecer cierto grado de lexicalización general sobre la predicación concomitante es posible sólo a través de un predicado básico locativo, presente en todos los esquemas eventivos documentados.

Las correspondencias de proyección semántico-conceptual entre la dimensión espacial y la temática se han explicado mediante procesos de especificación léxica de

las funciones semánticas en el nivel de categorización de los macropapeles. Las correspondencias entre la Causa y el Ablativo son evidentes a partir de la función de ORIGEN, de igual modo que las existentes entre la Meta y el Adlativo (función de META). Resultan algo más complejas, sin embargo, las correspondencias entre la dimensión temática y la espacial en los casos que afectan al Locativo y al Traslativo. En concreto, es sorprendente que, si bien los papeles de instrumento y comitativo tienen una acepción causal y de meta, el contenido espacial más frecuente en las lenguas asociado a la concomitancia sea el Locativo, en lugar del Ablativo o el Adlativo. Es más, si las relaciones concomitantes pertenecen a la función de TRANSITUM, ¿es contradictorio que los marcadores concomitantes estén principalmente asociados en las lenguas a contenidos locativos?; a saber: si las relaciones concomitantes son dinámicas, ¿por qué el predicado relacional que las introduce es principalmente estático?; y, por último, si las relaciones concomitantes pertenecen a la función de TRANSITUM, ¿por qué el contenido semántico más asociado a los marcadores concomitantes no es el Traslativo?

Intentaré demostrar que no hay ninguna contradicción entre la función de TRANSITUM y los contenidos locativos asociados a los marcadores concomitantes. En primer lugar, es esperable que las Causas prototípicas, esto es, las causas primeras, aparezcan relacionadas en las lenguas con marcadores espaciales ablativos, al igual que las metas prototípicas lo hacen con los marcadores adlativos. Las Causas y las Metas no prototípicas han de asociarse con un tipo de marcador espacial distinto de las relaciones esperables para la causa y la meta primera. Asimismo, las causas y metas no prototípicas son en su mayoría (a excepción, posiblemente, de la meta segunda beneficiado o destinatario) casos de asimilación del macropapel Concomitante. Este macropapel pertenece a la función de TRANSITUM, que hace posible una focalización de origen y de meta, como ya mencioné.

El marcador concomitante típico es locativo y no traslativo por el hecho de que los contenidos traslativos se asocian en las lenguas a la expresión de las relaciones de intermediario (macropapel de Intermediario). El único contenido espacial disponible para las causas, metas e intermediarios no prototípicos es, por tanto, el Locativo. La función de LOCATUM comparte con la de TRANSITUM la ausencia de una orientación marcada en el evento.

Si se remite de nuevo a los vínculos entre la dimensión temática y la espacial, se observa, en consecuencia, que las relaciones ablativas están asociadas principalmente a las causas prototípicas (agente y fuerza); las adlativas lo están a las metas prototípicas (paciente, tema y beneficiado/maleficiado); las traslativas lo están a los intermediarios prototípicos (intermediario); y las relaciones locativas lo están a las causas, las metas y los intermediarios no prototípicos (instrumento, comitativo y medio).

Asimismo, las causas y metas no prototípicas forman parte de una cadena causal o de metas, es decir, dependen de otra causa o meta en el esquema eventivo, lo que las convierte en relaciones energéticamente dependientes en el esquema eventivo y, por tanto, causas y metas carentes de dinamismo. En efecto, cuando son causa segun-

da o meta segunda del evento, los argumentos concomitantes dependen de una causa primera o de una meta primera; cuando son meta primera, dependen de una causa primera.

El contenido locativo que subyace a los marcadores concomitantes puede experimentar o no un proceso de metaforización. Véanse los siguientes ejemplos:

(112)

a. *Juan vino con Lola.*

b. *Juan hizo el trabajo con Lola.*

En la oración (112a), la relación de *Juan* y *Lola* es espacial (*Lola está junto a Juan*), mientras que, en (112b), la relación espacial es irrelevante.

Las relaciones concomitantes se caracterizan, en resumen, por ser Actores o Pacientes potenciales que nunca llegan a serlo (Van Valin & LaPolla 1997). Las relaciones concomitantes son causas, metas e intermediarios no prototípicos, esto es, causas segundas dependientes de una causa primera; metas segundas dependientes de una meta primera o metas primeras dependientes de una causa primera; e intermediarios en el evento. La lexicalización genérica de estas relaciones de dependencia se expresa prototípicamente en las lenguas mediante marcadores locativos, ya que a la predicación concomitante subyace una relación básica de este tipo.

La representación semántica de la predicación concomitante es, pues, CONC_{loc} , entendiendo así que CONC tiene el rasgo léxico genérico *loc*, que puede o no conservarse como tal en la oración. La predicación concomitante puede expresar dos tipos de relaciones locativas: inesivas y adesivas, si bien emplazo este tema para los apartados del comitativo e instrumento, pues remite a una fase de categorización más concreta.

1.2. La predicación concomitante y el predicado situacional

La predicación concomitante modifica predicados dinámicos que son actividades (A) o transiciones (T), como aparece en (113):

(113)

$$\text{CONC} \text{PRED}_{\text{T/A}} (n+1)$$

Los predicados situacionales modificados por la predicación concomitante pueden ser monoargumentales, biargumentales o triargumentales. La variable n de (113) puede tener la estructura (x), (x, y) o (x, y, z):

Predicado monoargumental: $\text{PRED}_{\text{T/A}} (x)$

Predicado biargumental: $\text{PRED}_{\text{T/A}} (x, y)$

Predicado triargumental: $\text{PRED}_{\text{T/A}} (x, y, z)$

Los macropapeles desempeñados por los argumentos de esos predicados pueden ser los siguientes:

(114)

$\text{PRED}_{T/A}(x)$, donde x es meta primera o causa primera.

$\text{PRED}_{T/A}(x, y)$, donde x es causa primera e y , meta primera.

$\text{PRED}_{T/A}(x, y, z)$, donde x es causa primera; y , meta primera; y z , meta segunda.

Presentaré a continuación la forma de representar en la estructura semántica el hecho de que las relaciones concomitantes sean causas, metas o intermediarios no prototípicos. Para ello, emplearé los corchetes $< >$ para los argumentos relacionados. Estos corchetes indican en lenguaje formal que los argumentos forman un par ordenado de individuos, como se muestra en (115):

(115)

$\text{CONClocPRED}_{T/A}(<x, y>)$

$<x, y>$ son argumentos que establecen una relación semántica de orden estricto, lo que significa, al mismo tiempo, que se trata de una relación jerarquizada. Los subíndices léxicos para los argumentos encorchetados pueden ser los siguientes:

(116)

$\text{CONClocPRED}_{T/A}(<x, y>_{\text{Causa}})$, siendo x causa1 e y causa2

$\text{CONClocPRED}_{T/A}(<x, y>_{\text{Meta}})$, siendo x meta1 e y meta2

$\text{CONClocPRED}_{T/A}(<x, y>)$, siendo x causa1 e y meta1

Estas dos representaciones dan cuenta de la asimilación de las relaciones concomitantes a la Causa y la Meta. La ausencia de focalización del TRANSITUM y, por tanto, de asimilación del macropapel Concomitante se representa en la estructura semántica mediante la ausencia de corchetes:

(117)

$\text{CONClocPRED}_{T/A}(x, y)$, siendo x causa1/meta1 e y , argumento concomitante intermediario

2. LOS PAPELES DE INSTRUMENTO Y COMITATIVO

Los papeles de instrumento y comitativo suponen un nuevo proceso de especificación léxica en relación con las propiedades que definen el macropapel Concomitante. En los siguientes apartados, me centraré en determinar cuáles son las características espaciales de la predicación comitativa e instrumental. Asimismo, haré alusión a los rasgos de los argumentos que determinan la interpretación de un comitativo o un instrumento en el predicado.

2.1. La predicación comitativa y la instrumental: relaciones adhesivas e inesivas

El predicado general LOC, representación léxica básica de CONC, experimenta una mayor concreción léxica en esta fase de categorización. La predicación instrumental y comitativa se representan mediante subtipos de predicados locativos. Presentaré en primer lugar los rasgos léxicos espaciales asociados al comitativo. Éste implica de forma prototípica una relación adhesiva como la siguiente⁶²:

$$(118) \quad \begin{array}{ccc} x & & y \\ & \text{O} \text{ --- } & \text{O} \end{array}$$

LOC^{ades}: *y* está al lado de *x*, siendo *x* el argumento del sujeto u OD e *y*, el argumento concomitante (p. e. *Juan vino con Pedro*).

Estas propiedades espaciales básicas de la predicación comitativa facilitan la lectura de implicación bilateral del predicado: si $X \text{ CONC}^{\text{COMIT}} Y$, entonces $Y \text{ CONC}^{\text{COMIT}} X$. La predicación comitativa prototípica se caracteriza por ser cuasi simétrica, lo que facilita, junto al principio de homogeneidad léxica (cf. cap. 4, punto 3.3.1.2), la interpretación plural de los constituyentes formados por el sujeto+comitativo u OD+comitativo (p. e. rumano *Ion și cu Bill au venit* lit.: 'Juan con Pedro han venido'; cf. Payne 1985b: 34).

La concreción léxica de CONC_{loc} en una relación adhesiva se infiere, principalmente, a partir de las propiedades relativas a la animación de los argumentos. La predicación comitativa se caracteriza, frente a la instrumental, por la exigencia de la homogeneidad léxica entre los argumentos implicados.

Para exponer de forma sencilla y clara la atribución de rasgos de animación a los argumentos, emplearé la función semántica *Ras* (rasgo), que toma como argumento un argumento de un predicado y obtiene como valor una propiedad léxica del argumento en cuestión, según se aprecia en (119):

$$(119) \quad \text{Ras}(x) = \text{propiedad } y$$

En la predicación comitativa adhesiva, los rasgos de animación implicados siempre establecen una relación de equivalencia, como se observa en (120):

$$(120) \quad \text{Equivalencia de rasgos en la esfera de lo animado: dada una relación comitativa entre } y \text{ y } x, \text{ siendo } y \text{ el argumento comitativo, se obtiene que}$$

$$\begin{array}{l} \text{Ras}(x) = [+animado] \text{ y } \text{Ras}(y) = [+animado] \\ \text{Ras}(x) = \text{Ras}(y) \end{array}$$

⁶² Para los distintos tipos de comitativo, véase el punto 2.3.

a. *Juan vino con Pedro/su perro.*

Ras (Juan)= [+hum.], Ras (perro/Pedro)= [+anim., +/-hum.]

b. *Juan hizo el trabajo con Pedro.*

Ras (Juan)= [+hum.], Ras (Pedro)= [+hum.]

c. *La loba cruzó el bosque con sus lobeznos.*

Ras (loba)= [+anim., -hum.], Ras (lobeznos)= [+anim., -hum.]

d. *El perro caminaba con su amo.*

Ras (perro)= [+anim., -hum.], Ras (amo)= [+hum.]

La predicación comitativa puede lexicalizarse también mediante una relación incoativa, que prevalece cuando los argumentos implicados son inanimados, como se observa en (121):

(121)

x



LOC^{ines}: y está en x, luego x tiene y, siendo y el argumento concomitante y x, el del sujeto u OD (p. e. *El barco se hundió con la carga de café*).

En esta relación espacial, podemos encontrar dos tipos de asignación de los rasgos de animación, una de equivalencia y otra de disparidad, como aparece ejemplificado en (122) y (123):

(122)

Equivalencia de rasgos en la esfera de lo inanimado: dada una relación comitativa entre y y x, siendo y el argumento comitativo, se obtiene que

Ras (x)= [-animado] y Ras (y)= [-animado]

Ras (x)=Ras (y)

a. *El barco se hundió con la carga de café.*

Ras (barco)= [-anim.], Ras (carga de café)= [-anim.]

b. *El tren descarriló con algunos vagones de carga.*

Ras (tren)= [-anim.], Ras (vagones de carga)= [-anim.]

(123)

Disparidad de rasgos: dada una relación comitativa entre y y x, siendo y el argumento comitativo, se obtiene que

1. Ras (x)= [-animado] y Ras (y)= [+humano]

Ras (x) > Ras (y)

o bien

2. Ras (x)= [+animado] y Ras (y)= [-animado]

Ras (x) > Ras (y)

o bien

3. Ras (x) = [+animado] y Ras (y) = [+animado]
 Ras (x) ha de ser superior a Ras (y) en algún sentido

- a. *El Titanic se hundió con gran parte de los pasajeros de tercera clase*⁶³.
- b. *El héroe saltó con su escudo.*
- c. *Amalia corre con el bebé todos los días.*

La disparidad de rasgos es infrecuente en la predicación comitativa, ya que incumple la tendencia más habitual (homogeneidad léxica). Está, además, sujeta a ciertas restricciones semánticas y pragmáticas: el participante designado por el sujeto ha de interpretarse como una entidad jerárquicamente superior en tamaño, volición, etc. (véase el ejemplo (123c)).

La predicación instrumental se lexicaliza, al igual que el segundo tipo de comitativo, mediante una relación inesiva-posesiva como la siguiente:

(124)



LOC^{ines}: y está en x, luego x tiene y, siendo y el argumento concomitante y x, el del sujeto (p. e. *Juan rompió la ventana con el martillo*).

Los rasgos de animación de los argumentos de la predicación instrumental son algo más estables que los del comitativo y suelen mantener entre sí una relación de disparidad, como aparece descrito en (125):

(125)

Disparidad de rasgos: dada una relación instrumental entre y y x, siendo y el argumento instrumental, se obtiene que

Ras (x) ≠ Ras (y),
 siendo Ras (x) > Ras (y)

Amelia consiguió abrir la puerta con una ganzúa.

Ras (Amelia) = [+hum.], Ras (ganzúa) = [-anim.]

Hay, sin embargo, otros ejemplos no prototípicos de instrumento en los que se establece una relación de equivalencia de rasgos entre los participantes, como aparece señalado en la casuística de (126):

⁶³ Nótese que el SN del SP-con tiene como término un nombre colectivo y que este tipo de sustantivos, frente a los definidos y específicos, se interpretan, en la jerarquía de la animación, como entidades menos animadas que las definidas y específicas (COMRIE 1981 [1989]). Los nombres específicos y determinados de referencia singular aparecen rara vez como comitativos de esta clase: p. e. *¿El barco se hundió con el capitán*. Pueden hacerlo si la relación de parte-todo es compensada y aparece el adverbio *dentro*: p. e. *El coche se cayó por el terraplén con el conductor dentro*.

(126)

Equivalencia de rasgos

1. Ras (x) = [+hum.] y Ras (y) = [+hum.]

a. *El capataz consiguió terminar el trabajo con un grupo pequeño de peones.*

Ras (capataz) = [+hum.], Ras (grupo pequeño de peones) = [+hum.]

2. Ras (x) = [-anim.] y Ras (y) = [-anim.]

b. *El huracán Mitch asoló América Central con fuertes vientos y lluvias.*

Ras (huracán Mitch) = [-anim.], Ras (fuertes vientos y lluvias) = [-anim.]

Estos dos últimos ejemplos de equivalencia de rasgos conservan, sin embargo, otra propiedad indispensable para la interpretación de un instrumento, a saber: la inferencia de una relación causal jerarquizada, en la que el participante de la causa primera es jerárquicamente superior al participante instrumental. Esta interpretación jerarquizada no procede de los rasgos de animación de los argumentos, ni tampoco del predicado situacional, sino de la relación de parte-todo (cf. (126b)) o de pares jerarquizados (cf. (126a)) establecida por los argumentos.

Haré aquí algunos comentarios acerca del papel de medio (p. e. *Juan vino con el coche nuevo*), tratado con más detalle en Conti (2002a). Tanto el instrumento como el medio contienen una relación espacial inesiva, si bien la de medio no entraña valor posesivo, como se observa en (127):

(127)



LOC^{ines}: x está en y , siendo x el argumento del sujeto u OD e y , el argumento comitante (p. e. *Juan voló en su avioneta*).

El medio, frente al instrumento y al comitativo, depende en gran medida del predicado situacional, que ha de ser un verbo de movimiento. Del mismo modo, en la interpretación del medio contribuyen propiedades de los participantes como la capacidad de automoción, en lugar de los rasgos de animación. Son pocas las generalizaciones que se pueden hacer sobre los rasgos de animación en la predicación de medio. Puede darse una relación de disparidad de rasgos como la de (128) o de equivalencia, como la de (129):

(128)

Disparidad de rasgos:

Ras (x) $\neq$ Ras (y),
siendo Ras (x) > Ras (y)

Luis vino con el coche viejo.

(129)

Equivalencia de rasgos:

$$\text{Ras}(x) = \text{Ras}(y)$$

Las semillas se trasladan con el viento.

Para cerrar este apartado, resumiré lo expuesto del siguiente modo:

- Predicación comitativa (o $\text{CONC}^{\text{comit}}$): su lexicalización básica es espacial adesiva o inesiva $\text{LOC}^{\text{ades/ines}}$, *y está al lado de x* (p. e. *Juan vino con Pedro*) o *y está en x* (p. e. *El barco se hundió con todos los pasajeros*). La predicación comitativa prototípica establece una relación de equivalencia entre los rasgos de animación de los argumentos.
- Predicación instrumental (o $\text{CONC}^{\text{instr}}$): su lexicalización básica es espacial inesiva-posesiva LOC^{ines} , *y está en x*, *luego x tiene y* (p. e. *Amelia abrió la puerta con una ganzúa*). La predicación instrumental prototípica establece una relación de disparidad entre los rasgos de animación de los argumentos.
- Predicación de medio: su lexicalización básica es espacial inesiva LOC^{ines} , *y está en x* (p. e. *Luis vino con la moto nueva*). La predicación de medio prototípica no presenta restricciones sobre los rasgos de animación de los argumentos, pero sí sobre su tamaño o capacidad de automoción.

2.2. La predicación comitativa e instrumental en el predicado situacional

La predicación comitativa puede modificar los siguientes tipos de predicados situacionales:

(130)

$\text{PRED}_{T/\Lambda}(x)$, donde x es causa primera o meta primera.

a. *Amanda llegó tarde con su hermana.*

$\text{CON}(\text{LLEGAR}_T(\text{Amanda}_{\text{Meta}})) = {}^{\text{CON}}\text{LLEGAR}_T(<\text{Amanda}, \text{su hermana}>_{\text{Meta}})$

$\text{PRED}_{T/\Lambda}(x, y)$, donde x es causa primera e y , meta primera.

b. *Amanda hizo el trabajo con su hermana.*

$\text{CON}(\text{HACER}_T(\text{Amanda}_{\text{Causa}}, \text{trabajo}_{\text{Meta}})) = {}^{\text{CON}}\text{HACER}_T(<\text{Amanda}, \text{su hermana}>_{\text{Causa}}, \text{el trabajo}_{\text{Meta}})$

$\text{PRED}_{T/\Lambda}(x, y, z)$, donde x es causa primera; y , meta primera; y z , meta segunda.

c. *Le envié la carta con mi padre.*

$\text{CON}(\text{ENVIAR}_T(\text{yo}_{\text{Causa}}, \text{carta}_{\text{Meta primera}}, \text{le}_{\text{Meta segunda}})) = {}^{\text{CON}}\text{ENVIAR}_T(\text{yo}_{\text{Causa}}, \text{carta}_{\text{Meta primera}}, \text{le}_{\text{Meta segunda}}, \text{padre}_{\text{Intermediario concomitante}})$

En los predicados triargumentales como el de (130c), el comitativo parece responder a una focalización eventiva del TRANSITUM, en la que no predomina ni la acepción causal ni la de Meta para el argumento comitativo. Nótese que hay una diferencia clara entre el comitativo de (130c) y los argumentos que son verdaderos inter-

mediarios (p. e. *Le envié la carta a través de mi padre*). En el caso de (130c), el argumento del SP-con establece una relación inesiva con el argumento que es OD (la carta *está* en mi padre, mi padre *tiene* la carta, mi padre *lleva* la carta), mientras que esta relación no se interpreta entre el intermediario y el tema. Se ha de admitir, sin embargo, que la acepción eventiva para el comitativo de (130c) es cuestionable, ya que puede tratarse de un caso de asimilación del comitativo a la Meta.

La predicación instrumental puede modificar los tres tipos de predicados mencionados, con algunas restricciones sobre los macropapeles de sus argumentos, como se señala en (131):

(131)

PRED_{T/A} (x), donde x es causa primera.

a. *El viejecito andaba por el parque con el bastón*⁶⁴.

CON (ANDAR_A (viejecito_{Causa})) = CON ANDAR_A (viejecito_{Causa}, bastón_{Intermediario concomitante})

PRED_{T/A} (x, y), donde x es causa primera e y, meta primera.

b. *El niño cortó la tarta con el cuchillo de punta redonda*.

CON (CORTAR_T (niño_{Causa}, tarta_{Meta})) = CON CORTAR_T (<niño, cuchillo de punta redonda>_{Causa}, tarta_{Meta})

PRED_{T/A} (x, y, z), donde x es causa primera; y, meta primera; z, meta segunda.

c. *Luisa le lanzó la bola con un tirachinas*.

CON (LANZAR_T (Luisa_{Causa}, la bola_{Meta primera}, le_{Meta segunda})) = CON LANZAR_T (<Luisa, tirachinas>_{Causa}, la bola_{Meta primera}, le_{Meta segunda})

Comentaré, por último, los tipos de predicados que se ven modificados por una relación de medio:

(132)

PRED_{T/A} (x), donde x es meta primera o causa primera.

a. *Luisa vino con el coche nuevo*.

CON (VENIR_T (Luisa_{Causa})) = CON VENIR_T (<Luisa, el coche nuevo>_{Causa})

PRED_{T/A} (x, y), donde x es causa primera e y, meta primera.

b. *Amelia trasladó a su hija con el coche*.

CON (TRASLADAR_T (Amelia_{Causa}, hija_{Meta})) = CON TRASLADAR_T (<Amelia, el coche>_{Causa}, su hija_{Meta})

⁶⁴ Nótese que (131a) admite una interpretación comitativa inesiva del argumento *bastón*, en el sentido de que *el viejecito cargue el bastón*, pero no lo utilice en la acción de *caminar*. Con los verbos monoargumentales de logro cuyo primer argumento es meta, el argumento concomitante se interpreta generalmente como comitativo inesivo: p. e. *El viejecito llegó finalmente con su bastón*. Cabe interpretar, sin embargo, un uso instrumental si se infiere valor causal en el primer argumento, como es el caso de (131a).

PRED_T/A (x, y, z), donde x es causa primera; y, meta primera; y z, meta segunda.

c. *Luis le envió el mensaje con una paloma*⁶⁵.

CON (ENVIAR_T (Luis_{Causa}, un mensaje_{Meta primera}, le_{Meta segunda}) = CON ENVIAR_T (Luis_{Causa}, el mensaje_{Meta primera}, le_{Meta segunda}, una paloma_{Intermediario concomitante}))

2.3. El papel semántico comitativo

El comitativo queda dividido en este libro en dos tipos: comitativo adhesivo y comitativo inesivo. Los términos *adhesivo* e *inesivo* proceden de las dos clases de relaciones espaciales que parece contener la predicación comitativa. Esta diferencia semántico-léxica aparece reflejada formalmente en griego homérico (μετά+caso dativo/caso genitivo para el comitativo inesivo y σύν+caso dativo y ὅμω+caso dativo para el comitativo, inesivo o adhesivo); guniyandi (posp. -ya para el comitativo adhesivo y la posp. ngaddi para el inesivo y medio, cf. McGregor 1990: 346); y lezguio (caso posesivo/absolutivo+posp. galax para el adhesivo y caso absolutivo+posp. gwaɣ para el inesivo, cf. Haspelmath 1993: 225-226).

La clasificación del comitativo en distintos tipos es necesaria, en primer lugar, porque el empleo de un comitativo u otro, relacionado con el argumento agente o paciente/tema, afecta a la semántica de la oración. Obsérvese que, en español, la relación entre el SP-con y el sujeto u OD no es la misma en todas las oraciones de (133):

(133)

- a. *Lavé la camisa con mi tía* (comitativo adhesivo orientado al sujeto).
- b. *Lavé la camisa con la blusa* (comitativo adhesivo orientado al objeto).
- c. *El barco se hundió con todos los pasajeros* (comitativo inesivo orientado al sujeto).
- c. *Lavé la camisa con el billete de cinco euros (dentro)* (comitativo inesivo orientado al objeto).

El comitativo adhesivo orientado al sujeto puede perder su significado espacial (p. e. *Juan habló por teléfono con su padre*); dar lugar a una lectura de colaboración del evento (p. e. *Juan trabajó durante años con María*); y desencadenar concordancia plural en el verbo (p. e. español de Argentina: *Fuimos al cine con Juan* 'Juan y yo fuimos al cine'). El comitativo adhesivo orientado al objeto y el inesivo orientado al sujeto y al objeto, por el contrario, retienen en todos los casos el valor espacial de la predicación comitativa (p. e. *Lavé la camisa con la blusa (la camisa y la blusa juntas)*/ *El barco se hundió con la carga de café (el barco y la carga de café dentro)*/ *Lavé la camisa con el billete de cinco euros (la camisa y el*

⁶⁵ La relación entre los argumentos *paloma* y *mensaje* es de medio, aunque *paloma* no designe un transportador prototípico: en primer lugar, la predicación concomitante es inesiva (x está en y); en segundo lugar, *paloma* se interpreta como el participante que traslada el mensaje (argumento tema).

billete de cinco euros dentro) y no parecen afectar de la misma forma a la estructura del predicado situacional⁶⁶.

2.3.1. *El comitativo adhesivo*

La predicación comitativa adhesiva entraña una relación locativa que se puede lexicalizar de la siguiente forma:

(134)

x está al lado de y ,
siendo x el elemento LDO e y , el elemento LDOR.

Tanto la propiedad de homogeneidad léxica de sus argumentos como el tipo de contenido espacial de este comitativo permiten interpretar una relación de implicación bilateral en la que los argumentos son conmutables, según aparece en (135):

(135)

x está al lado de y ,
luego y está al lado de x .

En el ejemplo del español *Elena vino con Manuel a la fiesta*, se infieren los siguientes aspectos acerca de la relación comitativa:

- a. Hay una relación adhesiva entre *Elena* y *Manuel*: LOC^{ades} (Elena, Manuel).
- b. Hay una relación de implicación bilateral entre *Elena* y *Manuel*: si LOC^{ades} (Elena, Manuel), entonces LOC^{ades} (Manuel, Elena), esto es, *si Elena está al lado de Manuel, Manuel está al lado de Elena*.
- c. La relación de implicación bilateral afecta al predicado situacional: *si Elena vino con Manuel a la fiesta, entonces Manuel vino con Elena a la fiesta*.

La relación de implicación bilateral designada por el comitativo adhesivo es cuasi simétrica, lo que quiere decir que la relación es extensionalmente simétrica (los argumentos son conmutables sin que haya cambio de significado), pero intensionalmente asimétrica. En efecto, el argumento comitativo es inferior en la jerarquía temática, pues se comporta bien como causa segunda, bien como meta segunda en la cadena causal.

Los corchetes < > representan en la estructura lógica la relación asimétrica entre argumentos, como se observa en (136):

⁶⁶ El comitativo adhesivo orientado al sujeto permite una lectura del evento en fases acumulables, no contemporáneas. Por ejemplo, la oración *Juan hizo el trabajo con Luisa* puede designar una situación en la que los eventos de HACER (Juan, el trabajo) y HACER (Luisa, el trabajo) discurren en momentos de tiempo distintos. Sin embargo, el comitativo adhesivo orientado al objeto y el comitativo inesivo siempre desencadenan una lectura del evento en fases contemporáneas. Por ejemplo, en *lavé la camisa con la blusa* y en *el barco se hundió con la carga de café* sólo cabe interpretar fases intraeventivas que transcurren al mismo tiempo.

(136)

COMIT ades PRED_{T/A} ($\langle x, y \rangle_{\text{Causa/Meta}}$), donde x es causa primera e y , causa segunda;
o donde x es meta primera e y , meta segunda.

La relación de implicación bilateral entre argumentos se signa a través del par ordenado $\langle x/y, y/x \rangle$:

(137)

COMIT ades PRED_{T/A} ($\langle x/y, y/x \rangle_{\text{Causa/Meta}}$)

En (137), se indica que la relación entre x e y ha de ser de implicación bilateral y se mantiene, al mismo tiempo, que el segundo argumento del par encorchetado es inferior en la jerarquía temática, como se observa en el siguiente ejemplo:

(138)

Juan vino con Pedro.

CONVENIR_T ($\langle \text{Juan/Pedro}_{\text{causa primera}}, \text{Pedro/Juan}_{\text{causa segunda}} \rangle_{\text{Causa}}$)

La predicación instrumental y de medio carecen de la propiedad de implicación bilateral, según se observa en los ejemplos de (139):

(139)

a. *Juan cortó la carne con el cuchillo, *luego el cuchillo cortó la carne con Juan.*

b. *Juan viajó con el coche nuevo, *luego el coche nuevo viajó con Juan.*

2.3.1.1. Relación del comitativo adesivo con la causa primera y la meta primera

El comitativo adesivo permite con cierta frecuencia que el argumento comitativo forme una cadena causal o una cadena de metas y que, por tanto, prevalezca una focalización causal o de meta de la relación comitativa:

(140)

COMIT ades PRED_{T/A} ($\langle x, y \rangle_{\text{Causa}}$)

COMIT ades PRED_{T/A} ($\langle x, y \rangle_{\text{Meta}}$)

La relación comitativa adesiva varía según forme parte de una cadena causal o de una cadena de metas. En el primer caso, la predicación comitativa suele experimentar un proceso de metaforización, esto es, el significado espacial adesivo se convierte en una relación cuasi simétrica en la que el valor espacial es irrelevante (p. e. *Luisa hizo el trabajo con Pedro*).

El comitativo adesivo que forma parte de una cadena de metas conserva siempre el significado espacial de proximidad (p. e. *Lavé la camisa con la blusa*).

2.3.2. El comitativo inesivo

La predicación comitativa inesiva se lexicaliza de la siguiente forma:

(141)

x está en y ,
siendo x el participante localizado (LDO) e y , el localizador (LDOR).

Lo que define habitualmente a la predicación comitativo-inesiva es la relación de parte-todo o continente-contenido:

(142)

x está en y ,
y x es parte de y ($x \pi y$).

Véanse los siguientes ejemplos:

(143)

a. *El barco se hundió con la carga de café.*

Hay una relación inesiva entre *el barco* y *la carga de café*: LOC^{ines} (la carga de café, el barco), de la que se infiere una relación posesiva o de parte-todo (carga de café π barco).

b. *Luisa corre todos los días con el bebé.*

Hay una relación inesiva entre *Luisa* y *el bebé*: LOC^{ines} (el bebé, Luisa), de donde se infiere una relación posesiva (TENER (Luisa, el bebé)).

El comitativo inesivo se caracteriza por establecer de forma prototípica una relación entre entidades inanimadas (cf. (143a)). En ocasiones, sin embargo, esta relación de parte-todo o poseedor-poseído se emplea con entidades animadas, principalmente humanas (cf. (143b)). En estos casos, el comitativo se interpreta como una meta primera tema del verbo de movimiento.

La relación comitativa entre seres humanos y seres animados no humanos, como en la oración *vine con mi perro*, se interpretan de forma distinta en las lenguas. En español, por ejemplo, el SP *con mi perro* puede concebirse como un comitativo adhesivo, ya que *mi perro* se concibe en muchos casos como un argumento agentivo. En otras lenguas, como el chino mandarín, la relación comitativa entre seres humanos-seres animados no humanos se expresa mediante una relación inesiva, en la que la causa primera «lleva» o «traslada» al participante comitativo. Véase el ejemplo de (144):

(144)

Chino mandarín

Juan lái le dài māo.

‘Juan’ ‘venir’ TPO PAS ‘llevar’ ‘gato’

Lit.: ‘Juan vino llevando el gato’.

‘Juan vino con el gato’.

El comitativo inesivo, frente a las relaciones de instrumento y medio, también inesivas, posee la propiedad de implicación bilateral, como se observa en (145):

(145)

El barco se hundió con la carga de café, luego la carga de café se hundió con el barco.

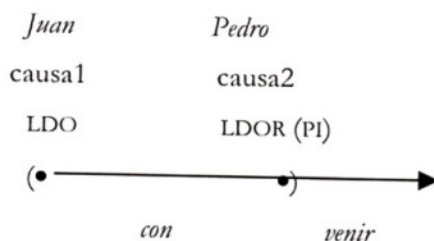
Hay, sin embargo, ciertas diferencias entre la relación de implicación bilateral del comitativo adhesivo y la del inesivo. Véanse los siguientes ejemplos:

(146)

COMITATIVO ADESIVO

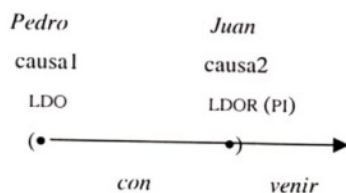
Si *Juan vino con Pedro*,
entonces *Pedro vino con Juan*

1. Primera proposición: si *Juan vino con Pedro*...



PI=participante inferior en la jerarquía temática

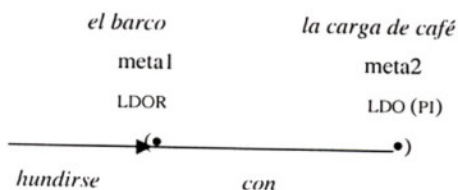
2. Segunda proposición: entonces *Pedro vino con Juan*.



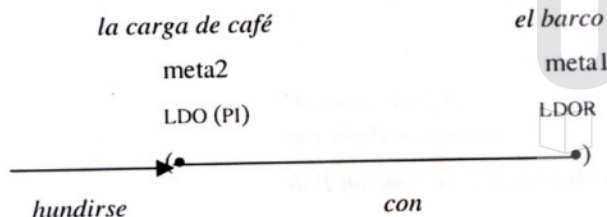
(147)

COMITATIVO INESIVO

1. Primera proposición: Si *el barco se hundió con la carga de café*...



2. Segunda proposición: entonces *la carga de café se hundió con el barco*.



En resumen, las proposiciones de la relación de implicación bilateral del comitativo adhesivo dan cuenta de dos situaciones distintas y dos variantes semánticas: *Juan vino con Pedro* (situación 1) y *Pedro vino con Juan* (situación 2); las proposiciones de la relación de implicación bilateral del comitativo inesivo dan cuenta de una única situación mediante dos variantes semánticas: *El barco se hundió con la carga de café* (situación 1) y *La carga de café se hundió con el barco* (situación 1).

El comitativo inesivo es un papel semántico intermedio entre el comitativo adhesivo y el instrumento-medio: comparte con el comitativo adhesivo la propiedad de homogeneidad en los rasgos de animación de sus argumentos, lo que probablemente posibilita la relación de implicación bilateral entre éstos; como el instrumento y el medio, designa una relación espacial jerarquizada (una relación inesiva), lo que determina probablemente que sus argumentos no sean conmutables bajo ningún contexto. El participante LDO de la relación será siempre LDO, aunque se invierta el orden de aparición de los argumentos en el predicado.

2.3.2.1. El comitativo inesivo y su relación con la meta primera

El comitativo inesivo puede estar orientado hacia el sujeto o hacia el OD en español, según se observa en los ejemplos de (148):

(148)

- a. *Lavé la camisa con el billete de dos mil (dentro)*. (orientado al OD)
- b. *El barco se hundió con la carga de café*. (orientado al sujeto)

El comitativo inesivo expresa un tipo de relación que afecta generalmente a las metas primeras del predicado situacional, bien sean sujetos u OODD del verbo, lo que se representa en estructura lógica del siguiente modo:

(149)

COMIT ines PRED_{T/A} (<x, y>_{Meta})

El comitativo inesivo puede establecer una relación semántica con una causa primera (p. e. *Luis ha viajado a Florida con el hijo pequeño*), pero no forma parte de cadenas

causales. En tales casos, el argumento comitativo se interpreta como meta del predicado situacional, concretamente, como tema o participante que experimenta un desplazamiento. La representación semántica de esta acepción es la siguiente:

(150)

COMIT_{ines} PRED_{T/A} (x_{Causa}, y_{Meta})

Como se vio en el apartado anterior, el comitativo inesivo es la relación comitativa más próxima al instrumento y al medio. A diferencia de éstos, el comitativo inesivo no se interpreta como causa segunda del evento, ya que el comitativo inesivo prototípico no forma parte de una cadena causal, sino de una cadena de metas. Los casos atípicos de relaciones inesivas entre entidades humanas, como el del párrafo anterior, suelen documentarse con verbos de movimiento en los que el argumento comitativo se interpreta como tema.

El hecho de que el comitativo inesivo forme parte de una relación asimétrica y se interprete siempre como meta de la predicación explica las siguientes propiedades:

- a) La relación comitativa inesiva conserva siempre el significado locativo.
- b) La relación comitativa inesiva no da lugar al fenómeno de la pluralidad comitativa (cf. cap. 6, punto 1.1). Esto se debe a que siempre designa una relación asimétrica y jerarquizada entre sus argumentos.
- c) La conservación del significado espacial explica, asimismo, que la lectura del evento sea siempre colectiva, esto es, que el predicado concomitante y el predicado situacional se desarrollen siempre en fases eventivas que acontecen al mismo tiempo.

2.4. El papel de instrumento

La relación instrumental ha recibido distintas interpretaciones en la bibliografía. Desde la Antigüedad, se le asocian dos valores que, a mi entender, definen en esencia este papel semántico: un valor causal y un valor de intermediario o utensilio. Estos dos usos quedan codificados de forma distinta en suahili, por ejemplo. En esta lengua, se emplea la prep. *na* para el instrumento que es causa directa en las construcciones pasivas, así como para el agente pasivo prototípico. El empleo de *na* no es posible, sin embargo, cuando el instrumento no es una causa directa del evento. En tales casos, se utiliza la prep. *kwa*, como se observa a continuación:

(151)

a. *Mzee a-li-pig-w-a na jive.*

‘anciano’ ‘él’-PAS-‘golpear’-PASIV PREP ‘roca’

‘El anciano fue golpeado con una piedra’.

b. *Chakula ki-li-li-w-a kwa/*na kijiko.*

‘comida’ ‘lo’-PAS-‘comer’-PASIV PREP/*PREP ‘cuchara’

'La comida fue comida con una cuchara'.

(Vitale 1981: 40-41)

El caso del manam es muy parecido al del suahili. Según señala Lichtenberk (1983: 381), el sufijo *-lo* del manam es de uso general para el instrumento, mientras que *oti* se emplea para lo que denomina *process-internal instruments* (p. e. *hacer la tarta con chocolate*) y *ane* y, en ocasiones *ono*, se usa para designar *process-external instruments* (p. e. *cortar la hierba con la hoz*).

Como mencioné en el capítulo 3, el instrumento se ha asociado a tres relaciones aparentemente distintas: relación causal (Fillmore 1968, 1977; Foley & Van Valin 1984; Van Valin & LaPolla 1997, *inter al.*); relación de intermediario o mediador (Jackendoff 1990; Dik 1997; Schlesinger 1995; Croft 1991, *inter al.*); y relación de paciente (Schlesinger 1995). La definición del instrumento ha de dar cuenta, por tanto, de las distintas propiedades que encubre.

Schlesinger (1995) ofrece una tipología detallada del instrumento, como se observa a continuación (cf. *op. cit.*, págs. 63 y ss.):

1. Herramientas:

Ej.: *Jack cut the cake with a knife* 'Jack cortó la tarta con un cuchillo'.

2. Medios de transporte:

Ej.: *She came by plane* '(ella) vino en avión'.

3. Partes del cuerpo:

Ej.: *He peeled the apple with his left hand* '(él) peló la manzana con la mano izquierda'.

4. Instrumentos abstractos:

Ej.: *You ought to persuade him with nice words* 'deberías persuadirlo con buenas palabras'.

5. Materia:

Ej.: *We washed the dishes with soap* 'fregamos los platos con jabón'.

6. Medios de comunicación:

Ej.: *We informed him of the accident by phone* 'le informamos del accidente por teléfono'.

7. Herramientas secundarias:

Ej.: *Burt ate the spaghetti* with a spoon ‘Burt se comió los espaguetis con (una) cuchara’.

8. Ingredientes:

Ej.: *They built the house* with bricks ‘construyeron la casa con ladrillos’.

9. Herramientas de apoyo (ancillary tools):

Ej.: *I changed the bulb* with a ladder ‘cambié la bombilla con una escalera’.

10. Instrumento/paciente:

Ej.: *The biologist experimented* with some rabbits ‘el biólogo experimentó con conejos’.

A partir de esta primera clasificación, Schlesinger (1995: 65) agrupa las relaciones instrumentales en dos tipos: las que poseen el rasgo CAUSA y las que carecen de él. Las llamadas herramientas, medios de transporte, partes del cuerpo, instrumentos abstractos y materias poseen dicho rasgo, ya que, en palabras del autor, forman una cadena en la que el agente es una causa primera y el instrumento, una causa secundaria. Además del rasgo CAUSA, las herramientas, medios de transporte y partes del cuerpo son [+act], esto es, son causas activadas en el desarrollo del predicado; por el contrario, los instrumentos abstractos y las materias son [-act]. Los medios de comunicación y algunas herramientas (como los ordenadores) ocuparían, según Schlesinger, una posición intermedia. Los restantes tipos de instrumentos carecen del rasgo CAUSA.

En este libro, pretendo establecer y justificar la clasificación del instrumento en dos tipos de relaciones: el instrumento causal, siguiendo la tradición terminológica, y el instrumento-utensilio o no causal. Estas nociones aparecen desarrolladas en el apartado 2.4.2.

2.4.1. El instrumento adjunto y el instrumento sujeto

Me detendré en primer lugar en la posibilidad de que el instrumento tenga un comportamiento semántico y léxico distinto según desempeñe la función de sujeto o la de adjunto, cuestión que ya aparece tratada de forma resumida en los capítulos 2 y 3. Schlesinger (1995: 92 y ss.) propone la asignación de dos casos gramaticales para cada una de estas posiciones sintácticas. En opinión del autor, *the knife* recibe distinto caso en *the knife cut the cake* ‘el cuchillo cortó la tarta’ y en *he cut the cake with a knife* ‘cortó

la tarta con un cuchillo'. En el primer ejemplo, *the knife* no tiene el rasgo INSTR (aunque denote una entidad instrumental), sino el rasgo CAUSE, de modo que recibe caso agentivo y es, por tanto, el sujeto oracional. En el segundo ejemplo, *with the knife* tiene el rasgo INSTR (o instrumental) y recibe caso comitativo. El hecho de que *the knife* en la primera oración se interprete como un instrumento no está expresado en la oración, en términos del autor, sino que forma parte de nuestro conocimiento del mundo.

A lo largo de este libro he intentado demostrar que la función sintáctica de un sintagma no afecta a la definición de los papeles semánticos, ya que éstos son relaciones autónomas. Un mismo papel semántico puede desempeñar distintas funciones sintácticas, como afirma Fillmore (1968). Una prueba contundente de que el instrumento en posición de sujeto no es una causa primera, agente o fuerza, la ofrecen las numerosas restricciones léxicas, semánticas y pragmáticas que conlleva su aparición como sujeto. Su tratamiento como causa segunda explica en gran medida estas restricciones. Las pruebas de coordinación y de destopicalización en la pasiva del capítulo 4 son buen ejemplo de ello, como se observa de nuevo en (152):

(152)

- a. *El ser humano*_{causa1} y *las tormentas*_{causa1} *destruyeron la selva*/**Juan*_{causa1} y *el cuchillo*_{causa2} *cortaron la carne*.
- b. *El hombre fue golpeado por un ladrón*_{causa1}/**El hombre fue golpeado por un martillo*_{causa2}⁶⁷.

El papel semántico instrumental está asociado mayoritariamente en las lenguas a una posición sintáctica adjunta. Su topicalización como sujeto u OD está muy restringida: el sintagma ha de ser un instrumento prototípico u ofrecer información nueva o relevante; y el predicado puede experimentar ciertos cambios en su estructura léxica, como es la estativización del evento cuando se lleva a cabo la exteriorización del instrumento (cf. cap. 4, punto 3.3.1.1).

La topicalización del instrumento responde también al proceso de focalización que experimenta el TRANSITUM y a la asimilación del macropapel Concomitante a la Causa o la Meta del evento.

La topicalización del instrumento como sujeto presenta, asimismo, otras restricciones que no han aparecido aún en este libro. Véanse los ejemplos de (153):

(153)

- a. *Juan abrió la puerta con la llave*/ *La llave abrió la puerta*.
- b. *Juan se tomó la sopa con la cuchara*/**La cuchara se tomó la sopa*.

El sintagma instrumental topicalizado sólo puede ser del tipo que denomino causal (cf. (153a)), y nunca del tipo utensilio o no causal (cf. (153b)). Además, y para con-

⁶⁷ SCHLESINGER (1995: 106) da como oración válida y normal (sin hacer ningún tipo de comentario) la construcción pasiva *the cake was cut by the knife* lit.: 'la tarta fue cortada por el cuchillo'. Los hablantes de lengua inglesa a los que he consultado opinan que se trata de una oración difícilmente aceptable, cuyo uso está restringido a contextos muy marcados, como los contrastivos.

cluir, el sintagma instrumental topicalizado en posición de sujeto ha de ser informativamente relevante (p. e. ha de aparecer en un SN definido: *El cuchillo cortó la carne/#Un cuchillo cortó la carne*); y la entidad instrumental ha de ser prototípicamente instrumental (p. e. *La llave abrió la puerta/?Una hoja de papel abrió la puerta*), al igual que el predicado situacional (p. e. *La llave abrió la puerta/?La llave urgó en la puerta*).

2.4.2. Tipos de instrumentos: instrumento causal e instrumento-utensilio

El significado espacial básico de la predicación instrumental, a diferencia de la comitativa, no permite establecer tipos internos. En el caso del instrumento, las nociones relevantes se refieren a la presencia o ausencia de valor causal en la relación. Las diferencias entre un instrumento causal y uno no causal se observan en ejemplos como los siguientes:

(154)

- a. *Luisa se ha comido los espaguetis con la cuchara de postre.*
- b. *Luisa ha cortado la carne con el cuchillo de postre.*

En (154a), *la cuchara* no se interpreta como causa de la acción de *comer* ni es sujeto semántico de esa misma acción, a diferencia de lo que ocurre con *el cuchillo* en (154b). En este caso, *el cuchillo* es causa de la acción de *cortar*, de modo que participa como sujeto de predicación (*El cuchillo de postre ha cortado la carne*).

Los instrumentos-utensilios (cf. (154a)) ofrecen una interpretación del argumento instrumental como la meta de la actividad desarrollada por la causa primera y, al mismo tiempo, como causa indirecta de la acción. Los instrumentos causales (cf. (154b)) son causas directas de la acción. Recuérdese que las causas segundas indirectas o intermediarias, que aparecen en oraciones como *Juan rompió la ventana con el tirachinas*, no toman contacto con la Meta ni originan directamente un cambio de estado. Las causas segundas directas, que aparecen en oraciones como *Juan rompió la ventana con el balón*, toman contacto con la Meta y originan directamente la fase de cambio de estado del evento. Los instrumentos que son causas segundas intermediarias mantienen una relación de contacto con la causa primera, mientras que los instrumentos que son causas segundas directas mantienen una relación de contacto con la Meta (independientemente de que también puedan mantenerla con la causa primera).

Los instrumentos causales son expresión de la focalización de origen del TRANSITUM y la asimilación del macropapel Concomitante a la Causa, mientras que los instrumentos-utensilios son reflejo de una focalización eventiva del TRANSITUM.

La representación semántica de los dos tipos de instrumentos queda formulada del siguiente modo:

(155)

INSTRUMENTO CAUSAL

INSTR_{causal}PRED_{T/A} (<x, y>_{Causa}, z_{Meta})*Luis_{causal} cortó la carne_{meta} con el cuchillo_{causa2}.*CONINSTR_{causal}CORTAR_T (<Luis, el cuchillo>_{Causa}, la carne_{Meta})

(156)

INSTRUMENTO-UTENSILIO

INSTR_{utens}PRED_{T/A} (X_{causal}, Y_{intermediario conc/causa2 indirecta}, z_{Meta})*Luis_{causal} se tomó la sopa_{meta} con la cuchara_{causa2 indirecta}.*CONINSTR_{utens}TOMARSE_T (Luis_{causal}, la cuchara_{intermediario conc/causa2 indirecta}, la sopa_{Meta})

Los instrumentos-utensilio permiten en ocasiones una focalización de meta para el TRANSITUM y una asimilación al macropapel de Meta. Se trata de ejemplos en los que el instrumento es régimen verbal y se comporta como un argumento obligatorio, como señala Schlesinger (1995) para el inglés *experiment with* 'experimentar con' y *play with* 'jugar con'. Véase el siguiente ejemplo del español y su representación semántica:

(157)

*Los médicos experimentaron con algunas ratas.*CONINSTR_{utens}EXPERIMENTAR_T (los médicos_{Causa}, algunas ratas_{Meta})

En resumen, el instrumento parece dar cuenta de dos relaciones genéricas. Una es de utensilio y refleja la ausencia de asimilación o la asimilación de Meta para el macropapel Concomitante. El instrumento-utensilio facilita una interpretación de causa segunda indirecta o de meta primera del predicado situacional. La segunda relación instrumental es la causal, que refleja la asimilación a la Causa del macropapel Concomitante. El instrumento causal se comporta como causa segunda directa del evento. Sólo los instrumentos de este tipo aparecen como sujetos sintácticos en aquellas lenguas que lo permiten. El instrumento-utensilio y el instrumento causal hacen posible, sin embargo, su interiorización, como se observa en los siguientes ejemplos de construcciones polirremáticas:

(158)

Tai (instrumento causal)

a. *Khàw (ʔaw mūt) pay tāt yáa.*

1PSG (V2-'coger' 'cuchillo') 'ir' V1-'cortar' 'hierba'

'Voy a cortar la hierba con un cuchillo'.

(Foley & Van Valin 1984: 207)

Chino mandarín (instrumento-utensilio)

b. *Tā yòng kuàizi chīfàn.*

'él' 'usar' 'palillos' 'comer'

‘Come con palillos’.

(Bisang 1991: 547)

Nótese que, en chino mandarín, el verbo leve empleado para el instrumento-utensilio es *yòng* ‘usar’.

2.4.3. La predicación instrumental y el predicado situacional

La predicación instrumental, como todas las concomitantes, modifica predicados situacionales que son actividades o transiciones. Los instrumentos-utensilios aparecen con predicados monoargumentales, biargumentales y triargumentales, mientras que los instrumentos causales no pueden modificar predicados monoargumentales, como se observa en (159) y (160):

(159)

INSTRUMENTOS-UTENSILIOS

a. *El viejecito andaba con el bastón.*

CONINSTR utens ANDAR_A (el viejecito_{causa1}, el bastón_{causa2 indirecta})

b. *El médico experimentó con algunas ratas.*

CONINSTR utens EXPERIMENTAR_T (el médico_{causa1}, algunas ratas_{meta})

b. *Luis tomó la sopa con la cuchara de madera.*

CONINSTR utens TOMAR_T (Luis_{causa1}, la cuchara de madera_{causa2 indirecta}, la sopa_{meta})

c. *Luisa le lanzó la bola con un tirachinas.*

CONINSTR utens LANZAR_T (Luisa_{causa1}, un tirachinas_{causa2 indirecta}, la bola_{meta1}, le_{meta2})

(160)

INSTRUMENTOS CAUSALES

a. *Luis rompió la ventana con la pelota.*

CONINSTR causal ROMPER_T (<Luis_{causa1}, la pelota_{causa2 directa}>_{causa}, la ventana_{meta})

b. *El hada le dio tres golpes con la varita mágica.*

CONINSTR causal DAR_T (<el hada_{causa1}, la varita mágica_{causa2 directa}>_{causa}, tres golpes_{meta1}, le_{meta2})

Nótese que tanto los instrumentos-utensilios como los causales establecen una relación espacial inesiva con la causa primera y también con la meta primera cuando aparecen con verbos de movimiento transitivos. En una oración como *Juan desplazó los ladrillos con una carretilla*, una carretilla mantiene una relación de causa directa con el predicado; establece una relación inesiva con la causa primera (*Juan tiene la carretilla*); y, finalmente, establece una relación inesiva de continente-contenido con la meta primera (*La carretilla contiene los ladrillos*). El instrumento de estos verbos posee algunas propiedades típicas del medio, como, por ejemplo, la relación de continente-contenido con la meta primera.

2.4.4. *El instrumento, el medio y el intermediario*

La frontera entre las relaciones de instrumento, medio e intermediario no siempre es nítida. Así, por ejemplo, algunos autores interpretan el medio como un subtipo de instrumento. Schlesinger (1995) considera que los medios de transporte (cf. (161a)) y las herramientas de apoyo (cf. (161b)) son causas secundarias activadas en el desarrollo de la acción verbal, al igual que los instrumentos prototípicos:

(161)

a. *She came by plane.*

'(Ella) vino en avión'.

b. *I changed the bulb with a ladder.*

'Cambié la bombilla con una escalera'.

El instrumento y el medio, si bien comparten algunas propiedades léxicas, son relaciones distintas, al igual que ocurre con el intermediario. Una prueba de ello es que las lenguas pueden emplear marcadores distintos para expresar cada una de estas relaciones. Nótese, por ejemplo, que las preposiciones del inglés usadas en (161a-b) son diferentes. Como muestran las oraciones del español que aparecen en (162), el instrumento, el medio y el intermediario pueden ser sincréticos (cf. (162a-d) y (162g)) o no serlo (cf. (162a-c) y (162e), (162f), (162h)):

(162)

a. *Juan cortó la tarta con un cuchillo.*

b. *María suele comerse los espaguetis con una cuchara.*

c. *Mi hermana pequeña está jugando con las muñecas.*

d. *Vino con el coche nuevo.*

e. *Voló en helicóptero.*

f. *Lo llamaron por teléfono.*

g. *Cambié la bombilla con la escalera.*

h. *Lo hice enviar a través de mi hermano.*

Los ejemplos (162a-c) pertenecen al papel de instrumento: *el cuchillo* de (162a) es un instrumento causal; *una cuchara* en (162b) es instrumento-utensilio/causa segunda indirecta; y *las muñecas* de (162c) es instrumento-utensilio/meta primera. Ahora bien, ¿se puede decir que los sintagmas preposicionales de (162d-h) introducen un argumento instrumental en el predicado? En los siguientes párrafos, intentaré demostrar que estos argumentos desempeñan un papel semántico distinto: *el coche nuevo* en (162d) es medio, al igual que *helicóptero* en (162e); mientras que *teléfono* en (162f) y *mi hermano* en (162h) son intermediarios. El caso de *la escalera* en (162g) es conflictivo, como se verá más adelante, pues resulta ser un ejemplo de causa segunda indirecta que fluctúa entre la interpretación de instrumento-utensilio y la de medio.

La primera diferencia reseñable entre las relaciones de instrumento, medio e intermediario son las propiedades espaciales básicas de la predicación que las introduce. La

predicación instrumental establece una relación espacial como la de (163), mientras que el medio expresa una relación como la de (164) y el intermediario, como la de (165):

(163)

INSTRUMENTO

LOC^{ines}: y *está en* x.

Ejemplo: *Luis cortó la carne con el cuchillo* (LOC^{ines} (el cuchillo, Luis), lexicalizado como *el cuchillo está en Luis, luego Luis tiene el cuchillo*).

(164)

MEDIO

LOC^{ines}: x *está en* y.

Ejemplo: *Luis vino con el coche nuevo* (LOC^{ines} (Luis, el coche nuevo), lexicalizado como *Luis está en el coche nuevo, luego el coche contiene a Luis*).

(165)

INTERMEDIARIO

TRASL: x *a través de* y.

Ejemplo: *Envío la carta a través de su padre* (TRASL (la carta, su padre), lexicalizado como *la carta experimenta un desplazamiento a través de su padre*).

Si bien carezco de pruebas suficientes para demostrarlo, se puede afirmar provisionalmente que, en las lenguas, el intermediario se expresa mediante marcadores que implican dinamismo, mientras que las expresiones de medio parecen fluctuar entre los marcadores estáticos, típicos de las relaciones concomitantes (p. e. preps. *con/en*), y los marcadores dinámicos (p. e. prep. *by* del inglés).

El instrumento y el medio poseen otras diferencias, como se vio en el punto 2.1. Los rasgos de animación de los argumentos de la predicación instrumental suelen ser asimétricos, esto es, el argumento de sujeto es generalmente animado y el de instrumento, inanimado. Esta generalización no se puede aplicar a la predicación de medio, ya que el argumento de medio puede ser animado o inanimado. Éste se caracteriza más bien por su capacidad de automoción y por ciertas propiedades dimensionales relacionadas con su valor como entidad continente.

Asimismo, el medio es una relación asociada a verbos de movimiento monoargumentales o intransitivos, tendencia que no afecta al instrumento.

El medio, frente al instrumento, puede formar parte de cadenas de metas, como se observa en el ejemplo del español *enviaron a los soldados con los tanques*.

El intermediario comparte con el medio dos propiedades: suele caracterizarse por su capacidad de automoción, si bien se trata, a diferencia del medio, de un argumento animado; y la relación de intermediario suele darse con verbos de movimiento, principalmente transitivos.

El intermediario se caracteriza por no establecer una relación espacial directa con el participante que es causa primera de la acción (a diferencia del medio y del instrumento), sino por establecerla bien con el participante que experimenta un cambio de

lugar (es decir, con el tema del predicado), bien con el propio evento, cuyo transcurso acontece a través del intermediario (p. e. *llamar por/ a través de*). Otras características del intermediario son, por un lado, su autonomía energética, relacionada posiblemente con el hecho de que la predicación de intermediario sea dinámica; y, por otro, la ausencia de manipulación por parte de la causa primera.

Una vez establecidas las diferencias entre el instrumento, medio e intermediario, retomaré el ejemplo de (162g), *cambié la bombilla con la escalera*. La relación espacial de la causa primera (*yo*) con el argumento *la escalera* es la misma que se ha propuesto para la predicación de medio: LOC^{ines} (*yo, la escalera*), lexicalizado como *yo estoy en la escalera*. Sin embargo, *la escalera* no es un argumento con automoción ni participa como pieza clave en un movimiento con cambio de lugar. Se ha de admitir, por tanto, que *la escalera* es un instrumento-utensilio/causa segunda indirecta que no satisface las propiedades espaciales prototípicas de la predicación instrumental.

2.5. Resumen de propiedades: comitativo, instrumento, medio e intermediario

El siguiente cuadro resume las distintas propiedades léxico-semánticas de los papeles semánticos mencionados en el epígrafe y cierra el contenido de este capítulo:

TABLA 24. *Propiedades del comitativo, instrumento, medio e intermediario*

	COMITATIVO		INSTRUMENTO		MEDIO	INTERMEDIARIO
	adesivo	inesivo	causal	utensilio		
<i>Predicado relacional</i>	estático		estático		estático/dinámico	dinámico
<i>Relación espacial</i>	adesiva	inesiva	inesiva		inesiva	traslativa
<i>Rasgos de animación</i>	equivalencia		oposición		indiferencia	argumento intermediario animado
<i>Asimilación a la Causa o la Meta como</i>	causa2 meta1 meta2	meta1 meta2	causa2dir	causa2indi	causa2* meta2*	no se asimila

* La relación de medio puede presentar dos tipos de asimilación: a la Causa, como causa segunda (p. e. *Luisa se desplazó con el coche nuevo*); y a la Meta, como meta segunda en la cadena (p. e. *Enviarón a los soldados en/ con los tanques*).

4. CONCLUSIONES

Llegados a este punto del libro, se hace necesario comprobar si las generalizaciones extraídas a partir de los datos, que aparecían expuestas en el capítulo 2, se explican satisfactoriamente a través del modelo teórico defendido. Para ello, presentaré de nuevo las generalizaciones del capítulo mencionado:

- En primer lugar, se expusieron las anomalías de proyección entre los contenidos espaciales y los temáticos que parecían implicar las relaciones de instrumento y comitativo: según los datos del corpus, los marcadores instrumentales y comitativos estaban asociados a los contenidos causales y locativos y, en menor medida, a los causales y ablativos.
- En segundo lugar, los datos revelaban que el comitativo e instrumento mantenían una relación semántica estrecha, ya que respondían a procesos de codificación idénticos muy frecuentes en las lenguas (sincretismo comitativo-instrumento).
- Por último, los datos manifestaban que los argumentos comitativos e instrumentales poseían un rango sintáctico fluctuante, pues si bien eran adjuntos prototípicos, algunas lenguas permitían su aparición como complementos obligatorios (OD) o sujeto (en el caso del instrumento). La marcación nuclear de estos argumentos apuntaba a una clase semántica y sintáctica peculiar.

En la bibliografía se han intentado explicar o, al menos, se han planteado algunas de estas cuestiones. Se admite por lo general que el instrumento es un subtipo de causa; que el instrumento y el comitativo pertenecen a una categoría más general y abstracta; o que los argumentos comitativos e instrumentales pueden comportarse como adjuntos o argumentos sintácticos en numerosas lenguas.

Como se vio en el capítulo 2, los estudiosos no han reparado en otros aspectos. Por ejemplo, no se menciona la posibilidad de que el comitativo sea también un subtipo de causa; que el rango sintáctico ambiguo del instrumento y del comitativo esté motivado semánticamente; o que la marcación verbal sólo afecte a un tipo de relaciones entre predicados y argumentos.

A lo largo del capítulo 4, he intentado demostrar la validez del modelo teórico. No sólo se han explicado estas primeras generalizaciones sobre los datos del corpus, sino aquellos patrones interlingüísticos menos frecuentes y menos extendidos.

El hecho de que el instrumento y el comitativo estén vinculados principalmente a contenidos locativos y causales se debe a dos factores distintos, pero muy relacionados entre sí: el instrumento y el comitativo son causas, metas o intermediarios no prototípicos que se insertan en el predicado situacional mediante la modificación e incorporación de un predicado básico locativo. Otras relaciones espaciales, como las ablativas, las adlativas o las traslativas, están especializadas en las lenguas para expresar causas (ablativo-causa primera), metas (adlativo-meta primera o segunda) e intermediarios (traslativo-intermediario) prototípicos.

El hecho de que el sincretismo más frecuente en las lenguas para el instrumento sea el de instrumento-comitativo y para el comitativo el de comitativo-instrumento se debe a que el instrumento y el comitativo pertenecen al mismo macropapel (macropapel Concomitante). Dentro de los distintos tipos de categorización léxico-semántica propuestos (funciones semánticas, macropapeles y papeles semánticos), los macropapeles son las etiquetas que contienen el mayor número de rasgos compartidos. Estas etiquetas son las más «fuertes» en las regularidades interlingüísticas del sincretismo, es decir, son las que darán lugar a los patrones de sincretismo más documentados.

El modelo también permite explicar los casos de sincretismo atípicos y la ausencia de sincretismo como fenómenos esperables dentro del sistema de categorización, y no como excepciones. Las lenguas que no hacen sincréticos el instrumento y el comitativo categorizan estas relaciones como papeles semánticos (o relaciones diferentes), mientras que aquellas lenguas que hacen sincréticas estas nociones con otras pertenecientes a macropapeles distintos ponen en funcionamiento un sistema de categorización semántico-léxico más abstracto: el de las funciones semánticas.

La pertenencia del macropapel Concomitante a la función de TRANSITUM le confiere una serie de peculiaridades semánticas que tienen correspondencia sintáctica. El rasgo no marcado de orientación del TRANSITUM hace posible tres tipos de focalización: una de origen, una de meta y una eventiva (ausencia de focalización). La focalización de origen da lugar a la asimilación causal del macropapel Concomitante; la de meta, a la asimilación de Meta de dicho macropapel; y la eventiva, a la ausencia de asimilación. Esto explica que el instrumento y el comitativo sean causas, metas e intermediarios no prototípicos, ya que contraen estas relaciones a través de procesos semánticos complejos, no primitivos, como los de focalización y asimilación.

Si bien los papeles semánticos, los macropapeles y las funciones semánticas no se definen a partir de rasgos sintácticos, sus propiedades léxico-semánticas sí parecen tener correlato en la sintaxis. El rango sintáctico fluctuante de los argumentos instrumentales y comitativos se corresponde con un rango léxico-semántico lábil. Es probable, por tanto, que las relaciones léxico-semánticas susceptibles de experimentar procesos de asimilación a otras etiquetas léxicas constituyan una clase con repercusiones sintáctico-pragmáticas específicas (topicalización).

CAPÍTULO 6. APLICACIÓN DEL MODELO A LA GRAMATICALIZACIÓN DE LOS MARCADORES INSTRUMENTALES Y COMITATIVOS

0. INTRODUCCIÓN

En este último capítulo, recojo una serie de regularidades interlingüísticas que afectan a la gramaticalización de los marcadores instrumentales y comitativos. Emplearé el término *gramaticalización* como el proceso de deslexicalización que afecta a ciertas expresiones en el devenir del cambio lingüístico (diacronía) o en un estadio de lengua determinado (sincronía). El modelo defendido a lo largo del libro parece útil para explicar la motivación semántica de los distintos procesos de gramaticalización atestiguados en el corpus. En concreto, se documentan los siguientes casos para los marcadores concomitantes:

- como indicadores de pluralidad, simetría y reciprocidad;
- como indicadores de aspecto perfectivo;
- como modificadores de la valencia verbal.

1. PLURALIDAD, SIMETRÍA Y RECIPROCIDAD

1.1. Pluralidad comitativa y comitativo adesivo

Los marcadores concomitantes del corpus que se gramaticalizan como expresiones analíticas de pluralidad presentan dos restricciones: en primer lugar, han de contener la relación comitativa (pueden incluir también la instrumental) y, en segundo lugar, pueden ser adposiciones o morfemas de caso (no se documenta el fenómeno con las demás categorías morfosintácticas). La tipología de la pluralidad comitativa es amplia, pues existen distintos tipos sintácticos. Me limito aquí a presentar tan sólo algunos ejemplos⁶⁸:

(166)

Español de Argentina

⁶⁸ Para un estado de la cuestión sobre el tema y un estudio detallado del fenómeno, cf. CONTI (2002b).

a. *Fuimos con Candela al cine.*

Lectura inclusiva del comitativo: 'Candela y yo fuimos al cine'.

Lectura exclusiva del comitativo: 'Nosotros fuimos al cine con Candela'.

Ruso

b. (*My s toboj*) *idem.*

'Nosotros' 'con' PRON 2PSG 'fuimos'

Lit.: 'Nosotros fuimos contigo'.

'Fuimos tú y yo'.

(Corbett 2000: 232)

Polaco

c. (*Janek z Ewą*) *poszli na spacer.*

Lit.: 'Juan con Eva dieron un paseo'

'Juan y Eva dieron un paseo'.

(Dyła 1988: 383)

El que un marcador determinado (una adposición o un morfema de caso) designe una relación de pluralidad comitativa en las lenguas puede deberse a dos procesos semántico-formales: la gramaticalización o el sincretismo del marcador comitativo. La diferencia entre los dos procesos no es siempre nítida. Los ejemplos de gramaticalización dan cuenta de aquellos marcadores comitativos que han perdido peso léxico y han pasado a designar una relación más gramatical (cf. (167)), mientras que los ejemplos de sincretismo reflejan aquellos casos en los que un mismo marcador condensa la relación comitativa y la coordinativa (cf. (168)):

(167) Gramaticalización

el marcador x de una relación y se gramaticaliza como marcador de una relación z menos léxica o más gramatical

(168) Sincretismo

el marcador x condensa las relaciones $y_1...y_n$

En los casos de gramaticalización, el marcador de pluralidad comitativa coexiste con el marcador coordinativo para la expresión de los plurales analíticos (p. e. conviven *SN* y *SN* y *SN con SN*, como sucede en el español de Argentina); en los casos de sincretismo, por el contrario, una misma forma se emplea para la relación comitativa y la coordinación (nominal o no), de modo que no se da la distinción entre *SN* y *SN* y *SN con SN*. Así sucede, por ejemplo, en luganda, lengua en la que se emplea la forma *ne* 'y' para el comitativo (Corbett 1983).

Debido a las propiedades de implicación bilateral de la predicación comitativa adhesiva y al requisito de homogeneidad léxica de sus argumentos en la jerarquía de animación, los marcadores comitativos pueden desementizarse e interpretarse como expresiones de pluralidad analítica, pues cumplen, como los plurales coordinados, dos

propiedades típicas de las sumas de individuos: la homogeneidad léxica de sus miembros y la propiedad de conmutación (Conti 2002b)⁶⁹.

1. 2. Simetría, reciprocidad y comitativo

El marcador comitativo pasa a designar en algunas lenguas una relación simétrica o recíproca. Este proceso tiene lugar, por ejemplo, en ciertas áreas del español de América y en el español canario. En México y América central, es común encontrar expresiones recíprocas como *presentarse con* u otras simétricas como *presentar a alguien con* o, en Colombia, *conocerse con*. En este mismo país, se atestiguan predicados simétricos del tipo *ser amigo con*, *ser compañero con* o *ser primo/hermano con* (Kany 1969: 405-406). En el español de Canarias, la prep. *con* se extiende al predicado simétrico *parecerse* y da lugar a oraciones como *mi hijo se parece conmigo* (J. A. Martínez 1995: 221).

Igualmente, en catalán y occitano, se emplea la preposición comitativa *amb* para designar una relación simétrica entre argumentos (cf. (169)). En yaka, las relaciones simétricas se expresan mediante dos estructuras sintácticas posibles, una con un marcador comitativo y un afijo recíproco en el verbo (-*an*) (cf. (170a)) y otra transitiva de sujeto-OD (cf. (170b)):

(169)

Catalán

a. *Amb en Pere som parents.*

Lit.: 'Con Pedro somos parientes'.

'Pedro y yo somos parientes'.

(Rigau 1990: 367)

Occitano

b. *Amb el sem pas amics.*

Lit.: 'Con él no somos amigos'.

'Él y yo no somos amigos'.

(Rigau 1990: 367)

(170)

a. *Tufvaanene yááku.*

'nos parecemos' 'contigo'

Lit.: 'Nos parecemos contigo'.

'Me parezco a ti'.

⁶⁹ En distintas lenguas indoeuropeas, como el griego clásico (*μετά*) o el alemán (*mit*), se atestigua la gramaticalización de las expresiones comitativas como marcadores verbales (preverbios y prefijos) de lectura colectiva. El prefijo *co-* del español (p. e. *codirigir*), si bien no procede de la preposición comitativa *con* (FELÍU 2001), está relacionado semánticamente con las marcas de comitativo y, por tanto, con este proceso de gramaticalización. Sobre este prefijo, véase el trabajo de FELÍU (2001).

b. *Yikufiveené* (*ku*=objeto de 2P).

'yo'-'ti'-'parecer'

'Me parezco a ti'.

(Kyota & Swiggers 1988: 389)

La gramaticalización del marcador comitativo como indicador de simetría y reciprocidad se debe, de nuevo, a la relación de implicación bilateral que designa la predicación comitativa.

2. ASPECTO PERFECTIVO

La gramaticalización de los marcadores concomitantes como indicadores de aspecto perfectivo (fase última o resultado de una transición) se atestigua en griego y latín clásicos y en yatié. Chantaine (1968: 768) señala sobre el griego *σύν* que, con verbos, puede expresar, entre otros valores, la terminación de un proceso (p. e. *συν-άγνυμι* 'romper, hacer trizas', *συν-κόπτω* 'destruir enteramente', *συν-πληρόω* 'llenar por completo'). García Hernández (1980: 140-4) señala para el prefijo latino *com-* un valor aspectual resultativo y puntual (p. e. *conficio* 'acabar' frente a *facio* 'hacer'; *convinco* 'dejar derrotado' frente a *vinco* 'vencer').

El yatié expresa el instrumento a través de una construcción verbal polirremática cuyo verbo leve es *abà* 'coger' (cf. (171a)). Este mismo verbo aparece en oraciones no instrumentales para marcar que el predicado es un logro (cf. (171b-c)):

(171)

a. *İnyi abà òtsi ikù utsi.*

'niño' 'coger' 'palo' 'cerrar' 'puerta'

'El niño cerró la puerta con un palo'.

b. *İnyi abà utsi ikù.*

'niño' ('coger') ASP PERF 'puerta' 'cerrar'

'El niño cerró la puerta'.

c. *Utsi abà ikù.*

'puerta' ('coger') ASP PERF 'cerrar'

'La puerta se cerró'.

(Foley & Van Valin 1984: 203)

Estos ejemplos de gramaticalización son esperables si se tiene en cuenta que la predicación concomitante contiene una relación básica locativa. Si bien todos los eventos tienen duración, los estados locativos se conciben generalmente en las lenguas como predicados puntuales. El aspecto perfectivo designa la fase última o el resultado de una transición, por tanto, una fase de estado, de ahí que se establezca cierto correlato semántico entre aquél y el aspecto léxico de los predicados locativos.

3. MARCADORES INSTRUMENTALES Y COMITATIVOS COMO MODIFICADORES DE LA VALENCIA VERBAL

En algunas lenguas del corpus, los marcadores instrumentales y, en menor medida, algunos comitativos se gramaticalizan como modificadores de la valencia verbal. Este proceso de gramaticalización afecta principalmente a la marcación de núcleo o verbal.

La modificación de la valencia verbal se da en dos sentidos:

- Como cambio diatético que implica la transitivización del predicado mediante la adición de un argumento agentivo o mediante la adición de un argumento que es paciente o tema (diátesis agentiva). Este proceso de gramaticalización se atestigua en encore (morfemas verbales *-es/-is/-s*), indonesio (morfema verbal *-kan*), luvale (sufijos verbales *-isa/-esa*) y tuscarora (sufijos verbales *-ʔt-* y *-bt-*), así como en kanakuru (prep. comit. *gan* más el sufijo verbal *-nu*), koasati (prefijo instrumental *s-/st-*) y koira chiini (incorporación al verbo de la preposición comitativa *nda*).
- Como cambio que conlleva la intransitivización del verbo a través de la eliminación del argumento agentivo (diátesis deagentiva). Se atestigua en lakota (prefijo verbal *na*), yagua (morfema verbal *-ta-*) y yatié (verbo leve *aba*).

La diátesis es, en términos de Moreno Cabrera (2000: 574), la asociación inicial que cada verbo determina entre las relaciones sintácticas de sus argumentos obligatorios y las relaciones semánticas que desempeñan. La diátesis de un verbo como *hacer*, por ejemplo, es la de sujeto-agente y objeto-paciente. Existen en las lenguas diversos procesos morfosintácticos que dan lugar a cambios diatéticos, como es el caso de los marcadores instrumentales verbales ejemplificados en (172):

(172)

Indonesio (diátesis agentiva por adición de argumento agentivo)

a. *Siti sudah membersib-kan kamer ini.*

‘Siti’ ‘ha’ ‘limpiado’-MORF INSTR ‘esta’ ‘habitación’

‘Siti ha limpiado esta habitación’.

(Sneddon 1996: 69)

Koira chiini (diátesis agentiva por adición de argumento tema/paciente)

b. *Ay kaa-nda mana attee.*

1PSG ‘venir’-MORF COMIT 2PSG DAT ‘té’

‘He traído algo de té para ti’.

Lakota (diátesis deagentiva)

c. *Zazavaksica ki na-blecha.*

‘vaso’ ‘el’ MORF INSTR-‘romper’

Lectura deagentiva: ‘El vaso se rompió’.

Lectura instrumental: '(Él) rompió el vaso con el pie'.

(Foley & Van Valin 1984: 44)

La gramaticalización de los marcadores concomitantes como transitivizadores es explicable a partir de la representación semántica ofrecida en este libro:

(173)

CONC-PRED_(n+1)

La predicación concomitante modifica el predicado situacional y supone la inserción de un argumento nuevo. En resumen, la predicación concomitante conlleva, sin necesidad de experimentar gramaticalización, la conversión del predicado en transitivo o ditransitivo.

La gramaticalización de los marcadores concomitantes como transitivizadores que introducen un argumento con una especificación temática concreta (agente o paciente/tema) responde a la asimilación del macropapel Concomitante a la Causa o a la Meta del predicado. La asimilación a la Causa explicaría la gramaticalización de las expresiones concomitantes como marcadores de diátesis agentiva mediante la inserción de un argumento agentivo ($\text{PRED}(x_{\text{paciente/tema}}) \rightarrow \text{PRED}(y_{\text{agente}}, x_{\text{paciente/tema}})$); la asimilación a la Meta explicaría la gramaticalización como marcadores de diátesis agentiva mediante la inserción de un argumento paciente/tema y la agentivización del argumento paciente/tema ($\text{PRED}(x_{\text{paciente/tema}}) \rightarrow \text{PRED}(x_{\text{agente}}, y_{\text{paciente/tema}})$).

La gramaticalización de las expresiones concomitantes como marcadores de diátesis deagentiva también parece estar motivada semánticamente. Se ha de señalar, en primer lugar, que los predicados que experimentan este proceso de intransitivización se deagentivizan, pero no dejan de ser causativos. Esto se puede observar en el ejemplo del yagua expuesto unas líneas más arriba, que repito aquí por conveniencia:

(174)

Rá-dauíy-ta-níy.

INANIM-'estropear-se'-MORF CONC-TRAN

'Algo está haciendo que algo se estropee'.

(Payne 1985a: 277-78)

El morfema *-ta-* marca la diátesis deagentiva del predicado, pero no la diátesis anticausativa, ya que en el predicado persiste la idea de una causa. La diátesis deagentiva no implica, por tanto, la pérdida absoluta del macropapel de Causa, sino tan sólo la de un subtipo de Causa (causa primera). La elección de las expresiones concomitantes como marcadores de la diátesis deagentiva es esperable, puesto que se trata de relaciones que designan una causa segunda. Los marcadores de diátesis deagentiva, por tanto, proceden de marcadores con valor causal especificados semánticamente para designar un tipo de causa no prototípica; en consecuencia, mantienen el valor causal o causativo del predicado, pero omiten o hacen irrelevante la noción de causa primera.

Nótese que la diátesis deagentiva está estrechamente relacionada con la llamada voz media y con la estativización del evento (pues se desfocaliza la causa primera y la fase eventiva de proceso).

7. CONCLUSIONES GENERALES

El papel que desempeña un participante en una situación dada parece interpretarse en el aparato de representación léxica y semántica de las lenguas mediante distintas relaciones que responden a diferentes procesos de categorización conceptual sobre los esquemas eventivos. La categorización es un tipo de clasificación realizada a partir de criterios de similitud y disimilitud entre distintos elementos y, si bien no siempre tiene reflejo en las lenguas, se han tratado en este libro tres fases que sí son pertinentes para la ordenación y la clasificación del léxico en lo que respecta a los predicados, los argumentos y la relación que se establece entre ellos:

- En la primera fase de categorización de los esquemas eventivos, se parte de propiedades de clasificación muy básicas: los predicados se tipifican según sus propiedades de dinamismo/estatismo y los argumentos, según la orientación que reciben en el predicado (de origen, de meta o de un punto distinto). Esta fase es la más genérica y la que contiene un menor número de rasgos definitorios.
- En la segunda fase, que especifica la anterior, se distingue en el evento una dimensión de ubicación espacio-temporal de otra que no lo es (dimensión temática). Los predicados se clasifican según sean de estado, actividad o transición (en una u otra dimensión) y los argumentos, según su orden en el evento (p. e. orden en la cadena causal: causa primera-causa segunda, meta primera-meta segunda; en la disposición local: localizador-localizado).
- En la tercera fase, proyección de la anterior, los predicados y los argumentos experimentan un proceso de concreción muy próximo a las piezas léxicas particulares y es, probablemente, una fase de interfaz con la sintaxis y con la formación de enunciados. Los predicados se tipifican según sean de movimiento, creación, etc. y los argumentos, según su rasgo de animación, dimensión...

Las relaciones entre predicados y argumentos se infieren composicionalmente a partir de las propiedades léxico-semánticas que se consideran relevantes para su definición en cada una de estas fases: propiedades de los predicados, sean situacionales o relacionales (dinamismo/estatismo > estados, actividades y transiciones > verbos de movimiento, de creación...); propiedades de los argumentos (orientación a la meta, al origen o a un punto distinto en el esquema eventivo > orden en la cadena causal o espacial > rasgos de animación, dimensión...); y pertenencia de la relación a una categoría más abstracta.

Según esto, se han propuesto tres tipos de relaciones: en la primera fase, se infiere un tipo de relación argumento-predicado denominada función semántica; en la

segunda fase, los macropapeles; y, en la tercera, los papeles semánticos. Véase el cuadro siguiente:

<i>Tipo de relación</i>	<i>Dimensión</i>	<i>Propiedades de los predicados</i>	<i>Propiedades de los argumentos</i>
Funciones semánticas	no se distingue	dinamismo/estatismo	orientación al origen, a la meta o a un punto distinto
Macropapeles	de ubicación y temática	estados, actividades y transiciones	orden en el esquema
Papeles semánticos	de ubicación y temática	de movimiento, creación... intencional o no	animación, dimensión...

Las funciones, los macropapeles y los papeles semánticos se ordenan jerárquicamente (funciones > macropapeles > papeles). Las relaciones propuestas en el libro aparecen resumidas al final de este apartado.

La pertenencia de una relación a un tipo u otro no es siempre estable. En efecto, dentro de los papeles semánticos hay un grupo que puede pertenecer a distintos macropapeles. Los papeles semánticos más estables son aquellos que pertenecen a un macropapel cuya función tiene una orientación marcada en el esquema, como sucede con el agente (causa primera, función de ORIGEN) y el paciente (meta primera, función de META). Los papeles menos estables en la categorización son aquellos que pertenecen a un macropapel cuya función carece de una orientación específica, como ocurre con el instrumento, el comitativo y el medio (macropapel Concomitante, función de TRANSITUM), que pueden asimilarse al macropapel de Causa y al de Meta.

Para dar cuenta de esta aparente inestabilidad en las fases más concretas de categorización, se proponen dos procesos semántico-léxicos:

- La focalización es un proceso semántico-conceptual consistente en la supremacía o mayor relevancia de un fragmento del evento, bien sea una fase eventiva, bien una relación de un participante. Los participantes que no ocupan las posiciones terminales del esquema eventivo (origen y meta) pueden presentar una focalización hacia el origen o hacia la meta. Por ello, las funciones semánticas que no tienen como rasgo una orientación marcada en el evento permiten una focalización de origen o de meta. Así sucede, por ejemplo, con el TRANSITUM, que se define como una relación [+dinámica] y [+orientada a un punto distinto de la meta y del origen]. Es previsible que las relaciones de LOCATUM, que se definen del mismo modo (con la diferencia del rasgo [-dinámico]) admitan estas dos focalizaciones y que, por tanto, esto pueda afectar al sincretismo de los marcadores locativos; a saber: que sean sincréticos con un abanico de relaciones más amplio que los marcadores ablativos y adlativos, más estables.
- La asimilación: como reflejo de la focalización, la asimilación es un proceso léxico, con posible repercusión sintáctica, consistente en la asunción de los ras-

gos típicos de un macropapel por parte de papeles semánticos pertenecientes a otro macropapel. El proceso de asimilación reestructura las relaciones de pertenencia de ciertos papeles semánticos. Es el caso del instrumento, del comitativo y del medio (asimilación a la Causa como causas segundas y a la Meta como metas primeras y segundas) y, posiblemente, de otros papeles semánticos relacionados con la función de LOCATUM. La aparición de los papeles concomitantes asimilados a la Causa o a la Meta suele corresponderse con un ascenso en la jerarquía sintáctica: el comitativo, el instrumento y el medio en su acepción causal o de meta pueden aparecer como OODD o como sujeto en el caso del instrumento.

Las implicaciones de este modelo, basado en distintas fases de categorización, se pueden resumir como sigue: en primer lugar, una misma función y un mismo macropapel pueden aparecer repetidos en la misma oración, pero no un mismo subtipo de macropapel (causa primera o segunda y meta primera o segunda) ni un mismo papel semántico; en segundo lugar, un mismo papel puede pertenecer a varios macropapeles; en tercer lugar, cuanto más específico sea el inventario de relaciones, más posibilidades habrá de que sus miembros no sean universales, de modo que la lista de papeles semánticos no tiene por qué ser finita ni responder sólo a los papeles propuestos en este libro.

El modelo tiene también implicaciones para la explicación de las regularidades lingüísticas que afectan a fenómenos como el sincretismo. En lo que a éste se refiere, se establece lo siguiente: el sincretismo más documentado en las lenguas para un papel semántico dado será aquel basado en las relaciones léxicas que forman parte de su mismo macropapel (como es el caso del instrumento para el comitativo y del comitativo para el instrumento), ya que esta etiqueta condensa el mayor número de rasgos compartidos, que constituyen relaciones de primer orden; las funciones semánticas se aplican a los casos menos frecuentes de sincretismo, pues contienen el menor número de rasgos compartidos por las relaciones pertenecientes a una etiqueta (relaciones de segundo orden) y explican ejemplos de sincretismo que, de otro modo, se tratarían como excepciones; los papeles semánticos suponen un proceso de categorización muy distintivo, lo que explica que ciertas lenguas empleen expresiones diferentes para papeles semánticos pertenecientes a un mismo macropapel, sin hacerlos, en consecuencia, sincréticos.

Si bien las etiquetas denominadas funciones, macropapeles y papeles semánticos no son relaciones sintácticas, el modelo responde igualmente a las necesidades de establecer correspondencias entre los componentes de la gramática, esto es, entre el componente semántico-conceptual y el léxico (reflejado en los distintos procesos de categorización propuestos), la semántica lógica y la sintaxis. Las cuestiones tratadas en el libro sobre este asunto se resumen del siguiente modo:

- Proyección en la semántica lógica: no todos los papeles semánticos se asignan al mismo tipo de argumento semántico opcional, ni todos los argumen-

tos opcionales se integran de la misma forma en el predicado. Parece, por ejemplo, que los papeles semánticos que pertenecen a la dimensión de ubicación (tiempo-espacio) y se asignan a argumentos opcionales son extrapredicativos; por el contrario, algunos de los papeles de la dimensión temática que se asignan a argumentos opcionales son intrapredicativos (como sucede con el comitativo, el instrumento y el medio):

- Los argumentos opcionales intrapredicativos se insertan en la estructura lógica mediante la adjunción de un predicado relacional con contenido léxico muy básico y la consiguiente incorporación de un argumento nuevo al predicado ($^{(PRED)PRED_{(n+1)}}$). La estructura del predicado situacional se ve aumentada con este proceso. Para ello, se emplean marcadores de mayor peso léxico que contribuyen decisivamente en la interpretación de la relación argumento-predicado. En el caso de los papeles concomitantes, los marcadores expresan un predicado relacional cuyo contenido básico es locativo.
- Los argumentos opcionales extrapredicativos se insertan mediante la adjunción de un predicado relacional sin incorporar un argumento nuevo en el predicado situacional ($PRED (PRED_{(n)}, x)$).
- Los argumentos requeridos emplean marcadores generalmente gramaticales y no se incorporan en la estructura semántica del predicado situacional mediante predicados relacionales.
- Los procesos de focalización y asimilación se reflejan en la estructura semántica mediante una relación de pares ordenados.
- Proyección en la sintaxis: todo tipo de argumento que designe entidades recibe papel semántico (sea o no requerido por el verbo y complemento y/o sujeto en la sintaxis) y, en consecuencia, un macropapel y una función semántica. Si bien parece que cualquier función semántica y cualquier macropapel pueden ser desempeñados por cualquier tipo de complemento o satélite, no sucede lo mismo con los papeles semánticos. En efecto, el papel de agente no se asigna a OODD u OOII, del mismo modo que el comitativo no aparece fuera de la posición de satélite (al igual, posiblemente, que muchos papeles semánticos espacio-temporales). En lo que se refiere al vínculo entre léxico, semántica y sintaxis, se observa también lo siguiente:
 - Los argumentos opcionales se expresan mediante adjuntos o satélites. Este grupo se divide en dos clases, los satélites δ_1 y los satélites δ_2 . Los satélites δ_2 se corresponden con los argumentos opcionales que presentan adjunción semántica y desempeñan fundamentalmente papeles semánticos espaciales y temporales; los satélites δ_1 se corresponden con los argumentos opcionales que presentan adjunción semántica con incorporación y desempeñan relaciones léxicas específicas, como el macropapel Concomitante y el macropapel de Meta (meta 2, como el beneficiado y el destinatario). A diferencia de

los satélites δ_2 , los satélites δ_1 pueden ascender en la jerarquía sintáctica y pasar a ser complementos verbales mediante topicalización.

- Los argumentos obligatorios se expresan generalmente en la sintaxis como complementos.

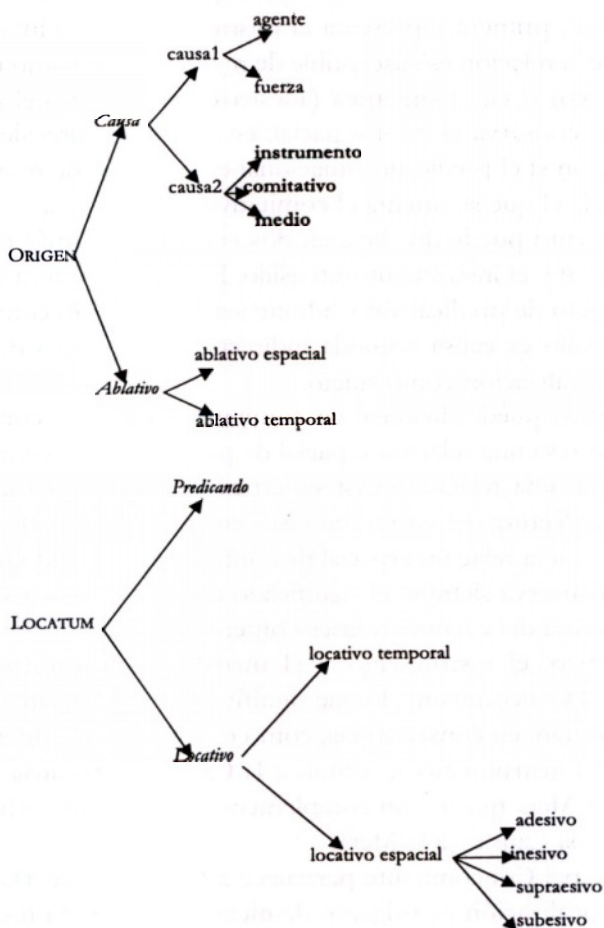
En resumen, los distintos procesos de categorización conceptual y léxica afectan de forma indirecta a la categorización semántica (en sentido restringido, semántica lógica) y sintáctica.

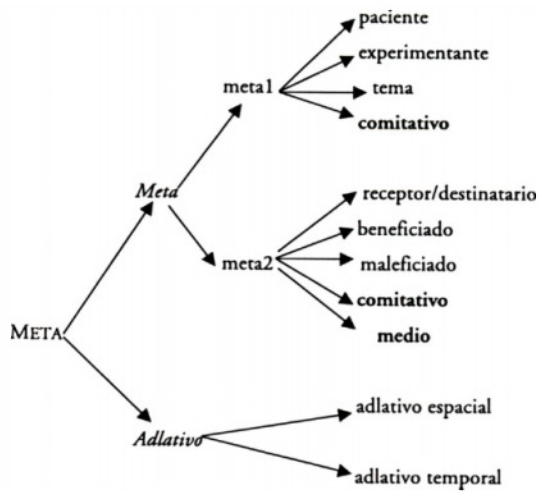
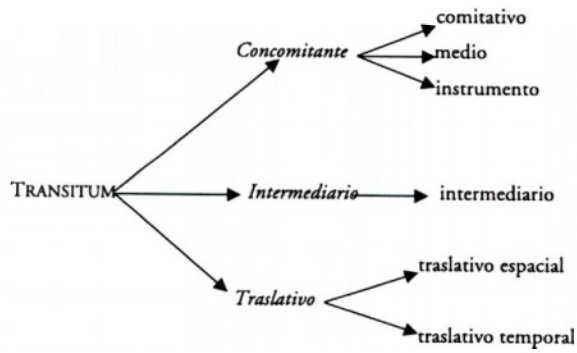
El instrumento y el comitativo dentro de este modelo se definen de la siguiente forma:

- Son relaciones léxicas entre argumentos y predicados que se desarrollan en la dimensión temática y que consisten en: una relación inesiva asimétrica entre un argumento generalmente inanimado y el argumento que es causa primera (instrumento) o bien una relación inesiva o adhesiva cuasi simétrica entre un argumento animado o inanimado (comitativo) con el argumento que es causa primera o meta primera y presenta el mismo rasgo de animación. El contenido espacial de la relación es susceptible de metaforizarse como una relación asimétrica (inesivo) o cuasi simétrica (adesivo). En el caso del comitativo inesivo, siempre se conserva el valor espacial; en el adhesivo, prevalece el valor espacial de la relación si el predicado situacional es un verbo de movimiento o el argumento hacia el que se orienta el comitativo es una Meta.
- El instrumento puede dividirse en dos etiquetas aún más concretas: el instrumento causal y el instrumento-utensilio. El causal es causa segunda directa del evento, sujeto de predicación y admite ser topicalizado como sujeto oracional; el de utensilio es causa segunda indirecta, no es sujeto de predicación y no admite topicalización como sujeto.
- El comitativo puede dividirse en comitativo adhesivo y comitativo inesivo. El adhesivo expresa una relación espacial de proximidad susceptible de ser metaforizada como una relación cuasi simétrica o de implicación bilateral que hace posible una lectura del evento en fases contemporáneas o acumulables; el inesivo expresa una relación espacial de continente-contenido o parte-todo asimétrica que conserva siempre el significado espacial inesivo y que sólo hace posible una lectura del evento en fases contemporáneas.
- El comitativo, el instrumento y el medio son relaciones pertenecientes al macropapel Concomitante, lo que significa que se asimilan a la Causa o la Meta y se comportan, en consecuencia, como causas, metas e intermediarios no prototípicos. El instrumento se asimila a la Causa como causa segunda y rara vez lo hace a la Meta (p.e. como complemento de régimen verbal); y el comitativo se asimila a la Causa y a la Meta.
- El macropapel Concomitante pertenece a la función de TRANSITUM, que permite una focalización de origen o de meta y da lugar al proceso de asimilación de las etiquetas pertenecientes a este macropapel.

- Los papeles de instrumento, comitativo y medio son desempeñados por argumentos opcionales que se adjuntan al predicado mediante un predicado relacional básicamente locativo (adesivo para el comitativo o inesivo para el instrumento, el comitativo inesivo y el medio) que conlleva la incorporación del argumento a un predicado situacional de actividad o transición ($^{CONC}PRED_{T/\Lambda(n+1)}$).
- Los papeles de instrumento y comitativo se asignan prototípicamente a satélites δ_1 . Como tales, pueden ascender en la jerarquía sintáctica, lo que explica que las lenguas documenten una marcación de elementos dependientes y una marcación de núcleo o discontinua para los argumentos comitativos, instrumentales y de medio.

REPRESENTACIÓN JERARQUIZADA DE LAS FUNCIONES SEMÁNTICAS, MACROPAPELES Y PAPELES SEMÁNTICOS





(Señalo en negrita las relaciones léxicas que se asocian a otros macropapeles por medio de un proceso de asimilación).

BIBLIOGRAFÍA

- ADELAAR, W. F. H. (1977): *Tarma Quechua. Grammar, texts, dictionary*, Lisse: The Peter de Rideler Press.
- AISSIN, J. L. (1983): «Indirect Object Advancement in Tzotzil», D. M. Perlmutter (ed.): *Studies in Relational Grammar 1*, Chicago: The University of Chicago Press.
- (1989): «Agreement controllers and Tzotzil comitatives», *Language*, 65, n.º 3, págs. 518-536.
- AIKHENVALD, A. Y. (1986): «Warekena», D. C. Derbyshire & G. K. Pullum (eds.): *Handbook of Amazonian Languages*, vol. IV, Berlin; New York: Mouton de Gruyter, págs. 225-439.
- ALLEN, J. & J. ALLEN (1987): *Halia Grammar*, Ukarumpa: Summer Institute of Linguistics.
- ANDERSON, J. M. (1973): *The Grammar of Case: Towards a Localist Theory*, Cambridge: Cambridge University Press.
- ANDERSON, J. L. (1989): *Comaltepec Chinantec Syntax*, Dallas: Summer Institute of Linguistics and The University of Texas at Arlington.
- ASHER, R. E. & T. C. KUMARI (1997): *Malayalam*, London; New York: Routledge.
- BABBY, L. H. (1990): «Hybrid causative constructions: benefactive causative and adversity passive», B. Comrie & M. Polinsky (eds.): *Causatives and Transitivity*, Amsterdam; Philadelphia: John Benjamins, págs. 343-368.
- BARSELOU, L. W. (1992): «Frames, Concepts, and Conceptual Fields», A. Lehrer & E. F. Kittay (eds.): *Frames, Fields, and Contrast. New Essays in Semantic and Lexical Organization*, Hillsdale: Lawrence Erlbaum Associates, págs. 21-74.
- BARTSCH, R. (1973): «The Semantic and Syntax of Number and Numbers», J. P. Kimball (ed.): *Syntax and Semantics*, vol. II, New York: Seminar Press, págs. 51-94.
- BAUER, W. et al. (1993): *Maori*, London; New York: Routledge.
- BESNIER, N. (2000): *Tuvaluan*, London; New York: Routledge.
- BHATA, T. K. (1993): *Punjabi*, London: Routledge.
- BISANG, W. (1991): «Verb serialization, grammaticalization and attractor positions in Chinese, Hmong, Vietnamese, Thai and Khmer», H. Seiler & W. Premper (eds.): *Partizipation: Das sprachliche Erfassen von Sachverhalten*, Tübingen: Gunter Narr Verlag Tübingen, págs. 509-562.
- BLAKE, B. J. (1979): «Pitta-Pitta», R. M. W. Dixon & B. J. Blake (eds.): *Handbook of Australian Languages*, vol. I, Amsterdam: John Benjamins, págs. 183-242.
- (1987): *Australian Aboriginal Grammar*, Wolfeboro: Croom Helm.
- (1994): *Case*, Cambridge: Cambridge University Press.
- BLAKE, F. R. (1930): «A Semantic Analysis of Case», J. T. Hatfield et al. (eds.): *Curme Volume of Linguistic Studies*, Baltimore: Waverly Press, págs. 34-49.

- BLOOMFIELD, L. (1917) [1967]: *Tagalog texts with grammatical analysis*, Urbana: University of Illinois.
- BONDI, J. (1998): *Coordination*, New York; Oxford: Oxford University Press.
- BORG, A. & M. AZZOPARDI-ALEXANDER (1997): *Maltese*, London; New York: Routledge.
- BORGMAN, D. M. (1990): «Sanum», C. Derbyshire & G. K. Pullum (eds.): *Handbook of Amazonian Languages*, vol. II, Berlin; New York; Amsterdam: Mouton de Gruyter, págs. 17-248.
- BOSQUE, I. (1996): *El sustantivo sin determinación*, Madrid: Visor.
- BRIGHT, W. (1957): *The Karok language*, Berkeley: University of California Press.
- BROWN, K. & J. MILLER (eds.) (1999): *Concise Encyclopedia of Grammatical Categories*, Oxford: Elsevier.
- BUCKINGHAM, H. W. (1973): «The Comitative and Case Grammar», *Foundations of Language*, 10, págs. 111-121.
- CARLSON, R. (1994): *A Grammar of Supyire*, Berlin; New York: Mouton de Gruyter.
- COMRIE, B. (1981) [1989]: *Language universals and linguistic typology*, Chicago: The University of Chicago Press.
- (1985): «Causative verb formation and other verb-deriving morphology», T. Shopen (ed.): *Language typology and syntactic description. Vol. III: Grammatical categories and the lexicon*, Cambridge: Cambridge University Press, págs. 309-348.
- CONTI, C. (2002a): *Estudio interlingüístico del instrumento, comitativo y medio*, Tesis doctoral inédita, Universidad Autónoma de Madrid.
- (2002b): «Pluralidad comitativa», *Verba* (en prensa).
- COOK, W. A. S. J. (1998): *Case Grammar Applied*, Dallas: The Summer Institute of Linguistics and The University of Texas at Arlington.
- CORBETT, G. G. (1983): «Resolution rules: agreement in person, number, and gender», G. Gazdar *et al.* (eds.): *Order, Concord, and Constituency*, Dordrecht: Foris, págs. 175-206.
- (2000): *Number*, Cambridge: Cambridge University Press.
- COSERIU, E. (1978): *Gramática, semántica, universales*, Madrid: Gredos.
- CRESPO, E., L. CONTI & H. MAQUIEIRA (2003): *Sintaxis del griego clásico*, Madrid: Gredos.
- CROFT, W. (1991): *Syntactic Categories and Grammatical Relations*, Chicago; London: The University of Chicago Press.
- (1995): «Modern Syntactic Typology», M. Shibatani & T. Bynon (eds.): *Approaches to Language Typology*, Oxford: Oxford University Press, págs. 85-144.
- (2000): «Parts of speech as language universals and as language-particular categories», P. M. Vogel & B. Comrie (eds.): *Approaches to the Typology of Word Classes*, Berlin: Mouton de Gruyter, págs. 65-102.
- CRUSE, D. A. (1973): «Some thoughts on agentivity», *Journal of Linguistics*, 9, n.º 1, págs. 11-23.
- CHAFÉ, W. L. (1970) [1975]: *Meaning and the structure of language*, Chicago: The University of Chicago Press.

- CHANTRAINE, P. (1968): *Dictionnaire étymologique de la langue grecque. Histoire des mots*, Paris: Klincksieck.
- CHARNEY, J. O. (1993): *A Grammar of Comanche*, Lincoln; London: University of Nebraska Press.
- CHOMSKY, N. (1981): *Lectures on government and binding*, Dordrecht: Foris.
- DAYLEY, J. P. (1989): *Tümpisa (Panamint) Shoshone Grammar*, Berkeley: University of California Press.
- DELANCEY, S. (1984): «Notes on agentivity and causation», *Studies in Language*, 8, n.º 2, págs. 181-213.
- DIK, S. C. (1997): *The Theory of Functional Grammar. Part 1: The Structure of the clause*, K. Hengeveld (ed.), Berlin: Mouton de Gruyter.
- DINH-HOÀ, N. (1997): *Vietnamese*, Amsterdam; Philadelphia: John Benjamins.
- DIXON, R. M. W. (1977): *A Grammar of Yidiñ*, Cambridge: Cambridge University Press.
- (1979): «Wargamay», R. M. V. Dixon & B. J. Blake (eds.): *Handbook of Australian Languages*, vol. II, Amsterdam; Philadelphia: John Benjamins, págs. 1-143.
- (1994): *Ergativity*, Cambridge; New York: Cambridge university Press.
- DIXON, R. M. W. & B. J. BLAKE (1979) (eds.): *Handbook of Australian Languages*, vol. I, Amsterdam; Philadelphia: John Benjamins.
- DONALDSON, T. (1980): *Ngiyambaa. The language of the Wangaaybuwan*, Cambridge: Cambridge University Press.
- DONOBUE, M. (1999): *A Grammar of Tukang Besi*, Berlin: Mouton de Gruyter.
- DOWTY, D. (1991): «Thematic Proto-roles and Argument Selection», *Language*, 67, n.º 3, págs. 547-619.
- DRIEM, G. van (1987): *A Grammar of Limbu*, Berlin; New York; Amsterdam: Mouton de Gruyter.
- (1993): *A Grammar of Dumi*, Berlin; New York: Mouton de Gruyter.
- DRIEVER, D. (1976): *Aspects of a Case Grammar of Mombasa Swahili*, Hamburg: Helmut Buske Verlag.
- DROSSARD, W. (1984): *Das Tagalog als Repräsentant des aktivischen Sprachbaus*, Tübinga: Gunter Narr.
- DRYER, M. S. (1986): «Primary objects, secondary objects, and antitatives», *Language*, 62, n.º 4, págs. 808-845.
- DYLA, S. (1988): «Quasi-comitative coordination in Polish», *Linguistics*, 26, n.º 3, págs. 383-414.
- DURIE, M. (1985): *A Grammar of Achinese*, Dordrecht: Foris Publications.
- EADES, D. (1979): «Gumbarynggin», R. M. W. Dixon & B. J. Blake (eds.): *Handbook of Australian Languages*, vol. I, Amsterdam: John Benjamins, págs. 245-361.
- EINAUDI, P. F. (1976): *A Grammar of Biloxi*, New York; London: Garland Publishing.
- ELBERT, S. H. & M. K. PUKUI (1979): *Hawaiian Grammar*, Honolulu: University Press of Hawaii.
- ELFEBEIN, J. (1997): «Brahui», S. B. Steever (ed.): *The Dravidian Languages*, London: Routledge, págs. 388-414.

- ENGLAND, N. C. (1983): *A Grammar of Mam, a Mayam Language*, Austin: University of Texas Press.
- EVERETT, D. & B. KERN (1997): *Wari'*, London; New York: Routledge.
- FELÍU, E. (2001): *La prefijación con incidencia argumental en español: los prefijos AUTO-, CO- e INTER-*, Tesis doctoral en microfichas, Universidad Autónoma de Madrid.
- FÉLIX, R. G. (2000): *Las relaciones gramaticales en yaqui: Un análisis en el marco de la gramática de Rol y Referencia*, Tesis de Maestría, Universidad de Sonora.
- FERNÁNDEZ CASAS, M.^a X. (2000): «El alcance de la Tipología Lingüística en la obra de Edward Sapir», *Verba*, 27, págs. 249-287.
- FILLMORE, CH. J. (1968): «The Case for Case», E. Bach & R. T. Harms (eds.): *Universals in Linguistic Theory*, New York: Holt, Rinehart & Winston, págs. 1-88.
- (1975): *Principles of Case Grammar: The structure of language and meaning*, Tokyo: Sanseido Publishing Company.
- (1977): «The Case for Case reopened», P. Cole & J. M. Sadock (eds.): *Syntax and Semantics: Grammatical Relations*, vol. VIII, New York: Academic Press, págs. 59-82.
- FOLEY, W. (1986): *The Papuan languages of New Guinea*, Cambridge: Cambridge University Press.
- (1991): *The Yimas Language of New Guinea*, Stanford: Stanford University Press.
- FOLEY, W. A. & R. VAN VALIN Jr (1984): *Functional Syntax and Universal Grammar*, Cambridge: Cambridge University Press.
- FRAJZYNGIER, Z. (1989): *A Grammar of Pero*, Berlin: Dietrich Reimer Verlag.
- FRANK, P. (1990): *Ika Syntax*, Dallas: SIL and The University of Texas at Arlington.
- GARCÍA HERNÁNDEZ, B. (1980): *Semántica estructural y lexemática del verbo*, Reus: Avesta.
- GARCÍA VELASCO, D. (2001): «Extensiones conceptuales en la Gramática Funcional de Dik», M. González & M. Souto (eds.): *Cuestiones conceptuales y metodológicas de la lingüística*, Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela, Servicio de Publicacións e Intercambio Científico, págs. 85-98.
- GEARY, E. (1977): *Kunimaipa Grammar: morphophonemics to discourse*, Ukarumpa: Summer Institute of Linguistics.
- GIL, D. (2000): «Syntactic categories, cross-linguistic variation and universal grammar», P. Vogel & B. Comrie (eds.): *Approaches to the Typology of Word Classes*, Berlin; New York: Mouton de Gruyter, págs. 173-216.
- GIVÓN, T. y L. YANG (1994): «The rise of the English GET-passive», en B. FOX y P. J. HOPPER (eds.): *Voice: Form and function*, Amsterdam; Philadelphia: John Benjamins, págs. 119-139.
- GONZÁLEZ DE LA CALLE, P. U. (1950): «Lo compramos con él», *Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, VI, págs. 282-292.
- GRÀCIA, LL. (1989): *La teoria temàtica*, Bellaterra: Universitat Autònoma de Barcelona.
- GRIMES, B. (2000): *Ethnologue. Languages of the World*, vols. I y II, Dallas: Summer Institute of Linguistics.
- GRIMSHAW, J. (1990): *Argument Structure*, Cambridge, Mass.: The MIT Press.

- GRUBER, J. (1965): *Studies in lexical relations*, Ph.D dissertation, MIT.
- HAIMAN, J. (1985): *Natural Syntax*, Cambridge: Cambridge University Press.
- HARMS, P. L. (1994): *Epena Pedee Syntax*, Dallas: SIL and The University of Texas at Arlington.
- HASPELMATH, M. (1993): *A Grammar of Lezgian*, Berlin; New York: Mouton de Gruyter.
- HEATH, J. (1984): *Functional Grammar of Nunggubuyu*, Canberra: Australian Institute of Aboriginal Studies.
- (1999): *A Grammar of Koyra Chiini*, Berlin; New York: Mouton de Gruyter.
- HEINE, B. (1997): *Possession. Cognitive Sources, Forces, and Grammaticalization*, Cambridge: Cambridge University Press.
- HEINE, B., U. CLAUDI & F. HÜNNEMEYER (1991): *Grammaticalization: a conceptual framework*, Chicago; London: University of Chicago Press.
- HELLIAH, S. L. (1997): *A Grammar of Meithei*, Berlin: Mouton de Gruyter.
- HEWITT, B. G. (1995): *Georgian. A structural reference grammar*, Amsterdam; Philadelphia: John Benjamins.
- HJELMSLEV, L. (1935-1937) [1978]: *La categoría de los casos. Estudio de gramática general*, Madrid: Gredos.
- HORTON, A. E. (1949): *A Grammar of Luvale*, Johannesburg: Witwatersrand University Press.
- HUDDLESTON, R. (1970): «Some remarks on Case-Grammar», *Linguistic Inquiry*, 1, n.º 4, págs. 501-511.
- JACKENDOFF, R. (1976): «Toward an explanatory semantic representation», *Linguistic Inquiry*, 7, n.º 1, págs. 89-150.
- (1987): «The Status of Thematic Relations in Linguistic Theory», *Linguistic Inquiry*, 18, n.º 3, págs. 369-411.
- (1990): *Semantic Structures*, Cambridge: The MIT Press.
- JAKOBSON, R. (1956) [1975]: *Ensayos de lingüística general*, Barcelona: Seix Barral.
- JENSEN, J. T. (1977): *Yapese Reference Grammar*, Honolulu: University Press of Hawaii.
- JONES, W. & P. JONES (1991): *Barasano Syntax*, Dallas: The Summer Institute of Linguistics and The University of Texas at Arlington.
- KANY, Ch. E. (1969): *Sintaxis hispanoamericana*, Madrid: Gredos.
- KEMMER, S. & A. VERHAGEN (1997): «Interaction and causation. Causative constructions in modern standard Dutch», *Journal of Pragmatics*, 27, págs. 61-82.
- KENESSEI, I., R. M. VAGO & A. FENYVESI (1997): *Hungarian*, London; New York: Routledge.
- KIMBALL, G. D. (1991): *Koasati Grammar*, Lincoln; London: University of Nebraska Press.
- KIMENYI, A. (1980): *A Relational Grammar of Kinyarwanda*, Berkeley: University of California Press.
- KLAMER, M. (1998): *A Grammar of Kambara*, Berlin: Mouton de Gruyter.
- KORNFILT, J. (1997): *Turkish*, London; New York: Routledge.

- KYOTA, K. B. & P. SWIGGERS (1988): «Concomitance-mediated plurals and grammatical person hierarchy in Yaka», *Folia Linguistica, Acta Societatis Linguisticae Europaeae*, 22, n.º 3/4, págs. 387-395.
- LADUSAW, A. & D. R. DOWTY (1988): «Toward a Nongrammatical Account of Thematic Roles», W. Wilkins (ed.): *Syntax and Semantics. Vol. 21: Thematic Relations*, San Diego: Academic Press, págs. 62-73.
- LAKOFF, G. & M. JOHNSON (1980): *Metaphors we live by*, Chicago: Chicago University Press.
- LANG, E. (1984): *The semantics of coordination*, Amsterdam: John Benjamins.
- LANGACKER, R. W. (1990): «Settings, participants, and grammatical relations», S. L. Tsohatzidis (ed.): *Meaning and Prototypes. Studies in Linguistic Categorization*, London; New York: Routledge, págs. 213-238.
- (1991): *Concept, Image, and Symbol. The Cognitive Basis of Grammar*, Berlin: Mouton de Gruyter.
- (2000): *Grammar and Conceptualization*, Berlin: Mouton de Gruyter.
- LAZARD, G. (1998): *Actancy*, Berlin; New York: Mouton de Gruyter.
- LEHRER, A. & E. F. KITTAY (eds.) (1992): *Frames, Fields, and Contrast. New Essays in Semantic and Lexical Organization*, Hillsdale: Lawrence Erlbaum Associates.
- LEVIN, B. (1993): *English Verb Classes and Alternations*, Chicago; London: The University of Chicago Press.
- LICHTENBERG, F. (1983): *A Grammar of Manam*, Oceanic Linguistic Special Publications, n.º 18, Honolulu: University of Hawaii Press.
- LIPÍŃSKI, E. (1997): *Semitic Languages. Outline of a comparative Grammar*, Leuven: Peeters Publishers & Department of Oriental Studies.
- MACAULAY, M. (1996): *A Grammar of Chalcatongo Mixtec*, Los Angeles: University of California Press.
- MACDONALD, L. (1990): *A Grammar of Taya*, Berlin; New York: Mouton de Gruyter.
- MACKAY, C. J. (1999): *A Grammar of Misanla Totonac*, Salt Lake City: The University of Utah Press.
- MAHOOTIAN, S. (1997): *Persian*, London; New York: Routledge.
- MARTÍNEZ, J. A. (1995): «El no tan circunstancial “complemento de compañía”», *Lingüística Española Actual*, XVII, n.º 2, págs. 201-228.
- MATTHEWS, P. H. (1981): *Syntax*, Cambridge: Cambridge University Press.
- MCGREGOR, W. (1990): *A Functional Grammar of Gooniyandi*, Amsterdam; Philadelphia: John Benjamins.
- MERLAN, F. C. (1994): *A Grammar of Wardaman*, Berlin; New York: Mouton de Gruyter.
- MIGEOD, F. W. H. (1911): *The Languages of West Africa*, vol. II, Edimburg: Ballantyne, Hauser G.
- MILLER, M. (1999): *Desano Grammar*, Dallas: SIL and The University of Texas at Arlington.

- MORENO CABRIERA, J. C. (1990): *Lenguas del mundo*, Madrid: Visor.
- (1993): «Semantic origins of causativity», B. Comrie & M. Polinsky (eds.): *Causatives and transitivity*, Amsterdam; Philadelphia: John Benjamins, págs. 155-164.
- (1998): *Diccionario de Lingüística neológica y multilingüe*, Madrid: Síntesis.
- (2000): *Curso universitario de Lingüística General*, vol. I (1.^a ed. 1990), Madrid: Síntesis.
- (2002): *El universo de las lenguas*, Madrid: Castalia (en prensa).
- MOSEL, U. & E. HOVDHAUGEN (1992): *Samoan Reference Grammar*, Oslo: Scandinavian University Press.
- MURANE, E. (1974): *Daga Grammar*, Glendale: Summer Institute of Linguistics.
- NEBEL, P. A. (1948): *Dinka Grammar. Rek-Malual Dialect, with texts and vocabulary*, Verona: Istituto Missioni Africane.
- NEDJALKOV, I. (1997): *Evenki*, London; New York: Routledge.
- NEWMAN, P. (1974): *The Kanakuru Language*, Yorkshire: Institute of Modern English Language Studies and The West African Linguistic Society.
- (2000): *The Hausa Language. An Encyclopedic Reference Grammar*, New Haven; London: Yale University Press.
- NICHOLS, J. (1986): «Head-marking and dependent-marking grammar», *Language*, 62, n.º 1, págs. 56-119.
- (1992): *Linguistic Diversity in Space and Time*, Chicago; London: The University of Chicago Press.
- (1994): «Ingush», R. Smeets (ed.): *The indigenous Languages of the Caucasus. Vol. 4: The North East Caucasian Languages (part 2)*, Delmar: Caravan Books, págs. 79-145.
- NOONAN, M. (1992): *A Grammar of Lango*, Berlin; New York: Mouton de Gruyter.
- NOVELLI, B. (1985): *A Grammar of the Karimojong Language*, Berlin: Dietrich Reimer Verlag.
- PALANCAR, E. (1999): *De Agentes, Causas e Instrumentos: un estudio cognitivo-tipológico de la gramaticalización de agencia basado en la interpretación de sincretismos gramaticales*, Tesis doctoral en microfichas, Universidad Complutense de Madrid.
- PAYNE, D. L. (1985a): *Aspects of the Grammar of Yagua: A Typological Perspective*, Michigan: University Microfilms International.
- PAYNE, J. R. (1985b): «Complex phrases and complex sentences», T. Shopen (ed.): *Language typology and syntactic description. Vol. II: Complex constructions*, págs. 3-40.
- PAYNE, D. L. & T. E. PAYNE (1990): «Yagua», D. C. Derbyshire & G. K. Pullum (eds.): *Handbook of Amazonian Languages*, vol. II, Berlin; New York; Amsterdam: Mouton de Gruyter, págs. 251-474.
- PUSTEJOVSKY, J. (1991): «The Syntax of Event Structure», B. Levin & S. Pinker (eds.): *Lexical and Conceptual Semantics*, Oxford: Blackwell, págs. 47-82.
- RAPPAPORT, M. & B. LEVIN (1988): «What to do with ?-roles», W. Wilkins (ed.): *Syntax and Semantics. Vol. 21: Thematic Relations*, San Diego: Academic Press, págs. 7-36.
- REDDEN, J. E. (1980): *A Descriptive Grammar of Ewondo*, Carbondale: Department of Linguistics Southern Illinois University.

- REHG, K. L. (1991): *Ponapean Reference Grammar*, Honolulu: University Press of Hawaii.
- REICHARD, G. A. (1951): *Navaho Grammar*, New York: J. J. Augustin Publisher.
- RENNISON, J. R. (1997): *Koromfe*, London; New York: Routledge.
- RICE, K. (1989): *A Grammar of Slave*, Berlin: Mouton de Gruyter.
- Rigau, G. (1990): «The semantic nature of some Romance prepositions», J. Mascaró & M. Nespor (eds.): *Grammar in Progress*, Dordrecht: Foris Publications, págs. 363-373.
- RIJKHOFF, J. & D. BAKKER (1998): «Language sampling», *Linguistic Typology*, 2-3, págs. 263-314.
- RUHLEN, M. (1987): *A Guide to the World's Languages. Volumen 1: Classification*, Stanford: Stanford University Press.
- SALTARELLI, M. (1988): *Basque*, London; New York; Sydney: Croom Helm.
- SAMARIN, W. (1967): *A Grammar of Sango*, Haghe; Paris: Mouton & CO.
- SAPIR, E. (1911a) [1990]: «The problem of noun incorporation in American languages», W. Bright (ed.): *The Collected Works of Edward Sapir*, vol. v, Berlin; New York: Mouton de Gruyter, págs. 27-59.
- (1911b) [1992]: «Southern Paiute, a Shoshonean language», W. Bright (ed.): *The Collected Works of Edward Sapir*, vol. x, Berlin; New York: Mouton de Gruyter.
- SCHAUB, W. (1985): *Babungo*, Sydney: Croom Helm.
- SCHLESINGER, I. M. (1995): *Cognitive space and linguistic case. Semantic and Syntax categories in English*, Cambridge: Cambridge University Press.
- SCHULZE-FÜRHOFF, W. (1994): «Udi», R. Smeets (ed.): *The indigenous Languages of the Caucasus. Vol. 4: The North East Caucasian Languages (part 2)*, Delmar: Caravan Books, págs. 445-514.
- SEBBA, M. (1987): *The syntax of serial verbs. An investigation into serialisation in Sranan and other languages*, Amsterdam: John Benjamins.
- (1999): «Serial Verbs», K. Brown & J. Miller (eds.): *Concise Encyclopedia of Grammatical Categories*, Oxford: Elsevier.
- SEILER, H. (1975): «The Principle of Concomitance: Instrumental, Comitative, and Collective», *Foundations of Language*, 12, págs. 215-247.
- SEITER, W. J. (1979): «Instrumental Advancement in Niuean», *Linguistic Inquiry*, 10, n.º 4, págs. 595-621.
- SHIBATANI, M. & T. BYNON (eds.) (1995): *Approaches to Language Typology*, New York: Oxford University Press.
- SIEWIERSKA, A. (1991): *Functional Grammar*, London; New York: Routledge.
- SMEETS, R. (1994) (ed.): *The Indigenous Languages of the Caucasus. Vol. 4: The North East Caucasian Languages (part 2)*, Delmar: Caravan Books.
- SNEDDON, J. N. (1996): *Indonesian: A Comprehensive Grammar*, London; New York: Routledge.
- SONG, J. J. (1996): *Causatives and Causation. A Universal-Typological Perspective*, New York: Longman.

- STAROSTA, S. (1988): *The Case for Lexicase. An outline of Lexicase Grammatical Theory*, London: Pinter Publishers.
- STASSEN, L. (2000): «AND-languages and WITH-languages», *Linguistic Typology*, 4, n.º 1, págs. 1-54.
- STEEVER, S. B. (1997a): «Kannada», S. B. Steever (ed.): *The Dravidian Languages*, London; New York: Routledge, págs. 129-157.
- (1997b): «Malto», S. B. Steever (ed.): *The Dravidian Languages*, London; New York: Routledge, págs. 359-387.
- STOLZ, T. (1996): «Some instruments are really good companios-some are not. On syncretism and the typology of instrumentals and comitatives», *Theoretical Linguistics*, 23, n.º 1/2, págs. 113-200.
- (2000): «Comitatives vs. Instrumentals vs. Agents», W. Bisang (ed.): *Aspects of Typology. Studia Tipologica 1*, Berlin: Akademie.
- STROM, C. (1992): *Retuara Syntax*, Dallas: The Summer Institute of Linguistics and The University of Texas at Arlington.
- TALMY, L. (1985): «Lexicalization patterns: semantic structure in lexical forms», T. Shopen (ed.): *Language typology and syntactic description. Vol. III: Grammatical categories and the lexicon*, Cambridge: Cambridge University Press, págs. 57-138.
- (1988): «Force dynamics in language and cognition», *Cognitive Science*, 12, págs. 49-100.
- (2000): *Toward a Cognitive Semantics*, vols. I y II, Cambridge, Mass.: The MIT Press.
- TAYLOR, Ch. (1985): *Nkore-Kiga*, Sydney: Croom Helm.
- TOKUNAGA, S. (2001): *Clases aspectuales de verbos y restricciones aspectuales de la formación pasiva en japonés*, Tesis doctoral inédita, Universidad Autónoma de Madrid.
- TOWHETT, T. (1979): *A Study of Kalenjin Linguistics*, Nairobi: Kenya Literature Bureau.
- TRAUGOTT, E. C. (1999): «Grammaticalization and Lexicalization», K. Brown & J. Miller (eds.): *Concise Encyclopedia of Grammatical Categories*, Oxford: Elsevier.
- TUCKER, A. N. (1967): *The Eastern Sudanic Languages*, vol. I, London: International African Institute.
- VAN VALIN, R. D. & R. J. LAPOLLA (1997): *Syntax. Structure, Meaning, and Function*, Cambridge: Cambridge University Press.
- VAN VALIN, R. D. & D. P. WILKINS (1996) [1999]: «The Case for “Effector”: Case Roles, Agents and Agency Revisited», M. Shibatani & S. A. Thompson (eds.): *Grammatical Constructions: Their Form and Meaning*, Oxford: Oxford University Press, págs. 289-322.
- VEERMAN-LEICHSENRING, A. (1991): *Gramática del Popoloca de Metzontla (con vocabulario y notas)*, Amsterdam: Rodopi.
- VIENDLER, Z. (1957) [1967]: *Linguistics in Philosophy*, Ithaca: Cornell University Press.
- VITALE, A. J. (1981): *Swahili Syntax*, Dordrecht: Foris.
- WESTLEY, D. O. (1991): *Tepetotutla Chinantec Syntax*, Dallas: The Summer Institute of Linguistics and The University of Texas at Arlington.
- WIERZBICKA, A. (1980): *The Case for Surface Case*, Ann Arbor: Karoma Publishers.

- (1996): *Semantic primes and universals*, Oxford: Oxford University Press.
- WILLIAMS, M. M. (1976): *A Grammar of Tuscarora*, New York; London: Garland Publishing.
- WILSON, P. R. (1980): *Ambulas Grammar*, Ukarumpa: Sanuma Institute of Linguistics.
- WOLGEMUTH, C. (1981): *Gramática Náhuatl de Mecayapan*, México: Instituto Lingüístico de Verano.
- YALLOP, C. (1977): *Ahwarra*, Canberra: Australian Institute of Aboriginal Studies.

APÉNDICE 1. LISTA DE LENGUAS DEL CORPUS CON SUS CORRESPONDIENTES MÁRCADORES CONCOMITANTES

Las lenguas del corpus aparecen ordenadas alfabéticamente en este apéndice. Cada una de las entradas tiene la referencia bibliográfica correspondiente en el caso de que los ejemplos procedan de una gramática, diccionario o estudio especializado.

- Acano*: construcción polirremática con el verbo leve *ma* 'dar' (comit.) (Sebba 1987: 174)
- Achenés*: prep. *ngön* (comit., instr. y med.) (Durie 1985: 176)
- Alemán*: prep. *mit* (instr. y comit.)
- Ahyawarra*: sufijo nominal ergativo *-ila* (instr.)/sufijo nominal *-akirta* (comit. y propiedades), sufijo nominal *-ilalinga* (comit.) y sufijo nominal *-ithina* (comit. y conjunción) (Yallop 1977: 72 y 82-83)
- Ambulas*: posp. *wale* (comit.) (Wilson 1980: 120)
- Añín*: verbo *fā* 'coger', en construcciones polirremáticas (instr. y comit.) (Foley & Van Valin 1984)
- Babungo*: prep. *gho* (comit.)/prep. *nə* (instr.) (Schaub 1985: 145)
- Bamún*: prep. *ne* (instr.)/preps. *po, pa, pü* (comit.)
- Barái*: verbo leve *abe* 'coger' en construcciones polirremáticas (instr.) (Foley & Van Valin 1984: 200)
- Barasano*: posp. *rāka* (comit. e instr.) (Jones & Jones 1991: 68-69)
- Bereber rifeño*: prep. *as* (comit. e instr.)
- Beya*: prep. *in* (comit., instr. y dirección)/prep. *ne* (instr., comit. y med.)
- Biloxi*: tiene un amplio repertorio de prefijos verbales instrumentales (p. e. *da-* 'con la boca o los dientes', *du-* 'con las manos', *na-* 'con el pie', etc.) (Einaudi 1976: 116-118).
- Birabuí*: sufijo nominal *-at* (instr.)/sufijo nominal *-tō* (comit.) (Elfebein 1997: 395)
- Canarés*: sufijo nominal *-inda* (instr.)/posp. *togondu* (instr.) (Steever 1997a: 137)
- Catalán*: prep. *amb* (instr. y comit.) (Rigau 1990: 367)
- Comanche*: posp. *ma?aix* (comit.)/posp. *-max*, prefijos verbales instrumentales (p. e. *ma-* 'con la mano', *su-* 'con la mente', etc.) (instr.) (Charney 1993: 86-87)
- Chinanteco comaltepeco*: prep. *ko?* de origen verbal (*ko?* 'acompañar') (comit. e instr.) (Anderson 1989: 42)
- Chinanteco de Tepetotutla*: predicado *kiq?* 'estar en, al lado de' (instr. y comit.) (Westley 1991: 42-43)

- Chino mandarín*: verbo *gēn* 'seguir, acompañar' (comit.)/verbo *yòng* 'usar' (instr.) en construcciones polirremáticas (cf. Bisang 1991: 547 para el ejemplo del instrumento)
- Daga*: marcadores *den*, *boen*, *tana* y *ena* (comit.) (Murane 1974: 103)
- Danés*: adv. *sammen* ('junto a') + prep. *med* (comit.)/prep. *med* (instr.)/preps. *i* ('en') y *med* (med.)
- Desano*: posp. *bērā* (comit. e instr.) (Miller 1999: 62)
- Dinka*: preps. *ke* o *kek* (comit.) (Nebel 1948)/verbo *de* 'coger' (instr.) (Migeod 1911: 134)
- Dumi*: sufijo nominal *-ʔa* (instr.)/sufijo nominal *-kəy* (comit.) (Driem 1993: 65)
- Encore*: prep. *na* (comit. e instr.)/morfema verbal causativo *-es-* o *-is-* (instr.) (Taylor 1985: 98-99)
- Enguiyamba*: sufijo nominal o verbal *-buwan* y sufijos nominales *-bil*, *-bura* y *-bidja:l* (comit.) (Donaldson 1980: 107-112)
- Epena pedee*: posp. *óme* (comit.)/sufijo nominal ergativo *-pa* (instr.) (Harms 1994: 121 y 65-66)
- Euskara*: sufijo nominal *-kin* (comit.); sufijo nominal instrumental-modal *-z* (instr.) (Saltarelli 1988: 158-159)
- Evenki*: marcador discontinuo formado por un sufijo verbal *-ldy* más un nombre con alguno de los siguientes sufijos: *-nun*, *-nAn*, *-gAli*, *-chi*, *-LAn*, *-tAi* (comit.) (Nedjalkov 1997: 154-155)
- Finés*: sufijo nominal *-ne* o genitivo+posp. *kaussa* (comit.)/caso adesivo o instructivo (instr.)
- Fijí*: prep. *kei* (comit.) (Payne 1985b: 32)
- Francés*: prep. *avec* (comit. e instr.)
- Georgiano*: sufijo nominal *-it(a)* (instr. y medio)/caso instrumental+posp. *-urt* (comit.) (Hewitt 1995: 532)
- Griego clásico*: caso dativo (instr.)/ $\sigma\upsilon\nu$ +caso dativo y $\mu\epsilon\tau\acute{\alpha}$ +caso dativo (comit.)/ $\acute{\epsilon}\nu$ +caso dativo (med.)
- Gumbanguiri*: sufijo nominal *-gada* (comit.) (Eades 1979)
- Guniyandi*: posp. ergativa *-ngga* (instr.)/posp. *-ya*, posp. *-ngaddi* y posp. *-ngadi+ngga* (comit.)/posp. *-ngaddi* y posp. *-ngaddingga* (med.) (McGregor 1990: 337, 343, 345 y 346-348)
- Gurage*: prep. *tä-* (comit.) (Lipiński 1997: 470)
- Halia*: morfema verbal *-me-* (comit.)/morfema verbal de ditransitividad *i/ei*, morfema verbal *-me-*, morfema verbal *-me-*+morfema verbal de ditransitividad, prep. *tara* (instr.) (Allen & Allen 1987: 89, 124 y 127)
- Hausa*: prep. *dá* (instr., comit. y med.) (Newman 2000: 44-45 y 466)
- Hawayano*: prep. *me* (comit. e instr.)/prep. *ma* (instr.) (Elbert & Pukui 1979: 136 y 145)
- Húngaro*: sufijo nominal *-pel* (instr. y comit.)/sufijos nominales *-val/-estül* (comit.) (Kenesei, Vago & Fenyvesi 1997: 210, 212 y 213)
- Ika*: sufijo nominal *-sin* (instr. y comit.) (Frank 1990: 37-38)

- Indonesio*: preps. *dengan*, *bersama*, *bersama dengan* y *besesta* (comit.)/morfema verbal *-kan* y prep. *dengan* (instr.) (Sneddon 1996: 69, 70, 78 y 225)
- Inglés*: prep. *with* (comit., instr. y algunos casos de medio)/prep. *by* (med.)
- Inguso*: caso nominativo para el instrumento con verbos triargumentales de contacto (Nichols 1994: 120)
- Italiano*: prep. *con* (instr. y comit.)/prep. *insieme a* (comit.)
- Japonés*: posp. *issbo-ni* (comit.)/posp. *de* (instr.)
- Kalenjin*: prep. *een* (instr.) (Toweett 1979: 393)
- Kalkatungo*: morfema nominal ergativo *-thu* (instr.) (Blake 1987: 34)
- Kamera*: prep. *dàngu*, que, en ocasiones, forma parte del verbo y da lugar a la interpretación del comitativo como objeto verbal (comit.)/construcción polirremática en la que el verbo leve es *wàng(u)* 'usar' (instr.). Este verbo, en su significado de 'hacer' 'querer' o 'decir', también se emplea para la codificación de la Meta (Klamer 1998: 284).
- Kanakuru*: prep. *gən* (instr. y comit.) (Newman 1974: 25-26)
- Karamoyón*: preps. *(k)a* y *(k)e* (instr.)/preps. *ló* y *a ná* (med.) (Novelli 1985: 169)
- Karok*: *kó·van* (comit. plural) y *xákkə·n* (comit. singular) (Bright 1957: 129-130)
- Kiñarruanda*: prep. *n'* o afijo verbal *-issb-* (instr.) (Kimenyi 1980: 79)
- Koasati*: verbo *a:sa* 'estar con', o *stókelon* 'estar junto a' (comit.)/prefijo verbal *s-/st-* (instr.) (Kimball 1991: 140-146)
- Koira chiini*: posp. *banda*, prep. *nda* o sufijo verbal *-nda* (comit.)/prep. *nda* (instr.) (Heath 1999: 112-113 y 117)
- Koromfe*: prep. *la* (comit. e instr.) (Rennison 1997: 154)
- Kunimaipa*: sufijo nominal *-nanga* (instr. y comit.) (Geary 1977: 75)
- Lakota*: prefijo verbal *-yu-* (instr.) (Foley & Van Valin 1984: 43-44)
- Lango*: preps. *ì*, *kèdè*, *kè* y *gíní* (comit.)/preps. *ì*, *kèdè* y *kè* (instr.) (Noonan 1992: 176, 177 y 180)
- Latín*: caso ablativo (instr. y med.)/prep. *cum*+caso ablativo (comit.)
- Lezguio*: caso superesivo *-l* (instr.)/caso postesivo *-qʰ* o absolutivo ($\emptyset$)+posp. *galaz* o caso absolutivo ($\emptyset$)+posp. *gvaʒ* (comit.) (Haspelmath 1993: 93 y 225-226)
- Limbu*: sufijo nominal ergativo *-le* (instr.)/sufijo nominal *-nu* (comit. e instr.) (Driem 1987: 41)
- Logo*: posp. *bə* (comit.) (Tucker 1967: 166)
- Luganda*: sufijo nominal *-is* (instr.) (Comrie 1985: 318)
- Luvale*: prefijo nominal *na-* (comit.)/prefijo nominal *na-*, prefijo nominal *ku-* y el sufijo verbal *-isa* o *-esa* (instr.) (Horton 1949: 95, 146-147 y 482)
- Malabar*: sufijo instrumental *-aal* y caso nominativo+posp. *konte* (instr.)/caso sociativo+ posp. *kuuti*, caso genitivo+posp. *kuute*, caso acusativo+*um*+posp. *konte* y caso nominativo+*um*+posp. *aayttiə* (comit.) (Asher & Kumari 1997: 210 y 211)
- Maltés*: prep. *ma'* (comit.) (Borg & Azzopardi-Alexander 1997: 80)
- Malto*: sufijos nominales *-et/-t/-it* (instr.) (Steever 1997b: 365)

- Manr.* nombre relacional -*uukal* (comit.)/nombres relacionales -*uʔn* y -*uuk'al* (instr.) (England 1983: 184 y 185)
- Manamr.* posps. *ane*, *oti* y *ono*, así como el sufijo nominal -*lo* (instr.)/posp. *ʒaina* (comit.) (Lichtenberk 1983: 376 y 379)
- Manipura:* caso sociativo -*kə* (comit.)/caso instrumental -*nə* (instr.) (Helliah 1997: 128 y 129)
- Maorí:* preps. *kei* y *maa* (instr. y medio)/ prep. *me* (comit.) (Bauer *et al.* 1993: 285)
- Margu:* prep. *àgá-* (comit.) (Payne 1985b: 32)
- Mende:* posp. *a* (comit.) (Migeod 1911: 132)
- Mixteco chalcatongo:* prep. *xī* (comit. e instr.) (Macaulay 1996: 91-92 y 118)
- Nábuat:* nombre relacional -*huan* (comit.) (Wolgemuth 1981: 138)
- Navajo:* posp. -*l* (comit.)/posp. -*e'* (instr.) (Reichard 1951: 98 y 114)
- Niueano:* prep. *kai*+partícula absoluta (instr.). El instrumento puede aparecer también como OD sin marcador concomitante (marcación neutral) (Seiter 1979).
- Nungubuyur:* morfema verbal -*an'i-* (comit.)/morfema verbal -*miri* (instr. y med.) (Heath 1984: 381-383 y 210-212)
- Occitano:* prep. *amb* (instr. y comit.) (Rigau 1990: 367)
- Payute:* prefijo verbal -*ma-* (instr.) como forma más genérica/afijos nominales -*ma'ai-*, -*ŋwa'ai-* (comit.) (Sapir 1911b [1992: 222])
- Penyabr:* posp. *tō* (instr.)/posp. (*de*) *naal* (instr. y comit.) (Bhata 1993)
- Pero:* preps. *kán* (sing.) y *kámmà* (pl.) (comit.) (Frajzyngier 1989: 182-183)
- Persa:* prep. *ba* (comit. e instr.) y prep. *bevasile-ye* 'a través de' (instr.) (Mahootian 1997: 147-148)
- Pitapita:* sufijo nominal -*maru* (comit.)/sufijo nominal ergativo -*lu* (instr.) (Blake 1979)
- Polaco:* prep. *z*+caso instrumental (comit.) (Dyła 1988)
- Ponapeo:* sufijo verbal -*kei* (instr.) (Rehg 1991: 225)
- Popoluc:* sufijos verbales -*kú/-kʔù* (comit.)/sufijo verbal -*ñ* (instr.) (Veerman-Leichsenring 1991: 291 y 293)
- Quechua de Junín:* sufijo nominal -*an* (instr. y comit.) (Adelaar 1977: 205)
- Retuara:* sufijo nominal -*pi* (instr.)/sufijo nominal -*ka* (comit.) (Strom 1992: 63-65)
- Rumano:* prep. *cu* (instr. y comit.) (González de la Calle 1950: 288)
- Ruso:* caso instrumental -*m* (instr.)/caso instrumental o prep. *na*+caso locativo (med.)/prep. *s*+caso instrumental (comit.)
- Samoano:* prep. *ma* (comit.)/prep. *i*, que marca la locación y la dirección, y marcador ergativo *e* (instr.) (Mosel & Hovdhaugen 1992: 148, 571 y 764)
- Sango:* prep. *na* (comit., instr. y med.) (Samarin 1967: 86-87 y 179)
- Sanuma:* sufijo nominal ergativo -*nö* (instr.)/preps. *niba/ba* (comit. e instr.) (Borgman 1990: 123)
- Serbio:* caso instrumental -*om* (instr.)/prep. *sa*+caso instrumental (comit.)
- Slave o dene:* posps. -*béh*, -*k'éh*, -*ʒee/-ʒii/-ʒeege/-ʒige*, -*sho*, -*ghá* y -*ndaá* (comit.)/posp.

- t'áb* (instr. y med.) (Rice 1989: 302-306)
- Sosone tímpico*: numerosos prefijos verbales y posp. *ma* (instr.)/posp. *ma'i, mai, mae* (comit.) (Dayley 1989: 103)
- Supire*: marcador discontinuo *ná* (prep.)...*i* (posp.) y construcción polirremática con *taba* 'usar' (instr.) (Carlson 1994: 179 y 296)
- Suabili*: preps. *kwa, na* y sufijo verbal *-i-* (instr.) (Driever 1976: 149; Vitale 1981: 40-41)
- Tagalo*: prep. *kasama* (comit.)/prep. *ng* o morfema verbal *-ipang-* (instr.) (Foley & Van Valin 1985: 63-66; Moreno Cabrera 2000: 576).
- Tai*: prep. *kəp* (comit.) (Stassen 2000: 24)/verbo *-ʔaw* 'coger', en construcciones polirremáticas (instr.) (Foley & Van Valin 1984: 207)
- Targari*: sufijo nominal ergativo *-du* (instr.) (Dixon & Blake 1979: 10)
- Tauya*: sufijo nominal *-sou* (comit.)/sufijo nominal ablativo *-ʔaisami* o sufijo nominal ergativo *-ni* (instr.) (MacDonald 1990: 128 y 136-138)
- Tucán besi*: prep. *kene* (comit.)/prep. *kene* y caso nominativo (argumento objeto) (instr.) (Donobue 1999: 188 y 476)
- Turco*: caso genitivo+posp. *-ile* (instr.) (Kornfilt 1997: 423)
- Tuscarora*: sufijos verbales *-hkw-*, *-ʔt-* o *-bt-* (instr.) (Williams 1976: 81)
- Tuvalu*: prep. *mo* (comit.)/prep. *ki* (instr.) (Besnier 2000: 166-168 y 315)
- Udi*: sufijo nominal ergativo *-en* (instr.) (Schulze-Fürhoff 1994: 496)
- Vagala*: verbo *kpa* 'coger', en construcciones polirremáticas (instr.) (Foley & Van Valin 1984: 189)
- Vietnamita*: prep. *vói* (comit.)/prep. *bǎng* (instr. y med.) (Dinh-Hoà 1997: 195)
- Volofo*: sufijo nominal *-e* (instr.) (Comrie 1985: 318)
- Vardamár*: caso ergativo *-yi* o sufijos nominales *-barra/-warra* (instr.) (Merlan 1994: 67 y 86)
- Warekena*: sufijo nominal *-we* (instr. y comit.) (Aikhenvald 1986: 288)
- Wargamay*: sufijo nominal *-angal-da*, sufijo nominal *-giri* y afijo verbal *-ma* (comit.)/sufijo nominal *-da*, sufijo nominal *-du* y afijo verbal *-ma* (instr.) (Dixon 1979: 29)
- Warí*: verbo *jajao* 'estar juntos, acompañar'+SP-*cam* (comit.)/nombre *mam* incorporado al verbo+SP-*pain* (instr.) (Everett & Kern 1997: 231)
- Xicotepeco de Juárez*: prefijo verbal *taa-* (comit.) (MacKay 1999: 288)
- Yagua*: posp. *-ta* (instr. y comit.)/-*ta*- puede ser también un afijo verbal (instr. y comit.) (Payne 1985a: 274; Payne & Payne 1990: 403 y 404).
- Yapés*: prep. *ko* (instr.)/prep. *ea* (medio) (Jensen 1977: 254)
- Yaundé*: prep. *ee* (comit. e instr.) (Redden 1980: 156)
- Yidín*: afijo verbal *-ɲa-l-* (instr. y comit.)/afijos nominales *-ɖi/-yi* (comit. e instr.) (Dixon 1977: 431)
- Yimas*: posp. *kantk* y morfema verbal *-taŋ* (comit.) (Foley 1991: 303 y 305-307)
- Yoruba*: verbo *fi* 'coger', en construcciones polirremáticas (instr.) (Foley & Van Valin 1984)
- Zozik*: prep. *xchiʔuk* (comit.) (Aissen 1989)

APÉNDICE 2. FILIACIÓN GENÉTICA DE LAS LENGUAS QUE APARECEN EN ESTE ESTUDIO

En este apéndice, se ordenan alfabéticamente todas las lenguas que aparecen citadas en el libro con su correspondiente filiación genética. Los nombres de las lenguas están adaptados al español según los criterios de Moreno Cabrera (1990), (2002). En aquellos casos en los que el término inglés empleado para referirse a una lengua diste mucho de la adaptación al español, se mantendrá el primero entre paréntesis.

- Abjaso*: lengua caucásica hablada en Abjasia (Moreno Cabrera 1990)
- Acano/ tui-fante*: lengua Níger-Congo hablada en Ghana (Moreno Cabrera 1990)
- Alemán*: lengua indoeuropea germánica
- Achenés*: lengua austronésica del tronco malayo-polinesio hablada en Indonesia (Sumatra) (Grimes 2000)
- Abyanarra*: lengua australiana perteneciente al tronco Pama-Nyungan (Grimes 2000)
- Ambulas*: lengua Sepik-Ramu hablada en Papúa Nueva Guinea (Grimes 2000)
- Añin (Anyi)*: lengua Níger-Congo hablada en Ghana (Grimes 2000)
- Avukaya*: lengua Nilo-Sahariana del grupo sudánico central (Grimes 2000)
- Babungo o vengo*: lengua Níger-Congo del grupo bantú hablada en el noroeste de Camerún (Schaub 1985; Grimes 2000)
- Bamún*: lengua Níger-Congo del grupo bantú hablada en Camerún (Moreno Cabrera 1990)
- Barái*: lengua trans-Nueva Guinea hablada en Papúa Nueva Guinea (Grimes 2000)
- Barasano*: lengua de la familia tucanoa. Se habla en el sureste de Colombia y Brasil (Jones & Jones 1991; Grimes 2000)
- Bereber rifeño*: lengua afroasiática hablada en la zona del Riff argelino y marroquí (Moreno Cabrera 1990)
- Beya*: lengua afroasiática de la rama cusita hablada en Sudán y Etiopía (Moreno Cabrera 1990)
- Biloxi*: lengua extinta de la familia siu. Se hablaba en Lousiana (Estados Unidos) (Grimes 2000)
- Birabuí (Brahui)*: lengua drávida noroccidental hablada en Pakistán, Irán, Afganistán y Turkmenistán (Moreno Cabrera 1990; Grimes 2000)
- Canarés (Kannada)*: lengua drávida hablada en el estado de Karnataka (India) (Moreno Cabrera 1990)
- Catalán*: lengua indoeuropea itálica
- Comanche*: lengua yuto-azteca del tronco númico (Estados Unidos) (Charney 1993)

- Coreano*: lengua aislada. Posiblemente, se halla relacionada con la familia altaica (Grimes 2000)
- Chinanteco comaltepeco*: lengua oto-mangueana de la familia chinanteca hablada en Santiago Comaltepec (México) (Anderson 1989; Grimes 2000)
- Chinanteco de Tepetotutla*: lengua oto-mangueana de la familia chinanteca hablada en el estado de Oaxaca (México) (Westley 1991)
- Chino mandarín*: lengua sino-tibetana (Moreno Cabrera 1990)
- Daga*: lengua trans-Nueva Guinea hablada en Papúa Nueva Guinea (Grimes 2000)
- Danés*: lengua indoeuropea germánica
- Desano*: lengua tucanoa hablada al sureste de Colombia y Brasil (Grimes 2000)
- Dinka*: lengua Nilo-Sahariana del tronco sudánico hablada en Sudán (Grimes 2000)
- Dumi*: lengua sino-tibetana del tronco tibetano-birmano. Se habla en la zona del Everest perteneciente al este de Nepal (Driem 1993; Grimes 2000)
- Encore*: lengua Níger-Congo del grupo bantú hablada en el suroeste de Uganda (Taylor 1985; Grimes 2000)
- Enguiyamba*: lengua australiana del grupo Pama-Nyungan hablada en Australia (Grimes 2000)
- Epena pedee*: dialecto emberá de la familia chocó. Se habla en Colombia y Panamá (Harms 1994; Grimes 2000)
- Esquimal*: familia lingüística, que contiene las lenguas inuí y yupí, perteneciente a las lenguas esquimales-aleutianas, habladas en Estados Unidos, Canadá y Rusia (Moreno Cabrera 1990)
- Euskara*: lengua aislada
- Evenki*: lengua altaica del grupo mongol-tunguso de las lenguas altaicas. Se habla en China, Mongolia y Rusia (Moreno Cabrera 1990; Grimes 2000)
- Finés*: lengua urálica (Moreno Cabrera 1990; Grimes 2000)
- Fiyi (Fidyi)*: lengua austronésica perteneciente a la rama malayo-polinésica. Se habla en las islas Fiyi (Moreno Cabrera 1990).
- Francés*: lengua indoeuropea itálica
- Georgiano*: lengua caucásica hablada en Georgia (Hewitt 1995)
- Griego clásico*: lengua indoeuropea aislada
- Gumbainguiri (Gumbarynggir)*: lengua australiana del tronco Pama-Nyungan hablada en la cabecera del río Mymboida hacia Urunga, puerto de Croffs y Bellingen (Moreno Cabrera 1990; Grimes 2000). Está prácticamente extinta.
- Guniyandi*: lengua australiana hablada en la región de Kimberley, en el Oeste de Australia. Pertenece al grupo bunuba (McGregor 1990). Está prácticamente extinta (Grimes 2000)
- Gurague (Gurage)*: es un conjunto de dialectos divergentes hablados en el suroeste de Addis Abeba (Etiopía). Pertenece a la familia afroasiática (lenguas semíticas) (Lipinski 1997).
- Halia*: lengua austronésica malayo-polinésica hablada en Papúa Nueva Guinea (Grimes 2000)

- Hausa*: lengua afroasiática del tronco chádico. Se habla en Nigeria, Ghana, área del Nilo Azul (Sudán) y sur de Níger (Newman 2000).
- Hawayano*: lengua austronésica del grupo malayo-polinésico (Elbert & Pukui 1979)
- Húngaro*: lengua urálica hablada en Hungría y Rumanía (Moreno Cabrera 1990)
- Ika*: lengua chibcha-Páez del tronco chibcha hablada en el noroeste de Colombia (Frank 1990)
- Indonesio*: lengua austronésica malayo-polinésica hablada en Java y Bali (Indonesia) (Grimes 2000)
- Inglés*: lengua indoeuropea germánica
- Inguso*: lengua caucásica hablada en la parte oeste de Chechenia-Ingusetia y Kazajistán (Nichols 1994)
- Italiano*: lengua indoeuropea itálica
- Japonés*: se considera lengua aislada (Moreno Cabrera 1990). Ruhlen (1987) la incluye dentro de la familia altaica.
- Kalenyir*: lengua Nilo-Sahariana del tronco sudánico hablada en Kenya (Grimes 2000)
- Kalkatungo*: lengua australiana Pama-Nyungan hablada en el oeste australiano. Lengua extinta (Grimes 2000)
- Kamera*: lengua austronésica perteneciente al grupo malayo-polinesio central. Se habla en la isla de Sumba (Indonesia) (Klamer 1998).
- Kanakuru*: lengua afroasiática del tronco chádico hablada en el noreste de Nigeria (Grimes 2000)
- Karamoyón (Karimojong)*: lengua Nilo-Sahariana del tronco sudánico hablada en el noreste de Uganda (Grimes 2000)
- Karok*: lengua hocana hablada en California (Bright 1957; Grimes 2000)
- Kiñarruanda (Kinyarwanda)*: lengua Níger-Congo del grupo bantú hablada en Ruanda, Kiva (Zaire) y sur de Uganda (Kimenyi 1980)
- Koasati*: lengua de la familia muscógana hablada en el suroeste de Lousiana y algunos puntos de Texas (Kimball 1991)
- Koirá chiini*: con este término, se hace referencia a un conjunto de dialectos pertenecientes a las lenguas Songhay, de la familia Níger-Congo. Se hablan predominantemente en Mali y Níger, así como en algunas áreas de Benin y Burkina Faso (Heath 1999).
- Koromfe*: lengua Níger-Congo del tronco atlántico-Congo hablada en Burkina Faso y Mali (Grimes 2000)
- Kunimaipa*: lengua trans-Nueva Guinea hablada en Papúa Nueva Guinea (Grimes 2000)
- Lakota*: lengua siu hablada en Estados Unidos y Canadá (Grimes 2000)
- Lango*: lengua Nilo-Sahariana del tronco sudánico del este. Se habla en Uganda (Grimes 2000).
- Latín (clásico)*: lengua indoeuropea de la familia itálica
- Lezguio*: pertenece a la familia caucásica del este o daguestana-nakho. Se habla en el sur de Daguestán y norte de Azerbayán (Haspelmath 1993).

- Limbu*: lengua sino-tibetana del tronco tibetano-birmano hablada en Nepal y Bután (Driem 1987; Grimes 2000)
- Logo*: lengua Nilo-Sahariana del tronco sudánico hablada en la República Democrática del Congo (Grimes 2000)
- Luganda o ganda*: lengua Níger-Congo del grupo bantú hablada en Angola y Zambia (Grimes 2000)
- Luvale*: lengua Níger-Congo del grupo bantú hablada en Angola y Zambia (Grimes 2000)
- Malabar (Malayalam)*: lengua drávida hablada en Kerala (India) (Asher & Kumari 1997: 210 y 211)
- Maltés*: lengua afroasiática semítica hablada en la isla de Malta (Moreno Cabrera 1990)
- Malto*: lengua drávida hablada en Bihar (India) (Moreno Cabrera 1990)
- Manr*: lengua maya hablada en el noroeste de las tierras altas de Guatemala (England 1983)
- Manamr*: lengua de la familia austronésica malayo-polinésica hablada en la isla de Manam, Papúa Nueva Guinea (Lichtenberk 1983; Grimes 2000)
- Manipura*: lengua sino-tibetana del tronco tibetano-birmano hablada principalmente en el estado de Manipura (India) (Helliah 1997)
- Maorí*: lengua austronésica hablada en Nueva Zelanda (Bauer *et al.* 1993: 285)
- Marguí (Margi)*: lengua afroasiática del grupo chádico hablada en Nigeria (Moreno Cabrera 1990)
- Mende*: lengua Níger-Congo del grupo mandé. Se habla en Sierra Leona y Liberia (Moreno Cabrera 1990).
- Mixteco chalcatongo*: lengua oto-manguana del tronco mixteco hablada esencialmente en México (Grimes 2000)
- Náhuatl*: lengua yuto-azteca hablada en México (Grimes 2000)
- Navajo*: lengua na-dene hablada en Estados Unidos (Grimes 2000)
- Nineano*: lengua austronésica malayo-polinésica hablada en Nueva Zelanda (Grimes 2000)
- Nungubuyr*: lengua australiana del grupo Gunwingguan hablada en Australia (Grimes 2000)
- Occitano*: lengua indoeuropea itálica
- Payute*: lengua yuto-azteca hablada en Estados Unidos (Moreno Cabrera 1990)
- Penyabí (Punjabi)*: lengua indoeuropea del grupo indo-iranio hablada al norte de la India y en Pakistán (Grimes 2000)
- Pero*: lengua afroasiática del grupo chádico que se habla en el noreste de Nigeria (Frajzyngier 1989)
- Persa*: lengua indoeuropea del tronco indo-iranio. Se habla fundamentalmente en Irán y Afganistán (Moreno Cabrera 1990).
- Pitapita (Pitta-Pitta)*: lengua australiana Pama-Nyungan hablada en el centro de Queensland occidental (Moreno Cabrera 1990). Está prácticamente extinta.
- Polaco*: lengua indoeuropea eslava

- Ponapeo*: lengua austronésica malayo-polinésica. Se habla en algunas islas de Micronesia (Grimes 2000).
- Popoloca*: lengua oto-mangueana hablada al sur del estado de Puebla (México) (Veerman-Leichsenring 1991)
- Quechua de Junín*: lengua quechua. Los datos de este estudio proceden del grupo Yaru, concretamente, del quechua hablado en el departamento de Junín, Perú (Adelaar 1977).
- Retuara*: lengua tucanoa hablada en Colombia (Grimes 2000)
- Rumano*: lengua indoeuropea itálica
- Ruso*: lengua indoeuropea eslava
- Samoaño*: lengua austronésica malayo-polinésica hablada principalmente en la Samoa americana (Grimes 2000)
- Sango*: lengua criolla hablada en el Chad y el Congo (Grimes 2000)
- Sánscrito*: lengua indoeuropea del tronco indo-iranio (Ruhlen 1987)
- Sannua*: lengua yanomami hablada en Brasil y Venezuela (Borgman 1990; Moreno Cabrera 1990)
- Saramacano*: lengua criolla hablada en Surinam (Moreno Cabrera 1990)
- Serbio*: lengua indoeuropea eslava
- Slave o dene*: lengua na-dene hablada en Canadá (Grimes 2000)
- Sosone tiimpico (Tiimpisa Shoshone)*: lengua yuto-azteca del grupo númico central (Dayley 1989)
- Supire (Supyire)*: lengua Níger-Congo del grupo atlántico-Congo hablada en Mali y Burkina Faso (Carlson 1994; Grimes 2000)
- Suabili (Swabili)*: lengua Níger-Congo del grupo bantú hablada del norte al sur de Somalia, sur de Zimbawe, norte de Mozambique, oeste de Zaire, este de las islas Comoro y noroeste de la república de Malagasy (Vitale 1981)
- Tagalo*: lengua austronésica malayo-polinésica hablada en Filipinas (Moreno Cabrera 1990)
- Tai*: lengua daica o tai-kadai hablada en Tailandia (Moreno Cabrera 1990)
- Targari*: lengua australiana Pama-Nyungan hablada en Australia (Grimes 2000)
- Tauya*: lengua trans-Nueva Guinea hablada en la provincia de Madang (Papúa Nueva Guinea) (MacDonald 1990; Grimes 2000)
- Tucán besi*: lengua que no tiene una filiación genética clara, si bien se la relaciona con las lenguas austronésicas. Se habla en el archipiélago de Kepulauan Tukang Besi (Indonesia) (Donobue 1999).
- Turco*: lengua altaica del grupo túrcico
- Tuscarora*: lengua de la familia iroquesa hablada en las reservas indias de Lewiston (Nueva York) y Brantford (Ontario) (Williams 1976). Está prácticamente extinta (Grimes 2000).
- Tuvalu*: lengua austronésica de la familia malayo-polinésica. Se habla en las Islas Ellice (Pacífico Central) (Besnier 2000).

- Udi*: lengua caucásica perteneciente a la familia lezguia. Se habla en Azerbaiyán y Georgia (Schulze-Fürhoff 1994).
- Vagala*: lengua Níger-Congo del grupo atlántico-Congo hablada en Ghana (Grimes 2000)
- Vardamán (Wardaman)*: lengua australiana del tronco Gunwingguan hablada en Australia (Merlan 1994; Grimes 2000)
- Vietnamita*: lengua austro-asiática del grupo Mon-Khmer (Grimes 2000)
- Volofo (Wolof)*: lengua Níger-Congo hablada en Senegal (Moreno Cabrera 1990)
- Warekena o guarequena*: lengua arawacana perteneciente al subgrupo norteño de Mairapura hablada en Brasil (Grimes 2000)
- Wargamay*: lengua australiana (Dixon 1979)
- Wará*: lengua perteneciente a la familia macro-Caribe (Everett & Kern 1997)
- Warlunwara*: lengua australiana (Blake 1987)
- Wina*: también denominada malayo; lengua de la familia Chibcha hablada en Sierra Nevada de Santa Marta (Colombia) (Grimes 2000)
- Xicotepeco de Juárez*: lengua totonaca perteneciente a las lenguas penutías. Se habla en el estado de Veracruz (México) (MacKay 1999)
- Yagua*: lengua peba-yagua hablada en el noroeste de Perú y Colombia (Payne 1985a)
- Yaka*: lengua Níger-Congo de la familia bantú (Ruhlen 1987)
- Yapés (Yapese)*: lengua austronésica malayo-polinésica hablada en Micronesia (Grimes 2000)
- Yaqut*: lengua yuto-azteca hablada en Sonora (México) (Félix 2000)
- Yatié (Yatyé)*: lengua Níger-Congo del grupo atlántico-Congo hablada en Nigeria (Grimes 2000)
- Yaundé (Ewondo)*: lengua Níger-Congo del grupo bantú hablada en Camerún (Redden 1980)
- Yidín*: lengua australiana del grupo Pama-Nyungan hablada en el interior y a lo largo de la costa de Queensland occidental (Moreno Cabrera 1990)
- Yimas*: lengua Sepik-Ramu hablada en Papúa Nueva Guinea (Grimes 2000)
- Yoruba*: lengua Níger-Congo hablada en Nigeria, Togo y Benin (Moreno Cabrera 1990)
- Zozil (Tzotzil)*: lengua maya hablada en México (Moreno Cabrera 1990)

TABLA DE ABREVIATURAS

A: actividad
ABS: absolutivo
AC: acusativo
ADES: adhesivo
apart.: apartado
ASP: aspecto
cap.: capítulo
CAUSAT: causativo
COMIT: comitativo
CONC: concomitancia
DAT: dativo
ERG: ergativo
FEM: femenino
INANIM: inanimado
INES: inesivo
INSTR: instrumental o instrumento
INTRAN: intransitivo
Lit.: traducción literal
LDO: localizado
LDOR: localizador
LOC: locativo
MED: medio
MORF: morfema
n.: nota
NOM: nominativo
OD: objeto directo
OI: objeto indirecto
OP: objeto primario
OS: objeto secundario
P: persona gramatical
PAS: pasado
PERF: perfectivo
PL: plural
POS: posesivo
POSP: posposición
PREF: prefijo

PRON: pronombre

PREP: preposición

Ras: rasgo(s)

SG: singular

SN: sintagma nominal

SUF: sufijo

SV: sintagma verbal

T: transición

TÓP: marcador de tópico

TPO: tiempo

TRAN: transitivo

UTENS: utensilio

V: verbo



ISBN 84-7477-922-7

